



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Ciencias Sociales
Universidad de la República
URUGUAY

Universidad de la República
Facultad de Ciencias Sociales
Unidad Multidisciplinaria
Programa de Historia Económica y Social

Las mujeres en el mercado de trabajo en América Latina durante el siglo XX

*Un análisis comparado de la tasa de actividad, sus factores
explicativos y su impacto en la brecha salarial*

Autora: Silvana Maubrigades

Tutora: Dra. María Magdalena Camou

Montevideo, Uruguay. 2017

Página de aprobación

Autor: Silvana Maubrigades

Tutor: Dra. María Magdalena Camou

Tribunal:
.....
.....
.....

Fecha de defensa:

Calificación:

Papá y mamá, irse no es dejar de estar

AGRADECIMIENTOS

La culminación de este trabajo de investigación es el cierre de una etapa muy importante en mi vida académica y personal, por ello, quisiera plasmar en estas líneas algunas de las principales cosas que rescato en este largo camino.

Por un lado, dar por terminado este trabajo implica tratar de sintetizar en sus páginas el trabajo de muchos años de investigación sobre una temática que me ha apasionado siempre. Desde mi trabajo de grado en esta facultad de Ciencias Sociales hasta el día de hoy, ha sido recurrente mi interés por estudiar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Siento que en el correr de los años han sido muchos los docentes e investigadores que en esta casa de estudios han contribuido a mi formación teórica y metodológica para profundizar y complejizar mis preguntas de investigación. A todos ellos mi agradecimiento.

La Historia Económica ha sido la disciplina en la que más camino he transitado en mi vida profesional y de la que he disfrutado enormemente aprendiendo y enseñando. En ella he logrado sintetizar buena parte de mis inquietudes disciplinarias, pero también, su diversidad y flexibilidad me ha permitido combinar saberes de otros campos disciplinarios, enriqueciendo a cada paso mi forma de interpretar el “largo plazo”. El Programa de Historia Económica y Social y todos mis compañeros de trabajo han sido generosos en su acompañamiento en este proceso, brindando su tiempo y su buena voluntad para leer y discutir los resultados de cada etapa de investigación. Sus comentarios críticos han contribuido enormemente al logro de este resultado.

La comunidad académica nacional e internacional también ha sido un espacio de referencia ineludible para complejizar la mirada que pretende tener esta investigación. El enfoque comparado y regional que tiene el trabajo ha requerido de miradas externas que aporten luz a este abordaje. La participación en pasantías, jornadas, congresos y seminarios a lo largo de estos años ha resultado invaluable para poner en cuestionamiento los resultados que iba obteniendo. También agradezco la riqueza de la disciplina por generar tantos espacios de reflexión y aprendizaje.

Este trabajo no puede realizarse sin el acompañamiento de un tutor. Y de lo importante que es eso este trabajo ha sabido mucho. María ha estado allí desde siempre, acompañando y apoyando mis inquietudes, apuntalando los cambios y avatares de este período, creyendo en mí. Este soporte académico que valoro muchísimo ha sido igual de importante que su papel desde el afecto y sin dudas pesan igual en este momento de alegría.

Por otro lado, un trabajo de esta magnitud requiere mucho tiempo y muchas horas dedicadas a “la tesis”. Y este trabajo que muchas veces se siente solitario, en realidad no lo es. Han sido muchas las personas que me han acompañado con su cariño y con su estímulo para caminar este túnel que muestra la luz al final del trayecto. Si bien los años, desde que comenzó mi primer intento por hacer una tesis de doctorado y el día de hoy, han sido años difíciles en el plano de lo personal, fueron en compañía de amigos que me han mostrado tanto afecto y tanto apoyo que también a ellos les debo dar gracias en estas palabras. Tengo la fortuna de decir que son tantos mis queridos amigos que ponerlos en estas líneas excedería el espacio permitido y esa fortuna vale muchísimo para mí, ahora y siempre.

Mi familia también ha tenido un rol importante en este proceso. Su incondicionalidad y su amor se han multiplicado y reformulado para que la paleta de grises fuera ganando colores.

RESUMEN

En esta tesis se realiza un análisis comparado de la evolución que ha tenido la participación de las mujeres en el mercado de trabajo de América Latina durante el siglo XX y hasta nuestros días. La investigación se inscribe en el marco de una amplia discusión vinculada a los estudios sobre las desigualdades presentes en la región, así como en los procesos de empoderamiento que han marcado cambios en las vidas de hombres y mujeres dentro y fuera de sus hogares. Este trabajo está constituido en torno a dos ejes de análisis y reflexión. El primero de ellos refiere a un estudio comparado de los procesos de incorporación de la mujer al mundo del trabajo y cómo éste proceso se vincula a cambios generados en la demanda de trabajo durante los distintos modelos de desarrollo presentes en la región. También refiere a cambios en la oferta de mano de obra, vinculados a las transformaciones ocurridas en la esfera doméstica y personal de las mujeres durante este período. Un segundo eje de análisis aborda el estudio de las desigualdades salariales de género dentro del mercado de trabajo una vez que se ha consolidado la presencia de las mujeres en el mismo.

Los principales aportes que realiza esta investigación están vinculados con la constatación de diferencias en la trayectoria de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en los países de la región. Se afirma que dicha incorporación tiene una explicación multicausal; se postula que no necesariamente existe una asociación lineal entre dicha trayectoria y el crecimiento económico de los distintos países, sino que ésta depende de los alcances en materia de diversificación productiva de cada país, así como de los diferentes modelos de desarrollo que ensayó la región a lo largo del siglo XX. Por otro lado, los principales factores que afectan en la vida personal y familiar de las mujeres (el matrimonio, la fecundidad, la educación, etc) inciden en los niveles de participación alcanzados en la región y en los ritmos de integración que se observan en cada país. Finalmente, si bien se comprueba un descenso en la brecha salarial de género en el conjunto de la región, también se identifican algunas persistencias como la segregación ocupacional que deriva en disparidades salariales entre hombres y mujeres. Asimismo, se constata también una permanencia de las brechas salariales en los estratos más educados de la población activa.

Estos resultados estarían reafirmando la complejidad que presenta el fenómeno de la desigualdad en la región, a la vez que pretenden aportar un enfoque comparado de los elementos valorados como claves en la comprensión de algunos de los procesos económicos y sociales que pautan la realidad latinoamericana.

ABSTRACT

This thesis presents a comparative analysis of the evolution of women's participation in the labor market in Latin America during the 20th century and up to the present day. The research is part of an extensive discussion about the inequalities in the region, as well as the empowerment processes that have made changes in the lives of men and women, in and out of their homes. The thesis has two main avenues of analysis. The first is a comparative study of the processes of women's integration into the labor market. This process is analyzed in relation to the changes in the demand for labor, in light of the different development models present in the region. It also refers to changes in the supply of labor, linked to the transformations that occurred in the domestic sphere and personal lives of women during this period. A second point of analysis addresses the study of wage inequalities, the gender gap, within the labor market once their presence had been consolidated.

The main contributions of this research regards the existence of differing trajectories of women's incorporation into the labor market among the countries of the region. A multi-causal explanation is offered; the link between a country's trajectory in regard to women's entering the labor market and economic growth is not linear. It depends on the productive diversification of each country, as well as the particular development model applied. On the other hand, differences in the main factors that affect women's personal and family life (marriage, fertility, education, etc.), affect the different levels of women's participation reached in the region and also the different timing of integration observed in each country. Finally, although there is a decrease in the gender wage gap in the region as a whole, some types of inequalities persist, such as occupational segregation that leads to wage disparities between men and women. Likewise, a permanence of the wage gaps in the most educated strata of the active population is also observed.

These results reaffirm the complexity of the phenomenon of inequality in the region, while trying to provide a comparative approach to the elements valued as keys to understanding some of the economic and social processes that undergird the Latin American reality.

Palabras Claves

Género, mercado de trabajo, brecha salarial

Key Words

Gender, labor market, wage gap

ÍNDICE

Capítulo 1. Introducción	1
1.1 Presentación	1
1.2 Problema de investigación	4
1.3 Objetivos	6
1.4 Hipótesis de investigación	7
1.5 Estrategia de investigación	8
1.6 Estructura de la investigación	8
PARTE I PRESENTACIÓN DE ABORDAJE TEÓRICO Y METODOLÓGICO	14
Capítulo 2. Marco teórico	15
2.1 La demanda generada en el mercado de trabajo	17
2.2 Los cambios generados en la oferta de trabajo de las mujeres	24
2.3 La desigualdad educativa y su impacto en el desarrollo económico	29
2.4 Una vez dentro del mercado de trabajo, las desigualdades salariales.....	32
Capítulo 3. Metodología y fuentes.....	35
3.1 Metodología y estrategia de investigación.....	35
3.1.1 Definiciones metodológicas	35
3.1.2 Método de investigación.....	38
3.1.2.1 Definición de la muestra.....	38
3.1.2.2 Definiciones sobre los datos estadísticos consultados.....	39
3.1.2.3 Comparación entre regiones	44

3.1.2.4 Enfoque histórico.....	46
3.2 Fuentes consultadas.	47
PARTE II PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MERCADO DE TRABAJO.....	50
Capítulo 4. Un siglo de transformaciones en la demanda de trabajo	51
4.1 Introducción	51
4.2 Participación de las mujeres en el mercado de trabajo	54
4.3 El crecimiento económico y las tasas de actividad de las mujeres	57
4.4 Diferentes trayectorias en el desarrollo económico de América Latina	63
4.4.1 El patrón de desarrollo agroexportador (1870-1930)	64
4.4.2 El patrón de desarrollo de industrialización dirigida por el Estado (1930-1970).....	66
4.4.3 El patrón de desarrollo orientado al mercado (1970-2000).....	69
4.5 La participación de las mujeres en los sectores de la economía	76
4.5.1 El análisis del cambio estructural de género en la población económicamente activa.....	79
4.5.1.1 El sector agrario.....	79
4.5.1.2 El sector manufacturero.....	82
4.5.1.3 El sector servicios.....	85
4.6 La persistente desigualdad	87
4.6.1 La segregación horizontal.....	89
4.6.1.1 La segregación por sectores económicos.....	90
4.6.1.2 La concentración por ramas de actividad	95
4.6.1.3 La concentración por categorías ocupacionales	105
4.5.2 La segregación vertical.....	107
4.7 Conclusiones del capítulo	111

Capítulo 5. Cambios en la oferta de trabajo	115
5.1 Introducción	115
5.2 Los cambios demográficos en los países desarrollados y su impacto en América Latina	118
5.3 La nupcialidad en América Latina, la edad de ingreso al matrimonio	125
5.4 El descenso de la fecundidad en América Latina	134
5.5 Las mejoras en los niveles de educación de las mujeres	143
5.6 El proceso de urbanización en América Latina	159
5.7 El estatus legal de las mujeres sobre la propiedad y en la toma de decisiones...	167
5.8 Cambios en las condiciones de vida de las mujeres y su repercusión en las tasas de actividad.....	174
5.8.1 Resultados del modelo.....	177
5.9 Conclusiones del capítulo	184
Parte III UNA APROXIMACIÓN A LAS DESIGUALDADES DENTRO DEL MERCADO DE TRABAJO	190
Capítulo 6. Las brechas salariales de género	191
6.1 Introducción	191
6.2 Evidencia sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres en América Latina, 1940-2010	195
6.2.1 La brecha salarial y las tasas de actividad	201
6.2.2 La brecha salarial y la desigualdad global.....	203
6.2.3 La brecha salarial en América Latina en el contexto internacional, 2010...	206
6.3 Factores explicativos de la brecha de género.....	208
6.4 Factores determinantes utilizados en el análisis de la brecha salarial de género en América Latina	212
6.4.1 Cambios en la productividad del trabajo y brecha salarial	213

6.4.1.1 Los rendimientos salariales de la educación.....	213
6.4.1.2. El peso de la experiencia en los niveles de ingreso	220
6.4.1.3. La incidencia de la familia en los niveles de ingreso de las mujeres .	223
6.4.2 La incidencia de la segregación laboral en los salarios percibidos por hombres y mujeres.....	231
6.4.2.1 Brechas salariales por razón de género en los sectores de actividad....	231
6.4.2.2 Brechas salariales en las categorías ocupacionales	236
6.4.2.3 Brechas salariales de acuerdo a la titularidad de la empresa.....	242
6.5 Factores explicativos del salario hora, en el cambio de siglo.	244
6.6 Conclusiones del capítulo	251
Capítulo 7. Conclusiones	254
7.1 Introducción	254
7.2 ¿Existe en la región un patrón de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo?.....	256
7.3 ¿Incidieron los cambios personales y sociales en la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo de la región?	259
7.4 ¿Cambió la cara de la desigualdad entre hombres y mujeres en materia salarial?	265
7.5 Una agenda de investigación que se reafirma.....	268
Bibliografía.....	271
Apéndice 1. Fuentes consultadas.....	283
Apéndice 2. Estadísticas utilizadas en el análisis	296

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 4.1. Tasa de participación femenina 1900-2010.....	55
Gráfico 4.2. Índice de equidad de género de la participación en el mercado de trabajo. Años seleccionados	56
Gráfico 4.3. Crecimiento económico y participación femenina en el mercado de trabajo (décadas, 1900-2010).....	59
Gráfico 4.4. Crecimiento económico y participación femenina en el mercado de trabajo de América Latina, según grupo de países (décadas, 1900-2010).....	61
Gráfico 4.5. Tasa de crecimiento de la participación de las mujeres en la PEA por grupo de edades entre 1950 y 2010.....	75
Gráfico 4.6 Participación porcentual por sexo en los sectores de actividad y su relación con el crecimiento económico (1900-2000) – Sector agropecuario	80
Gráfico 4.7 Participación porcentual por sexo en los sectores de actividad y su relación con el crecimiento económico (1900-2000) – Sector Industrial.....	83
Gráfico 4.8 Participación porcentual por sexo en los sectores de actividad y su relación con el crecimiento económico (1900-2000) – Sector Servicios	86
Gráfico 4.9. Participación de mujeres en sectores económicos sobre el total de ocupados en cada sector (%). Países seleccionados	91
Gráfico 4.10. Participación de mujeres en sector servicios personales, sociales y comunitarios sobre el total de ocupados en el sector (%). Países seleccionados	93
Gráfico 4.11. Participación de mujeres en sector comercio sobre el total de ocupados en el sector (%). Países seleccionados.....	94

Gráfico 4.12. Participación de mujeres en los sectores de la economía sobre el total de PEA de mujeres (%). Países seleccionados	97
Gráfico 4.13. Estructura de la población ocupada, por categoría de empleo en América Latina (promedio simple)	110
Gráfico 5.1 Evolución en la edad de ingreso al matrimonio de las mujeres, 1950-2010	126
Gráfico 5.2 Porcentaje de mujeres entre 20-29 años que están en uniones consensuales, 1950-2000.....	130
Gráfico 5.3. Evolución de las tasas de actividad y la edad de ingreso al matrimonio en las mujeres, 1950-2010.....	132
Gráfico 5.4 Evolución de la tasa de fecundidad en América Latina. Años seleccionados.	136
Gráfico 5.5. Relación entre participación de las mujeres en el mercado de trabajo y fecundidad, 1950-2010	140
Gráfico 5.6 Logros educativos de la mujer en América Latina, países seleccionados. 1950-2000.....	144
Gráfico 5.7 Nivel educativo más alto alcanzado por las mujeres, 1950-2010	147
Gráfico 5.8 Total de años de educación alcanzados por la población para grupo de países seleccionados, 1950 y 2010 (% de la población con 25 años y más)	150
Gráfico 5.9 Educación y tasa de actividad por sexo para grupos de países seleccionados (1950-2010)	153

Gráfico 5. 10 Educación y participación de las mujeres en el mercado de trabajo en América Latina (1950-2010)	157
Gráfico 5.11. Evolución de la urbanización en América Latina. Años seleccionados.	161
Gráfico 5.12 Evolución de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y los niveles de urbanización en América Latina, 1950-2010	164
Gráfico 5.13. Evolución del Índice de derechos legales de las mujeres. Años seleccionados.....	169
Gráfico 5.14. Evolución de las tasas de participación de las mujeres y el acceso a derechos legales, 1960-2000.....	172
Gráfico 6.1. GINI global para América Latina, períodos 1990-2000 y 1990-2010	192
Gráfico 6.2 Brecha salarial de género en América Latina. (Promedio simple por quinquenio).....	196
Gráfico 6.3 Proporción del salario femenino en relación al salario masculino por hora, 1940-2010.....	199
Gráfico 6.4 Proporción de la masa salarial percibida por las mujeres 1980-2010	200
Gráfico 6.5 Relación entre brecha salarial y tasa de actividad femenina, 1940-2010..	202
Gráfico 6. 6. Relación entre brecha salarial y Gini global, 1940-2010	204
Gráfico 6.7 Brecha de género en los ingresos nominales por hora, 2010	207
Gráfico 6.8 Proporción del salario femenino con respecto al salario masculino por años de estudio. Décadas de 1990, 2000 y 2010.....	215

Gráfico 6.9 Brecha salarial por hora entre hombres y mujeres con nivel educativo más alto y decil de ingreso más alto. Años alrededor de las décadas de 1990 y 2000	218
Gráfico 6.10 Porcentaje de salario hora percibido por los jóvenes en relación a los adultos, de ambos sexos.	220
Gráfico 6.11 Ingreso promedio de las mujeres con respecto a los hombres según grupos de edades. 1990 y 2010	222
Gráfico 6.12 Porcentaje de mujeres cónyuges sin ingresos propios.....	225
Gráfico 6.13. Brecha salarial de mujeres sin hijos con respecto a mujeres con 2 o más hijos	227
Gráfico 6.14. Proporción del salario de las mujeres casadas, mujeres solteras y hombres solteros con respecto al salario de los hombres casados, 1990 y 2000.	229
Gráfico 6.15. Promedio salarial de las mujeres con respecto a los hombres en sectores de actividad seleccionados. 1995 y 2005.....	233
Gráfico 6.16 Brecha de ingresos laborales promedio entre hombres y mujeres, en cada categoría ocupacional. 1990 y 2010	236
Gráfico 6.17 Brecha de ingresos entre ambos sexos para asalariados profesionales, no profesionales y servicio doméstico. 1990 y 2010.....	240
Gráfico 6.18 Brecha de ingresos entre ambos sexos, para asalariados en el sector público y en el sector privado. 1990 y 2010.....	243

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 4.1. Tasas de crecimiento en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo durante el siglo XX.....	65
Cuadro 4.2. Tasas de actividad femenina en el patrón de desarrollo orientado al mercado	72
Cuadro 4.3 Distribución de la población trabajadora por sectores de actividad económica, 1950-2010.....	78
Cuadro 4.4 % de mujeres empleadas en sectores de actividad seleccionados sobre el total de empleadas en la economía	102
Cuadro 4.5 Índice de disimilitud	106
Cuadro 5.1 Indicadores demográficos	123
Cuadro 5.2 Tasa global de fecundidad, 1950-2010	135
Cuadro 5.3 Estructura de la fecundidad por edades en América Latina, período 1950-2000	138
Cuadro 5.4 Nivel de Urbanización de grandes regiones del mundo, 1950-2010	160
Cuadro 5.5. Resumen estadístico para el período 1950-2010	175
Cuadro 5.6 Variables explicativas de la Tasa de Actividad de las mujeres	179
Cuadro 6.1. Diferencias salariales entre mujeres, entre ambos sexos y por sectores de actividad, años seleccionados	235

Cuadro 6.2 Contribución de las variables a la fijación del salario hora, décadas de 1990 y 2000.	246
Cuadro 6.3 Contribución de los factores explicativos del salario para las Mujeres, décadas de 1990 y 2000.....	247
Cuadro 6.4 Contribución de los factores explicativos del salario para los Hombres, décadas de 1990 y 2000.....	248

Capítulo 1. Introducción

La desigualdad entre mujeres y hombres persiste en los mercados laborales mundiales, en lo que respecta a las oportunidades, al trato y a los resultados. En los dos últimos decenios, los notables progresos realizados por las mujeres en cuanto a los logros educativos no se han traducido en una mejora comparable de su posición en el trabajo. En muchas regiones del mundo, en comparación con los hombres, las mujeres tienen más probabilidades de encontrarse y permanecer en situación de desempleo, tienen menos oportunidades de participar en la fuerza de trabajo y – cuando lo hacen – suelen verse obligadas a aceptar empleos de peor calidad. Los progresos realizados para superar estos obstáculos han sido lentos, y se limitan a algunas regiones del mundo. Incluso en muchos de los países en los que la disparidad en la participación de la fuerza de trabajo y el desempleo se ha reducido, y en los que las mujeres están dejando de lado el trabajo familiar auxiliar para centrarse en el sector de los servicios, la calidad de los empleos de las mujeres sigue suscitando preocupación. OIT, 2016.

1.1. Presentación

Ya sea porque se observe un comportamiento diferente entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo, o por el fuerte incremento de la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo en los últimos años del siglo XX, el hecho es que el estudio de la actividad remunerada de las mujeres se ha convertido en los últimos años en un tema de debate.

En las últimas décadas ha sido reconocido el importante aporte de las mujeres al desarrollo y en particular su aporte en los logros obtenidos en los países en vías de desarrollo, siendo adjudicado esto al fuerte incremento de las mujeres en el mercado de trabajo. Sin embargo, con menor énfasis se ha analizado el persistente desequilibrio observado entre lo aportado y lo recibido a cambio. En particular, se percibe aún la necesidad de ahondar en estudios comparados que den cuenta de los caminos desiguales han seguido los países para integrar a las mujeres y de los resultados semejantes que tal incorporación muestra.

Las sociedades han trasladado las distinciones biológicas entre ambos sexos a las conductas y actividades que ambos desarrollan en su vida cotidiana. En tal sentido, aunque culturalmente las sociedades pueden mostrar diferencias en sus pautas de comportamiento, hay algunas similitudes que no dejan de sorprender. Por ejemplo, las sociedades mayoritariamente asignan la responsabilidad principal del cuidado de los niños y los hogares a las mujeres, en tanto los hombres son ubicados con mucha mayor frecuencia en las actividades productivas, principalmente en las remuneradas.

En casi todas las sociedades contemporáneas los hombres adultos se incorporan y permanecen en el mercado de trabajo durante toda su vida potencialmente activa, salvo situaciones de excepción originadas en guerras, recesiones económicas o, a nivel individual, por alguna incapacidad física. En cambio, de la participación de las mujeres se espera tácitamente un comportamiento diferente, donde se acepta que su participación en el mercado de trabajo puede ser interrumpida habitualmente por entradas y salidas del mismo, asociadas fundamentalmente con su rol de madres y cuidadoras de los hogares y, por tanto, mucho más sujeta al desarrollo de las diferentes etapas del ciclo familiar.

Desde tal perspectiva, la forma de acercarse a las asimetrías que se observan en la sociedad cuando se evalúa la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo, puede provenir de diferentes enfoques. Siguiendo los pasos de Graciarena (1999), siempre que se estudian los cambios en la participación de las mujeres, pueden encontrarse al menos tres grandes miradas que se complementan en la problematización del impacto que estos tienen en la sociedad en su conjunto.

Por un lado, destaca una perspectiva “poblacionista” en el estudio de los cambios que ocurren en la vida de las mujeres y su impacto a nivel demográfico. Esta perspectiva hace foco en las mujeres en tanto su rol reproductivo y cómo las transformaciones que se dan en la esfera doméstica, en particular el comportamiento de la tasa de fecundidad, marcan una diferencial participación de ellas en el mercado de trabajo, generándose importantes cambios en la regulación del crecimiento demográfico de las sociedades.

Por otro lado, el enfoque “desarrollista” estaría más preocupado por la participación de las mujeres en el proceso productivo y su contribución al desarrollo económico de las sociedades, tanto como integrantes de la actividad económica, o como promotoras de los cambios de consumo en los hogares. Este enfoque problematiza cómo las diferentes tasas de participación de hombres y mujeres en el mercado de trabajo estarían reflejando una subutilización de los recursos disponibles en la economía y esto determinaría un menor potencial de desarrollo, acorde a los niveles de desigualdad presentes en las sociedades.

Finalmente, la perspectiva “igualitarista” avanza hacia una mirada global de las mujeres en tanto sujetos de derecho, con la pretensión de que se alcance una equivalencia de género dentro de la sociedad y en todos los aspectos de la vida humana, civiles, familiares, económicos o políticos. Tal postura asume que las diferencias culturalmente

generadas en las sociedades, no sólo subestiman las capacidades individuales de las personas, sino que contribuyen a generar oportunidades diferentes entre iguales.

1.2. Problema de investigación

Esta tesis pretende apoyarse en las tres perspectivas planteadas anteriormente, tratando de utilizarlas como instrumentos explicativos de la evolución en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y el impacto que esto ha tenido en la brecha salarial de género. Se trata de un enfoque que pretende introducir la perspectiva de género en el estudio de los cambios ocurridos en el mercado laboral a lo largo del siglo XX en América Latina, tratando de entender cuál ha sido la dinámica de incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo, qué factores han influido en su decisión de incorporación y qué impacto tuvieron los cambios ocurridos tanto en el ámbito público como privado, para entender este proceso.

Se trata de romper con la idea de que los cambios en la tasa de actividad son parte de un proceso meramente acumulativo, tratando de explicitar la inexistencia de leyes inamovibles que regulen el mercado de trabajo y que, por el contrario, de acuerdo a los momentos analizados el proceso de integración de las mujeres en el mercado laboral ha sido diferente. A partir de los abordajes adoptados por diversos autores (Boserup 1970, Boserup 1990, Goldin 1994, Goldin 2000, Pissarides, Garibaldi et al. 2005, Goldin 2006, Olivetti 2013) se tratará para el caso de América Latina de identificar la existencia de diferentes pautas de incorporación de las mujeres entre los países de la región, analizando cómo este proceso ha estado vinculado a los cambios en los modelos de desarrollo y cómo el avance de los mismos ha generado espacios de participación de las mujeres y también de expulsión de estas del mercado de trabajo.

El trabajo trata de vincular los cambios que se han producido en el ámbito personal y familiar de las mujeres y sus repercusiones en el mercado laboral. Es sabido el incremento de los años de estudio de las mujeres a partir de la segunda mitad del siglo XX (Barro & Lee, 2015) y, si bien en América Latina este proceso ha sido desigual, los logros alcanzados a finales del período dan cuenta de una disminución en la brecha educativa entre hombres y mujeres, alcanzando en algunos casos a revertirse esta brecha. Importa entonces saber si este logro educativo ha acompañado el proceso de integración de las mujeres al mercado de trabajo y aún más, si el mismo ha tenido repercusiones favorables en sus condiciones laborales y en las remuneraciones percibidas.

Pero los cambios en los niveles educativos no han sido aislados de otros procesos que alteraron la vida familiar y personal de las mujeres. Cambios vinculados a los arreglos familiares, en particular relacionados al retraso en la edad del matrimonio, a la reducción del número de hijos y en los últimos años al incremento de los divorcios, parecen haber tenido también un correlato en las decisiones de las mujeres en el ámbito público, en particular en los cambios ocurridos en las últimas décadas del siglo XX.

Finalmente, el trabajo también pretende combinar estos dos enfoques, la evolución de la participación laboral de las mujeres y los cambios en el ámbito personal y familiar, pero analizando en este caso la persistente brecha salarial entre hombres y mujeres.

1.3. *Objetivos*

Tomando en consideración que América Latina es una región heterogénea, este trabajo tiene como *objetivo general* estudiar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo durante el siglo XX, identificando las diferencias de su incorporación de acuerdo a la comparación de patrones regionales, así como de los distintos modelos de desarrollo que tuvieron lugar en la región durante este período. Considerando la riqueza de esta diversidad se pretende proponer posibles explicaciones para un proceso desigual de evolución de las tasas de actividad, donde las explicaciones están no sólo en una evolución diferente de las economías de la región, sino también en las diferentes características de las mujeres que se integran a la fuerza de trabajo.

De forma más detallada, los *objetivos específicos* de esta tesis son los siguientes:

- A. Realizar un análisis histórico de la incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo de la región, sustentado en la comparación entre diversos grupos de países y utilizando la heterogeneidad regional como factor explicativo de los resultados obtenidos.
- B. Analizar la capacidad explicativa de un conjunto de variables que se proponen como relevantes para identificar los cambios en el ritmo de evolución de las tasas de actividad de las mujeres, contextualizando su significación dentro de la región y en perspectiva comparada a nivel internacional.
- C. Estudiar las implicancias de la segregación laboral por razones de género y su impacto en la participación femenina en los distintos niveles de desarrollo, así como su potencial explicativo de las brechas salariales identificadas en la región.
- D. Aportar una forma distinta de estudiar el mercado de trabajo en América Latina desde la perspectiva de género haciendo foco, no en el desempeño de cada país en particular, sino desde la comparación de regiones que son tributarias de un

pasado común que adopta trayectorias diversas en su desarrollo económico y social de largo plazo

1.4. Hipótesis de investigación

La hipótesis de la cual se parte postula que el incremento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo de América Latina ha estado mucho más determinado por los cambios en los modelos productivos que ha experimentado la región durante el siglo XX, que por las profundas transformaciones que se han dado a nivel individual en las mujeres y en los hogares en este mismo período. A esto se agrega el hecho de que más allá de la inversión educativa realizada por las mujeres, conscientes o no de este hecho, sus esfuerzos no se han visto recompensados en igual proporción una vez incorporadas al mercado de trabajo.

Por otra parte, si bien se ha diversificado el mercado laboral, al tiempo que las mujeres han mejorado su nivel educativo y han logrado balancear sus responsabilidades domésticas con las laborales, las desigualdades de género no desaparecen. Estas permanecen vinculadas al tipo de inserción que tienen hombres y mujeres en dicho mercado laboral. Estas últimas continúan integrándose a un número acotado de ocupaciones donde las remuneraciones percibidas siguen siendo comparativamente más bajas que en el resto del ámbito laboral.

1.5. Estrategia de investigación

Será esta búsqueda de evidencias lo que se aborda a lo largo de la tesis, estructurada en base a un marco teórico que parte de la premisa de que el incremento de oportunidades que se brindan a las mujeres constituye una inversión para el desarrollo económico de los países, aunque tal correlación no ha sido corroborada siempre.

Se busca problematizar, desde un punto de vista teórico, cuál es el vínculo existente entre los cambios en el ámbito laboral y los cambios que se procesan en el espacio privado. La literatura utilizada aborda la compleja relación existente entre las tomas de decisiones personales -vinculadas a la conformación de la familia, la inversión en educación, el número de hijos, etc. - y cómo estas decisiones se ven influenciadas por el entorno público en el marco del cual se toman.

Este trabajo analiza el desarrollo de ambos procesos de cambio a lo largo del siglo XX en América Latina, pretendiendo mostrar que los cambios observables en los hogares dentro de la región, han acompañado las transformaciones del desarrollo productivo y el impacto que esto ha generado en la dinámica del mercado laboral.

1.6. Estructura de la investigación

Para alcanzar estos resultados, la tesis se organiza en tres Partes, además de la Introducción y las Conclusiones.

La Primera Parte consta de dos capítulos, uno en el que se expone el marco teórico de la investigación (Capítulo 2) y otro que describe la estrategia metodológica y las

principales fuentes de información que utiliza el trabajo (Capítulo 3). En el capítulo teórico se recorren aquellos abordajes que se han hecho sobre el vínculo existente entre el proceso de desarrollo de los países y la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo. Se analiza fundamentalmente cuál es la dinámica que se ha identificado en los mecanismos de incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo y qué costos económicos, además de sociales, se han percibido como resultado del rezago relativo en su participación. También se presenta una discusión teórica sobre los impactos de los cambios demográficos y familiares en las dinámicas de la vida laboral, haciendo énfasis en los cambios del rol de las mujeres en la sociedad a partir de los nuevos arreglos sociales que estos procesos conllevan. Finalmente se presenta una discusión teórica sobre las resistencias que persisten en el mercado de trabajo una vez insertas las mujeres en este, con una especial atención en la evolución de las desigualdades salariales entre hombres y mujeres.

El capítulo tres presenta el abordaje metodológico que da sustento a la investigación, priorizando la importancia de la mirada de largo plazo en el estudio de los cambios que se dan en la economía y su impacto en los actores sociales que la integran. De la misma manera se fundamenta la pertinencia de una mirada comparada de la región latinoamericana y el aporte que ésta hace a la comprensión del desarrollo desigual de los países; al tiempo que se justifica la necesidad de ampliar el análisis comparado de estos fenómenos al incorporar una muestra de países desarrollados y otro grupo de países en vías de desarrollo. La ampliación de la base de países comparados tiene el objetivo de establecer parámetros para dimensionar a América Latina en el contexto mundial, tratando de identificar sus particularidades, procurando así comprender el porqué del ritmo y la forma de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. Asimismo, se justifica la pertinencia de una mirada transversal de los fenómenos sociales y económicos, en desmedro de la riqueza de los estudios en profundidad de la realidad de

cada país. Este apartado también hace una presentación de las fuentes utilizadas como evidencia de los fenómenos a ser medidos, explícitamente considerando datos a escalas nacionales y capaces de ser utilizados en comparaciones internacionales.

La Segunda Parte de la tesis está orientada al análisis comparado de la evolución de las tasas de actividad de las mujeres en América Latina entre 1900 y 2010. En primer lugar (Capítulo Cuatro) es estudiada la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo a la luz de los modelos de desarrollo identificados por la literatura en el contexto latinoamericano, procurando mostrar cómo este proceso no ha sido lineal al interior de los países y en el contexto de la región. Como estrategia de abordaje dentro de la región, este apartado presenta una agrupación de los países latinoamericanos de acuerdo a clasificaciones de naturaleza económica y social que se explicitan previamente. Se procura testear la existencia de un comportamiento en forma de “U” en la dinámica del mercado de trabajo en América Latina a lo largo del siglo XX, en el cual las mujeres atraviesan un período de caída en sus tasas de participación, para luego reiniciar su presencia en la fuerza de trabajo. Este comportamiento, es comparado con los modelos de desarrollo presentes en la región, pero también con las dinámicas observadas en otras economías desarrolladas y en desarrollo. Finalmente, se analiza dentro del mercado de trabajo cómo ha sido dicho proceso de incorporación de las mujeres, procurando identificar la existencia de procesos de segregación de la fuerza de trabajo provocadas por la división sexual del trabajo y si esto ha cambiado a lo largo del tiempo y entre los países.

En segundo lugar (Capítulo Cinco) se analizan las dinámicas demográficas y los ajustes y decisiones en el ámbito individual, en un contexto de profundas transformaciones en la vida de las familias y en particular en el rol de las mujeres, para dimensionar el impacto que esto ha tenido en la oferta de trabajo de las mujeres. El período de análisis

se inicia en 1950 y se extiende hasta la actualidad, recogiendo las variaciones observadas en un conjunto de indicadores que dan cuenta de los cambios que la sociedad latinoamericana ha vivido en la segunda mitad del siglo XX. Por un lado, se enmarca este proceso en un contexto internacional más amplio donde se dimensiona el impacto de la segunda transición demográfica en la región y por otro un contexto en el que se observa el solapamiento de procesos que persisten de una primera transición demográfica no totalmente acabada en América Latina, cuando ya se ve inmersa en los nuevos cambios demográficos que se dan a nivel de los países desarrollados y de los cuales es difícil mantenerse al margen. Se procuran analizar cambios a nivel individual, así como a nivel de la sociedad y ver qué capacidad explicativa tienen estos en los resultados observados en la tasa de actividad de las mujeres. Se argumenta que, más allá de las demandas provenientes del mercado de trabajo, en cuanto a los requerimientos hacia la fuerza de trabajo, existen otras transformaciones que también impactan en las oportunidades laborales que tienen las mujeres. Se intenta demostrar así la existencia de una serie de decisiones asumidas por los hogares y por los individuos que procuran viabilizar la participación laboral de las mujeres a partir de modificaciones en las formas de vida y en los arreglos familiares. También se incorpora en este apartado una mirada desde la institucionalización de garantías legales para la eliminación de las brechas entre hombres y mujeres en algunos aspectos que hacen a la libertad de integrar el mercado laboral.

Una Tercera Parte de la tesis (Capítulo 6) es temporalmente más acotado y comprende las transformaciones ocurridas en el mercado de trabajo durante las últimas décadas del siglo XX y las ocurridas en la primera década del siglo XXI. Allí se analizan en profundidad las diferencias observadas en el mercado de trabajo una vez que se ha dado el proceso de mayor y más persistente incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo. Cuando en el conjunto de la región se consolida un proceso sostenido de

participación de las mujeres en el mercado laboral, a partir de la década de 1970, se analizan las diferencias salariales observadas entre los trabajadores y cómo estas evolucionan hasta el presente. Se postula que las desigualdades salariales son una forma persistente y resistente de desigualdad, que muestra una mayor rigidez al cambio pese a las inversiones individuales que realizan las mujeres en capacitación para acceder al mercado de trabajo. El sesgo existente en el tipo de ocupaciones a los que hombres y mujeres acceden, así como las diferencias en las retribuciones salariales que perciben ambos sexos, da cuenta de una forma recurrente de desigualdad, la que puede contribuir a explicar la persistente desigualdad al interior de la región.

Se culmina el trabajo con la presentación de un conjunto de conclusiones que pretenden poner el acento en la interconexión de los procesos socioeconómicos discutidos a lo largo de la tesis y aportar a la comprensión de la dinámica de participación de las mujeres en el mercado de trabajo desde una mirada comparada y en el largo plazo poco abordada hasta el momento. A la pregunta que guía este trabajo, sobre las particularidades en el proceso de integración de las mujeres en la fuerza de trabajo de América Latina y a la búsqueda de los determinantes principales de la persistente desigualdad de la región, se le procura dar respuestas que den cuenta de las diferentes trayectorias regionales, signadas además por una dependencia de procesos nacionales que imprimen una particular complejidad a las explicaciones globales. Sabido es que las mujeres se han insertado con dificultad al mercado de trabajo y que lo han hecho en contextos de asimetrías difíciles de superar, tanto por verse relegadas a determinados espacios laborales, como por persistir una desigualdad salarial entre hombres y mujeres, aun estando en los mismos ámbitos laborales o contando con semejantes niveles educativos. Este trabajo no pretende dar explicaciones últimas sobre las desigualdades de género, pero sí pretende rescatar la mirada de estas en el contexto comparado de América Latina, tratando de imprimir en la interpretación las particularidades del

desarrollo económico de la región y rescatando la diversidad entre países para entender la permanencia de algunos patrones de desigualdad nacional y regional.

PARTE I PRESENTACIÓN DE ABORDAJE
TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Capítulo 2. Marco teórico

Like race, ethnicity, and class, gender is a social category that largely establishes one's life chances, shaping one's participation in society and in the economy. Although some societies do not have racial or ethnic divides, all societies have gender asymmetries-differences and disparities to varying degree (World Bank 2001).

Diversos enfoques teóricos sugieren que el empoderamiento de las mujeres es importante para el desarrollo de las sociedades, no sólo por su contribución al crecimiento económico, sino también porque una mayor participación significa una mejor calidad de vida futura para el conjunto de la población (Dollar y Gatti, 1999; Forsythe, Korzeniewicz et al., 2000; Berik, Rodgers et al., 2009; Cuberes y Teignier-Baqué, 2012).

En el estudio sobre las mujeres y el desarrollo se utilizan diversos conceptos para aproximarse a la noción de empoderamiento de las mujeres tales como el control de los recursos, el poder de negociación alcanzado en la sociedad o el fortalecimiento de las capacidades individuales. Sin embargo, lo que hace relevante este concepto es la consideración de que son las mujeres las que deben ser protagonistas de ese cambio en

sus vidas, ya que se asume que si se mejoran los indicadores de equidad pero las mujeres son meras receptoras de los resultados, no puede decirse que estas han mejorado su empoderamiento en la sociedad (Malhotra and Schuler 2005).

Por lo tanto, resulta relevante analizar cuál ha sido el devenir histórico de este proceso y entender así sus factores determinantes. Varios estudios han tratado de medir los logros en términos del equilibrio de poder entre los sexos, incluyendo índices de desigualdad de género, la brecha de género y el índice de potenciación de género (Bardhan y Klasen 2000; Sen 2000, Dijkstra y Hanmer 2000). De hecho, las desigualdades de género pueden reflejarse en las desiguales oportunidades que hombres y mujeres tienen en el acceso a los beneficios producidos por el desarrollo, así como a la distinta contribución realizada por ambos sexos para el logro de estos beneficios a nivel de la sociedad.

Investigaciones al respecto han encontrado que la mayoría de los indicadores utilizados para estimar las desigualdades de género -como la educación, la participación en la fuerza de trabajo, la salud, la participación política y el acceso a derechos- en el largo plazo tienden a reducir la brecha de género a medida que las sociedades incrementan su riqueza (Collier 1993, Dólar y Gatti 1999, Forsythe, Korzeniewicz et al. 2000).

Dentro de este conjunto de indicadores, es la tasa de actividad económica un instrumento útil para analizar la correlación entre las desigualdades de género y el desarrollo. El mercado de trabajo y su funcionamiento es el ámbito de mayor persistencia de las desigualdades entre hombres y mujeres y, quizás por ello, también sea el espacio más adecuado para encontrar soluciones a estas diferencias (Mikkola, 2005).

La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo es resultado de diversas circunstancias. Por un lado, puede analizarse el proceso de incorporación de las mujeres a partir de las características que adopta el mercado, es decir de la demanda, que establece las probabilidades de participación de acuerdo a los requerimientos de los sectores productivos. Por otro lado, puede analizarse dicha participación desde el lado de la oferta, a partir de la articulación existente entre el rol de la mujer en el ámbito doméstico y el peso relativo que éste tenga en la toma de decisiones personales que involucren su participación social en un modo más amplio.

2.1. *La demanda generada en el mercado de trabajo*

En una mirada global del mercado de trabajo, la evidencia empírica parece indicar que las tasas de actividad de las mujeres no siempre se correlacionan positivamente con el crecimiento económico de los países. Según la teoría (Young, 1995; Klasen, 2000), si partimos del hecho de que hombres y mujeres tienen capacidades homogéneas, el hecho de que las posibilidades de empleo de las mujeres sean bajas puede implicar que la capacidad promedio de la fuerza de trabajo sea menor a la que se observara de no existir desigualdad de género en la demanda de trabajadores. Y una vez dentro del mercado de trabajo, cuando las mujeres son segregadas en determinadas ocupaciones o sectores, producto de la discriminación, es probable que se reduzca la capacidad promedio de los trabajadores al no existir una selección natural de los más capaces y productivos. De persistir estas inequidades, en un contexto de crecimiento económico y de diversificación productiva, se incrementarían los costos de aquellos empresarios que contraten la mano de obra necesaria sin hacer primar los niveles de eficiencia y calidad en dicha selección.

Los estudios que hacen énfasis en la persistencia de desigualdades de género en el mercado de trabajo sugieren que la relación entre el crecimiento económico y la igualdad de género no es lineal: períodos de desigualdad son seguidos por períodos con mayor convergencia. Dentro de estos enfoques se trata de ver la correlación entre los niveles de desarrollo y los niveles de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo. Boserup (1970) en un trabajo pionero en este enfoque, postula que las estructuras institucionales patriarcales, tanto a nivel macro como micro, pueden contribuir al crecimiento económico a pesar de que mantienen el bajo estatus de las mujeres dentro de la sociedad y limitan sus oportunidades de empleo¹. Sin embargo, ya que los mercados continúan expandiéndose y la demanda de trabajo se diversifica, las estructuras tradicionales de género tienden a debilitarse. Esta apertura da oportunidad de accesos a nuevos puestos de trabajo a las mujeres, pudiendo contribuir indirectamente al empoderamiento de las mismas, a la ampliación de oportunidades de acceder a ingresos propios, facilitando el desarrollo de su capital humano y fortaleciendo su poder de negociación al interior de los hogares y en la sociedad en su conjunto. Del mismo modo, en la medida que los avances tecnológicos permiten que las mujeres dediquen menos tiempo a las tareas del hogar, en la medida que las mujeres logren incrementar sus niveles educativos, en la medida que logren una mayor competitividad en el mercado de trabajo, sus ingresos pueden llegar a convertirse también en un soporte económico para los hogares (Goldin, 2006).

¹ Ester Boserup fue la primera investigadora que hizo hincapié en el rol asignado a las mujeres en los procesos de desarrollo. En su trabajo titulado “Women’s Role in Economic Development” (1970) sostiene que, durante los procesos de desarrollo, se pasó de un sistema de producción agrícola donde la mujer era el soporte básico de la familia y gozaba de cierta autonomía, a un sistema donde las mujeres pasaron a ser trabajadoras no remuneradas dentro de una estructura familiar dominada por el jefe del hogar propietario o responsable de la tierra. Visibilizar esta transformación al interior de los hogares permitió comprobar que los procesos de desarrollo no son neutrales a las relaciones sociales de poder y que el avance del desarrollo muchas veces terminó marginando a las mujeres.

Estos trabajos pretenden detectar regularidades en los procesos de desarrollo económico en los países y su incidencia en las tasas de actividad de las mujeres en el mercado de trabajo. En particular, algunos autores (Goldin 1994, Goldin 2006, Olivetti 2013) han encontrado que en diferentes estadios de desarrollo esa participación no lineal de las mujeres describe una curva en forma de “U”, la que daría cuenta de tasas de actividad relativamente altas para los estadios tempranos y tardíos del desarrollo y relativamente bajas en los períodos intermedios. En esta misma línea, diversos autores (Pampel y Tanaka, 1986; Psacharopoulos y Tzannatos de 1989; Tzannatos, 1999) encuentran que los países con niveles más altos o más bajos de ingresos tienen mayores tasas de participación laboral de las mujeres que en los países de ingresos medios.

Analizando la trayectoria que dicha curva describiría, el primer estadio se ubicaría en el comienzo de la industrialización, donde el sector agrícola concentra el mayor número de trabajadores y el sector industrial y comercial estaría fuertemente orientado a la producción doméstica. En ese contexto la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo es alta, explicado principalmente porque la mayor parte de los bienes y servicios se producen y consumen dentro del hogar. En un segundo momento, con el incremento del sector industrial, como resultado de mayores avances tecnológicos y mayor número de capitales orientados a la producción, se reduce el número de trabajadores agrícolas dentro de la fuerza de trabajo y se incrementa la producción manufacturera y comercial. Este cambio en la estructura productiva desplaza a la mano de obra femenina y promueve una clara división entre las funciones domésticas y las actividades productivas y también, en los roles asignados a hombres y mujeres dentro de la economía. Este aparente conflicto entre la esfera familiar y productiva comenzará a modificarse, en una tercera etapa, cuando la composición sectorial de la economía se diversifica lo suficiente como para ampliar los puestos de trabajo a actividades que “admiten” una mayor proporción de mujeres, lo que ocurre con el incremento sostenido

del sector servicios y con él, la mayor demanda de mano de obra, dando esto espacio al incremento en la participación de las mujeres en la economía.

Para un estudio de caso, utilizando como muestra a Estados Unidos a lo largo del siglo XX, Goldin (1994) vincula este comportamiento de las tasas de actividad de las mujeres, a la relación existente entre la educación y el desarrollo económico. A bajos niveles de desarrollo, la educación aumenta más en los hombres que en las mujeres. A medida que aumentan los ingresos, la participación de las mujeres disminuye. Cuando el ingreso aumenta aún más, los recursos educativos se expanden y las mujeres reciben más educación, lo que promovería su participación en el mercado laboral. Con más educación y la expansión del empleo no industrial, la participación de las mujeres sigue aumentando y por lo tanto forma la "U" (Psacharopoulos y Tzannatos, 1989; Schultz, 1990).

Eastin y Prakash (2009), con los datos de un gran grupo de países, también encuentran un patrón en forma de U, centrando su trabajo empírico sobre la brecha de ingresos. En su trabajo encuentran que en las primeras etapas de desarrollo existen mayores niveles de igualdad de género entre los trabajadores y es en la etapa de industrialización rápida que la equidad se erosiona. Cuando se alcanzan niveles aún más altos de desarrollo, la equidad de género de nuevo comienza a mejorar debido al aumento de la tasa de actividad de las mujeres, la caída en las tasas de fecundidad y una reducción de los prejuicios en torno a la participación de las mujeres fuera de la esfera doméstica.

Seguino (2006) analizando una muestra de países en desarrollo de Asia y América Latina también encuentra evidencia del patrón en forma de U, pero sus resultados difieren del enfoque anterior ya que encuentra que las desigualdades de género son más propensas a estimular el crecimiento en las economías agrarias y las economías semi-

industrializadas de bajos ingresos, que lo que contribuyen en los países más avanzados económicamente. Según su planteo, la globalización ha impulsado a las economías en desarrollo a aumentar la participación de las mujeres en la medida que se realiza un uso intensivo de la mano de obra a bajo costo, dada las restricciones del mercado en materia de conocimiento. Las mujeres contribuirían así al abaratamiento de la mano de obra, mejorando la competitividad de estas economías. Superadas en el tiempo estas restricciones, con la madurez del sector industrial, este proceso de feminización de la mano de obra tendería a revertirse, tanto por una presión al alza en los salarios de las mujeres, como por la aparición de otras regiones con un atraso relativo en materia productiva que reorienta la producción a bajos costos a otros países.

Tal es el caso de América Latina como región, sobre todo a finales del siglo XX. Si bien la participación laboral de las mujeres en la región ha dado indicios de crecer en el transcurso del siglo XX, lo ha hecho con diferencias entre países (Camou and Maubrigades 2011, Maubrigades 2013). En general, la tasa de participación de las mujeres pasó de un promedio del 20 % en la primera mitad del siglo XX a alcanzar cifras superiores al 40 % al finalizar la segunda mitad del siglo. En particular, para la mayoría de los países de América Latina la tasa de actividad de las mujeres aumentó en forma considerable con la reciente ola de globalización posterior a 1980. Varios autores destacan cómo este proceso de globalización a veces ha constituido una oportunidad para el incremento de la demanda de mano de obra de las mujeres, pero integrándolas a trabajos en su mayoría de baja calificación y remuneración (Weller, 1998; Dell 2005; Gómez-Galvarriato and Madrigal 2005, Gómez Galvarriato and Madrigal, 2011)

Dado que el conjunto de los trabajos antes expuestos y su explicación sobre la trayectoria de participación de las mujeres en el mercado de trabajo se ha realizado en base a una muestra de países muy diversa, con procesos culturales e históricos

desiguales, donde la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo no responde a realidades semejantes, es importante considerar sus resultados con cierta prudencia. A ello se suma el hecho de que estas evidencias son sustentadas en datos recabados en censos de población históricos que adolecen de problemas de registro, en particular en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, por lo que sus resultados deben considerarse a la luz de estas restricciones en la información (Humphries and Sarasúa 2012).

La propia Goldin (2000) asume estas restricciones en los resultados para el caso de Estados Unidos. En particular, hace notar que el concepto de fuerza de trabajo ha variado a lo largo del tiempo y esto ha influido negativamente en las estimaciones de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Al subregistro del trabajo de las mujeres en las actividades formales de mercado debe agregarse la escasa presencia estadística del trabajo de las mujeres realizado en la esfera de la producción familiar y/o doméstica. Esta omisión estadística comienza a ser corregida ya a partir de la segunda mitad del siglo XX, acompañada de otros cambios difíciles de invisibilizar. Se subrayan como elementos explicativos de la trayectoria ascendente de la curva de participación, los cambios observados en materia de educación, especialmente visibles en las mujeres jóvenes. La mejora educativa de esta población generó cambios positivos en la demanda de mano de obra, en un contexto de escasez de este recurso producto de factores exógenos al mercado de trabajo como fueron la Segunda Guerra Mundial y la disminución de mano de obra masculina. Sin embargo, una vez que los hombres regresan al mercado las mujeres no se retiran del mismo, sino que se observa un paulatino traslado de esta mano de obra a otros sectores que demandan calificación, especialmente en el sector servicios.

Pero existen otros cuestionamientos a este abordaje de las trayectorias del desarrollo económico y la participación en la actividad económica de las mujeres, que si bien no lo descartan, proponen matizar su aplicación a la experiencia de diferentes países. Gaddis y Klasen (2013) proponen una mirada alternativa al proceso de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo a lo largo del tiempo. Aducen que el efecto generado por el desarrollo económico sobre la tasa de actividad de las mujeres es más complejo de lo que supone una parte de la literatura empírica existente. Una de sus críticas apunta, por un lado, al uso del PIB como indicador idóneo para captar el proceso de cambio estructural y la transformación socioeconómica; entienden que limitarse a la evolución de este indicador puede ser una simplificación excesiva de la realidad. Como forma de contrarrestar estas limitantes proponen analizar los datos de crecimiento de sectores específicos como un mejor *proxy* para medir el impacto de la participación de las mujeres en la fuerza laboral en los países en diferentes etapas del proceso de desarrollo.

Un segundo argumento para criticar los resultados de una evolución en forma de "U" es que los resultados de esta selección transversal de procesos de desarrollo en los países tampoco se ajustan a todas las realidades. Esta forma de analizar los datos parte de un supuesto difícil de sostener, ya que asume que todos los países de la muestra tendrán que transitar por el mismo camino de desarrollo, sin tener en cuenta las trayectorias individuales de cada país.

A partir de esto se puede concluir que no existen leyes de hierro que regulen la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Además de analizar la trayectoria económica de cada país, deben incluirse otros factores. Las condiciones iniciales de cada economía, las normas y valores que regulan a cada sociedad, los cambios desiguales que se procesan en los diferentes sectores económicos, las políticas desarrolladas para estimular el empleo de las mujeres, así como las transformaciones

que se procesan en el ámbito personal y doméstico de las mujeres, son todos factores igualmente importantes para entender la dinámica ocupacional de las mujeres.

2.2. *Los cambios generados en la oferta de trabajo de las mujeres*

Una parte importante de la literatura que estudia las vinculaciones entre las desigualdades de género y el desarrollo se ha centrado en el análisis de los cambios generados en las estructuras familiares y el desarrollo, tanto como en los cambios observados en las “capacidades” de los individuos para enfrentarse a los desafíos de este desarrollo.

En este sentido, la preocupación por las desigualdades entre hombres y mujeres puede ser abordada desde una concepción más amplia del desarrollo y estar orientadas a la búsqueda del bienestar del conjunto de la población (Sen 1999, 2000, 2001, Robeyns 2003). Con este enfoque la preocupación por el incremento de las capacidades individuales es vista como imprescindible para generar cambios en la calidad de vida, en la educación, elementos estos que son esenciales para alcanzar el bienestar. En particular, la inversión social en mejorar las capacidades de las mujeres es analizada no sólo en tanto la obtención de logros personales de éstas, sino también en su capacidad de transmitir estas nuevas herramientas a las futuras generaciones.

También, puede verse la desigualdad de género como un freno al desarrollo, expresado en los desequilibrios de poder dentro del hogar, en las condiciones de salud desfavorables, en un acceso desigual a oportunidades y derechos. Como ha señalado Van Zanden (2011), el aumento de la participación de las mujeres en la toma de decisiones, a nivel de la familia y a nivel social, puede considerarse un indicador de

progreso en el desarrollo económico. Esta evidencia es encontrada en la trayectoria de Europa occidental en los siglos anteriores a la revolución industrial, cuando la aparición de un nuevo patrón de matrimonio preparó el camino para la transformación que la sociedad europea atravesó (De Moor and Van Zanden 2010, Van Zanden 2011).

En términos demográficos, el cambio de patrón de las uniones conyugales en las sociedades europeas ha sido considerado de gran importancia como mecanismo regulador de crecimiento de la población. La teoría demográfica se ha centrado en tres características principales de las uniones conyugales en Europa occidental: un retraso la edad del primer matrimonio en las mujeres (alrededor de 25 años de edad), una baja proporción de nacimientos ilegítimos (2% o menos) y una alta proporción de mujeres que permanecen célibes (más de 10%) (Hajnal 1965). Durante la primera transición demográfica de Europa el cambio en los patrones matrimoniales ha contribuido a una disminución de la fecundidad, ya sea porque la gente retrasa la edad de casamiento, como por el hecho de que aumente el número de personas que permanecen célibes.

De forma menos visibles, estos cambios pueden ser vinculados a las relaciones económicas que se generan en diferentes períodos del desarrollo de los países y por lo tanto a los roles sociales asignados a cada género. Trabajos desarrollados por historiadores económicos buscaron vincular los hallazgos sociológicos en las transformaciones de las familias, con los cambios que se producen con el crecimiento económico (Cordero 1999, Foreman-Peck 2011). Desde un punto de vista económico, la edad del matrimonio se puede correlacionar con el momento en el que una nueva unidad económica se consolida, con la aparición de un nuevo hogar y los cambios institucionales que reflejan estos eventos.

La evolución de los patrones matrimoniales está estrechamente ligada a los cambios sociales, culturales y económicos que viven las sociedades. Especialmente en el caso de las mujeres, la posibilidad de decidir sobre cuándo casarse y formar una nueva familia impacta significativamente en su posición dentro de la sociedad y los niveles de independencia que han logrado (Carmichael 2011, Carmichael, De Moor et al. 2011). El peso relativo que se le da a esta decisión parte de la idea de que ambos conyugues por igual tienen autonomía para tomar la decisión de casarse, lo que refuerza la idea implícita de que las mujeres han reforzado su posición en la sociedad. Por otra parte, porque el matrimonio se ha convertido en una elección voluntaria para ambas partes, esta decisión puede ser postergada y con ello ampliar las opciones de las mujeres antes del matrimonio, tanto en su inversión educativa como en su ingreso y permanencia en el mercado de trabajo. Estos patrones de matrimonio de Europa Occidental han influido en los resultados económicos mediante la mejora de la posición de las mujeres a través de la inversión en formación de capital humano y generando cambios culturales e institucionales que fomenten un cambio hacia el matrimonio consensual y la capacidad de negociación equilibrada para ambos sexos.

Estos cambios en el patrón matrimonial europeo confluyen con transformaciones en la esfera económica (De Moor y Van Zanden de 2010). Después de la Peste Negra que azotara a Europa desde el siglo XIV, la escasez de mano de obra y cambios en la agricultura de pastoreo incrementaron la demanda de mano de obra, impactando este cambio en las mujeres que debieron también salir fuera de sus hogares. Este proceso se asoció con una nueva situación en la que los ingresos salariales -de las mujeres, así como de los hombres- se convirtieron en una gran parte de los ingresos familiares y estos hogares ahora pudieron invertir en otros bienes de consumo. En particular, las familias invirtieron en la educación formal de sus hijos, en su formación como aprendices o como sirvientes en otras casas. Como resultado, una gran parte de la

sociedad se convirtió en dependiente de trabajo asalariado. Este tipo de sociedad surgió en la Edad Media en la zona del Mar del Norte de Inglaterra y los Países Bajos en particular, lo cual ayuda a explicar el dinamismo económico a largo plazo de esta región en el período moderno temprano.

Pese a esta evidencia, no todos los enfoques académicos están de acuerdo con la idea de que una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral ha desalentado la formación de matrimonio o el retraso en el matrimonio. De hecho, nueva evidencia sugiere que el matrimonio, en tanto “arreglo social” de ambos conyugues, contribuyó a la toma de decisiones de la pareja acerca de los costos y beneficios del ingreso salarial del hogar, ponderando así las ventajas existentes en aprovechar la complementariedad salarial de hombres y mujeres casados, en desmedro del salario que pudieran percibir las mujeres solteras. Aun considerando que la Peste Negra generó mayores oportunidades de empleo a las mujeres solteras fuera del hogar campesino, las mujeres casadas también “ganaron” en la medida en que fueron capaces de acceder a puestos de trabajo eventual, mejor remunerado, contribuyendo así al impulso que tuvo el proceso de salarización en los hogares y el aumento del ingreso en el núcleo familiar (Humphries y Weisdorf, 2014).

Dentro del conjunto de cambios observados en la esfera doméstica durante el proceso de desarrollo económico de los países hay un hecho que muestra una tendencia universal y es la reducción de la fecundidad. Es así que el número de hijos por mujer ha disminuido en gran parte del mundo, tanto en países desarrollados, como en países en vía de desarrollo, pasando de un promedio de 5 hijos por mujer a nivel mundial en 1950 a un promedio de 2.5 hijos por mujer en 2010 (Del Boca, Aaberge et al., 2003, Schultz 2005, Nguyen Thi Hong 2009). En particular en el caso de los países en vías de desarrollo, la disminución de la fertilidad se aceleró en el último cuarto del siglo XX, acortando

significativamente la brecha con los países desarrollados (6.2 hijos por mujer en 1950 y 2.8 hijos por mujer en 2010). Y en este proceso destaca que esta transición demográfica se produce en una etapa intermedia de su proceso de desarrollo, lo que permite suponer que los cambios al interior de los hogares responden a factores que trascienden la esfera económica y se inscriben también en las transformaciones sociales y culturales que se derraman en un mundo cada vez más globalizado.

A los aspectos vinculados a los cambios en el inicio de las familias, se suman un significativo número de estudios que analizan las consecuencias derivadas de la inversión educativa en las mujeres y el descenso de la mortalidad infantil y los cambios en la fecundidad (Schultz 1990, Klasen 2000, Klasen 2002, Schultz 2005, Klasen y Lamanna 2006). Estos estudios demuestran de forma concluyente que un menor número de años de estudio acumulados por las mujeres se correlaciona positivamente con una mayor fecundidad y una mayor mortalidad infantil. Las mujeres más educadas tienen menos hijos que las mujeres con menor nivel educativo y esto responde a muchas razones. Por un lado, las mujeres más educadas tienden a casarse más tardíamente y así suelen permanecer más tiempo en el sistema educativo. Una mayor educación también coincide con una reducción en los niveles de fecundidad, no sólo porque acceden más a conocimientos sobre métodos anticonceptivos, sino porque adquieren una mayor confianza personal para la toma de decisiones en cuanto a la reproducción e incluso en cuanto a sus vínculos de pareja. Pero, además, a medida que la educación entre los cónyuges se hace más igualitaria, el uso del tiempo de las mujeres adquiere un nuevo valor; como resultado, las familias empiezan a tomar decisiones en un contexto en el que se pondera el costo de permanecer en el hogar atendiendo a las tareas reproductivas, o salir al mercado de trabajo. Así, se puede observar que las familias más educadas comienzan a reducir el número de hijos, al tiempo que en el mercado de trabajo se

extiende la participación de las mujeres y, como resultado conjunto, se observan mejoras en el ingreso per cápita (Lagerlöf 2003, Lagerlof 2003)

2.3. *La desigualdad educativa y su impacto en el desarrollo económico*

A partir de lo antes expuesto, se hace necesario un análisis del significativo impacto que tiene sobre el desarrollo económico la desigualdad de género en el sistema educativo. Suponiendo que la cantidad de capital humano acumulado por una persona es el resultado de una combinación de habilidades innatas y la educación recibida, entonces, la desigualdad de género en la educación bajaría el nivel medio potencial de capital humano del conjunto de la población. Como resultado, el crecimiento económico de los países se vería retardado, en la medida que contaría con un menor uso potencial de capitales para invertir (Klasen 2002).

Además, dado que se sostiene que la educación de las mujeres tiene un efecto positivo en la calidad educativa de sus hijos, un abatimiento de la desigualdad de género mejoraría el capital humano promedio de la próxima generación, lo que a su vez debería promover el crecimiento económico en el largo plazo (Banco Mundial 2001). Este aspecto, sumado a la reducción de la tasa de fecundidad y a mortalidad infantil antes explicitados, tiene un mayor impacto en las mujeres más educadas, profundizando así la mejora en la educación de las próximas generaciones al hacer una selección positiva de los más educados. El efecto conjunto de estos factores tendría entonces un impacto tangible en el crecimiento y el desarrollo (Galor y Weil 1993 Lagerlöf 1999, Banco Mundial, 2001, Rey, Klasen et al., 2008).

A este argumento se agrega el hecho de que la persistencia en la brecha de género en la educación implica un efecto de selección adversa, con un impacto negativo en la economía (Banco Mundial, 2001, Knowles, Lorgelly et al., 2002). Si los hombres y las mujeres tienen la misma capacidad innata, dando prioridad a los hombres se reduciría la productividad promedio del capital humano. Esta selección adversa será aún más visible en el futuro y a medida que aumente la diferenciación de la estructura económica de los países. La división sexual del trabajo se ha visto que varía en función de la estructura económica y, por tanto, a medida que esta se complejiza los mecanismos de selección de la mano de obra, en tanto reproduzcan las desigualdades de género en materia educativa afectarán indefectiblemente el crecimiento en el largo plazo.

Pero, además, en términos educativos no es sólo el nivel lo que importa. La segregación ocupacional derivada de las diferentes elecciones educativas de hombres y mujeres, genera un desbalance en la composición posterior del mercado de trabajo. Que las opciones educativas pueden estar influidas por los estereotipos de género que guían a hombres y mujeres en sus elecciones personales, impacta en su posterior incorporación al mercado de trabajo, dando como resultado una asignación subóptima de las capacidades educativas y laborales de la sociedad en su conjunto (Berik, Rodgers et al., 2009).

En esta línea, diversas investigaciones apuntaron a estimar el peso relativo de la educación secundaria de las mujeres en el crecimiento económico (Barro y Lee, 1994; Dollar y Gatti, 1999; Hill y Rey, 1995; Esteve-Volart, 2000; Klasen, 2000, 2002). Sus resultados son concluyentes en que la desigualdad educativa en los niveles intermedios de formación influye negativamente en el crecimiento. Se argumenta que la brecha educativa entre hombres y mujeres es un fuerte indicador del retraso relativo de un país, por lo que se asocia la desigualdad educativa con un menor crecimiento económico.

Estos resultados resultan contundentes en las economías con un mayor rezago relativo en términos de crecimiento económico, donde las desigualdades educativas de género se ubican entre la población de menores recursos, la que es mayoritaria en el conjunto de la población.

Las pruebas econométricas en el marco de los modelos de crecimiento endógeno neoclásicos muestran diferentes resultados en la relación entre la educación de las mujeres y el crecimiento económico de un país. Según Barro y Lee (1994) la correlación parcial entre la educación secundaria de las mujeres y el crecimiento económico es negativo, en tanto es positiva en el caso de los hombres. Basan su argumentación en la existencia de una "convergencia condicional" donde, si bien en estadios rezagados del desarrollo la baja calificación de las mujeres no afectaría los niveles promedio de desarrollo de las economías, en el largo plazo una mejora de estos niveles educativos provocaría impactos positivos en el desarrollo, mejorando la calificación de la fuerza de trabajo incorporada al mercado laboral.

Dollar y Gatti (1999) muestran, en cambio, que la desigualdad de género en la educación secundaria tiene un impacto negativo en el crecimiento, pero esto se observa principalmente en los países de ingresos medios y altos, en los que la calificación de la mano de obra es un elemento central en el crecimiento económico. También muestran evidencia de que la brecha de género en la educación es un buen indicador de atraso, al tiempo que se convierte en un factor clave de inversión para el crecimiento futuro. En la misma tradición analítica Hill & King (1995), también encuentran una conexión entre la baja matriculación de las mujeres en la educación y los menores niveles de ingreso per cápita de las economías.

Por su parte Esteve-Volart (2000), trabajando con una muestra de 90 países, logra demostrar que un aumento del 1% en la proporción de niñas en la enseñanza primaria eleva la tasa de crecimiento en más de 0.012 puntos porcentuales. Y Klasen (2000 y 2002), trabajando con los datos del período 1960-1992, en una muestra de más de 100 países, confirma que entre el 0,4% y el 0,9% de las diferencias en las tasas de crecimiento entre el sudeste de Asia, África Subsahariana y Oriente Medio se deben a las brechas de género en la educación.

2.4. *Una vez dentro del mercado de trabajo, las desigualdades salariales*

El estudio de las tasas de actividad de las mujeres en el mercado de trabajo y su vinculación con los logros alcanzados en materia de desarrollo económico, ha puesto de relieve la importancia de mejorar la calidad y cantidad de la información vinculada a su diferencial participación una vez dentro de dicho mercado. El estudio comparado de los procesos de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo ha permitido destacar la relevancia que tiene el estudio de las diferencias existentes entre hombres y mujeres en los puestos de trabajo, entre otras cosas para identificar y así corregir, la existencia de personas con empleos vulnerables. Muchas mujeres en los países en vías de desarrollo trabajan por cuenta propia, a menudo en el sector informal de la economía, como colaboradoras de las empresas familiares y además sus remuneraciones ocupan los estratos más bajos de la escala salarial. Por lo tanto, analizar la calidad del trabajo realizado, así como sus espacios de inserción, puede revelar una mayor desigualdad de género que un análisis que sólo se centre en las tasas de actividad de las mujeres.

La brecha salarial entre hombres y mujeres se ha explicitado como uno de los fenómenos más persistente en lo que a desigualdades de género se refiere. Si bien se han comprobado avances importantes en las últimas décadas y se ha incrementado el número de políticas tendientes a reducir esta disparidad, los resultados siguen siendo negativos para las mujeres (OIT 2014)

Galor y Weil (1993), en un modelo teórico, argumentan que el crecimiento económico posibilitaría una reducción de la brecha salarial de género presente en el mercado de trabajo. Su planteo se apoya en los cambios que trae aparejada la inclusión de las mujeres en la fuerza de trabajo, como la reducción de la fecundidad y con ello un aumento de las oportunidades de participación y la consiguiente reducción de las diferencias salariales. Asumen así que los países de bajos ingresos, donde se observarían altas brechas de género en los salarios, altas tasas de fecundidad y un bajo crecimiento económico, se perpetuarían estas brechas salariales de género y esto constituiría una “trampa de pobreza”.

Por su parte Esteve-Volart (2004) desarrolla un modelo teórico que afina la discusión en torno a dónde se ubican las principales causas de las desigualdades salariales, haciendo hincapié en las diferencias que se generan en los puestos más altos de la escala salarial. Argumentan que si las mujeres son excluidas de los puestos de dirección, los salarios de equilibrio y la inversión de capital humano se reducen en la medida que disminuye el talento promedio de los trabajadores más calificados. Esta reducción en la inversión en capital humano, producto de una desigual distribución de cargos de decisión entre hombres y mujeres, genera resultados negativos en materia de innovación y desarrollo tecnológico, al restar personal calificado al desarrollo intelectual de capacidades. En el extremo opuesto de la brecha salarial también encuentran que, si las mujeres están completamente excluidas de la fuerza de trabajo, sólo pueden participar en la

producción en el hogar, lo que conduce a una menor productividad agregada y a un PIB per cápita más bajo.

Otro punto discutido en la literatura y de especial relevancia para este trabajo, es la vinculación entre la brecha salarial y la globalización de la economía observada en los últimos años del siglo XX. En particular se ha analizado el efecto de la desigualdad de ingresos en el crecimiento impulsado por las exportaciones. Partiendo del hecho de que las mujeres han sido históricamente excluidas de determinados sectores y ocupaciones, la apertura del comercio internacional y la inversión extranjera directa trajo consigo un aumento de la oferta de trabajo de las mujeres en ciertos tipos de trabajo menos calificado y con baja remuneración, orientados a la exportación (Joeques 1999, Berik, Rodgers et al. 2004). Este nuevo proceso de globalización guiado por las exportaciones habría dado en forma conjunta un excedente de mano de obra femenina, empujando a la baja los niveles salariales y ampliando la brecha salarial (Bergmann, 1974) o perpetuando las diferencias salariales (Joeques de 1999; Seguino, 2000; Berik, Rodgers et al, 2004), especialmente en el caso de los países en desarrollo.

Los efectos de la globalización también impactan en el poder de negociación que tienen las mujeres dentro del mercado de trabajo. Dado que las mujeres suelen tener mayores responsabilidades en el hogar, suelen optar por trabajos temporales que les permitan compatibilizar la esfera pública y privada, aunque ello vaya en desmedro de su poder de negociación dentro del ámbito laboral. Seguino (2000) muestra como la concentración de las mujeres en las industrias globalizadas, donde el capital es móvil, puede contribuir a una mayor brecha salarial de género pues debilita su capacidad para negociar mejoras salariales y laborales. Especialmente en los países en vías de desarrollo las empresas, generalmente de capitales extranjeros, buscan mano de obra flexible, de bajo costo y aprovechan así la mano de obra de las mujeres.

Capítulo 3. Metodología y fuentes

3.1. *Metodología y estrategia de investigación*

3.1.1. Definiciones metodológicas

Al momento de plantearse el problema de investigación aparece la preocupación por la metodología más adecuada para abordar este trabajo. La elección de la unidad de análisis, así como el nivel al cual se realizan las comparaciones dentro del universo elegido, marcan desde el inicio fortalezas y debilidades de la investigación que es necesario explicitar.

La historia comparada, como metodología seleccionada, ha dependido del tipo de problema a ser analizado. El desafío más importante que tiene esta investigación es lograr definir las variables más significativas en la explicación de la tasa de actividad de las mujeres en el mercado de trabajo de América Latina y los determinantes claves para explicar la persistencia de la brecha salarial entre hombres y mujeres, sin perder de vista la sociedad como un todo, los procesos económicos por los que ha transitado y el

potencial explicativo que tiene la temporalidad de los fenómenos estudiados. El considerar a América Latina como un conjunto de países con un punto de partida semejante, permite subrayar la singularidad de las trayectorias nacionales, al tiempo que contribuye a identificar aquellos patrones de desarrollo que trascienden las fronteras de lo local y caracterizan al continente.

Siendo el objetivo de los estudios comparados llegar a realizar afirmaciones generalizables sobre los casos seleccionados en la investigación (Lijphart 1971, Collier 1994), es necesaria la elección clara de aquellas variables que permitan validar la hipótesis de investigación y sean medibles en todos los escenarios planteados. Esta elección metodológica deja claro que el enfoque no será el del análisis en profundidad de casos, ya que resultaría inabarcable una historia comparada que partiera del estudio exhaustivo de cada una de las unidades de análisis, así como se volverían irrelevantes para la búsqueda de generalizaciones ya que se corre gran riesgo en priorizar las particularidades antes que los factores comunes. Sin embargo, propone también un balance entre el análisis comparativo y la validación estadística de las hipótesis planteadas. Con ello se trata de salvar la discusión metodológica entre el enfoque centrado en la medición de variables y la singularidad de los casos analizados.

El método comparativo tiene, según Lijphart (1971), la capacidad de mediar en estos dos enfoques metodológicos convirtiéndose en una herramienta útil para los estudios de naturaleza histórica; ofrece una mayor capacidad de evaluar las hipótesis planteadas al incorporar un mayor número de casos a la investigación, si bien tiene la debilidad de contar con muchas variables y un universo de datos pequeño lo que impide realizar un control experimental de las mismas.

Se trata de superar las debilidades que el uso del método comparativo tiene en las ciencias sociales al definir la muestra de países que se utiliza en el trabajo (Collier 1994). Si bien una alternativa era tomar un conjunto de casos representativos de diversas realidades en América Latina, tanto desde el punto de vista económico como desde el punto de vista social, se entendió pertinente ampliar la muestra de países con los cuales trabajar. Aunque la ampliación del universo conlleva un esfuerzo relevante en la construcción de una base de datos comparable, es necesario a la hora de establecer con mayor precisión una caracterización de la región que atienda a sus particularidades.

Una forma complementaria de abordar la dificultad de comparar una muestra de países diversos es a través del agrupamiento de “tipos semejantes” dentro de la región, por lo que se propone también un agrupamiento ex ante de los países de acuerdo a determinadas tipologías que serán explicitadas en el siguiente punto.

La forma encontrada para sortear la dificultad presente en el método comparativo de tener un N pequeño para una gran cantidad de variables es la de reducir y segmentar la utilización de las variables independientes para explicar la variable dependiente. Siguiendo los enfoques teóricos propuestos, se agrupa el estudio de la evolución de la tasa de actividad de las mujeres en variables que responden por un lado a factores dependientes de la demanda de mano de obra dentro del mercado de trabajo, y por el otro a factores que dependen del tipo de oferta de esta mano de obra en semejante período de tiempo. Para ello se ha optado por un análisis exhaustivo de las variables que se ha definido analizar, tratando de aprehender las particularidades de su evolución aportando así a una contextualización de la significación estadística de las mismas.

3.1.2. Método de investigación

El trabajo se propone estudiar los países que integran América Latina y recorrer con ellos su evolución a lo largo del siglo XX. Se procura vincular los cambios ocurridos en la tasa de actividad femenina y los diversos modelos de desarrollo que ha ensayado América Latina a lo largo de este período. En el análisis de la tasa de actividad de las mujeres se pretende dar cuenta de dos fenómenos; por un lado, el vínculo existente entre los diversos modelos de desarrollo y las oportunidades de acceso laboral que han tenido las mujeres; y por otro, la existencia de patrones diferentes entre los países de la región, a partir del estudio de grupos de países que muestran diferentes trayectorias. De igual manera se procede en el estudio de la brecha salarial de género, pero acotando el período de análisis a los últimos treinta años, haciendo foco en aquellos aspectos que permitirían caracterizar la persistente desigualdad al interior del mercado de trabajo.

3.1.2.1. Definición de la muestra

La clasificación de países que guía el análisis comparado tiene dos orígenes. Por un lado, se toma una definición de naturaleza económica en la agrupación de los países de la región. Para ello se sigue la discusión que realizara Bértola & Ocampo (2012) en su libro sobre las desigualdades en América Latina. Los autores, luego de analizar las particularidades de los países de la región y tomando como base la tipología que realizaran Cardoso y Pérez Brignoli (1979) proponen un agrupamiento de países para analizar el siglo XX y hasta la actualidad. Por un lado, el grupo de las economías templadas que fueran de nuevo asentamiento, por otro, dos grupos se juntan y se subdividen de acuerdo a su tamaño: las economías grandes y medianas, por un lado (Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela), y el grupo mayoritario de economías pequeñas, por otro.

En cuanto al otro aspecto que se considera para esta clasificación de países, es de naturaleza social y también responde a un estudio realizado sobre América Latina. En este caso, German Rama (1984) propone una clasificación de países de la región en términos de modernización social, definiendo cuatro grupos. Por un lado, los países de modernización avanzada (Argentina, Chile, Uruguay, Costa Rica, Cuba, Panamá y Venezuela); por otro los países grandes de modernización acelerada y desequilibrada (Brasil, Colombia y México); por otro, los países medianos y pequeños de modernización parcial (Ecuador, Paraguay, Perú y República Dominicana); y finalmente, los países de modernización incipiente (Bolivia, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras y Nicaragua).

A partir de estas dos clasificaciones pre existentes, en este trabajo se define trabajar con tres grandes grupos de países, combinando ambas perspectivas. Así, se trabajará con los siguientes grupos:

- Los países caracterizados como economías templadas y con un proceso de modernización avanzada, integrados por Argentina, Chile y Uruguay
- Los países de economías grandes y medianas, con una modernización acelerada y desequilibrada, integrados por Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela
- Los países de economías pequeñas y con una modernización parcial o incipiente, integrados por Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay.

3.1.2.2. Definiciones sobre los datos estadísticos consultados

El abordaje del trabajo será exclusivamente cuantitativo, basado en las estadísticas agregadas disponibles para cada país, para las que se realizó una homogenización de las

fuentes de datos utilizadas y de las series elaboradas para el análisis comparado. En este punto, es importante hacer algunas consideraciones en la presentación de los datos utilizados para analizar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, por ser considerada la variable central en este análisis. Se definió estructurar este trabajo en torno a la evolución de la tasa de actividad de las mujeres, aun reconociendo en este indicador algunas dificultades en su medición. Es importante entonces, dejar establecidas las dificultades que su uso implica, para poder considerar los resultados obtenidos a la luz de las mismas.

Diferentes trabajos que procuran resaltar la relevancia de analizar con cuidado los indicadores de mercado de trabajo para hombres y mujeres, y en especial para estas últimas, subrayan una serie de restricciones a considerar (Recchini de Lattes and Wainerman 1979, CEPAL 1985, Pollack 1997). En primer lugar, se destaca que las mediciones sobre la actividad de las mujeres en el mercado de trabajo fueron diseñadas cuando estas tenían una escasa participación relativa en la fuerza de trabajo; esta concepción invisibiliza los cambios observados en el mercado de trabajo en cuanto a la flexibilización de los roles socialmente asignados a hombres y mujeres, pudiendo generar así un sub registro de las mujeres trabajadoras.

Otra de las dificultades halladas en las fuentes de datos sobre el mercado de trabajo tiene que ver con la definición de indicadores, en especial con los que hacen referencia a lo que se considera o no, trabajo. A lo largo del tiempo ha ido variando esta categorización y con ella se ha modificado también la estimación de las personas que las realizan. El trabajo de las mujeres es el que muestra una mayor variación en cuanto a su categorización y, por ende, la estimación sobre la participación de las mujeres muestra inconsistencias en el tiempo, sobre todo en períodos más alejados en la historia.

El trabajo de recolección de la información también contribuye a generar sesgos en los resultados. Quienes realizan las encuestas de hogares y los censos tienden a reproducir las pautas sociales en cuanto a los roles asignados a hombres y mujeres, por lo que se ha observado una tendencia a ubicar a estas últimas como amas de casa con mayor frecuencia que a ubicarlas en el ámbito laboral. Pero también quienes responden estos formularios, hombres y mujeres, tienden a no reconocer el trabajo productivo de las mujeres como trabajo, ubicándolo frecuentemente como parte de sus responsabilidades domésticas.

En el caso específico de las tasas de empleo y desempleo es importante considerar la mayor volatilidad de algunos empleos donde se ubican mayoritariamente las mujeres. Al construirse los formularios se considera el tipo de inserción de los hombres como el predominante, ocultando que las mujeres tienden a entrar y salir del mercado de trabajo con mayor frecuencia y por tanto puede ser más habitual el sub registro de sus actividades remuneradas al momento de la recolección de información.

Otro aspecto relevante en los problemas de registro tiene que ver con las omisiones que se realizan de aquellas personas que entran en la categoría de familiares no remunerados y que muchas veces son clasificadas como inactivas dentro del mercado de trabajo. Esto es especialmente claro en las actividades agrícolas y entre las mujeres. Esto ha generado, por ejemplo, variaciones sustantivas en las estimaciones de trabajo de las mujeres de un período a otro. En el sector rural en general resulta mucho más difícil separar las actividades orientadas al mercado y aquella destinadas al autoconsumo familiar. Si bien este es un problema presente entre todas las personas activas, es más común dentro de las mujeres, quienes son las que realizan más frecuentemente esta tarea y se tiende a no considerarla como actividad productiva.

También pesa en las mediciones sobre la participación cómo se estima la tasa de desocupación ya que las dificultades para acceder a un trabajo remunerado son más frecuentes entre las mujeres y los jóvenes, que entre los hombres adultos y en ambos casos es habitual ubicarlos dentro de la población inactiva, antes que entre los activos que no logran una inserción sólida.

Algo semejante sucede con la categorización de las actividades que se realizan como actividad principal o secundaria, pesando mucho la definición personal que se realiza sobre las tareas al momento de responder el cuestionario. Dado que los cuestionarios, para definir si una persona está ocupada, preguntan por su ocupación principal, cómo se defina ésta es crucial para la estimación de la actividad. Se ha podido comprobar que las mujeres tienden a responder con mayor frecuencia que su actividad principal es la del hogar y por ende, generar una subestimación de su presencia en el mercado de trabajo².

La reconstrucción de la evolución de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo de América Latina no está ampliamente documentada. Los censos llevados a cabo en las primeras décadas del siglo XX contienen variadas inconsistencias producto de los diferentes criterios aplicados para el registro de la participación de la mujer en el

² Un ejemplo de esta situación puede encontrarse en las definiciones que son entregadas al encuestador o recolector de datos, quien interactúa directamente con las personas censadas y/o encuestadas (Recchini de Lattes & Wainerman, 1979). Para el caso de Bolivia, en la década de 1970 se realizó un Censo de Población (1976) y una Encuesta Demográfica Nacional (1975). En ambas oportunidades la pregunta dirigida al encuestado era para determinar a cuál actividad de las realizadas había dedicado más tiempo o había sido su actividad principal. El orden establecido para la lectura por parte del encuestador era: Trabajó; No trabajó, pero tenía trabajo; Desocupado; Buscó trabajo por primera vez; Quehaceres domésticos; Jubilado; Estudiante y Otras actividades. Habiendo establecido ese orden se le solicita al encuestador que marque sólo una de las casillas asignadas y que sea la primera que registre una respuesta positiva. Ya que el rol de amas de casa es el socialmente aceptado y más difundido es muy factible que las mujeres que cumplen con un doble rol, de responsables de los quehaceres domésticos y que tienen además una actividad económica, tiendan a ubicarse en la primera categoría con el consecuente subregistro de actividades.

sector primario de la economía, el que para ese momento era el principal sector productivo. Esto hace que la estimación de la población total de trabajadores en este sector tenga oscilaciones bruscas y considerables ya que este trabajo tendía a una mayor informalidad y muchas veces se fusionan las actividades laborales en el medio rural con las actividades de carácter doméstico, sin que estas sean consideradas parte del mercado de trabajo.

Otro problema identificado en la reconstrucción de los datos para la región, fueron las fuentes que afectan a los primeros censos en Argentina, Chile y Uruguay, que se llevaron a cabo a finales del siglo XIX y los primeros años del XX. Estos registros dan cuenta de las profesiones de los individuos, independientemente si las personas están en ese momento ejerciendo activamente las mismas. El concepto moderno de "desempleados" no parece ser linealmente aplicable a esta etapa anterior, en la que el trabajo asalariado formal estaba menos regulado. Sin embargo, este fue un período de rápido crecimiento económico, con un consecuente incremento de la demanda de trabajo producto de la incorporación de los inmigrantes europeos, lo que implica que el desempleo fuera probablemente muy bajo. Para el caso de las trabajadoras mujeres puede suponerse que, en virtud del nivel de informalidad en sus actividades productivas, aquellas que declaran una profesión sea porque efectivamente la ejercen.

Para el período comprendido entre 1950 y 2000 la disponibilidad de datos aumenta sustancialmente, aunque persisten algunos de los problemas identificados previamente. En este trabajo se recoge una estimación de las tasas de actividad para la totalidad de países de la región que abarca el período 1950-1980 y se lo extiende hasta la actualidad utilizando fuentes comparables. El apartado siguiente explicita estas fuentes, en tanto que aquí se han subrayado ya sus principales limitaciones.

Aún a pesar de todas estas limitaciones anticipadas, la propuesta que este trabajo sustenta es que continúa siendo válido estudiar el mercado de trabajo formal registrado por las estadísticas disponibles en la región. Y esto por dos motivos principales, por un lado, porque el mundo del trabajo formal, si bien no tiene la pretensión de convertirse en un indicador absoluto del tipo de participación laboral de las mujeres, es probablemente un buen predictor de cómo ha evolucionado la participación de estas desde el ámbito doméstico a la esfera del mercado y cómo la modificación de su peso relativo en el conjunto de los trabajadores ha influido en los cambios que se observan en la esfera productiva. Por otro lado, porque es importante considerar que este sesgo negativo en las estimaciones de participación de las mujeres en el mercado de trabajo es de suponer que afecta a todos los países considerados en la muestra, con lo cual no se estarían generando desbalances en los resultados obtenidos a nivel agregado, aunque no dejen de considerarse particularidades a la hora de interpretar los datos.

3.1.2.3. Comparación entre regiones

El trabajo propone vincular al análisis de la región, en el estudio de la evolución de algunos indicadores, un abordaje comparado con dos agrupamientos de países. Por un lado, se propone la conformación de un grupo de países desarrollados, en los que se encuentra: Alemania, Australia, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Italia, Noruega, Nueva Zelanda, Reino Unido y Suecia. Por otro, se propone la conformación de un grupo de países en vías de desarrollo representado por: China, Corea, India, Indonesia, Malasia, Tailandia y Turquía.

La incorporación de ambos grupos responde al interés de establecer, en diferentes apartados del trabajo, un punto de referencia que ubique a la región en el contexto

internacional. Aun asumiendo que los estadios de desarrollo entre las regiones no son necesariamente comparables en el tiempo, se entiende que es oportuno establecer una conexión en los diferentes momentos del desarrollo que viven los países identificados como del primer mundo y los países del tercer mundo.

Se pretende monitorear los cambios observados en América Latina y cómo estos han estado influenciados por los cambios observados en países con mayor nivel de desarrollo. Los estadios económicos de países desarrollados y en desarrollo, dan cuenta de las diferentes estrategias de vinculación económica que América Latina ha tenido con el resto del mundo a lo largo del siglo XX; como proveedor de materias primas durante la primera globalización, con un esfuerzo industrializador a mediados de siglo XX que emulara las estrategias de países desarrollados y, finalmente, con un regreso a la complementariedad productiva y de mercados en la segunda globalización que cierra las últimas décadas del siglo XX.

Paralelamente, estos países desarrollados han ido generando cambios que trascienden ampliamente la esfera económica y que repercuten en las estructuras sociales, culturales e institucionales. Estos cambios tienen mecanismos de transferencia al resto del mundo diferentes a los observados en los aspectos económicos; los cambios en los modelos familiares, los avances tecnológicos vinculados al control de la natalidad, los cambios en los modelos educativos y tantos otros, se distribuyen en el mundo con mayor rapidez, generando un impacto significativo en las estructuras sociales de los países en desarrollo como los latinoamericanos. Esta influencia, buscada o no, debe ser considerada en el análisis comparado entre países, para lograr entender cómo algunos cambios de América Latina se procesan más allá de que estén dadas las condiciones materiales para su concreción, como es el caso del descenso de la tasa de fecundidad o las mejoras educativas alcanzadas por la región.

La relevancia de incorporar otra región en vías de desarrollo (Asia) es la pretensión de establecer, a nivel agregado, posibles particularidades regionales en la evolución de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. En la medida que las estrategias de desarrollo entre las regiones pudieron ser diferentes, también pudieron generar desempeños diferentes en el mercado laboral de hombres y mujeres, así como establecer determinantes distintas en la conformación de la oferta de mano de obra.

3.1.2.4. Enfoque histórico

Finalmente, es importante remarcar el enfoque histórico que este trabajo tiene y el esfuerzo por construir una mirada comparada, inexistente hasta el momento, del desempeño en el largo plazo de los países de América Latina. Si bien es cierto que es en las dos últimas décadas del siglo XX, cuando la participación femenina en el mercado de trabajo tiene un cambio radical, se asume que este hecho es tributario de cambios que fueron generándose a lo largo del tiempo y que esta mirada retrospectiva que se propone procura no sólo mirar la región en su conjunto, sino entender además las trayectorias diferentes entre grupos de países a lo largo del siglo XX.

Si sólo se consideraran las tasas de actividad de los últimos años, se vería una relativa homogeneidad en los niveles de participación de las mujeres, perdiendo la diversidad de trayectorias que han mostrado los países de la región para alcanzar estos resultados. Pero, además, se obviarían elementos relevantes para comprender los diferentes niveles de desarrollo alcanzados en la región, no sólo por los distintos ritmos en que se fueron dando los avances en el plano económico, sino también por los rezagos relativos en los cambios observados en las pautas culturales y sociales de los diferentes países. Esta mirada histórica también aporta a la comprensión de los mecanismos por los cuales se

han logrado reducir las inequidades de género al interior de la región, así como permite identificar si algunos países, que pudieron iniciar el período con un mejor desempeño, han desacelerado sus avances en materia de desarrollo.

Se ha insistido siempre con lo rica y diversa que es la historia de la región y este trabajo pretende aportar al estudio de esa diversidad. La historia de la región está llena de marchas y contra marchas, de importantes períodos de crecimiento económico seguidos de profundas y largas crisis; de todos ellos el mercado de trabajo ha sido un importante protagonista y las mujeres actores claves en los resultados observados.

3.2. *Fuentes consultadas.*

En el Apéndice I de este trabajo se realiza una presentación exhaustiva de todas las fuentes consultadas, contemplando la dimensión de análisis a la cual se integran, el origen de la misma, el indicador específico que será utilizado y el período de tiempo que abarca. En esta sección se destacan aquellas fuentes principales que dan sustento a la investigación y permiten contrastar las hipótesis que guían esta investigación.

La tesis aborda dos aspectos fundamentales vinculados al estudio de la participación de las mujeres en mercado de trabajo: la evolución de las tasas de actividad y la evolución de la brecha salarial de género. A continuación, se presenta sintéticamente cómo se construyeron los indicadores utilizados en cada caso.

1. Para determinar el proceso de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo se construye una serie histórica, por décadas, de la tasa de actividad para cada país de América Latina analizado en este trabajo. A tales efectos se utilizan tres grupos de fuentes estadísticas: antes de 1950 se utilizan los Censos Nacionales; entre 1950 y 1980 se utiliza una reconstrucción de las tasas de

actividad a partir de los Censos Nacionales realizada por el departamento estadístico de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL); finalmente, entre 1980 y 2010 se utilizan las series elaboradas por el CELADE-División de Población de la CEPAL en base a las encuestas de hogares y los nuevos censos de población. Para construir una serie de largo plazo se realiza un empalme de los datos generados en cada fuente, considerando en cada cambio de base un mismo año comparable y aplicando la tasa de variación del año base anterior, teniendo como punto de origen los datos generados a partir de las encuestas continuas de hogares del período 1980-2010.

Es relevante resaltar que, en la selección de fuentes consultadas, se analizaron las bases de datos de los Anuarios Estadísticos de la Organización Internacional de Trabajo, tanto para América Latina como para el resto de países utilizados en el análisis comparativo. La base de datos estadísticos de dicho organismo se elabora a partir de la información suministrada por los diferentes países y se origina en los Censos Nacionales y en las Encuestas Continuas de Hogares. Para el caso de los países que no son de América Latina se utilizaron estos datos estadísticos para la reconstrucción de una serie de largo plazo de las tasas de actividad. Sin embargo, para el caso de América Latina y atendiendo a las dificultades detalladas en el apartado anterior, sobre la recolección de información estadística histórica en la región, se optó por utilizar los datos primarios disponibles en los Censos antes de 1950 y los trabajos de reconstrucción realizados por la CEPAL, posteriores a esa fecha, en la medida que contienen una crítica de datos acorde a las dificultades estadísticas que presenta la región, al tiempo que ofrecen una información comparable entre países.

2. El análisis de las brechas salariales de género abarca un período más histórico reciente y está basado en las Encuestas Continuas de Hogares. Sin embargo, para dimensionar los cambios ocurridos en el largo plazo se realizó una búsqueda exhaustiva de información estadística que ofreciera datos para hombres y mujeres de los promedios salariales percibidos en el mercado de trabajo. Si bien no se pudo cubrir la totalidad de países en la región, se pudo acceder a información estadística entre 1940 y 1959 en los Anuarios Estadísticos de la OIT. Entre 1980 y 2010 se utilizaron los datos provenientes de la base de datos generada por el Centro de Estudios Distributivos Laborales y Sociales (CEDLAS) de la Universidad Nacional de La Plata.

Posteriormente, en la integración de diversas variables explicativas de la brecha salarial de género, mensual y por horas, se consideraron los datos estadísticos de dos años (para las décadas de 1990 y 2010) provenientes de las Encuestas Continuas de Hogares de cada país de la región. Se asume que el tipo de indicador utilizado para estudiar este fenómeno no tiene una dinámica de cambio que justifique un análisis anual de la información, por lo que se utilizan los resultados estadísticos homogeneizados de dos años. En el Apéndice I y II se detalla qué años son los que se utilizan para cada país y en cada década, de acuerdo a la información que se pudo acceder y procesar.

PARTE II PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MERCADO DE TRABAJO

Capítulo 4. Un siglo de transformaciones en la demanda de trabajo

4.1. Introducción

Este capítulo se propone poner de relieve la evolución de la participación laboral de las mujeres en América Latina y analizar su vínculo en relación a los procesos de desarrollo económico presentes en la región. Como se adelantara, se busca por un lado, identificar la presencia de una “U” en el proceso de incorporación de mujeres al mercado de trabajo como el señalado por la literatura utilizada. Conjuntamente, se compararán estas tendencias con las observadas en países desarrollados y por otro, con una muestra de países de otra región en proceso de desarrollo, a los efectos de identificar la posible presencia de un patrón de incorporación de las mujeres al mercado laboral característico de América Latina.

Por otro lado, al interior de América Latina se presentan resultados comparados entre los diferentes grupos de países previamente identificados en la región y se analizan las tendencias desiguales en el proceso de incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo, en el contexto de los diferentes modelos de desarrollo a lo largo del siglo XX. Se trata de probar la existencia de una interacción entre el modelo económico vigente, en diferentes períodos de tiempo en la región, y las tasas de actividad de las mujeres. También se analiza el peso relativo de los diferentes sectores económicos en el mercado laboral de las mujeres y cómo su desarrollo determina la participación desigual de éstas a lo largo del siglo XX. Finalmente, se trata de identificar tendencias persistentes en los espacios de participación de hombres y mujeres dentro del mercado de trabajo y analizar si existe una segregación laboral que determina un proceso de incorporación desigual entre ambos sexos.

Durante el recorrido histórico por el siglo XX se busca analizar cómo los países de la región han cambiado sus patrones de participación de las mujeres en el mercado de trabajo, acompañando los cambios estructurales de las economías estudiadas. A priori parece difícil definir una trayectoria única de participación de las mujeres en el mercado de trabajo en América Latina, ya que la región se caracteriza por su diversidad. Las transformaciones económicas estructurales, el papel del Estado y hasta la complejidad de los mercados de trabajo difieren entre los países. Estas diferencias estructurales debieran conducir a diferentes tasas de participación en el mercado de trabajo.

El desarrollo económico de la región ha estado caracterizado por dos factores que actúan en forma conjunta; por un lado, se ha dado un proceso de diversificación económica en el cual el sector agropecuario, con un rol destacado en la región a principios del siglo XX, ha dado paso al desarrollo de un débil sector manufacturero cuyos inicios se ubican ya en la primera mitad del siglo. Y hacia la segunda mitad del

siglo XX, se ha impuesto con mayor énfasis un crecimiento sostenido del sector servicios (Thorp 1998, Bulmer Thomas 2003, Bértola and Ocampo 2012).

Por otro lado, este proceso de cambio estructural ha estado acompañado por un fuerte flujo migratorio, desde las zonas rurales a los sectores urbanos, alcanzando la región a desarrollar centros densamente poblados (da Cunha 2003, Guzmán, Rodríguez et al. 2006). Estas transiciones han tenido repercusiones en la organización familiar y social de sus habitantes, entre las que destacan las mejoras en los niveles educativos de la población, la disminución en las tasas de fecundidad y una desaceleración en el crecimiento de la población, todos estos fuertes estímulos a la generación de cambios en la participación de los integrantes de los hogares en el mercado de trabajo, con implicaciones específicas para el papel de las mujeres, especialmente en su rol dentro de la fuerza de trabajo.

El segundo grupo de factores serán analizados en el capítulo siguiente, en tanto a continuación se busca evidencia para América Latina sobre el cumplimiento de las afirmaciones esbozadas en el marco teórico, con respecto a la desigual incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en distintas etapas del cambio estructural. Como se mencionara, el crecimiento económico asociado al proceso de industrialización no necesariamente es acompañado en forma automática por un incremento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Autoras como Goldin (1994, 2000) encuentran que para los Estados Unidos los primeros estadios del proceso de industrialización estuvieron asociados a una desaceleración en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Lo que la autora identifica como una asociación en forma de “U” entre el desarrollo económico y la tasa de actividad de las mujeres, parece ser una característica que va más allá de la experiencia de Estados Unidos y es posible identificarla en varias economías durante su transición entre el modelo agrario y

el advenimiento de la industria (Olivetti 2013). Analizado desde el lado de las demandas del mercado de trabajo, cuando el sector servicios se expande en el conjunto de la economía y su peso relativo comienza a ser mayoritario en la generación de puesto de trabajo, se abre una ventana de oportunidad en la que el ingreso de las mujeres al mercado de trabajo parece acelerarse (Seguino 2000, Camou and Maubrigades 2011, Gaddis and Klasen 2013, Gaddis and Klasen 2014).

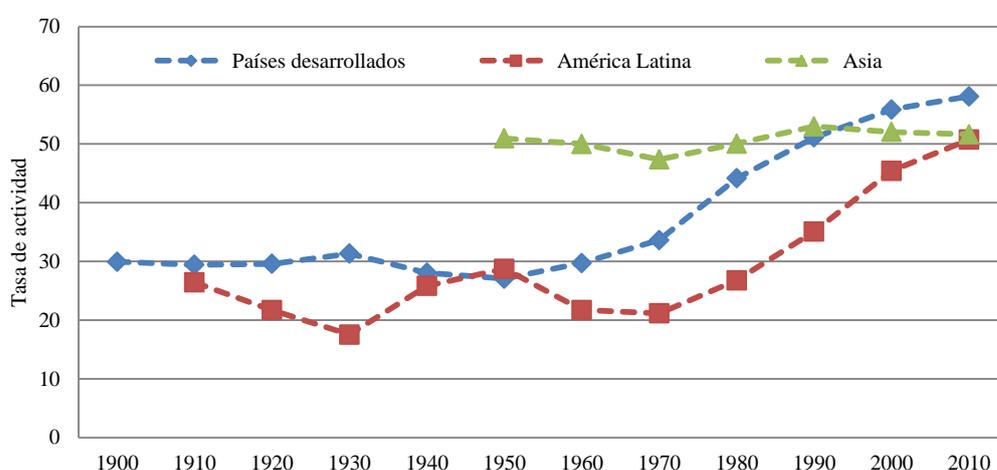
4.2. *Participación de las mujeres en el mercado de trabajo*

La presencia de las mujeres en el mercado laboral no es, obviamente, nueva. Las mujeres siempre han trabajado. Pero las formas, el volumen y registro de esta actividad han cambiado de manera significativa. Durante el período 1900-2010, la tasa de participación laboral femenina aumentó promediamente de 22,3 a 48% en América Latina y de 30,8 a 53,9% en los países desarrollados, en tanto que la participación de las mujeres en la muestra de países de Asia se ha mantenido en el entorno del 50% desde la segunda mitad del siglo XX. Una mirada global al período estudiado evidencia que se ha producido, tanto un aumento general de la participación económica de las mujeres, como una reducción de la distancia entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo.

Como muestra el gráfico 4.1, la tasa de actividad de las mujeres en América Latina, al igual que en los países desarrollados es creciente a partir de la década de 1970. Previo a este período, sin embargo, América Latina muestra una mayor variación en el mercado laboral. Se constata una salida de las mujeres del mercado de trabajo hasta la década de 1930, momento en el que se revierte esta tendencia. Pero este incremento, que ubica a

las mujeres en niveles de participación incluso superiores a los niveles observados en los países desarrollados, no logra sostenerse como en estos. Para la región en su conjunto, los niveles crecientes de participación de las mujeres coinciden con los períodos de crisis económica, décadas de 1930-1940 y a partir de los años 1960; pero a diferencia de lo ocurrido en la primera mitad del siglo, el ingreso de las mujeres al mercado laboral a partir de 1970 es sostenido e incremental.

Gráfico 4.1. Tasa de participación femenina 1900-2010

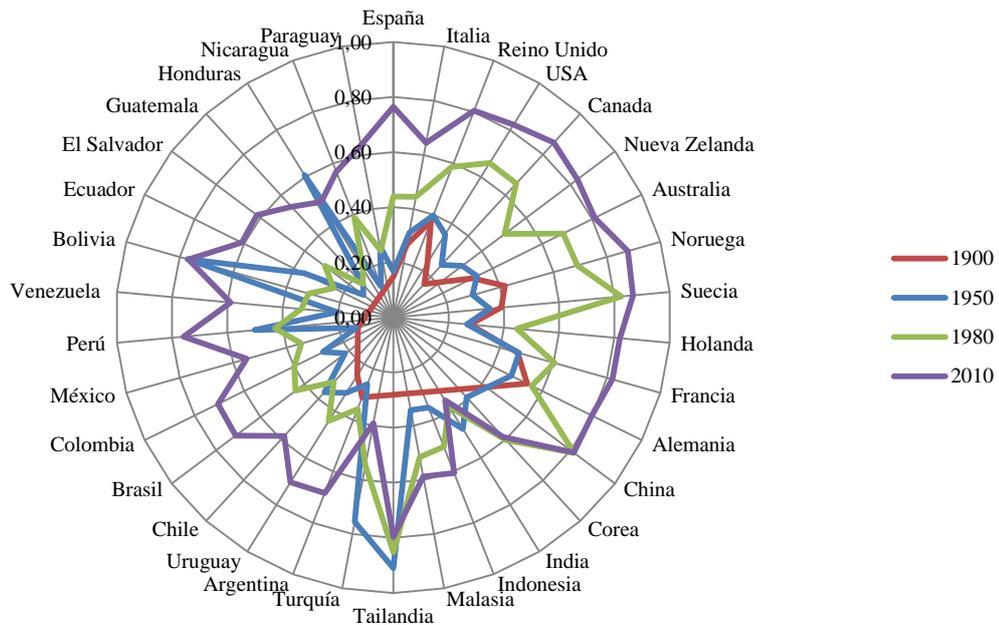


Fuente: Promedio estimado a partir de la información estadística de países presentes en la muestra seleccionada. Anexo estadístico tablas 1, 2 y 3.

Junto a este desempeño desigual de las mujeres en el mercado de trabajo, puede comprobarse que durante el período analizado la brecha en la participación entre hombres y mujeres se redujo en el conjunto de países de la muestra (Gráfico 4.2). Lo hizo en forma progresiva en los países desarrollados, en tanto que en ambos grupos de países en desarrollo la reducción en las desigualdades de participación entre ambos sexos es más significativa a partir de la segunda mitad del siglo XX y en particular a partir de 1980. Esta situación es un resultado combinado del incremento en las tasas de

actividad de las mujeres, al tiempo que la actividad de los hombres, aunque se mantiene promedialmente por encima del 70%, tiende a reducirse globalmente.

Gráfico 4.2. Índice de equidad de género de la participación en el mercado de trabajo. Años seleccionados



Fuentes: Anexo estadístico, tabla 10.5.

Nota: El índice de equidad de género expresa la relación por cociente entre las tasas globales de participación de hombres y mujeres en el mercado de trabajo.

Si bien en ningún caso las mujeres logran equiparar su participación a la de los hombres, es notorio el rezago de América Latina en materia de igualdad de acceso al mercado de trabajo. De los países de América Latina, destaca el comportamiento de las tasas de actividad de países como Bolivia y Honduras, ya que mostraron a mediados del siglo XX niveles significativamente altos en la participación de hombres y mujeres (por

encima del 60%³). Nuevamente, el caso de los países asiáticos resulta interesante ya que no sólo las mujeres han tenido históricamente tasas de actividad altas, sino que se observa una reducción en los niveles de participación de ambos sexos para el final del período.

Abren estos resultados un espacio de análisis sobre la capacidad explicativa que tiene el crecimiento económico y los disímiles procesos de desarrollo de los países latinoamericanos, en la generación de desiguales oportunidades para hombres y mujeres en cuanto a la participación económica.

4.3. *El crecimiento económico y las tasas de actividad de las mujeres*

Siguiendo las explicaciones teóricas antes desarrolladas, la participación de las mujeres en el mercado de trabajo no necesariamente es una expresión del crecimiento económico de los países, si bien debiera ser esperable que una mayor diversificación productiva, asociada al desarrollo de las economías, diera por resultado un incremento

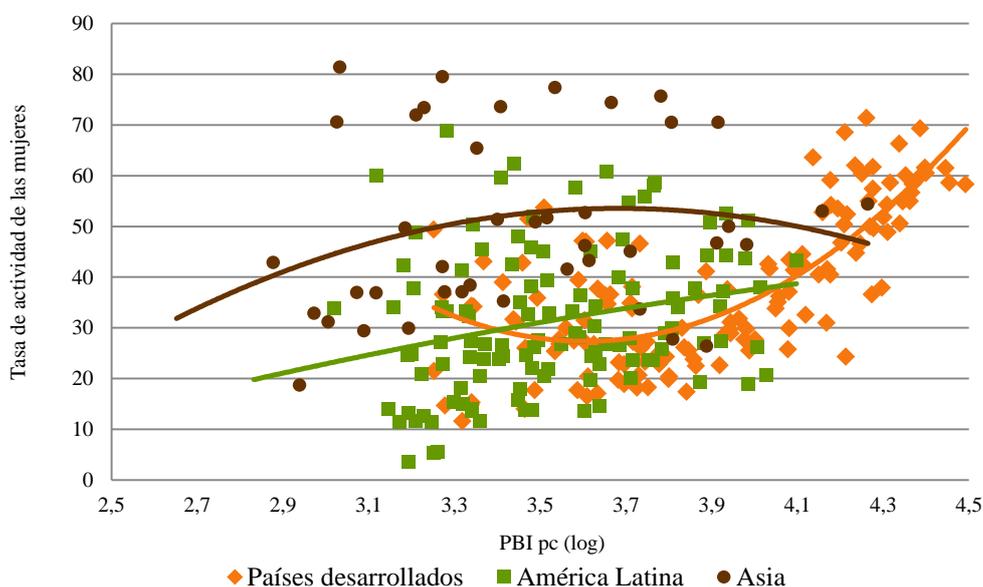
³ Para el caso de Bolivia, el trabajo de CEPAL (1985) destaca el cambio significativo en las tasas de actividad de las mujeres en los censos (de 68,9 en 1950 a 37,7 en 1960). La explicación que se encuentra para este descenso la basan en hechos históricos que justificarían los cambios en las cifras. En concreto aducen que una cláusula de la Ley de Reforma Agraria del año 1953 abolió la obligación de los “colonos” y los miembros de su familia, de trabajar sin percibir sueldo para sus empleadores; situación que era considerada una compensación por la autorización para explotar un pedazo de tierra del empleador. Dicha obligación, que recaía en todos los miembros de la familia, cubría todo tipo de actividades, especialmente el desarrollo de tareas domésticas en las residencias urbanas y rurales del empleador. La desaparición de esta obligación podría explicar entonces el descenso en la participación de las mujeres en las actividades productivas. Para el caso de Honduras, se menciona que ya el Censo de 1960 ponía en dudas la calidad de los datos de la tasa de actividad de las mujeres en 1950, considerando que las mayores irregularidades se encontraban en la estimación de la PEA en zonas rurales. Los cambios bruscos en las estimaciones de las tasas de actividad de las mujeres y particularmente su aumento entre 1979 y 1980 es atribuido a cambios en la recolección de información, donde se reformula la pregunta que investiga la condición de actividad a partir de 1980.

en los puestos de trabajo tanto para hombres como para mujeres. Aunque la tasa de actividad de las mujeres tiende a aumentar con el desarrollo económico, la evidencia sugiere que a nivel nacional esta relación no siempre es lineal (Boserup 1970, Boserup 1990, Goldin, 1994).

Desde un punto de vista teórico, que más mujeres entren en el mercado de trabajo formal, con salarios más estables y mejor remunerados contribuiría a impulsar el crecimiento económico; conjuntamente, con dicho crecimiento es esperable que pierdan peso económico aquellos sectores precarios de la economía, donde primero se ubica la fuerza de trabajo femenina, mayoritariamente en sectores rurales y con poca demanda de mano de obra calificada.

Sin embargo, como la evidencia lo indica, el comportamiento de las tasas de actividad de las mujeres no guarda una relación lineal con la evolución del nivel de actividad económica; en otras palabras, el crecimiento económico no necesariamente genera crecimiento del empleo de las mujeres en la misma proporción.

Gráfico 4.3. Crecimiento económico y participación femenina en el mercado de trabajo (décadas, 1900-2010)



Fuentes: Anexo estadístico Tabla 2,3,4 y 6.

De los datos comparados entre crecimiento económico -expresado en el PIB pc- y la participación de las mujeres -expresado en las tasas de actividad- puede observarse un resultado diverso entre el grupo de países desarrollados y en desarrollo presentes en esta muestra. Para el caso de los países desarrollados, como expresaran otros trabajos (Goldin 1994) se observa un comportamiento semejante a una curva en forma de U que describe la correlación entre la tasa de las mujeres y el PIB per cápita, donde los mayores niveles de participación se dan en los niveles más bajos y en los más altos del crecimiento del producto.

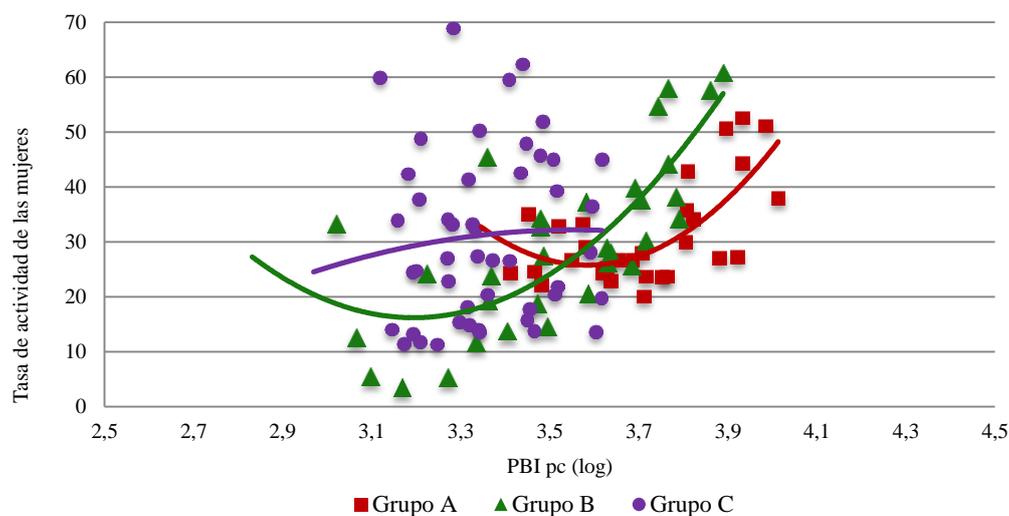
El caso de América Latina en su conjunto, muestra un resultado mucho más difuso. En primera instancia y contraviniendo el planteo teórico utilizado en el análisis, no puede afirmarse que exista una mayor participación de las mujeres en los estadios de menor y mayor crecimiento económico. Antes bien, resulta más pertinente asumir que hay una

correlación positiva entre los distintos niveles de crecimiento económico y la participación laboral de las mujeres, donde el incremento en los niveles de PIB pc coincide con las tasas de actividad más alta.

La otra muestra de países en desarrollo, en este caso de Asia, tampoco parece seguir el patrón de los países desarrollados. En primera instancia destaca el hecho de que las tasas de actividad de las mujeres son comparativamente más altas que las observadas en los restantes grupos de países y esto se mantiene a lo largo del período analizado (en el entorno del 50% para toda la segunda mitad del siglo XX). Pero, además, la relación encontrada entre la evolución del PIB per cápita y la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, si bien es positiva en los niveles bajos y medios de crecimiento, se revierte al alcanzarse los mayores niveles de crecimiento económico.

Para el caso de América Latina el resultado de esta correlación antes descrita se modifica si se analiza la región a partir del agrupamiento de países elegidos. Si bien para el conjunto de la región debiera desestimarse la hipótesis de un comportamiento en forma de U de los países, en la relación observada entre crecimiento económico y participación de las mujeres, los resultados al interior de cada grupo reflejan un comportamiento diferente (Gráfico 4.4).

Gráfico 4.4. Crecimiento económico y participación femenina en el mercado de trabajo de América Latina, según grupo de países (décadas, 1900-2010)



Fuentes: Tasa de actividad Anexo estadístico Tabla 2. Datos del PIB Anexo estadístico Tabla 6.

Nota: Grupo A Argentina, Chile y Uruguay

Grupo B Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela

Grupo C Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay

En el grupo de países integrados por aquellas economías con mayor nivel de desarrollo y con un mayor nivel de modernización (Grupos A y B) se observa una mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo en los niveles más bajos y en los más altos del crecimiento económico. En cambio, en los países que integran el grupo C, de economías pequeñas y con una modernización parcial o incipiente, se desestima el comportamiento en forma de U dando como resultado que la participación de las mujeres se incrementa levemente en contextos de mayor incremento del producto.

El argumento estilizado es que en tanto un país es pobre, las mujeres trabajan principalmente en la agricultura de subsistencia o de producción en el hogar. A medida que los países se desarrollan, la actividad económica se desplaza desde la agricultura hacia la industria. En este sentido, Boserup (1970) argumentó que los procesos de

industrialización habrían marginado a las mujeres al impedir su participación en el trabajo asalariado industrial, priorizando la mano de obra masculina. En etapas posteriores del desarrollo económico, cuando los niveles de educación de la población aumentan, se reducen las tasas de fecundidad y los estigmas sociales en torno al rol productivo de las mujeres se debilita, comienzan a cambiar sus niveles y forma de participación en el mercado de trabajo y empiezan a participar con mayor dinamismo de nuevos empleos emergentes en el sector de los servicios que son más flexibles para atender conjuntamente a las demandas familiares de las mujeres en el hogar.

También, la aparición de sectores de actividad económica denominados de “cuello blanco” ofrece nuevas oportunidades de empleo para las mujeres ya que no estarían sujetos a los mismos estigmas sociales que aquellos trabajos de naturaleza “manual”. Del mismo modo, un incremento relativo de los salarios en el sector servicios constituiría también un estímulo para que las mujeres se incorporen al mercado laboral. Por otra parte, el aumento de ámbitos para el cuidado de los niños -como el servicio de guarderías-, o los cambios en la regulación laboral -que dan lugar al surgimiento de puestos de trabajo a tiempo parcial-, permiten que las mujeres combinen el trabajo fuera del hogar con la crianza de sus hijos (Goldin 1994, Olivetti 2013).

Para el caso de América Latina, esta explicación teórica tiene un mayor potencial explicativo para las economías que integran el grupo A y B, en tanto que las economías que integran el grupo C, muestran que aquellos países con niveles de participación femenina más altos no son conjuntamente los que tienen los índices más altos de crecimiento económico. Al mismo tiempo, los países de este último grupo son quienes han mantenido una primacía del sector primario en la economía, con un retraso relativo en el proceso de cambio estructural que tuvo toda la región a lo largo del período analizado.

Es importante considerar el hecho de que los países integrantes del grupo A y B tienen trayectorias diferentes, en términos de la participación laboral de las mujeres registrada en las estadísticas. El grupo A, integrado por Argentina, Uruguay y Chile, tuvo desde inicios del siglo XX tasas de actividad comparativamente más altas que el resto de la región. Del mismo modo, el PIB per cápita también era el más alto de la región a inicios del siglo XX. Por el contrario, los países del grupo B, integrado por Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela, tienen un proceso de incorporación de las mujeres algo más tardío. Es interesante remarcar en esta trayectoria los casos de México y Venezuela, dado que son las economías que alcanzan el mayor nivel del PIB per cápita en la región y la tasa de participación de las mujeres en el mercado de trabajo se mantiene comparativamente baja hasta la segunda mitad del siglo XX, mostrando una incorporación sostenida recién a partir de la década del 1970.

4.4. *Diferentes trayectorias en el desarrollo económico de América Latina*

El desigual patrón de inserción de las mujeres en el mercado de trabajo de la región puede ser atribuido tanto a un comportamiento cíclico del mercado laboral en cada país, como a las diferentes trayectorias que los países han mostrado en sus patrones de desarrollo.

4.4.1. El patrón de desarrollo agroexportador (1870-1930)

En el último tercio del siglo XIX América Latina inicia un período de relativamente rápido crecimiento económico, basado en una dinámica inserción en la economía internacional como productor de materias primas para las economías desarrolladas. Dicho crecimiento también se vio favorecido por un fuerte flujo de capitales extranjeros y por grandes contingentes de migrantes provenientes de Europa y en menor medida de Asia. El crecimiento económico del período estuvo pautado por un aumento de la frontera agraria y la capacidad de inserción internacional de cada país determinó su mayor desarrollo. En ese contexto se profundizó la brecha de desigualdad entre los países más ricos y los más pobres de la región, en particular marcando la mayor distancia entre los integrantes del grupo A y grupo C en este análisis (Bértola and Ocampo 2012).

Dentro del mercado laboral, este período estuvo muy influenciado por la especialización productiva de cada país, así como por las oportunidades laborales que se generaron en las zonas urbanas y rurales. Pese a la poca información disponible en el período, sobre las características del mercado laboral en materia de desigualdades de género, ya se ha mencionado que la participación de las mujeres es alta en aquellos mercados en los que las relaciones salariales son incipientes y donde la división sexual del trabajo está poco diferenciada. En las economías agrarias de América Latina la realidad laboral de hombres y mujeres depende mayoritariamente del uso intensivo del factor trabajo.

En las economías que integran el grupo A la producción agropecuaria, de carácter extensivo y con un bajo uso de mano de obra generó una temprana migración del campo a la ciudad, resultando en la construcción de un mercado laboral urbano orientado al sector de los servicios y de la pequeña industria. Esto se conjuga con un importante

aporte de mano de obra inmigrante que se instala en las ciudades y conforma un mercado laboral más diversificado y formal, regulado con pautas de trabajo asalariado semejantes a las observadas en las economías europeas. A medida que se incrementa la diferenciación laboral, las mujeres ven paulatinamente limitada su participación a las tareas vinculadas al hogar, consideradas como no productivas, con el efecto de una reducción de su tasa de participación en el mercado de trabajo.

Cuadro 4.1. Tasas de crecimiento en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo durante el siglo XX

		1910- 2010	1910- 1950	1950- 2010	1940- 1960	1950- 1970	1970- 2010	1970- 1980	1980- 1990	1990- 2010	2000- 2010
Grupo A	Argentina	0,41	-0,89	1,29	0,17	0,66	1,61	0,12	2,75	1,80	1,44
	Uruguay	0,87	0,48	1,13	-0,04	0,22	1,59	2,01	2,30	1,04	0,37
	Chile	0,21	-0,18	0,44	-1,30	-2,48	1,93	1,62	2,39	1,86	1,32
	Promedio	0,50	-0,20	0,96	-0,39	-0,53	1,71	1,25	2,48	1,56	1,04
Grupo B	Brasil			1,74	-1,64	1,16	2,03	3,70	2,29	1,07	0,51
	Colombia			1,46	4,77	0,63	1,88	0,94	2,79	1,89	0,59
	México	1,25	-0,19	2,23		1,11	2,80	7,07	-1,16	2,73	1,60
	Perú			0,49		-2,37	1,95	1,98	1,11	2,35	0,24
	Venezuela			1,38		0,33	1,90	2,47	2,69	1,23	1,62
	Promedio			1,46		0,17	2,11	3,23	1,54	1,85	0,91
Grupo C	Bolivia			-0,16		-4,51	2,08	-0,29	6,58	1,08	0,46
	Ecuador			0,67		-3,19	2,65	1,01	3,62	3,00	1,20
	El Salvador			2,42		1,04	3,11	6,61	2,23	1,85	1,20
	Guatemala			1,86		-0,40	3,00	-0,08	4,06	4,05	2,14
	Honduras			-0,62		-7,26	2,89	3,21	4,06	2,14	2,20
	Nicaragua			2,40		1,51	2,85	7,42	0,48	1,82	1,42
	Paraguay			1,24		-0,39	2,07	-0,46	6,02	1,41	1,28
	Promedio			1,12		-1,89	2,67	2,49	3,87	2,19	1,41
Promedio AL			1,20		-0,93	2,29	2,49	2,81	1,95	1,17	

Fuente: Elaboración en base a Anexo estadístico Tabla 1.

El caso argentino en la primera mitad del siglo XX constituye un ejemplo de este proceso. Berger (2011) apunta a dos factores que dan cuenta de la paulatina reducción del número de mujeres en el mercado de trabajo. Por un lado, destaca la caída en la demanda de trabajadoras debido a la creciente sustitución de los procesos productivos

artesanales por la mecanización en la industria. Por otro lado, el crecimiento demográfico como consecuencia de los constantes flujos migratorios provenientes de Europa, con una presencia mayoritaria de población masculina en edad de trabajar⁴. Conjuntamente, se da un incremento de las tasas de nupcialidad de la población y esto repercute en la participación laboral de las mujeres casadas con respecto al resto de la población femenina, donde estas reducen sus tasas de actividad en el mercado laboral.

Para los países del grupo B y C, el mercado laboral está mucho más concentrado en el medio rural. Confluyen en esta realidad la presencia de comunidades indígenas, que fueron despojadas de sus tierras y volcadas al trabajo asalariado en forma coercitiva, con la existencia de poblaciones con un fuerte pasado esclavista que también pasaron a un régimen de asalarización con niveles salariales muy bajos. En ambos contextos la diferenciación laboral entre hombres y mujeres es muy baja y en estas circunstancias las mujeres suelen jugar un papel importante en la generación de ingresos para el hogar.

4.4.2. El patrón de desarrollo de industrialización dirigida por el Estado (1930-1970)

El agotamiento del modelo agroexportador, en un contexto de caída de la demanda internacional de los bienes primarios y de los precios de estos productos, enfrenta a la región a un ineludible cambio en su patrón de desarrollo. El nuevo camino estuvo concentrado en un esfuerzo industrializador que se desarrolló en toda la región orientado al mercado interno, con desiguales resultados, al tiempo que se incrementa

⁴ A partir de la información recabada en los Censos de Población de 1869, 1895 y 1914, Berger (2011) establece que el índice de masculinidad en la población extranjera residente en la Argentina es de 251, 173 y 167 para cada año respectivamente.

significativamente la participación del Estado en todos los aspectos de la vida económica y social de la población.

Dentro del mercado de trabajo, si bien se mantienen altas tasas de actividad entre los hombres (Ver anexo estadístico Tabla 1), las mujeres evidencian una reducción en su participación en el mercado laboral del -1.9% para el período comprendido entre 1950-1970 (Cuadro 4.1). El crecimiento económico de la región durante el período de la industrialización dirigida por el Estado, en los países que integran el grupo B, junto con las políticas de redistribución en los países del grupo A, van a generar dentro del mercado de trabajo situaciones diferentes para ambos sexos; los hombres encontraron en un mercado de trabajo en crecimiento la oportunidad de diversificar sus espacios laborales, en tanto que la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo se vio mediada por la disyuntiva de permanecer en sus hogares y dedicarse exclusivamente al trabajo no remunerado en la medida que se promovieron políticas de mejora de los salarios reales y de subsidios a los hogares⁵ (Maubrigades 2002, Camou and Maubrigades 2007, Godoy Catalán and Díaz 2011).

⁵ El caso de Uruguay es elocuente al respecto. En el período posterior a la Segunda Guerra Mundial el Estado consolidó una serie de mecanismos institucionalizados de regulación salarial. La fijación de salarios se estableció en base a una negociación tripartita que integraba a trabajadores y empresarios, reglamentada a través de la Ley de Consejos de Salarios de 1943. El salario mínimo de los empleados públicos y trabajadores rurales que quedaban fuera del mecanismo de negociación tripartita del salario, era fijado por ley. A la regulación del costo de la fuerza de trabajo se generó un fuerte impulso a la elevación del salario real como el control de precios de artículos de primera necesidad y de los alquileres, así como la expansión de la legislación laboral y social. En 1950 fue creado el Consejo de Asignaciones Familiares, extendiendo los beneficios que recibían las familias de los trabajadores (prestaciones a los hijos de los trabajadores, asistencia hospitalaria en el parto, salario por maternidad). Conjuntamente se generaron también incentivos para las mujeres con hijos, en el establecimiento en 1950 de la ley que generalizó la causal de maternidad para la jubilación de la mujer con diez años de servicio.

Para el caso de México, país que muestra un registro en las tasas de actividad inferiores al 15% entre 1910 y 1970 (Ver anexo estadístico Tabla 1), Gómez y Madrigal (2004, 2011) encuentran que las mujeres nacidas en 1900-1910 fueron más activas en la fuerza laboral de lo que fueron las nacidas en la generación 1920- 1930. La explicación que encuentran es muy similar a la que Goldin (2004) ofrece para Estados Unidos, analizando el impacto negativo que tuvo la sustitución de la producción artesanal, en manos de mujeres, por la producción industrial. Cordourier y Gómez (2004) agregan que también debió impactar en el caso mexicano la falta de representación de las mujeres en los sindicatos industriales y por ende en las reivindicaciones obreras; encontraron una relación negativa entre la sindicalización y el empleo de las mujeres, que no tiene una clara dirección de causalidad, pudiendo darse el caso de una menor participación de las mujeres en fábricas con sindicatos más fuertes que tendían a expulsarlas de la fuerza de trabajo, o que en presencia de un mayor número de trabajadoras mujeres el poder de los sindicatos fabriles era menor.

Autoras como Todaro (2004), Espino y Azar (2007) y Godoy Catalán (2009)⁶, con especial referencia a Chile y Uruguay, enfatizan que el Estado promovió una especie de modelo masculino sostén de la familia en ese momento, expresado en medidas como las reglamentaciones laborales que estimularon la temprana salida de las mujeres del mercado de trabajo, leyes que privilegiaron el retiro de las mujeres con hijos, la generación de ingresos complementarios a los hogares con hijos, el subsidio a la canasta

⁶ No obstante estas afirmación también Godoy Catalán (2009) señalan que el censo de 1930 introdujo modificaciones al registro de las actividades económicas de la población, a partir de donde se distingue entre personas activas e inactivas, ubicando en los primeros a las actividades económicas de la población, dentro de las cuales cabe mencionar la distinción entre personas activas e inactivas, figurando entre los primeros los patrones, empleados y obreros y en los segundos a los miembros de familia, servidumbre y desocupados. Por tanto, estos cambios afectaron al registro del empleo femenino, explicando en parte este descenso de la participación laboral femenina.

básica de bienes del hogar, entre otros. Para ambos países encuentran que la diferenciación marcada entre el ámbito doméstico y el mundo del trabajo hizo que las mujeres tuvieran cada vez más dificultades para conciliar el trabajo asalariado con las tareas de reproducción en el hogar.

El caso de los países que integran el grupo C es el que muestra un promedio negativo para casi la totalidad de sus integrantes, con un descenso en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo de -1.89% (Cuadro 4.1). Los resultados en cuanto a las tasas de actividad de las mujeres combinan, en su interpretación, aspectos formales y metodológicos. En primer lugar, en estas economías el mercado de trabajo informal se incrementa en este período y esto se enmarca en la importancia del sector agrario dentro de la economía. En este contexto se observa que, en Bolivia y Honduras, en menor medida en Ecuador y el resto de los países del grupo C, la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo desciende significativamente. Estos resultados permiten suponer la existencia de un subregistro de su actividad, así como de un empleo encubierto en el espacio agrario⁷.

4.4.3. El patrón de desarrollo orientado al mercado (1970-2000)

A mediados de la década de 1970 el proceso de industrialización se había agotado y una profunda crisis económica afectaba toda la región, con repercusiones también en lo social y político. Comienza así una nueva etapa caracterizada por la apertura al mercado internacional y el abandono de las políticas proteccionistas e industrialistas que se

⁷ Idem nota 3.

promovieron desde 1930, en el marco de fuertes restricciones tecnológicas y de inversión que limitaron o truncaron la posibilidad de desarrollo industrial de estas economías. Los países transitaron este período en un contexto de incertidumbre económica y política, en forma de desequilibrios macroeconómicos como la inflación, el desempleo y con drásticos cambios en los regímenes políticos (Bértola y Ocampo 2012).

Estos años de 1980, que se identificaron como la “década perdida”, fueron desastrosos en materia de pobreza para el conjunto de América Latina, donde se produce un fuerte deterioro en los ingresos reales de los trabajadores y un fuerte incremento de los sectores informales en la región (Weller 1998, Weller 2001, Ocampo 2011).

En este contexto el crecimiento de la oferta laboral fue muy fuerte desde 1970 y es reflejo, fundamentalmente, del incremento de las tasas de actividad de las mujeres en toda la región. En el período comprendido entre 1970 y 1980 la tasa de actividad de las mujeres tuvo un incremento anual del 2.3 %, en tanto que entre 1980 y 1990 el incremento anual pasó a ser del 3% para el conjunto de la región. Los procesos de ajuste económico, crisis financieras y recesiones económicas prolongadas obligaron cada vez más a las mujeres y jóvenes a emprender actividades económicas fuera del hogar. Aquellas actividades que acogieron mayoritariamente a las mujeres a partir de 1980, fueron justamente las menos impactadas por la crisis instalada en esa década, como es el caso del sector servicio; en tanto, las actividades desarrolladas en las industrias intermedias y de capital, principalmente tomadoras de mano de obra masculina, son las que mayor impacto recibieron de la recesión económica (Bértola y Ocampo 2012).

Al mismo tiempo, dentro del creciente sector informal de la región son también las mujeres quienes muestran los mayores niveles de participación (Freije 2002). Entre los

factores que explican estos resultados está la creciente necesidad que tuvieron los sectores de bajos ingresos de contar con el aporte de más de un miembro de la familia al ingreso del hogar, lo que estimuló la entrada de las mujeres de estos estratos al mercado de trabajo. A su vez, una parte importante del aumento en la tasa de participación femenina se relaciona al hecho de que los segmentos de empleo que más se expandieron durante la década fueron justamente el servicio doméstico, el trabajo por cuenta propia y la microempresa (Abramo 2004, Abramo and Valenzuela 2009).

Los países que integran el grupo A son los que muestran las tasas más bajas de crecimiento en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo para el período 1970-2010 (Cuadro 4.1), si bien ha sido el grupo que, comparativamente, ha logrado mantener cierta estabilidad en las tasas de actividad de las mujeres hasta este período. La década de 1980 es la que muestra mayor dinamismo, estando fuertemente asociada a la crisis económica que atraviesan las tres economías del grupo durante el período dictatorial y la posterior apertura democrática

El grupo B de países, también muestra niveles de participación altos dentro del concierto de la región y finalizando el período alcanza tasas de actividad cercanas al 60% para las mujeres (Cuadro 4.2). Entre los años, 1970-2010 la fuerza de trabajo de las mujeres creció continuamente, pero lo hizo con tasas de crecimiento anual cada vez más bajas entre períodos. Mientras que entre 1970-2010 el promedio de crecimiento anual de la tasa de actividad de las mujeres para el grupo fue de 3.2%, la participación de éstas se expandió un 1.1% entre 1980 y 1990 y un 1.85% entre 1990-2010 (Cuadro 4.1). El país que destaca en su desempeño es México, quien para la década de 1990 muestra un crecimiento del 2.73% en la tasa de actividad de las mujeres y en 1990 de 1.6%. Y es particularmente interesante este resultado a la luz de sus comparativamente bajas tasas de actividad para el período (México 26% en 1990 y el promedio regional es de 35%).

La industria maquiladora puede ser responsable de gran parte de este incremento ya que representa un componente central del dinamismo manufacturero del país en la década de 1990 y es un sector con altos niveles de participación de las mujeres.

Cuadro 4.2. Tasas de actividad femenina en el patrón de desarrollo orientado al mercado

		1970	1980	1990	2000	2010
Grupo A	Argentina	27	27	36	44	51
	Uruguay	28	34	43	51	53
	Chile	20	24	30	38	43
Grupo B	Brasil	26	38	47	56	59
	Colombia	28	30	40	55	58
	México	15	29	26	38	44
	Perú	28	34	38	58	61
	Venezuela	21	26	34	37	44
Grupo C	Bolivia	27	27	50	60	62
	Ecuador	18	20	28	45	51
	El Salvador	14	27	33	43	48
	Guatemala	14	14	20	37	45
	Honduras	13	18	27	33	41
	Nicaragua	16	32	34	42	49
	Paraguay	23	22	39	46	52
Promedio AL		21	27	35	45	51

Fuente: En base a la tabla 1 del Anexo estadístico

En términos comparativos los países que integran el grupo C, caracterizados por un rezago relativo en materia de crecimiento económico, fueron los que mostraron los más rápidos incrementos en la participación laboral de las mujeres a partir de la década de 1970, logrando acercarse a la tasa de participación promedio de la región e incluso equiparándose en casos como el de Bolivia, Ecuador y Paraguay (Cuadro 4.2). Si bien, la tasa de crecimiento anual para el conjunto de países de este grupo es de un 2.7% para el período 1970-2010, el momento de mayor crecimiento es la década comprendida entre 1980 y 1990, con un crecimiento promedio anual del 3.9 % (Cuadro 4.1). Para explicar estos resultados debe considerarse el hecho de que son economías con un fuerte

sector rural y que en el conjunto de la región el trabajo de las mujeres en el medio rural aumentó en 44% durante el período 1990-2010 (Soto Baquero, Klein et al. 2012). En particular, en países como Bolivia, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Paraguay ha aumentado el empleo rural no agrícola⁸, destacando el comercio y los servicios, ocupaciones con una fuerte presencia de mujeres en la fuerza de trabajo. Esto no excluye el hecho de que también en Chile, México y Brasil este es un sector relevante en la participación de las mujeres dentro del mercado de trabajo, por lo que se ha convertido en un espacio de inserción laboral que transversaliza el agrupamiento de países aquí propuesto (Katz, 2003).

Por otro lado, debido al impulso generado por el incremento de la inversión extranjera directa, se han ampliado en el área centroamericana las actividades productivas para la exportación. En países como Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua donde se concentraban las actividades agrícolas como el banano, el algodón, el azúcar y el café, se desarrollan a partir de la década de 1990 actividades productivas asociadas con la maquila textil, donde la presencia de la mano de obra de las mujeres se ubica en el entorno del 80% del total de trabajadores. Estos puestos de trabajo son de baja calidad y de alta inestabilidad amparados en la existencia de una creciente participación de las mujeres en el mercado de trabajo, dispuestas a trabajar en condiciones precarias (Valverde 1996, Cordero 1999).

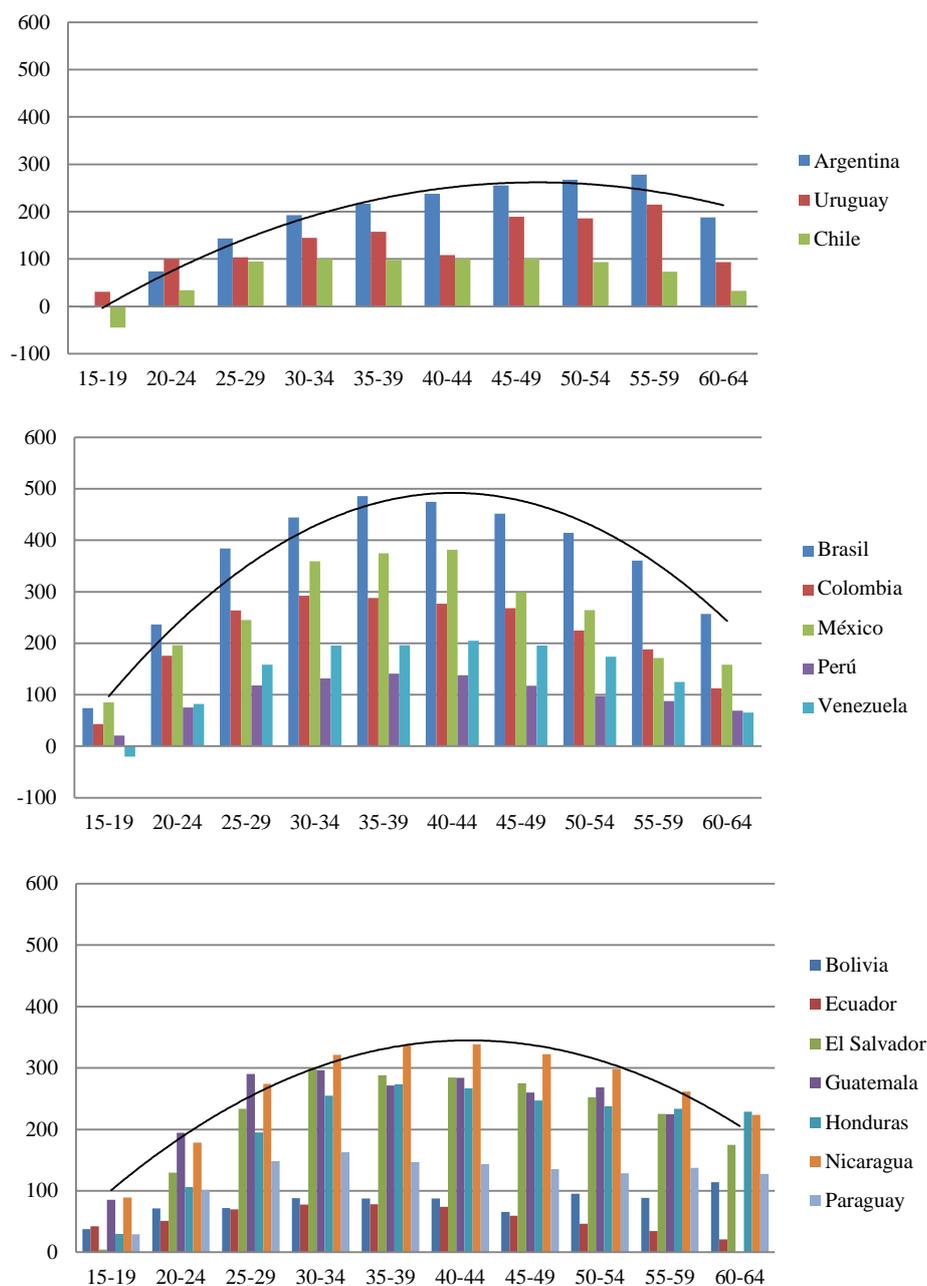
⁸ Se entiende por empleo rural no agrícola a las ocupaciones en actividades no agrícolas de residentes en zonas rurales. Se trata de actividades muy heterogéneas, en cuanto a las ramas de actividad en las que se ocupan, como el tamaño de las empresas (desde unipersonales, microempresas hasta transnacionales), así como al tipo de inserción laboral (empleado, empleador, trabajador familiar no remunerado).

El saldo al final del período da cuenta de un cambio cuantitativo sustantivo en la participación de las mujeres dentro del mercado de trabajo. Para aquellos países en los que se tiene información para la primera mitad del siglo la tasa de actividad de las mujeres era, en promedio, del 26%. A mediados de siglo XX y ya contando con información para la totalidad de países de la región, los niveles de actividad de las mujeres se ubicaban en un 29%. Y para el 2010, la tasa de actividad promedio para el conjunto de la región es del 51 %. Con estos resultados puede inferirse que los cambios procesados en la segunda mitad del siglo XX son de carácter estructural y muestran una tendencia firme en la incorporación de las mujeres al mercado laboral.

A esta tendencia se suma un cambio sustancial en las edades de participación de las mujeres en edad de trabajar. Como se observa en el Gráfico 4.5 para los grupos A, B y C, las mujeres han cambiado su dinámica de incorporación al mercado laboral en el período comprendido entre 1950-2010.

El incremento de la oferta laboral se ha dado por igual en todos los grupos y ha ampliado la participación de las mujeres en edad de trabajar a lo largo de su vida activa. Es importante resaltar el incremento en la participación de las mujeres jóvenes en el mercado de trabajo, entre los 20 y 39 años. Por su parte, la participación de las mujeres en edades intermedias muestra las tasas más altas de crecimiento, con un máximo entre los 35 y 44 años. Para los grupos B y C, pasado el límite de este grupo de edad, empieza a decrecer la participación de las mujeres, si bien siguen siendo importantes las tasas de crecimiento. La excepción la constituye el grupo A en donde, si bien las tasas de crecimiento no son las más altas de la región, la presencia de las mujeres en edad de trabajar mantiene un ritmo relativamente constante de crecimiento en todos los tramos de edad y muestra una mayor permanencia en las tasas de actividad de las mujeres a lo largo de toda su vida activa.

Gráfico 4.5. Tasa de crecimiento de la participación de las mujeres en la PEA por grupo de edades entre 1950 y 2010



Fuentes: CEPAL – CELADE

Tomando en consideración que la tasa de actividad de los hombres se mantiene relativamente constante para el conjunto de la región, y que el crecimiento de la población total de América Latina es menor al 2% anual, puede afirmarse que es una

gran oportunidad social y económica promover el incremento en la participación de las mujeres en el mercado laboral ya que existe un “bono de género”⁹ que puede ser aprovechado para mejorar la calidad de vida de la región en las próximas décadas. Se puede asumir así que la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral se convierta en mejoras de la calidad de vida de sus hogares y por tanto redunde, en el largo plazo, en mejoras en el desarrollo.

Sin embargo, se observa que estos procesos no son automáticos y que una mayor participación de las mujeres no significa necesariamente mayores niveles de crecimiento económico (expresado en términos de PIB pc) o que, por el contrario, mayores niveles de PIB pc no implican un aumento en las oportunidades laborales de las mujeres. En tal sentido, la historia de la participación laboral de las mujeres en América Latina, da cuenta hasta el momento, de que esa oportunidad económica de incorporar mujeres al mercado de trabajo para promover el desarrollo no se ha aprovechado adecuadamente. Resta analizar cuáles han sido esos espacios de incorporación dentro del mercado de trabajo, para ver qué tipo oportunidades se han generado hasta el momento.

4.5. *La participación de las mujeres en los sectores de la economía*

El proceso de cambio estructural transita por fases similares de crecimiento, que determinan la concentración de la ocupación desde la agricultura a la industria y desde

⁹ Se entiende por bono de género el posible beneficio económico generado por el incremento de la participación de las mujeres en la actividad económica. (Martínez Gómez, Miller et al. 2013)

la industria a los servicios. En los países desarrollados este proceso supuso un avance tecnológico y una reducción de la mano de obra ocupada en la industria manufacturera, lo que promovió que gran parte de la ocupación pasara a dedicarse a la producción de bienes intangibles tales como servicios personales, de salud, educación, cultura y entretenimiento (Maddison 1980, Pasinetti 1981, Pasinetti 1983).

Este cambio estructural en los sectores de la economía es de particular relevancia para comprender la evolución de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Si se analiza la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo en las primeras fases del desarrollo económico debe considerarse la falta de diferenciación entre el trabajo familiar y la producción de mercado. En la medida que se da una transformación estructural del proceso de producción y las actividades se trasladan desde los hogares a los sectores industriales y de servicio, la presencia de las mujeres en el trabajo remunerado tiende a disminuir generando la evolución en forma de U antes analizada (Goldin, 1984,1990; Olivetti, 2013).

En América Latina el proceso de industrialización se produjo de manera más tardía, cuando ya los países de centro habían incorporado tecnología avanzada a la industria. Esta tecnología se transfirió a la industria de países en desarrollo, que en alguna medida saltean la etapa de industrialización masiva, al tiempo que tienen problemas en adaptar los procesos productivos a su realidad local (Fajnzylber 1992, Pérez 1996).

Cuadro 4.3 Distribución de la población trabajadora por sectores de actividad económica, 1950-2010

	Agricultura	Industria	Servicios
Estructura porcentual de la PEA			
1950	55,0	19,3	25,7
1960	47,9	20,9	31,2
1970	40,9	23,1	36,0
1980	32,1	25,7	42,2
Estructura porcentual del Empleo			
1980	28,3	25,0	46,7
1990	22,4	23,7	53,9
2010	20,1	20,5	59,2

Fuente: Weller (1998) para el período 1950-1980 y Cepal -Sobre la base de encuestas de hogares de los países para el período 1980-2010

En su gran mayoría, los países de la región lograron desarrollar una industria más acotada y con menor demanda de trabajadores, que no llegó a absorber en su totalidad el contingente de trabajadores rurales que migraron hacia la ciudad. Esto generó un crecimiento sobredimensionado del sector servicios, aun en el período de auge del modelo de industrialización, ya que se convirtió en un paliativo a la desocupación. El crecimiento del sector estuvo promovido por dos factores que se dieron en forma paralela, por un lado la expansión del empleo en los servicios sociales como consecuencia del crecimiento de la administración pública y de la inversión en educación y salud, y por el otro, el incremento del trabajo informal y servicios personales de baja calificación y remuneración (Tokman 1982, Infante and Klein 1991, Weller 1998).

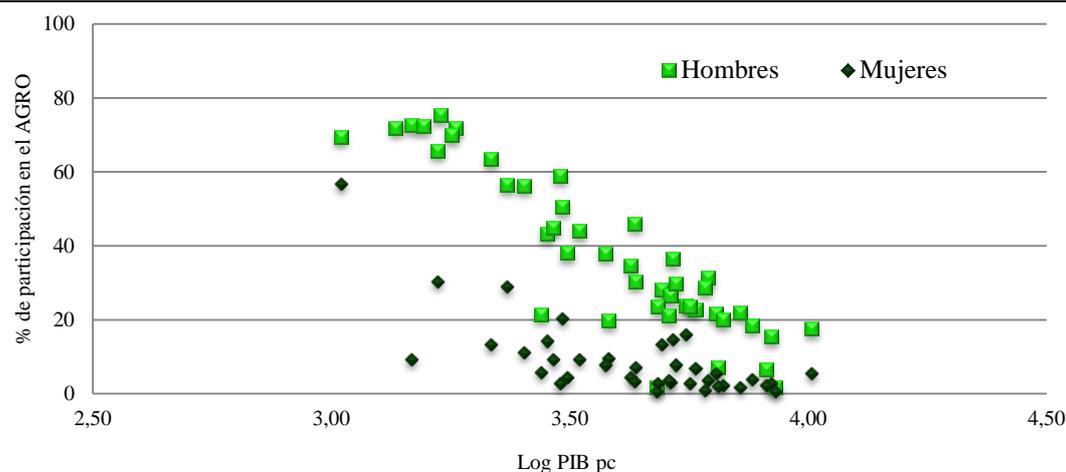
4.5.1. El análisis del cambio estructural de género en la población económicamente activa

4.5.1.1. El sector agrario

De acuerdo al peso relativo de los tres grandes sectores de la economía en la distribución de la población activa, el sector agrario es el que comparativamente más pierde peso relativo en el conjunto del mercado laboral. Hasta mediados del siglo XX el sector agropecuario dominaba todavía la economía de la región, representando una quinta parte del PIB total y dando empleo a más de la mitad de la mano de obra (Cuadro 4.3). Sin embargo, el fuerte ritmo de desarrollo económico y social que existió en América Latina desde la posguerra hasta principios de los años ochenta produjo una transformación de la estructura ocupacional, cuyas manifestaciones más notorias fueron el aumento proporcional de las ocupaciones urbanas y la disminución de las agrarias. Dicha transformación tuvo lugar en los países de menor desarrollo económico relativo y urbanización más tardía (Grupos B y C), dado que en los más avanzados, como Argentina y Uruguay y en menor medida Chile, ya venía produciéndose desde antes.

En este contexto, la distribución y el comportamiento en el largo plazo de la mano de obra ocupada en el sector no son homogéneos para ambos sexos (Gráfico 4.6). Existe una clara correlación negativa (-82%) entre el crecimiento económico y la participación de los hombres en el sector agrario, producto de las transformaciones productivas del sector y el proceso de tecnificación que se procesó a lo largo del siglo XX, dando como resultado un descenso en la proporción de mano de obra requerida para desarrollar la producción agraria.

Gráfico 4.6. Participación porcentual por sexo en los sectores de actividad y su relación con el crecimiento económico (1900-2000) – Sector agropecuario



Fuentes: Tasas de actividad Mitchell (2007). Datos de PBI per cápita Maddison (2010) y Bértola and Ocampo (2012)

Nota: Los países que integran este análisis regional son Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Colombia y México.

Este desempeño, si bien tiene una correlación negativa, no es de la misma magnitud en el caso de las mujeres (-50%). Su participación estimada dentro de la economía agraria ha sido comparativamente más baja que la de los hombres y el crecimiento económico acentuó esta tendencia. Sin embargo, este no ha sido un comportamiento homogéneo en el conjunto de los países analizados. En el caso de Brasil, la presencia de las mujeres en el sector agrario en la primera mitad del siglo XX es mayor que en el resto de los sectores (57% de la PEA de las mujeres en 1940). Ya a partir de la segunda mitad del siglo XX su participación en el sector inicia un proceso de marcado descenso, que la acerca al promedio de los países analizados (16% en 2010). La explicación a este descenso también encuentra respuesta en el incremento de la mecanización de las tareas agrarias que tiende a la expulsión de la mano de obra, en general no calificada, la que buscará una oportunidad de inserción laboral en las ciudades. Estas mujeres migrantes del medio rural encontrarán en actividades inestables y mal remuneradas, como el

servicio doméstico, la mayoría de las oportunidades laborales que la ciudad le ofrece (Lazarte 1987).

En cambio, en el resto de los países seleccionados, la participación de las mujeres no ha superado en los datos estadísticos el entorno del 10%, terminado el período analizado con niveles promedio del 4% en comparación con el resto de los sectores.

A la luz de estos resultados importa señalar que la participación de las mujeres en el trabajo rural ha estado histórica y estadísticamente subconsiderada. En la medida que existe una imprecisión recurrente a la hora de calificar el trabajo no remunerado de la mujer en el contexto del trabajo familiar en el medio rural, resulta muy difícil establecer cifras certeras del nivel de participación de éstas en el sector agrario. Al mismo tiempo, el trabajo al que acceden las mujeres en el medio rural es, con frecuencia no regularizado, temporal o estacional por lo que el registro estadístico tiende a omitirlo¹⁰.

Para el conjunto de países de la muestra, han mejorado sustantivamente las mediciones estadísticas para el período 1990-2005 en cuanto a las tasas de actividad de hombres y mujeres dentro de la población rural (ver tabla 9 del Anexo estadístico). De los resultados se desprende, por un lado, que del total de hombres que viven en el medio rural el 85% trabaja en este sector de actividad en dicho período. Para el caso de las mujeres, las tasas de actividad de aquellas que viven en el medio rural pasaron del 28 % en 1990 al 43% en 2005. Este incremento de la población activa en el medio rural puede

¹⁰ La tasa de actividad de las mujeres tiene a ser subregistrada, en especial en el medio rural, ya que no suele hacerse una clara delimitación entre el trabajo doméstico y el productivo. Pero además, las cifras tienden a subregistrar el trabajo de las mujeres también debido a las características del mismo. Las mujeres se integran al mercado de trabajo en condiciones muy distintas a las de los hombres, éstas se incorporan con mayor frecuencia a trabajos no regularizados, estacionales o variables a lo largo del año, por lo que su registro estadístico tiende a adolecer de mayores imprecisiones.

ser explicado por la ampliación de la agricultura de exportaciones no tradicionales dentro de la economía que se dio a comienzos de los años ochenta, incentivada por las políticas de liberalización. La participación del sector en el conjunto de las exportaciones totales aumentó de un 10%, en 1970 a un 23% en 1990, generando una considerable demanda de mano de obra, particularmente de mujeres (Deere, 2005). Sin embargo, al interior de los países las realidades son diversas. Para el año 2005 países como Bolivia, Perú y Brasil mostraban un promedio de actividad de las mujeres que viven en el medio rural del 60% pese a que una elevada proporción de estas mujeres activas estaban en la categoría de trabajadoras familiares sin remuneración. Por el contrario, en países como Chile, Honduras y Venezuela menos del 26% de las mujeres rurales tenía un empleo (Katz, 2003; Deers, 2005).

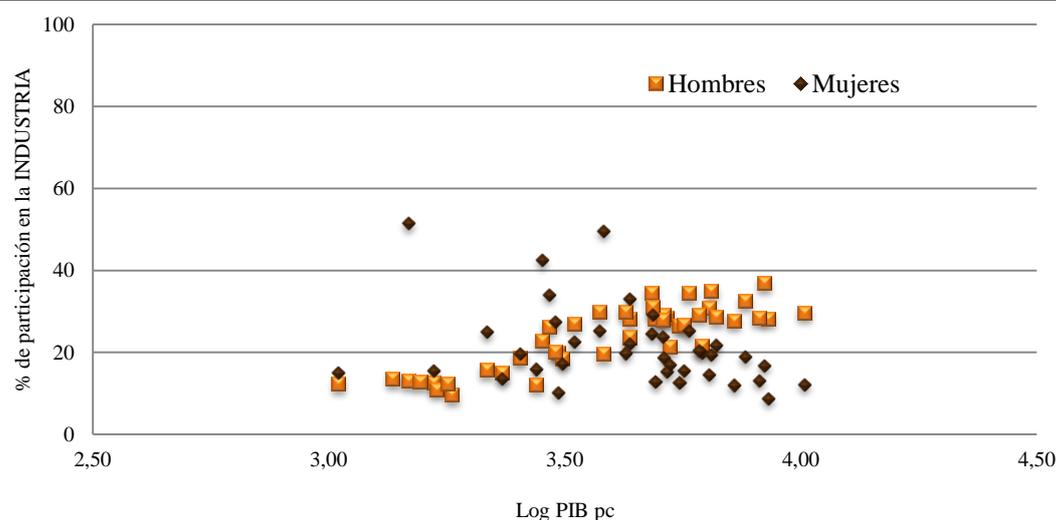
4.5.1.2. El sector manufacturero

El proceso de industrialización que inicia América Latina luego de la Crisis del 1929, alcanza su auge a partir de la segunda posguerra impulsando un crecimiento económico sin precedentes en la región: 5,5% anual y 2,7% por habitante entre 1950-1980. Este crecimiento también estuvo marcado por un crecimiento de la población urbana en todos los países de la región, especialmente en aquellos países que integran el grupo B; para el caso de los países del grupo A, la población que vivía en las ciudades era más del 50 % aun antes de mediados del siglo XX (Ver tabla 10 del anexo estadístico).

El proceso de migración del campo a la ciudad estuvo determinado en gran medida por la decreciente capacidad de absorción de la producción agropecuaria de los países de la región y por la concentración de la propiedad de la tierra, que obligaba a la fuerza de trabajo rural a ocuparse en las actividades productivas marginales que se generaba en la

tierra o trasladarse al medio urbano en busca de oportunidades laborales. Durante la década de 1960 más de la mitad de la población migrante estaba compuesta por mujeres (el 56%). Esta preponderancia de las mujeres en la movilidad de la población se debe, principalmente, a la ampliación de las oportunidades laborales en el medio urbano, en contraste con el medio rural. Ya para la década de 1970 se reduce la diferencia migratoria entre hombres y mujeres, esencialmente por el incremento de la migración masculina también en busca de oportunidades laborales en las ciudades (Ver anexo estadístico Tabla 11)

Gráfico 4.7. Participación porcentual por sexo en los sectores de actividad y su relación con el crecimiento económico (1900-2000) – Sector Industrial



Fuentes: Tasas de actividad Mitchell (2007). Datos de PBI per cápita Maddison (2010) y Bértola and Ocampo (2012)

Nota: Los países que integran este análisis regional son Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Colombia y México.

Sin embargo, el sector industrial que surgió en la región tuvo problemas para absorber la oferta creciente de fuerza de trabajo, tanto por sus dificultades de adaptación tecnológica, como por su acotado nivel de producción (Weller 1998). Como resultado,

la tasa de actividad en la industria se mantuvo en el entorno del 22% entre 1950-2010 (Cuadro 4.3).

En este contexto, la incorporación de hombres y mujeres al sector industrial difiere en sus tendencias de largo plazo (Gráfico 4.6). En tanto para los hombres se observa una correlación positiva del 74 % entre su tasa de actividad y el crecimiento económico de la región, las mujeres muestran una correlación negativa del 12%.

Tales resultados pueden afirmar la tendencia decreciente de la tasa de actividad de las mujeres a medida que se procesa la consolidación de la fase de industrialización (como se discutiera en el apartado 5.2.2). Entre los países para los que se cuenta con estimaciones, la caída en la participación de las mujeres en la industria, aparece marcada en los casos de Argentina, Chile y Colombia, llegando a reducir a la mitad su participación en el sector entre las décadas de 1910/20 y 1950/60 (Ver Tabla 8 del Anexo Estadístico).

Sin embargo, a pesar de que las tasas de participación de hombres y mujeres en la industria difieren significativamente en el largo plazo, la presencia de estas últimas en el sector no ha sido irrelevante. En el último cuarto del siglo XX, si bien en el contexto de los procesos de globalización y ajuste estructural experimentados en la región en los años ochenta y principios de los noventa, se ha dado una disminución de la importancia relativa del sector industrial, la presencia de las mujeres ha ganado visibilidad en algunos sectores industriales y agroindustriales, particularmente a partir de la

diseminación de la industria maquiladora y de las plantas de *packings*¹¹ de productos hortifrutícolas (Katz, 2003; Deers, 2005).

4.5.1.3. El sector servicios

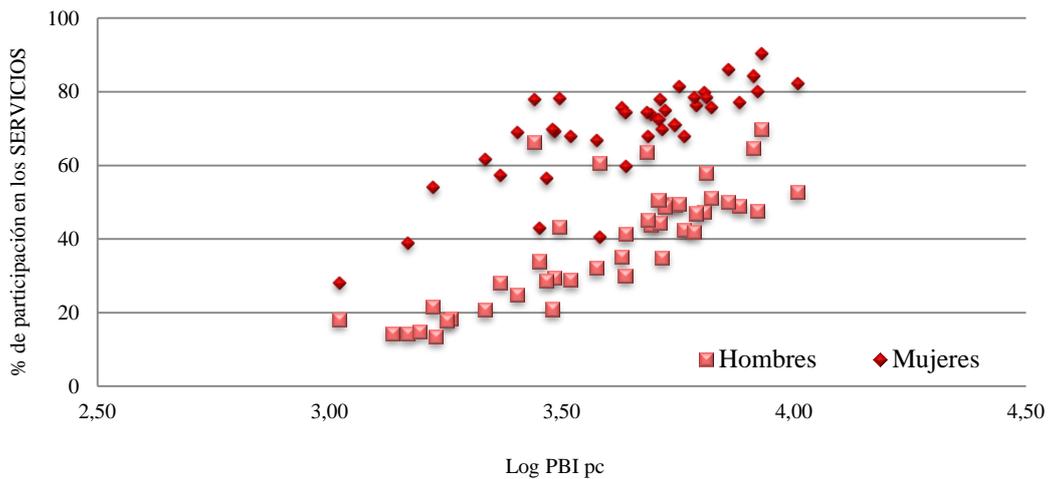
A lo largo del siglo XX, tanto hombres como mujeres han ido transformando su participación dentro de la economía, con diferentes ritmos y con diferente peso dentro de los sectores. En particular, el crecimiento económico fue desplazando la mano de obra de del sector agropecuario y consolidando su presencia en el sector servicios. Como se señala en el Cuadro 4.3, para el conjunto de América Latina el sector servicios, dentro del que se incluye el comercio, registró un incremento en la participación de la mano de obra superior a las observadas en la industria y el agro.

Estos resultados reflejan una realidad ambigua para la mano de obra que ocupan, en particular para las mujeres. Por un lado, las actividades vinculadas a este sector requieren una inversión menor de capital físico y de tecnología, dando mayor valor a la formación y aptitudes personales de la mano de obra. Por ello, podría convertirse en un sector generador de puestos de trabajo de “calidad” para las mujeres. Por otro lado, este es un sector integrado por empleos de baja productividad y mal remunerados, como son los servicios personales y en menor medida el comercio. Incluso, la expansión del sector servicios también ha concentrado gran parte del sector informal de la economía. En este

¹¹ Término que engloba las tareas de selección, clasificación y empaque de frutas y hortalizas

caso también los puestos de trabajo generados han sido mayoritariamente ocupados por mujeres (Weller 2001).

Gráfico 4.8. Participación porcentual por sexo en los sectores de actividad y su relación con el crecimiento económico (1900-2000) – Sector Servicios



Fuentes: Tasas de actividad Mitchell (2007). Datos de PBI per cápita Maddison (2010) y Bértola and Ocampo (2012)

Nota: Los países que integran este análisis regional son Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Colombia y México.

Dentro del sector servicios puede observarse una fuerte correlación positiva entre el crecimiento económico y los niveles de participación de la mano de obra en el sector, tanto para hombres (66%) como para mujeres (63%).

Las actividades de servicios han conservado un componente mayoritario de mujeres en su fuerza de trabajo, pese a la mayor inclusión de población activa masculina a través de los años. La participación de las mujeres en este sector es más alta que la de los hombres, con independencia de los niveles de PIB pc (Gráfico 4.8). Para la muestra de países analizados aquí, se observa que los hombres distribuyen su participación en los

diferentes sectores de la economía, mucho más que las mujeres, quienes tienden a una concentración temprana en el sector servicios (Ver tabla 8 del anexo estadístico).

La elevada participación económica de las mujeres en este sector en la primera mitad del siglo XX (en el entorno del 70% para países como Argentina, Uruguay, Chile y México y del 40 % para países como Colombia) en las etapas iniciales del cambio estructural las ubica en actividades urbanas, fundamentalmente en servicios personales y con un creciente componente informal (Olivera y Ariza 1998). Con el avance del modelo de industrialización dirigida por el Estado, crece también un sector burocrático que genera un espacio de inclusión a una mano de obra femenina con mayor calificación, al tiempo que se refuerza el sector de servicios personales y sociales. El agotamiento del modelo industrializador, la crisis económica que lo precede y la pérdida de dinamismo del sector público como generador de empleos, provocó una expansión de las actividades por cuenta propia en el comercio, los servicios no calificados y el trabajo doméstico. Para el final del período analizado destaca el incremento de la informalidad en el empleo de las mujeres, pasando de un 49% a un 52% en la década de 1990 (Abramo and Valenzuela 2009).

4.6. *La persistente desigualdad*

Hasta aquí se ha podido constatar un aumento en la participación laboral de las mujeres en América Latina. Sin embargo, la forma en la que han logrado insertarse al mercado de trabajo y su participación disímil en los diferentes sectores económicos, muestran diferencias sustantivas con el tipo de inserción que tienen los hombres en el mercado de trabajo remunerado.

La segregación ocupacional por razones de género está presente, en mayor o menor medida, en todos los países, más allá de su nivel de desarrollo económico o las diferencias culturales y sociales que existen entre regiones. El carácter segregado de una estructura laboral refleja la medida en que las ocupaciones, que se dividen entre “masculinas” y femeninas”, muestran una alta concentración de hombres y mujeres en actividades dominadas por miembros de su propio sexo. El problema reside en que tal separación no es neutra, sino que tiene consecuencias sobre las brechas de género en cuanto a la calidad del empleo, los ingresos, las posibilidades de ascenso en la estructura ocupacional y las posibilidades de movilidad social. Específicamente, la asignación de las tareas domésticas y de cuidado no remunerado a las mujeres al interior del espacio del hogar y la atribución de los hombres al espacio público y su especialización en el desarrollo del trabajo remunerado, han generado un imaginario colectivo sobre lo “femenino” que determina no sólo las posibilidades de participación de las mujeres en el mercado del trabajo, sino también las condiciones de dicha participación (Anker, 2011).

En este contexto, se propone este apartado analizar el acceso diferencial de hombres y mujeres al mercado laboral. Este tipo de estudios sobre segregación ocupacional son utilizados por una amplia literatura (Becker 1971, Bergmann 1974, Hartmann and Reskin 1986, Bertaux 1991, Charles 1992, Reskin 1993, Anker 2011) y hacen referencia a una clara distinción entre los sectores de actividad y los puestos de trabajo ocupados por hombres y los ocupados por mujeres.

Dichas teorías suelen dividirse entre las que estudian principalmente el lado de la oferta y aquellas que lo hacen del lado de la demanda. Para las primeras, lo importante es estudiar los motivos por los cuales las mujeres eligen “ciertas” profesiones; en tanto que

las segundas se preocupan más por indagar el motivo por el que los empleadores prefieren contratar hombres o mujeres para determinadas ocupaciones.

En tal sentido, la literatura mencionada identifica dos formas básicas de segregación en el mercado de trabajo: horizontal y vertical. La segregación horizontal consiste en la distribución desigual de mujeres y hombres en los diferentes sectores de la economía y/o en las diferentes ocupaciones. Por su parte, la segregación vertical se caracteriza por una desigual participación de mujeres y hombres en los diferentes niveles de jerarquía ocupacional. La segregación horizontal y la vertical no son fenómenos independientes entre sí, sino que estos tienden a estar interrelacionados, dando finalmente origen a estructuras de dominación/subordinación entre hombres y mujeres.

4.6.1. La segregación horizontal

Uno de los elementos característicos de la segregación ocupacional es el hecho de que las mujeres se aglutinan en pocas ocupaciones, en su mayoría consideradas como “femeninas”, dado que involucran esencialmente tareas semejantes a las reproductivas, como el cuidado y la alimentación. Por tanto, la segregación ocupacional implicaría la exclusión de parte de la población, en este caso las mujeres, de participar y/o desarrollarse profesionalmente en ciertas actividades que la sociedad le atribuye a la otra parte. Las consecuencias para las mujeres de esta segregación ocupacional se traducen en desigualdad en la remuneración, menores oportunidades laborales y escasas alternativas al momento de elegir oficio o carrera profesional.

4.6.1.1. La segregación por sectores económicos

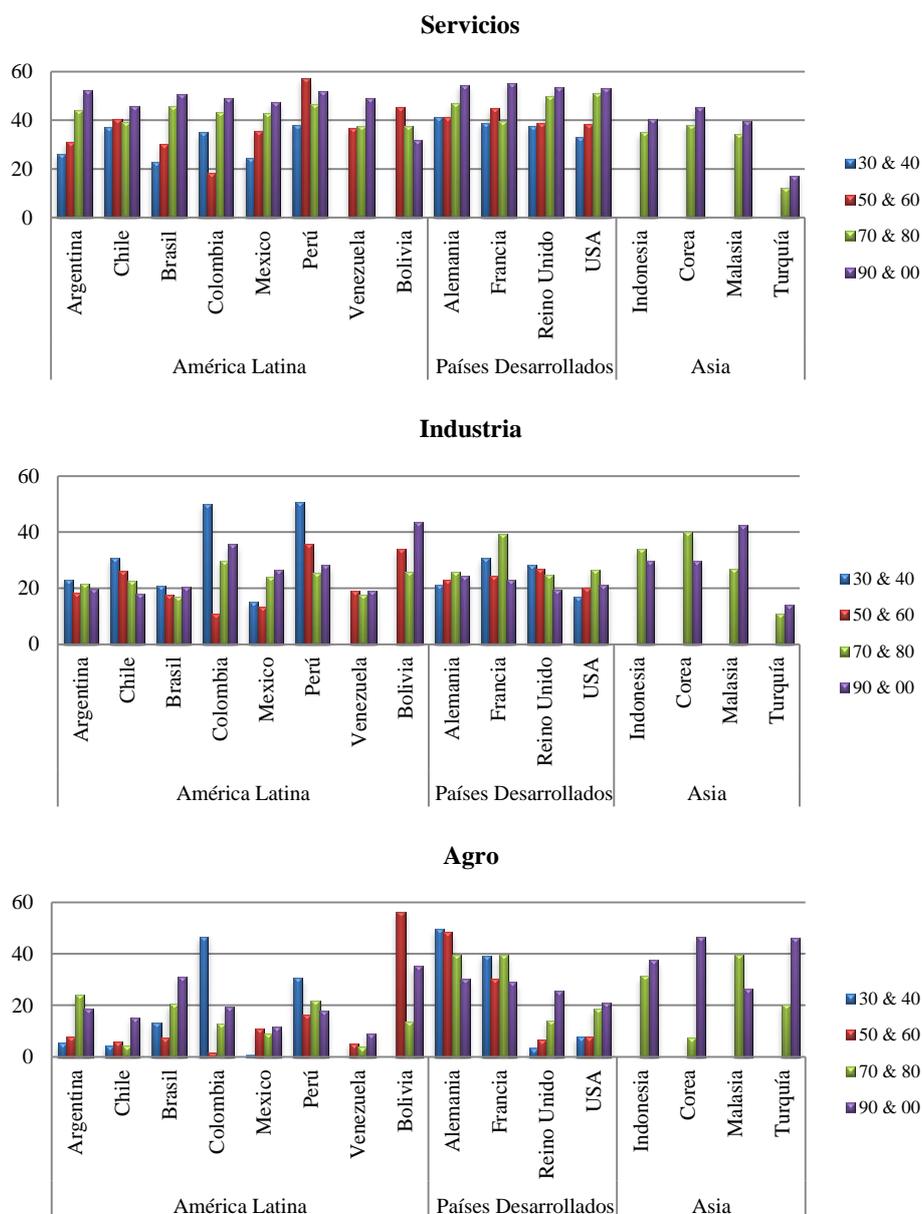
Si se realiza un análisis de los sectores tradicionales de la economía (Agro, Industria y Servicios), se puede observar cómo se distribuye la población trabajadora en cada uno de ellos.

El **índice de distribución** dentro de los sectores, es decir el número de mujeres en la actividad/ocupación dividido por el total del empleo de la actividad/ocupación (Hakim 1993) permite saber la definición masculina o femenina de un sector/ocupación.

Los resultados obtenidos con dicho índice no permiten hablar de un sector feminizado dentro de la mano de obra en América Latina, aunque sí puede observarse una tendencia hacia el incremento de las mujeres dentro del sector servicios (Gráfico 4.8). En términos comparativos, se observa en primer lugar que el grupo de países desarrollados considerados en este análisis muestra una feminización del sector servicios que alcanza un promedio del 55% para las décadas de 1990 y 2000 y un descenso de la participación de las mujeres en el sector agrario llegando al 25%. En el caso del sector industrial la participación de las mujeres a lo largo del siglo XX ha sido relativamente estable, superando escasamente el 20%.

Para el caso del grupo de países asiáticos los resultados no permiten hablar de un claro sector feminizado dentro de la economía y sí muestran, contrario a lo observado en los otros dos sub grupos, una relación de participación de las mujeres en los sectores de la economía cercana al 40% para todos ellos, con la única excepción de Turquía. Pese a que el período de información que abarcan los datos, es menor que el utilizado en el resto de la muestra (1970-2000), sí destaca el incremento en la participación de las mujeres en el sector agrario, tendencia que no se observa en los restantes grupos de países.

Gráfico 4.9. Participación de mujeres en sectores económicos sobre el total de ocupados en cada sector (%). Países seleccionados



Fuente: Anuarios Estadísticos de la OIT

Al interior de los resultados para América Latina, puede verse que países como Argentina y Chile, integrantes del grupo A, han tenido una presencia de mujeres dentro del sector servicios comparativamente más temprana que el resto de la región; y sus

resultados adquieren aún más relevancia si se considera que el peso de dicho sector fue incrementándose en estos países hasta representar un promedio del 75% del total de trabajadores (Ver anexo estadístico Tabla 13). Dentro de los países que integran el grupo B la participación de las mujeres en este sector se ha ido incrementando, acompañando el proceso de tercerización de la economía de la región, mostrando un punto de inflexión a partir de las décadas de 1970 y 1980. En tanto Bolivia, único integrante del grupo C en este análisis, muestra un comportamiento opuesto al resto de la región con una tendencia decreciente en la participación de las mujeres en los servicios. Este resultado no es producto de una caída en la importancia del sector en su conjunto, sino que refleja un incremento de la mano de obra masculina al interior del mismo.

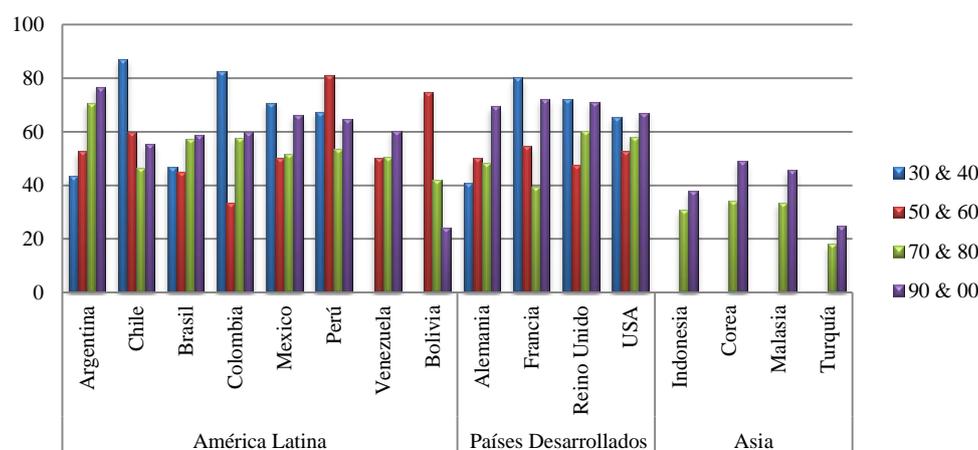
Dado que el sector servicios es muy heterogéneo en su composición dentro de la región, la participación de las mujeres al interior del mismo también lo es. A diferencia de los datos agregados por sectores antes analizados, la segregación ocupacional de las mujeres al interior del sector servicios es muy definida. En aquellas actividades vinculadas a los servicios personales, sociales y comunitarios, así como a las actividades vinculadas al comercio, la participación de las mujeres se ubica por encima del 50% del total de trabajadores de esa actividad (Gráficos 4.9 y 4.10).

Los servicios personales, sociales y comunitarios constituyen a su vez, la rama más grande y más heterogénea del sector servicios. Dentro de los mismos se encuentran tanto las actividades vinculadas a la educación y la salud, como el servicio doméstico, actividades todas con una mayor presencia de mujeres en tanto son consideradas socialmente como una extensión de las tareas domésticas. En la medida que el gasto social se incrementó en la región (Azar 2012), durante el período de industrialización dirigida por el Estado y también a partir de la década de 1990, se incrementaron los

puestos de trabajo en los servicios sociales vinculados a la educación y la salud, teniendo un impacto también en la generación de empleos públicos vinculados a estas ramas. Por otro lado, el incremento del sector servicios también estuvo vinculado a la generación de puestos de trabajo más vulnerables, vinculados al cuidado de personas y al servicio doméstico (Weller 2004).

Esta tendencia a la feminización de las actividades vinculadas a los servicios personales, sociales y comunitarios es compartida con los países desarrollados, pero no sucede lo mismo con los países de la región asiática que muestran tasas de participación que están promedialmente por debajo del 40 %.

Gráfico 4.10. Participación de mujeres en sector servicios personales, sociales y comunitarios sobre el total de ocupados en el sector (%). Países seleccionados

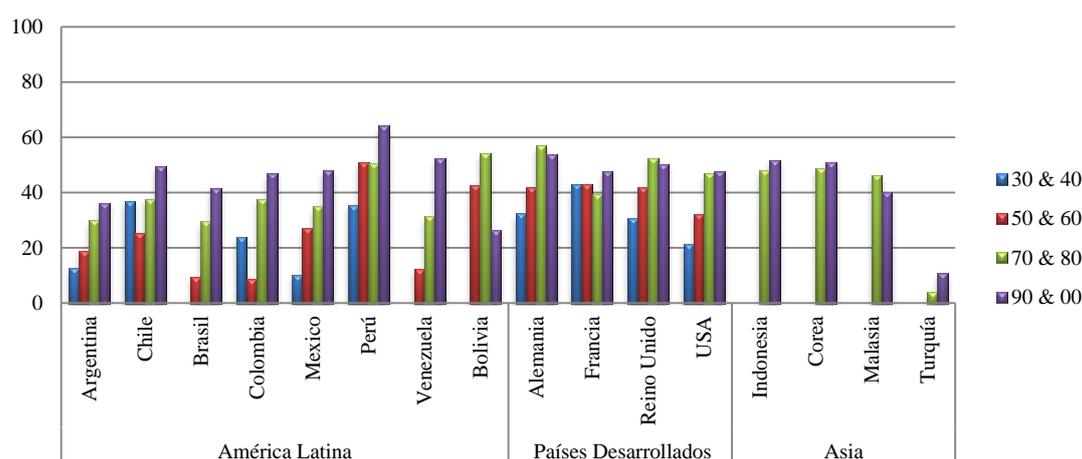


Fuente: Anuarios Estadísticos de la OIT

Por su parte, el sector comercio también puede ser considerada dentro de los servicios una rama con una clara segregación de su mano de obra en favor de las mujeres (Gráfico 4.10). Sin embargo, esta feminización de los puestos de trabajo se hace evidente en el último período considerado y en particular destaca el desempeño de países como Perú y Venezuela en el conjunto de la región, con tasas de actividad de las

mujeres por encima del 50%. Durante las décadas de 1990 y 2000, el incremento de los puestos de trabajo de las mujeres en el sector formal de la economía se debieron al rubro comercio (Abramo 2006). El comercio minorista, importante generador de empleos, crece en este período como consecuencia de la expansión del crédito al consumo y de la baja de los precios de ciertos productos causada por la apertura comercial; también lo hace el comercio mayorista al verse favorecido por la apertura económica, que estimuló fuertemente las exportaciones y las importaciones.

Gráfico 4.11. Participación de mujeres en sector comercio sobre el total de ocupados en el sector (%). Países seleccionados



Fuente: Anuarios Estadísticos de la OIT

En términos comparados, en esta rama de actividad es de destacar el desempeño de la muestra de países asiáticos, en particular Indonesia, Corea y Malasia. Acercándose significativamente al 50% de participación de las mujeres, el sector comercio es el que tiene mayor feminización en el conjunto de los sectores de actividad económica.

4.6.1.2. La concentración por ramas de actividad

Para poder analizar cómo ha sido el proceso de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, más allá de la distribución por ramas de actividades, debe analizarse en qué áreas de actividad se encuentra más representadas.

El **índice de concentración** en las ramas de actividad, es decir el número de mujeres que trabajan en la actividad/ocupación y dividido por el número total de mujeres que forman parte de la población empleada (Bergmann 1974), brinda información sobre los lugares donde trabajan con más frecuencia las mujeres.

De los datos disponibles para América Latina se observa que para las décadas de 1930 y 1940 la participación de las mujeres dentro del mercado de trabajo estaba concentrada en dos grandes áreas de actividad (Gráfico 4.11 a.). En países como Argentina, Colombia y México se concentró la ocupación de las mujeres en las tareas vinculadas a servicios personales y domésticos en un 39%; en tanto, Chile, Brasil y Perú tuvieron una mayor presencia de las mujeres en el sector agrario, 63%. La presencia en la industria también fue relativamente importante en ese período con una participación del 25 % promedio del total de mujeres ocupadas. En términos comparativos, la tasa de actividad de las mujeres en los países desarrollados, para los que se presenta información estadística, muestra una mayor presencia en el sector agrario (40%) para países como Alemania y Francia, y una presencia mayoritaria en el sector de servicios personales (30%) para Reino Unido y Estados Unidos.

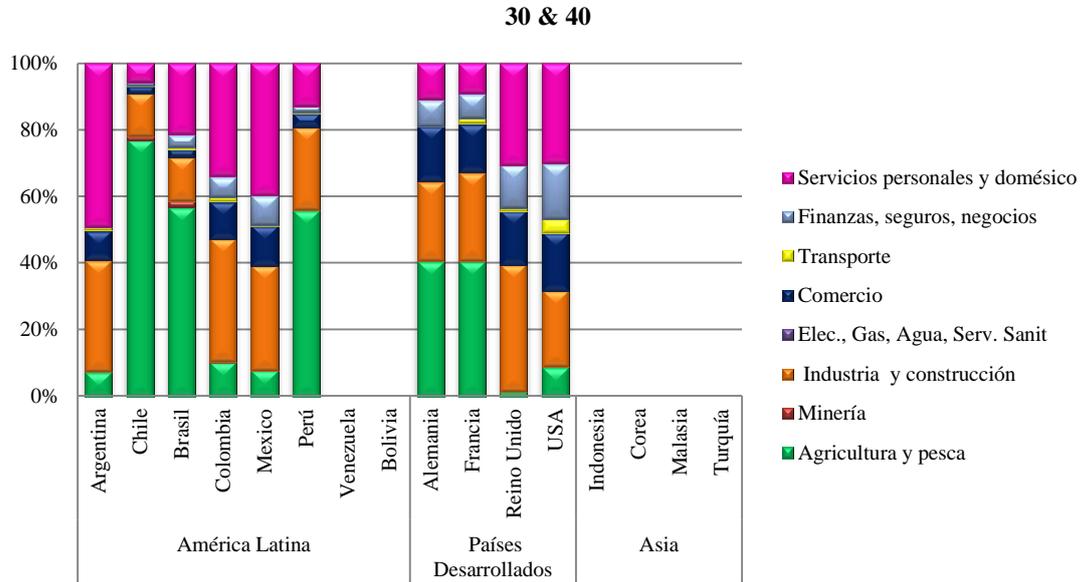
Ya para las décadas de 1950 y 1960 el escenario de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo estaba mucho más definido en América Latina (Gráfico 4.11 b.). En promedio, el 43% de las mujeres activas se concentró en el área de los servicios, con países como Chile, Colombia o Venezuela que alcanzaron promedios superiores al 50%

de participación. El sector agrario perdió peso relativo dentro las actividades desarrolladas por las mujeres, si bien mantuvo en algunos su preponderancia como en el caso de Bolivia, con un promedio del 74% de participación en este sector.

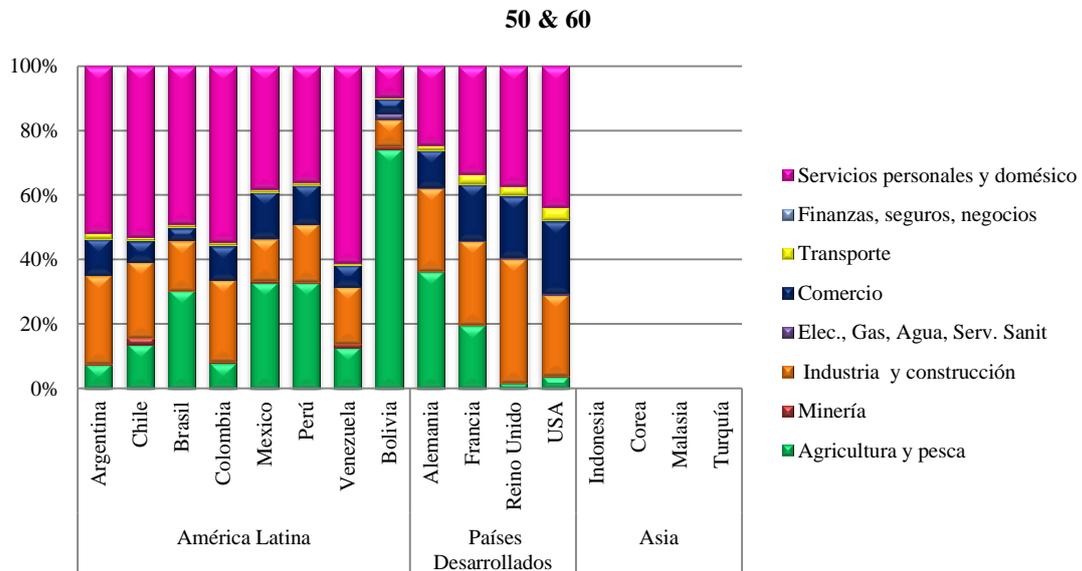
La rama industrial ya daba muestras de un descenso en su incorporación de las mujeres a la actividad, en la medida que el promedio de éstas descendió al 18% para el conjunto de la región. En los países desarrollados el escenario de participación de las mujeres estaba dividido en las ramas vinculadas a la industria (25%) y a la rama de servicios personales (34%). Sin embargo, si se considera al sector servicios en su conjunto, incluyendo allí al sector comercio, podría afirmarse que del total de las mujeres en América Latina y en los países desarrollados que se encuentran en el mercado de trabajo, el 50% está vinculadas a dicho sector.

Gráfico 4.12. Participación de mujeres en los sectores de la economía sobre el total de PEA de mujeres (%). Países seleccionados

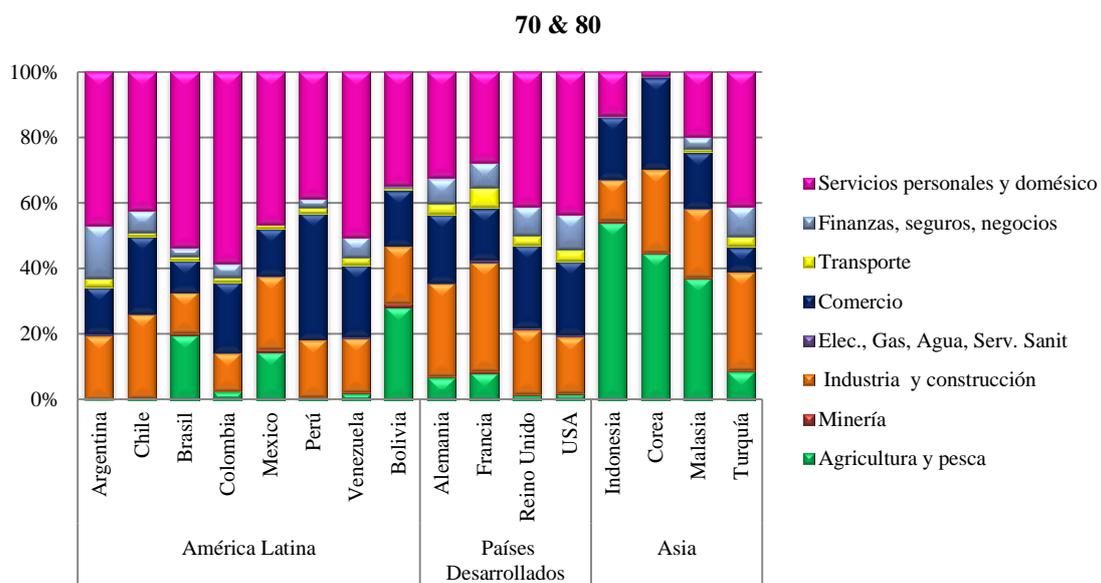
a



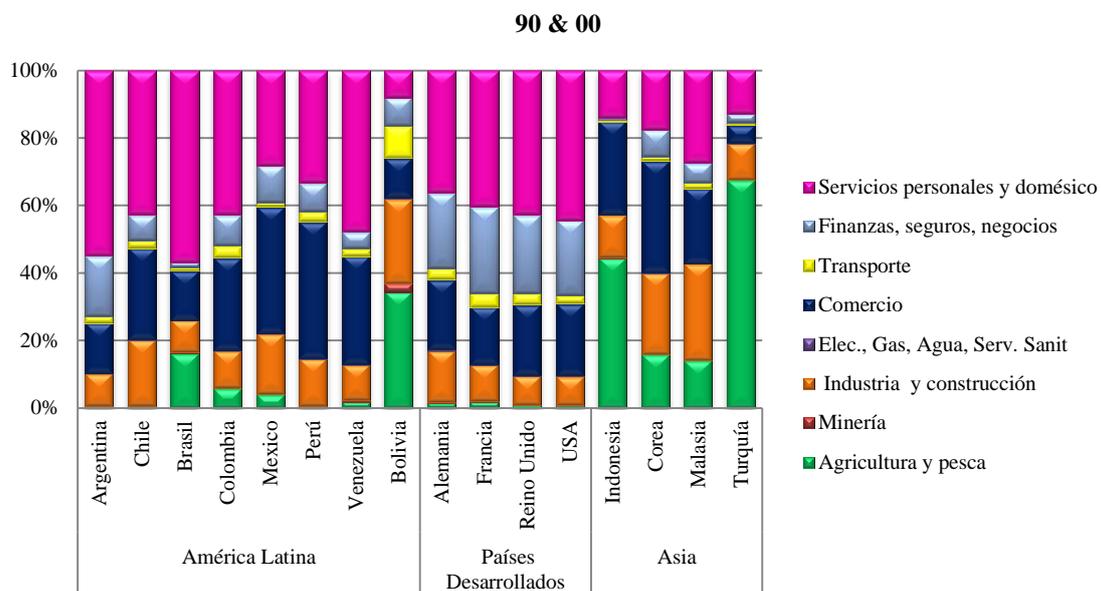
b.



c.



d.



Fuente: Anuarios Estadísticos de la OIT

En las décadas de 1970 y 1980 (Gráfico 4.11 c.) hay una clara mayoría de las mujeres vinculadas al sector servicios personales para el conjunto de América Latina (46%). El segundo lugar es ocupado por el comercio (20%) y en tercer lugar aparecen las actividades vinculadas a la industria. En el caso de los países desarrollados sigue siendo el sector servicios personales el que tiene una mayor participación de las mujeres (36%), pero es seguido por la rama industrial (25%) y el comercio (21%). En este período se cuenta con información de algunos países de Asia, para los cuales la distribución de las actividades de las mujeres en el mercado de trabajo, es diferente a la observada en los otros grupos de países. En este caso hay una clara presencia de las mujeres en el sector agrario en países como Indonesia, Corea y Malasia (45%) y las actividades industriales (21%) y de servicios personales (11%) son las que siguen en importancia. La gran diferencia la constituye Turquía con una fuerte presencia de las mujeres en el sector de servicios personales (41%) y en la industria (30%).

Para el último período de análisis, las décadas de 1990 y 2000, se observa en América Latina que el sector servicios personales sigue siendo el de mayor presencia de las mujeres (40%) aunque con un menor peso relativo que en el período anterior. Este cambio es explicado por el incremento en importancia de las actividades vinculadas al comercio (26%). De estos resultados se observa que, en países como Argentina, Chile, Brasil, y Colombia los servicios personales representan el 50% de la tasa de actividad de las mujeres; en tanto, países como México, Perú y Venezuela tienen repartidos en porcentajes semejantes la participación de las mujeres en el sector comercio (37%) y en la industria (36%). En el caso de los países desarrollados la presencia de las mujeres se distribuye en tres grandes áreas dentro del sector servicios, ubicándose en el comercio (20%), en el sector financiero (23%) y en el sector de los servicios personales (41%). El saldo se encuentra vinculado mayoritariamente a la industria, pero habiendo perdido su peso relativo en lo que actividad de las mujeres se refiere (10%). Para la muestra de

países de Asia se observa una redistribución en las tasas de actividad que equilibra más la relación de participación en el sector agrario (25%), la industria (21%), el comercio (28%) y los servicios personales (20%). El caso de Turquía presenta una realidad atípica en comparación con el comportamiento del resto de los países, ya que la caída en la participación de las mujeres en los servicios personales (13%,) es sustituida por un incremento en las actividades vinculadas al sector agrario (68%).

En síntesis, lo que se observa en la distribución de las tasas de actividad de las mujeres al pasar de las décadas analizadas, es una concentración de éstas en actividades vinculadas al sector servicios en su conjunto. A medida que las estimaciones se acercan al presente puede comprobarse un mayor equilibrio entre las actividades vinculadas al comercio y las actividades vinculadas al sector servicios sociales y personales.

Para analizar con mayor detalle cómo se distribuyen las mujeres dentro del mercado de trabajo, se analiza información para las décadas de 1990 y 2000, haciendo referencia en este caso a las mujeres empleadas dentro del mercado de trabajo (Cuadro 4.4). Los datos dan como resultado que más del 50% de las mujeres que trabajan, para una muestra de países de América Latina y de países desarrollados, lo hacen en el sector servicios (Columna 8 del Cuadro 4.4). En cambio, esta realidad varía en el caso de Asia, donde menos del 30% de las mujeres empleadas lo hacen en este sector, primando en este grupo el sector agrario.

Al interior del sector servicios para los restantes dos grupos de países, la distribución de las mujeres muestra diferencias a considerar. En primer lugar, dentro de América Latina se encuentra en estas décadas que, en países como Bolivia, México, Perú las mujeres trabajadoras son mayoritarias en el rubro comercio al por mayor y menor (+ del 25%). En cambio, en países como Argentina y Brasil las mujeres tienen una mayor presencia

en las actividades vinculadas al servicio doméstico (18%). Estos datos se vinculan a los resultados de apartados anteriores donde se observaba un importante incremento de las mujeres en el mercado de trabajo y esto se explicaba por un incremento en la década de 1990 del trabajo por cuenta propia y la microempresa (Abramo 2004, Abramo and Valenzuela 2009).

Cuadro 4.4. % de mujeres empleadas en sectores de actividad seleccionados sobre el total de empleadas en la economía

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
		D - Manufacturas	G - Comercio al por mayor y menor	M - Educación	N - Servicios sociales y de Salud	O - Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	P - Hogares privados con servicio doméstico	D+G+M+N+O+P	G+M+N+O+P	M+N+O+P	M+N	O+P	Total
Argentina	1991	18,6	16,9	13,6	8,5	5,0	18,7	81	63	46	22	24	100
	2000	9,3	18,3	14,7	9,7	5,7	18,5	76	67	49	24	24	100
	2006	9,9	17,8	14,6	10,0	5,4	18,3	76	66	48	25	24	100
Bolivia	1990	10,7	37,0	14,0		24,0		86	75	38	14	24	100
	2000	8,8	22,6	5,7	1,9	3,5	8,1	51	42	19	8	12	100
	2007	8,8	19,4	6,3	3,3	3,9	7,4	49	40	21	10	11	100
Brasil	2000	11,1	14,7	12,0	6,3	5,2	18,7	68	57	42	18	24	100
Chile	2002	8,3	18,3	12,5	8,6	9,2	15,8	73	64	46	21	25	100
México	1991	18,1	23,6	9,0	5,2	5,9	9,5	71	53	30	14	15	100
	2000	21,3	24,7	8,5	5,4	3,3	11,6	75	53	29	14	15	100
	2008	16,9	27,3	8,6	5,1	3,8	10,3	72	55	28	14	14	100
Perú	1996	11,5	37,7	10,2	4,4	4,8	8,5	77	66	28	15	13	100
	2000	10,9	36,2	8,7	3,7	5,6	10,3	75	65	28	12	16	100
	2008	11,9	31,4	9,1	3,9	5,4	9,3	71	59	28	13	15	100
Alemania	1995	16,8	17,9	7,8	15,6	6,6	0,7	65	49	31	23	7	100
	2000	15,2	17,6	7,9	17,3	6,8	0,8	66	50	33	25	8	100
	2008	13,6	15,8	8,8	19,4	6,9	1,1	66	52	36	28	8	100
Francia	2003	10,7	13,5	9,9	19,2	4,9	4,5	63	52	39	29	9	100
	2008	9,2	13,4	9,9	20,8	5,3	4,1	63	53	40	31	9	100
GB	1990	14,8	17,9	10,9	15,6	5,1	1,6	66	51	33	27	7	100
	2008	6,7	15,6	14,5	21,0	6,4	0,6	65	58	43	36	7	100
USA	2003	8,0	14,4	12,8	20,3	9,7	0,0	65	57	43	33	10	100
	2008	6,9	13,6	13,5	21,3	9,5	0,0	65	58	44	35	9	100
China	2003	34,2	6,7	16,2	6,8	1,2	3,2	68	34	27	23	4	100
	2007	36,1	5,0	16,5	7,1	1,1	3,5	69	33	28	24	5	100
Corea	1980	27,5	18,6	6,4	2,2	4,6	2,2	61	34	15	9	7	100
	2000	19,0	20,2	8,3	3,5	6,0	2,1	59	40	20	12	8	100
	2008	14,6	16,9	12,1	6,4	8,3	1,5	60	45	28	18	10	100
Indonesia	2000	14,7	19,9	3,2	0,7	2,0	3,7	44	30	10	4	6	100
	2008	14,4	21,8	4,6	1,1	3,1	4,4	49	35	13	6	7	100
Malasia	2001	29,3	14,4	9,3	3,6	2,3	6,2	65	36	21	13	9	100
	2008	22,2	16,0	11,3	4,6	3,0	5,9	63	41	25	16	9	100
Tailandia	2002	18,8	14,6	3,4	2,2	2,1	1,3	42	24	9	6	3	100
	2008	18,0	15,4	3,8	3,1	2,6	1,0	44	26	11	7	4	100
Turquía	2000	13,0	5,6	5,1	4,0	1,3	1,4	30	17	12	9	3	100
	2008	13,9	7,2	5,3	4,0	1,5	2,1	34	20	13	9	4	100

Fuente: OIT <http://laborsta.ilo.org>

Por su parte, los países desarrollados muestran una mayor concentración de las mujeres ocupadas en tareas vinculadas a la educación y los servicios sociales y de salud (Columnas 10 y 11 del Cuadro 4.4). Estas diferencias en las opciones laborales de las mujeres, pueden estar vinculadas a los requerimientos que unas y otras ramas tienen en el ingreso de sus trabajadores, en particular los niveles de calificación diferentes que son condición necesaria para ingresar a actividades como la educación y la salud. Esto permite afirmar que, si bien las mujeres siguen “eligiendo” actividades consideradas “femeninas”, subyacen diferencias relevantes entre las mismas, tanto por el nivel de calificación requerido para acceder a esos puestos, como por el diferente valor social que se le asigna al pertenecer a uno y otro de los sectores ocupacionales mencionados.

Uno de los rasgos principales de la reestructuración económica para los países de América Latina a finales del siglo XX ha sido la búsqueda de mano de obra barata y flexible, como la de las mujeres, que permita una mayor competitividad de sus economías en el mercado internacional. Si bien estas transformaciones económicas han contribuido positivamente al aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo, también lo ha hecho el incremento de ocupaciones con bajos ingresos, como el trabajo por cuenta propia y a domicilio, así como las actividades familiares no remuneradas. Estas han sido diversas estrategias adoptadas por los hogares para complementar el ingreso familiar, el que se vio fuertemente afectado por los procesos de ajuste económico de finales del siglo XX.

4.6.1.3 La concentración por categorías ocupacionales

El análisis de este tipo de segregación da cuenta de la forma en que se distribuyen hombres y mujeres en las diferentes profesiones, donde se puede observar si las mujeres se concentran o no, en un menor número de ocupaciones.

El **índice de segregación**¹², definido como la suma entre todas las ocupaciones del valor absoluto de las diferencias entre el porcentaje de mujeres, respecto al total de mujeres y los porcentajes de hombres, respecto al total de hombres, en cada ocupación, permite medir en qué medida las pautas de concentración de mujeres y hombres son distintas, indicando la proporción de hombres/mujeres que deberían cambiar de ocupación para mantener una proporción por sexo igual a la que se registra a nivel de todos los ocupados. Se utiliza en este caso el índice de disimilitud de Duncan y Duncan (1955).

La segregación laboral por razones de género, tanto en los países latinoamericanos como en los desarrollados presentes en la muestra, se mantiene elevada todavía a finales del siglo XX. Además, la segregación ocupacional por género ha aumentado en las dos

¹² Al igual que la mayoría de los índices que miden la segregación, una característica del Índice de disimilitud es que su valor varía sensiblemente con la cantidad de categorías (ramas de actividades) consideradas para su cálculo. Así, a mayor agregación, menor será su valor y por tanto menor es la segregación captada. En este trabajo de carácter histórico y en función de la disponibilidad de información, se optó por presentar los resultados, pese a tener una mayor agregación de los datos, pues se asume que la utilización de este índice en combinación con los otros antes expuestos, aporta valor a la interpretación conjunta.

últimas décadas consideradas, lo que puede suponer una reconcentración de las mujeres en actividades típicamente “feminizadas”.

Cuadro 4.5. Índice de disimilitud

	30 & 40	50 & 60	70 & 80	90 & 00
Argentina	38,8	34,4	35,6	41,3
Chile	51,9	42,5	35,7	36,5
Brasil	20,8	41,4	35,8	30,0
Colombia	10,8	54,7	22,9	20,7
México	68,3	35,6	38,1	32,4
Perú	20,7	45,2	29,5	39,1
Venezuela		46,9	38,7	41,4
Bolivia		26,6	34,7	13,8
Alemania	28,0	33,3	27,9	30,4
Francia	18,7	24,5		29,2
Reino Unido	27,3	26,1	34,2	30,9
USA	37,0	32,5	27,4	26,0
Indonesia			9,7	13,6
Corea			23,2	21,3
Malasia			15,8	13,5

Fuente: Anuarios Estadísticos de la OIT

Nota: El índice de disimilitud de Duncan y Duncan varía entre 0 (nula segregación) y 1 (máxima segregación,)

Los resultados muestran que, en promedio, para las décadas de 1990-2000 se requeriría que el 40% de las mujeres (o de los hombres) cambiaran de ocupación para que ambos sexos estuviesen igualmente distribuidos en las ocupaciones. En el caso de los países asiáticos considerados, los resultados muestran que la segregación ocupacional es promedialmente menor que en los dos restantes grupos de países. De acuerdo a los datos obtenidos, para este grupo de países, la participación de hombres y mujeres en las ocupaciones se distribuye en forma mucho más homogénea, precisando que en promedio menos del 20 % de la población de hombres o mujeres cambie su tipo de inserción para alcanzar un equilibrio entre ambos sexos.

Los resultados de este índice, observables en el total de la muestra de países, dependen indirectamente de los cambios que se dan en la estructura ocupacional de los países, en cada momento. Por tanto, los resultados de cada tramo dan cuenta también de las estrategias que se utilizaron en diferentes períodos para integrar a las mujeres, así como de los componentes culturales que dan un desigual peso relativo a las diferencias de

género dentro del mercado de trabajo. Puntualmente, las décadas de 1950 y 1960, con resultados que llegan al orden del 45%, podrían estar reflejando indirectamente la salida de las mujeres de la industria manufacturera y la concentración, de aquellas que permanecieron en el mercado de trabajo, en un número reducido de tareas.

Sin embargo, la rigidez en el descenso de esta segregación daría cuenta de que las mujeres, una vez incorporadas al mercado de trabajo, siguen “eligiendo” y/o desempeñando tareas que son cualitativamente diferentes a los de los hombres, y esa diferenciación no es neutral en términos de recompensas. La segregación es, así, uno de los fenómenos transversales que emerge de forma recurrente. En contextos de ajuste, reestructuración productiva y transformación en los paradigmas tecnológicos y productivos –en los cuales algunas de las tradicionales barreras de entrada de las mujeres al mercado de trabajo o a ciertas funciones y ocupaciones desaparecen o se desvanecen– algunos de estos obstáculos han disminuido, pero otros se han reproducido e incluso incrementado¹³.

4.5.2. La segregación vertical

En referencia a la segregación ocupacional vertical, los estudios empíricos (Buchelli and Sanroman 2004, Meulders, Plasman et al. 2010, Espino, Salvador et al. 2014) reportan

¹³ Un ejemplo interesante al respecto puede encontrarse en el campo de las TIC's como espacio de permanente innovación y generación de oportunidades laborales en el paradigma actual. Las mujeres usuarias de estas tecnologías en el mundo del trabajo se ubican en los puestos de baja calificación y menor remuneración, en comparación con sus pares hombres. Pero además, sigue siendo escasa la participación de las mujeres en el puesto de trabajo técnico y de ingeniería, habida cuenta de su menor presencia en la educación formal dentro de estas áreas, debido en parte a la brecha salarial que existe entre hombres y mujeres con semejantes niveles de formación en estas áreas. (Sabanés Plou, Peña et al. 2012)

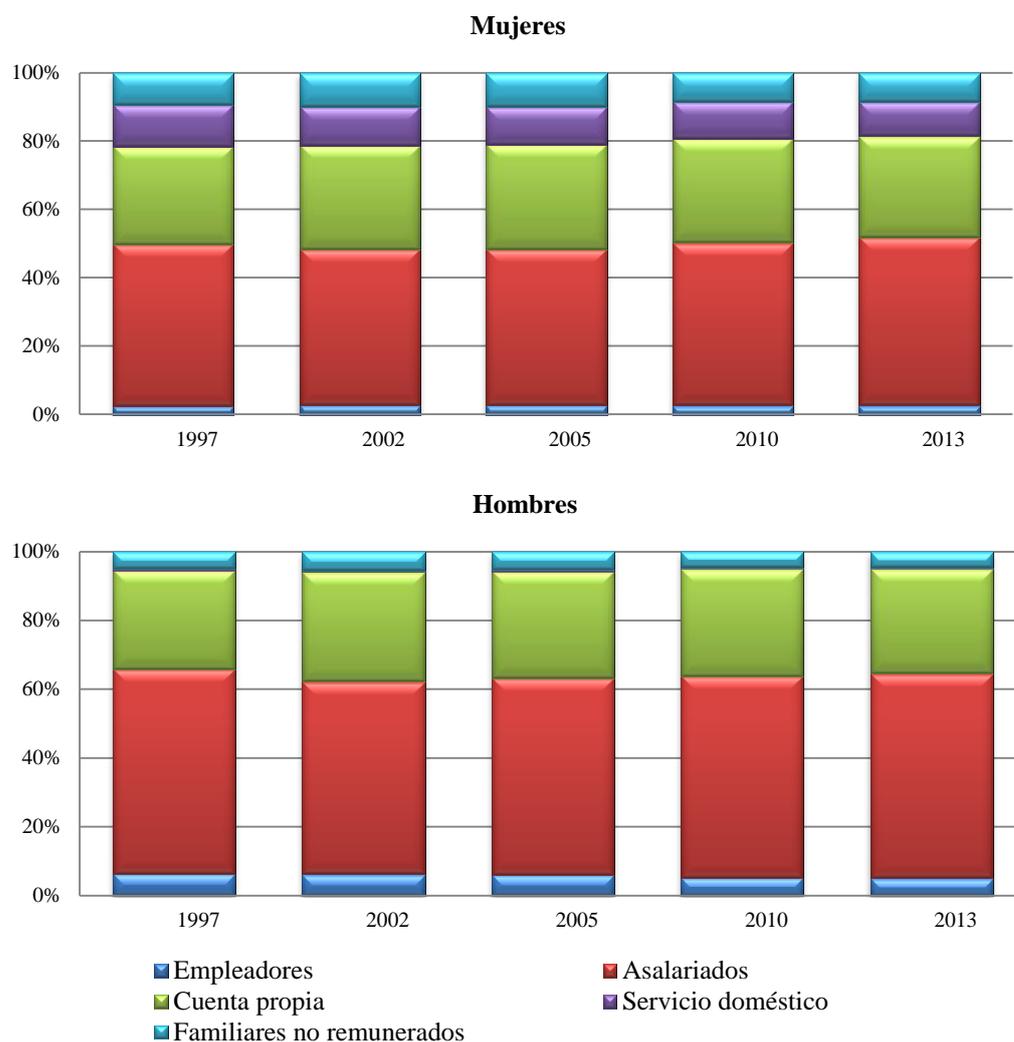
que las mujeres tienen serias dificultades para acceder a niveles jerárquicos, en los que los ingresos salariales están en las franjas más altas; fenómeno que se conoce en la literatura como “techo de cristal”. Entre estas barreras ‘invisibles’ destacan el compromiso con las responsabilidades familiares, las culturas empresariales hostiles, el prejuicio masculino de los jefes y gerentes, la falta de iniciativa personal y de un “estilo de liderazgo”.

En paralelo, una importante proporción de las mujeres que participan del mercado laboral ocupan puestos de trabajo en los niveles inferiores de las jerarquías organizacionales y resulta igualmente costoso el ascenso en la escala ocupacional, conociéndose en la literatura esta situación como “pisos pegajosos” (Harlan, S. & White Berheide, C. 1994). Así, en tanto se mantenga o profundice la brecha de remuneraciones, poder y prestigio entre las personas que trabajan en los niveles organizacionales superiores e inferiores, mayores serán las dificultades para mejorar la movilidad ascendente de las mujeres. En tal sentido, mejorar las oportunidades de progreso de las mujeres requiere cambios significativos en las estructuras sociales.

De los datos disponibles para América Latina se desprende que para finales del siglo XX persiste una baja participación de las mujeres dentro de la categoría empleadores (Gráfico 4.12). En cambio, en los hombres destaca su ausencia relativa en aquellas ocupaciones vinculadas al servicio doméstico y su baja participación en las actividades no remuneradas o de trabajo en el hogar. Además, si bien existe una gran parte de la población ocupada en la categoría asalariados, se puede suponer que el patrón de segregación ocupacional entre varones y mujeres presupone efectos sobre las condiciones diferenciales de empleo de las mujeres, dado que éstas suelen conseguir empleos precarios, caracterizados por su baja remuneración, bajos requerimientos educativos y bajas posibilidades de movilidad. Ejemplos de tal afirmación son el incremento de puestos de trabajo en la industria maquiladora. Como se mencionara en el

apartado dedicado al análisis de la participación de las mujeres en los sectores de actividad (4.5.1.2), si bien éstas tienen una menor presencia en la industria en relación a su participación en el conjunto de la fuerza de trabajo, la expansión de las empresas maquiladoras ha dado un impulso a su incorporación dentro del empleo asalariado, aunque ha sido en un contexto de gran inestabilidad laboral y precarias condiciones de trabajo (Abramo and Valenzuela 2009).

Gráfico 4.13. Estructura de la población ocupada, por categoría de empleo en América Latina (promedio simple)



Fuente: CEPAL

En síntesis, pese al incremento en la presencia de las mujeres dentro del mercado de trabajo, la segregación ocupacional no ha desaparecido y continúa siendo una característica distintiva del mercado laboral. En el período comprendido entre las décadas de 1930 y el 2000, las mujeres ocupadas en América Latina han estado concentradas en los sectores de comercio y servicios. Más del 50% de las mujeres que participan en el mercado de trabajo se concentra en los sectores del comercio, la salud,

la educación, los servicios sociales y los servicios personales o domésticos. El aumento en el número de mujeres ocupadas no logró revertir sus niveles de especialización ocupacional, más allá de haber transitado los países por diferentes estrategias de desarrollo económico en donde, además, las mujeres no lograron acceder en forma sostenida a nuevas oportunidades laborales.

El cierre de finales de siglo en materia de segregación deja como saldo un incremento de la especialización ocupacional en el sector económico de los servicios, en el que subyace como condición la presencia de mujeres en categorías poco calificadas y con bajas oportunidades de acceso a los escalafones más altos de jerarquía.

4.7. *Conclusiones del capítulo*

Este capítulo se propuso identificar la presencia de un patrón distintivo en incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en América Latina durante el siglo XX. Para ello, se han analizado series históricas de la evolución de la tasa de actividad de las mujeres en una muestra de países de la región, comparándolas con las tendencias observadas en una muestra de países desarrollados y en un grupo de países también en desarrollo de la región asiática.

La perspectiva histórica en este enfoque permite concluir que el proceso de incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo estuvo vinculado a las demandas generadas por los patrones de desarrollo presentes en América Latina y por tanto es difícil hablar de una misma tendencia en la región. Los diferentes modelos que ha ensayado la región, con el objetivo de generar crecimiento económico, han implicado opciones concretas en el mercado de trabajo. En tal sentido, la evolución en las tasas de actividad de las mujeres ha oscilado entre la integración a aquellos sectores que

demandan mano de obra poco calificada y de bajo costo, como el sector agrario principalmente a principios del siglo XX o el sector servicios que se fue consolidando como el gran demandante de mujeres dentro de la fuerza de trabajo utilizada.

Las diferentes trayectorias de los países explican el comportamiento del mercado de trabajo y en tal sentido el uso de las tipologías de países definidas para el estudio de América Latina ha dado cuenta de una dependencia muy marcada del origen de las economías y las sociedades, en la pauta de incorporación de las mujeres. Los países del grupo A, considerados modernos en dicha tipología, que inician el siglo XX con niveles de crecimiento económico superiores al resto de la región, mostraron una más temprana incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, con una rápida transición a su participación en el sector servicios.

Sin embargo, este grupo fue quedando rezagado en términos económicos, en comparación con el grupo B, quien mostró un dinámico desempeño a partir de la década de 1930. En este segundo grupo el proceso de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo si bien fue más tardío, en comparación las mujeres del grupo A, lo hicieron un ritmo más acelerado en su participación dentro del sector industrial y posteriormente en el sector de los servicios en general.

El grupo C de países ha tenido niveles altos de participación de las mujeres en el sector agrario y los procesos de formalización de los mercados de trabajo en la inmediata posguerra propiciaron su exclusión de las actividades productivas que integraban los mercados de trabajo en crecimiento. Será la liberalización comercial de la década de 1980 la que abra una nueva etapa en la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo marcando los promedios más altos de actividad laboral en la región; lo hará, sin embargo, bajo condiciones precarias de contratación, con una fuerte desregulación de

las actividades laborales, en sectores que presentan bajas remuneraciones y con inserción temporal y/o zafra.

Una visión conjunta a los resultados expuestos permite hacer dos afirmaciones. Por un lado, que la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, no ha sido acompañada necesariamente de mejores condiciones de trabajo a medida que avanza el siglo XX. Por otro lado, esta mirada de largo muestra que no hay una única relación positiva entre el crecimiento económico y las tasas de actividad de las mujeres; por el contrario, no son los países con niveles más altos del PIB pc los que alcanzan las tasas más altas de participación dentro del mercado de trabajo en América Latina.

Si bien los resultados confirman que se ha asistido a una reducción en la brecha ocupacional de hombres y mujeres, también dan cuenta de la permanencia en el rezago de las mujeres de América Latina en materia de igualdad de acceso al mercado de trabajo. La perspectiva histórica del trabajo nos deja un resultado sombrío al respecto. Durante el siglo XX los aumentos experimentados en las tasas de actividad de las mujeres en América Latina no han logrado revertir la desigualdad de oportunidades en la incorporación al mercado laboral y el empleo femenino sigue concentrado en pocas actividades productivas y enmarcadas dentro del sector servicios fundamentalmente. La segregación laboral es por tanto un aspecto persistente en la explicación sobre las desigualdades de género en el mercado de trabajo y una realidad común a todos los países de la región. Frente a la creciente inserción de las mujeres en la fuerza de trabajo, persiste la concentración de actividades consideradas aún “femeninas”, dentro del sector servicios y en particular dentro del sector servicios personales.

En perspectiva comparada puede decirse que este patrón de desigualdad en la integración de las mujeres al mercado laboral es semejante al que tienen sus pares en los países desarrollados. Sin embargo, existen matices relevantes ya que, en estos últimos,

si bien las mujeres participan mayoritariamente en el sector de los servicios, lo hacen en aquellas ocupaciones que requieren mayor calificación y por tanto recibirían mejor remuneración. La muestra de países asiáticos permite contrastar la idea de un patrón único en el proceso de incorporación de las mujeres, en dos sentidos, no sólo porque ha mostrado tendencialmente una más alta y sostenida participación de éstas en el mercado de trabajo, sino porque, además, su integración en la estructura ocupacional se encuentra más distribuida dentro de los tres sectores económicos.

Retornando a la región, la integración de las mujeres al mercado laboral en América Latina indica, a principios del siglo XXI, que su creciente participación es una tendencia de largo plazo, de carácter estructural. El crecimiento de la tasa de actividad de las mujeres debería continuar con un ritmo sostenido, lo que implica enormes desafíos para el mercado de trabajo. En particular, porque es de esperar que estos procesos de incorporación abran progresivamente espacios a las franjas etarias más jóvenes de mujeres, lo que implicaría una permanencia prolongada de éstas en el mercado laboral a lo largo de toda su vida activa. Por ello, el próximo capítulo se concentra en mirar dónde han estado los cambios experimentados por esta fuerza de trabajo, más allá de las demandas concretas que el mercado tenga, pues las transformaciones en el mundo privado y en las sociedades pueden haber jugado un rol significativo en el ritmo observado en la región de inserción de las mujeres al mundo laboral.

Capítulo 5. Cambios en la oferta de trabajo

5.1. *Introducción*

Este capítulo se propone analizar los cambios observados en las tasas de actividad de las mujeres, enfocando la atención en las transformaciones generadas en las estructuras familiares y en la sociedad del siglo XX. En este caso, también se utilizará como herramienta el análisis comparado entre países desarrollados y países en desarrollo, a los efectos de comprobar si existen resultados semejantes ante el impacto generado por los cambios que se dan en las sociedades y sus procesos de desarrollo.

Dentro de estas transformaciones a ser analizadas, por su potencial explicativo de los cambios en la oferta de trabajo de las mujeres, destacan aquellos ligados a los factores demográficos, en particular el descenso de la fecundidad y una serie de cambios interrelacionados, como el retraso en la edad del matrimonio, el aumento del nivel

educativo de las mujeres y los indudables avances de las mujeres en el logro de una mayor autonomía (Arriagada 2005).

Las transformaciones en la conformación de la familia, los cambios en la nupcialidad, el número de hijos por hogar, son factores asociados entre sí y que pueden tener un fuerte impacto sobre las posibilidades de participación de las mujeres en la actividad económica. Si bien se ha postulado que el incremento de las mujeres en el mercado de trabajo está inversamente correlacionado con el número de hijos, tal relación no es de naturaleza automática, ni explica por sí sola la totalidad de los diferenciales de participación (Jelin 1978, García and de Oliveira 1988).

Por otro lado, los niveles educativos alcanzados por las mujeres parecen tener también un fuerte impacto positivo en su participación en el mercado de trabajo (Elizaga and Mellon 1971). Sin embargo, si bien es cierto que existe una correlación positiva entre los años de estudio de las mujeres y su incorporación al mercado de trabajo, estos resultados no son de naturaleza automática. Así mismo, la fecundidad está asociada inversamente con el incremento en los años de estudio de la mujer y estos con una ampliación en las posibilidades de participación de las mujeres en el mercado de trabajo (Arriaga 1970, Cutright, Hout et al. 1976, Palloni 1990, Guzmán, Rodríguez et al. 2006). Por tanto, no puede anticiparse la capacidad explicativa de cada una de estas variables en el análisis del incremento de las mujeres en el mercado de trabajo al interior de los distintos países.

Como se ha enfatizado, los niveles de fecundidad no son el único factor explicativo de las tasas de participación de las mujeres. Tal como se ha establecido en el Capítulo 4, los niveles de participación de las mujeres en el mercado de trabajo dependen en gran medida del desarrollo de la estructura productiva de los países. En tal sentido, en

aquellos países donde el desarrollo de las actividades agrarias y artesanales no exige la separación entre la participación de la mujer en las actividades domésticas y laborales, la fecundidad no tendrá una incidencia decisiva en las tasas de participación de las mujeres (Elizaga and Mellon 1971, Elizaga 1977). Incluso, el número de hijos en el hogar también es un factor relevante en el desarrollo de las economías domésticas agrarias, en la medida que es la familia en su conjunto quien interviene en las actividades productivas. En cambio, en una economía con mayor desarrollo y con niveles más altos de urbanización, las actividades domésticas y las laborales tienden a estar separadas, por lo que los niveles de fecundidad pueden tener un mayor impacto en la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo.

Por lo tanto, en relación con los grados de urbanización alcanzados por un país, se puede observar que la transferencia de población de las áreas rurales a las urbanas se convierten en uno de los factores decisivos para la transformación del mercado de trabajo y en particular, en los cambios en la participación de las mujeres (Jelin 1978). Como se postulara, las actividades económicas concentradas en el sector agrario de la economía, dan paso a actividades económicas de carácter industrial y de servicio, que generan una transformación en el mercado de trabajo y con ello, también, una modificación en el tipo de participación de las mujeres.

Finalmente, las investigaciones realizadas muestran que el fortalecimiento de los derechos económicos y legales de las mujeres tiene un impacto positivo en la tasa de actividad de las mujeres (Hallward-Driemeier, Hasan et al. 2013, Hallward-Driemeier, Hasan et al. 2013). Efectivamente, los logros alcanzados en los derechos legales de las mujeres pueden considerarse un factor explicativo complementario a los cambios ocurridos en las familias y en el mercado de trabajo, en la medida que también son indicadores del bienestar y la autonomía alcanzada por las mujeres

El objetivo de este capítulo es analizar, para todos los países de América Latina, las trayectorias desiguales de las variables que se encuentran relacionadas con la participación femenina a nivel individual, en particular el ingreso al matrimonio, la tasa de fecundidad y la educación; y a nivel social los procesos de urbanización y los cambios observados en materia de derechos legales al interior de los países. Se busca identificar si estas variables inciden y cuánto en las tasas de actividad de las mujeres.

En las secciones siguientes se examinan, en primera instancia, la evolución de las principales variables, individuales y sociales, identificadas como explicativas de las tendencias de participación de las mujeres en el mercado de trabajo durante la segunda mitad del siglo XX. Posteriormente se presenta un análisis estadístico multivariado, que relaciona formalmente la participación laboral de la mujer con el conjunto de factores identificados como explicativos, permitiendo evaluar si son significativos y cuál de ellos tiene mayor influencia relativa.

5.2. *Los cambios demográficos en los países desarrollados y su impacto en América Latina*

La transición demográfica que en Europa duró dos siglos, ha ocurrido en América Latina en menos de cien años. Después de la Segunda Guerra Mundial y una vez finalizado el fenómeno conocido como el "baby boom" se consolidó en Europa y en buena parte de los países más desarrollados un nuevo régimen demográfico en el que la fecundidad y la mortalidad se equipararon en los niveles más bajos (Van de Kaa 2003)

Esta segunda transición demográfica se caracteriza en los países desarrollados por mostrar una tasa global de fecundidad por debajo del nivel de reemplazo y por el

surgimiento de nuevos arreglos familiares, resultantes de un retraso en la edad de matrimonio, una reducción en el número de hijos por hogar, un aumento de las uniones consensuales, así como una mayor incidencia de los divorcios y cambios en los patrones de reconstitución de familias (Lesthaeghe 1995, Van de Kaa 2002, Van de Kaa 2003).

Autores como Lesthaeghe (1983, 1995, 2000) analizando las diferencias entre las dos transiciones demográficas, han puesto el acento en el hecho de que en esta segunda transición se asiste a un proceso de mayor autonomía e independencia de las mujeres en la sociedad y esto ha influido positivamente en los cambios observados en su permanencia en el espacio público. La mayor participación en la actividad económica, acompañada por el incremento en los años de estudio de las mujeres son dos aspectos decisivos para esa emancipación. En esta línea, Lesthaeghe destaca también que los cambios ocurridos en la primera transición demográfica, se desarrollaron en el ámbito doméstico, en el marco de un fuerte control social llevado adelante por dos instituciones claves como el Estado y la Iglesia. En cambio, la segunda transición demográfica se caracteriza por una mayor manifestación pública de la autonomía individual, a través del auge de los movimientos por las libertades de las minorías sociales.

También en las causas que explican ambas transiciones se encuentran diferencias. En tanto parece haber un consenso en identificar las causas de la primera transición demográfica en los procesos de industrialización y urbanización que vivieron los países desarrollados a partir del siglo XIX; en los orígenes de la segunda transición demográfica están presentes los cambios en el ámbito de las personas y sus cambios de comportamiento en materia de sexualidad (Lesthaeghe and Surkyn 1988, Lesthaeghe 1995, Van de Kaa 2002). Los métodos anticonceptivos presentes a partir de la segunda mitad del siglo XX, no sólo permitieron regular el número de hijos en el matrimonio, sino que dieron lugar a la separación entre la reproducción y el ejercicio de la

sexualidad, lo cual ha cuestionado el rol del matrimonio como institución reguladora de la vida sexual y reproductiva.

En el caso de América Latina los cambios ocurridos en el marco de la primera y segunda transición demográfica durante el siglo XX han sido heterogéneos, mostrando una gran diversidad entre los países de la región. Siguiendo la clasificación económica y social establecida para el agrupamiento de los países de la región (apartado 3.1.2.1 del capítulo metodológico), se encuentra que aquellos países que tienen una transición demográfica avanzada también son los que tienen un nivel de modernización avanzada (Argentina, Chile y Uruguay); los países que se encuentran en plena transición demográfica están en un nivel intermedio de modernización (Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela; en tanto que los países con una transición demográfica moderada o incipiente también son los que tienen una modernización incipiente (Bolivia, Ecuador, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Paraguay)¹⁴.

¹⁴ En virtud del peso que se le asigna en este apartado a las diferencias sociodemográficas entre los países de la región, determinando ello la clasificación utilizada en el trabajo en tres grandes grupos de países, resulta oportuno transcribir en palabras del autor la conceptualización de modernización en los países que analiza y su vínculo con el crecimiento económico y modelos de desarrollo en América Latina. Conviene aclarar que no todos los países que el trabajo de Germán Rama incluye, son considerados en la muestra de países de América Latina que aquí se estudian. “*La clasificación en términos de modernización social define cuatro categorías de países: A) países de modernización avanzada (Argentina, Chile, Uruguay, Costa Rica, Cuba, Panamá y Venezuela); B) países grandes de modernización acelerada y desequilibrada (Brasil, Colombia y México); C) países medianos y pequeños de modernización parcial (Ecuador, Paraguay, Perú y República Dominicana); D) países de modernización incipiente (Bolivia, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras y Nicaragua). En la clasificación se integran indicadores en torno al dominante de urbanización ya que éste tiene una alta congruencia con el conjunto de indicadores sociales - esperanza de vida, educación, estructura ocupacional y de estratificación social - y tendencialmente con el producto per cápita... Los países están considerados por la posición al final del período, por lo que se encuentran en la categoría A) junto a los países que iniciaron la transición social y poblacional en las primeras décadas del siglo (ej. Argentina y Uruguay) aquellos que la recorrieron en forma acelerada en las últimas décadas (ej. Panamá y Venezuela). Todos - menos Costa Rica que es socialmente muy integrada - tienen un PIB per cápita superior a la media regional de 1980 y también ocupaban este rango superior en 1950. Los grandes países en la región - categoría B - que evolucionaron en forma acelerada, de una estructura social predominantemente agraria a una urbana e industrial, registran fuertes dicotomías entre polos de desarrollo y restantes regiones, entre zonas urbana*”

Este proceso desigual estuvo vinculado en una primera etapa al crecimiento económico de finales del siglo XIX y principios del siglo XX y a las transformaciones sociales de las décadas de 1950 y 1970. Antes de la segunda posguerra, con la excepción de los países del Cono Sur que habían promovido una integración de la población y logrado cambios en sus patrones de modernización social, la región mostraba un predominio de las estructuras sociales rurales que se prolongaban desde la época colonial.

Argentina y Uruguay iniciaron su transición demográfica a fines del siglo XIX, setenta años antes que en los demás países. Esta temprana tendencia encuentra su explicación en una serie de factores interrelacionados, por un lado sus tempranos niveles de urbanización, asociados a un modelo productivo no campesino que expulsó a la población hacia los centros poblados, al tiempo que es la región que presentó la más alta inmigración europea en el período, la que se instaló en las ciudades principalmente como mano de obra en el incipiente sector industrial y de servicios (Camou and Pellegrino 1992, Camou and Pellegrino 2013).

El resto de los países de la región en 1950 estaba en una etapa inicial de la transición demográfica (Cuadro 5.1). Las poblaciones no estaban integradas culturalmente, pero

y rural y entre incluidos y postergados en la modernización, como se aprecia en indicadores vitales, en educación, etc. Otros países medianos y pequeños - categoría C - tienen muchas similitudes en cuanto a desequilibrios de la modernización con los anteriores, menores niveles de PIB per cápita que ellos, menor capacidad por escala para un desarrollo industrial, alta dependencia en relación a alguna variable económica, mayor especificidad por el peso de sus conformaciones histórico-culturales en la población de tres de ellos y procesos de modernización que solo comprenden algunas dimensiones de desarrollo social y en general a una parte de la población, con difícil inclusión de la restante, y con importante peso de los procesos políticos en tres de ellos. Finalmente, los países de la categoría D son los de más bajo nivel de PIB per cápita de la región, en su casi totalidad de pequeña escala, con alto peso de una masa campesina pauperizada, en los que la modernización capitalista o ha sido ilusoria o ha provocado graves confrontaciones sociales. Los ritmos de crecimiento económico han sido muy bajos y los poblacionales muy altos, las condiciones sociales muy deterioradas y la experiencia de las tres décadas pasadas parecen indicar que de no mediar cambios estructurales resultaría difícil una modificación de las tendencias en el futuro inmediato". Rama (1984)

tampoco desde el punto de vista territorial; la población indígena continuaba separada de la sociedad dominante, habitaban en zonas rurales y las formas productivas eran agrícolas no técnicas y artesanales. El analfabetismo dominaba a la gran mayoría de la población y sólo en las ciudades se observaba un proceso de estratificación social, en las que se podía identificar una clase media incipiente, clases obreras y en contraposición un poder político de tipo oligárquico que controlaba la sociedad y el Estado.

A partir de 1950 comenzó a darse una transición hacia una nueva estructura social y económica dominada por el desarrollo de las ciudades, la migración interna de población, cambios en los patrones de natalidad y nupcialidad, inclusión de las nuevas generaciones en los sistemas de enseñanza formales, nuevos espacios productivos y nuevas formas de vida asalariada, al tiempo que se hacían más notorias las brechas entre la población que se integraba a estos cambios y la que quedaba excluida. En el marco de estas condiciones de desigualdad, la movilidad social y los procesos de integración pasaron a depender en mayor medida del crecimiento económico alcanzado por las economías (Rama 1984).

Al mismo tiempo, estos cambios que sacudían las estructuras tradicionales de la región en el plano de lo social, también se vieron influenciados por las transformaciones tecnológicas que transitaban los países desarrollados. Los avances en el campo de la medicina, tanto en las mejoras de las condiciones de vida de la población, como los logros en materia de control de la natalidad y la planificación familiar, impactaron en esta América Latina que venía transformando su base social y lo hicieron a un ritmo mucho más acelerado de lo que se observara en los países generadores de estos cambios.

Uno de los factores distintivos de América Latina a principios del siglo XX y que se prolongará hasta mediados de siglo era la alta tasa de fecundidad, lo que se atribuía a una temprana nupcialidad y a una menor incidencia del celibato en estos países (Zavala de Cosío, 1992). En un principio comenzó a descender la mortalidad, con lentitud a comienzos del siglo XX y con mayor intensidad desde 1930 (Arriaga, 1974), para menguar en forma generalizada a partir de la década de 1950. A partir de la segunda mitad del siglo XX y hasta las décadas de 2000-2010, la región pasó de una esperanza de vida al nacer de 52 a 70 años y de una tasa global de fecundidad de 6 a 2,8 hijos por mujer, lo que condujo a que el crecimiento de la población descendiera de 2,7 a 1,6 por ciento medio anual.

En el extremo se encuentran países como Bolivia, Guatemala, Honduras y Nicaragua, que son considerados dentro del grupo con transiciones más incipientes (Rama, 1984) incluso a inicios de la década de 1980. Sin embargo, en la última década del siglo XX, se producen importantes cambios en los principales indicadores demográficos, en especial con un marcado descenso en las tasas de fecundidad, lo que resulta muy significativo, tomando en consideración que la evolución de los procesos demográficos es en general un fenómeno de larga duración.

Cuadro 5.1 Indicadores demográficos

		Población (miles)	Tasa de crecimiento natural (*1000)	Tasa global de fecundidad	Esperanza de vida al nacer	Tasa bruta de mortalidad (*1000)
1950						
Grupo A	Argentina	17.150	16,3	3,2	62,7	9,1
	Uruguay	2.239	10,8	2,7	66,1	10,5
	Chile	6.188	24,1	5,1	54,9	13,9
	Promedio del grupo	8.526	17,1	3,7	61,2	11,2
Grupo B	Brasil	53.975	28,6	6,2	50,9	15,5
	Colombia	12.341	30,8	6,8	50,7	16,5
	México	28.013	31,6	6,8	50,7	16,7
	Perú	7.728	26,1	7,0	43,9	21,7
	Venezuela	5.482	33,8	6,5	54,9	12,4

	Promedio del grupo	21.508	30,2	6,7	50,2	16,6
Grupo C	Bolivia	3.089	16,8	6,9	40,1	26,5
	Ecuador	3.470	26,4	6,8	48,7	19,2
	El Salvador	2.200	26,3	6,3	44,5	20,8
	Guatemala	2.115	26,2	7,2	42,7	21,5
	Honduras	1.487	27,4	7,5	41,8	24,7
	Nicaragua	1.295	31,9	7,2	42,3	23,0
	Paraguay	1.473	35,4	6,5	62,7	8,8
	Promedio del grupo	2.161	27,2	6,9	46,1	20,6
1980						
Grupo A	Argentina	28.092	14,6	3,2	70,3	8,5
	Uruguay	2.916	8,5	2,6	71,0	9,8
	Chile	11.281	16,8	2,7	70,5	6,4
	Promedio del grupo	14.096	13,3	2,8	70,6	8,2
Grupo B	Brasil	122.188	22,5	3,8	62,9	8,3
	Colombia	27.738	24,2	3,7	66,9	6,5
	México	69.347	26,0	4,4	67,8	6,3
	Perú	17.359	25,0	4,7	61,6	9,0
	Venezuela	15.298	26,7	4,1	68,8	5,5
	Promedio del grupo	50.386	24,9	4,1	65,6	7,1
Grupo C	Bolivia	5.533	21,9	5,6	51,3	15,2
	Ecuador	7.976	25,5	4,5	64,6	8,0
	El Salvador	4.596	24,3	4,8	57,0	10,9
	Guatemala	7.077	31,7	6,3	58,2	10,9
	Honduras	3.636	33,1	6,0	61,6	9,2
	Nicaragua	3.250	32,7	5,9	59,5	10,2
	Paraguay	3.181	29,9	5,1	67,1	6,8
	Promedio del grupo	5.036	28,4	5,5	59,9	10,2
2010						
Grupo A	Argentina	41.562	10,1	2,3	76,1	7,6
	Uruguay	3.373	5,1	2,0	77,0	9,3
	Chile	17.116	9,7	1,8	78,7	4,1
	Promedio del grupo	20.684	8,3	2,0	77,3	7,0
Grupo B	Brasil	198.235	9,4	1,9	72,4	6,0
	Colombia	45.918	10,4	1,9	73,8	5,8
	México	116.329	14,6	2,3	76,5	4,8
	Perú	29.379	14,8	2,5	74,2	5,6
	Venezuela	28.560	13,8	2,3	74,1	5,5
	Promedio del grupo	83.684	12,6	2,2	74,2	5,5
Grupo C	Bolivia	9.909	17,2	3,1	67,8	7,4
	Ecuador	14.935	16,1	2,6	75,6	5,2
	El Salvador	6.172	11,5	2,0	72,7	6,4
	Guatemala	14.333	21,9	3,1	72,6	4,8
	Honduras	7.504	16,7	2,5	72,9	5,0
	Nicaragua	5.739	16,3	2,3	74,6	4,7
	Paraguay	6.210	16,1	2,6	72,8	5,6
	Promedio del grupo	9.257	16,5	2,6	72,7	5,6

Fuente: CELADE (2015)

5.3. *La nupcialidad en América Latina, la edad de ingreso al matrimonio*

Siguiendo los pasos de Hajnal (1954) la demografía histórica ha postulado que el momento en el que se toma la decisión de casarse ha sido, al menos para Europa occidental, un determinante importante del crecimiento de la población. La evolución de las pautas de nupcialidad en las sociedades europeas ha tenido una enorme importancia como mecanismo regulador del crecimiento poblacional. Fue durante la primera transición demográfica cuando en esos países la nupcialidad contribuyó al descenso de la fecundidad mediante el retraso en la edad de matrimonio y el incremento del celibato.

Asociando normalmente al matrimonio con el establecimiento de un nuevo núcleo familiar, separado de la familia de origen¹⁵, dicho patrón matrimonial europeo occidental surgió en el siglo XVI y se mantuvo al menos hasta la primera guerra mundial. Y mostró a lo largo del período tres características principales: un retraso en la edad del primer matrimonio para las mujeres (alrededor de 25 años), una baja proporción de nacimientos ilegítimos (2% o menos) y una alta proporción de mujeres que permanecían solteras (más del 10%) (Hajnal 1965).

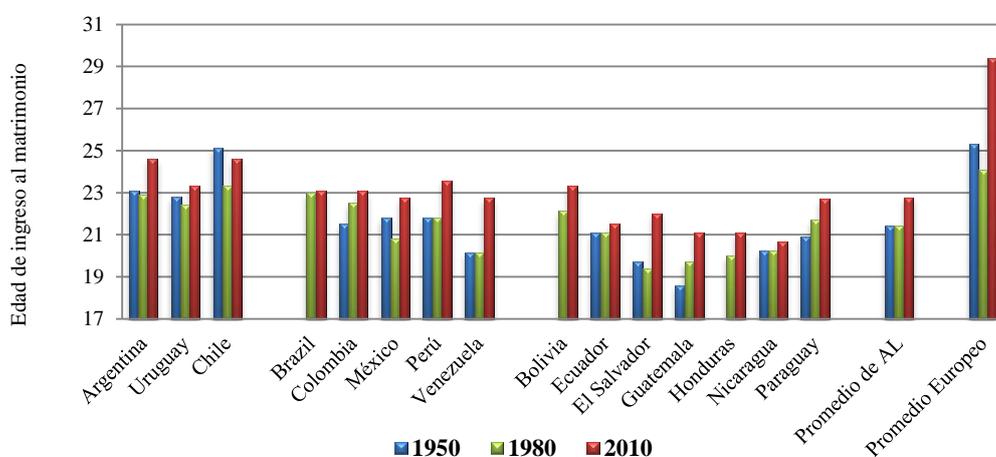
La segunda transición demográfica en cambio, trajo para los países europeos y también para las regiones más desarrolladas, un mayor retraso de la edad al casarse, un

¹⁵ Los estudios sociales y demográficos suelen diferenciar el concepto familia, del concepto hogar. La familia establece relaciones de parentesco y se la considera una institución social que regula, orienta y confiere significado social y cultural a la reproducción y la sexualidad. El hogar o la unidad doméstica comprende la convivencia, el compartir un techo, un presupuesto común pero no implica necesariamente un vínculo familiar. En este trabajo se estará haciendo mención específica del concepto familia y de la institucionalidad que la misma representa.

incremento de la cohabitación y de los hijos fuera del matrimonio. Al tiempo que las presiones legales y religiosas tendieron a reducirse, se dio un significativo aumento del número de divorcios, como resultado fundamentalmente de una mayor autonomía femenina y de cambios en los valores sociales en torno al matrimonio.

Para el caso de América Latina, la evidencia muestra que la edad media en que las mujeres contraen matrimonio se mantuvo relativamente baja durante la segunda mitad del siglo XX, en contraste con el patrón de unión de Europa anteriormente citado (Singh and Samara 1996, Fussell and Palloni 2004). Pero además, entre 1950 y 1960 se incrementó la proporción de mujeres casadas de 58 a 63%, en tanto que continuó reduciéndose el celibato, alcanzando una media de 9% en la década de 1980 (Zavala de Cosío 1992).

Gráfico 5.1. Evolución en la edad de ingreso al matrimonio de las mujeres, 1950-2010



Fuentes: Fuente: Edad de matrimonio: García, B. and O. Rojas (2001); Anuarios Estadísticos de Chile, Colombia, México y Uruguay; United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2013). World Marriage Data 2012 (POP/DB/Marr/Rev2012).

Notas: para el caso del promedio de Europa se consideraron los siguientes países: España, Italia, Reino Unido, Noruega, Suecia Holanda, Francia y Alemania

Algunas interpretaciones, provenientes especialmente de historiadores sociales, asignan a las familias un valor fundamental para todas las clases sociales y económicas en América Latina. En particular, las redes familiares y los mecanismos de contención económica al interior de los hogares son vistos como una respuesta ante las fluctuaciones económicas que han afectado la región a lo largo del siglo XX y como una forma de suplir las carencias de sistemas de protección débiles y de limitada cobertura. Por tanto, la conformación de una nueva unidad familiar ha sido vista muchas veces como una estrategia que se adopta ante las condiciones de incertidumbre sociales y económicas presentes en la región (Kuznesof and Oppenheimer 1985, Sáenz 1992). Esto se contrapone a los regímenes matrimoniales rigurosamente controlados y altamente sensibles a los ciclos económicos de las economías desarrolladas analizadas por Hajnal.

Al interior de América Latina, sin embargo, pueden identificarse diferentes tendencias en la edad de ingreso al matrimonio para las mujeres (Gráfico 5.1). Caracterizados por una temprana transición demográfica en el contexto de la región, países como Argentina y Uruguay, muestran a mediados del siglo XX un promedio de edad en la nupcialidad tardía (23 años) en comparación con el resto de los países de la región (21 años). Esto puede encontrar explicación en el incremento de su población a finales del siglo XIX y principios del siglo XX producto de la afluencia de un gran número de inmigrantes procedentes de Europa Occidental, los que probablemente trajeron consigo sus pautas culturales y demográficas (Camou y Pellegrino 2013; Camou, 2015). Del mismo modo la construcción social de estos países también reviste diferencias notorias con el resto de la región. La temprana urbanización de la población trajo consigo una mayor difusión de pautas sociales y culturales de tipo moderno en la región, con la presencia de Estados centrales fuertes y con alta incidencia en la vida social y política de la población. En términos relativos, esta temprana institucionalidad de Argentina y Uruguay es

acompañada de una estructura económica de corte moderno, que integra las pautas productivas e institucionales de los países centrales, al tiempo que traslada estas formas de articulación económica a la vida de sus habitantes.

La trayectoria de Chile también lo ubica en este grupo de países con un promedio de ingreso al matrimonio superior a la media de la región. Más aún, es el país que muestra un mayor retraso en la edad de matrimonio para 1950 pero, contrariamente a lo que sucede en el resto de la región, finaliza el siglo con un leve descenso. Una vez más, el comportamiento de Chile se aparta de los resultados esperados y también esto puede ser relacionado con los patrones culturales mencionados en el capítulo anterior, donde se planteaba que la permanencia de las mujeres en el ámbito doméstico ha tendido a ser reforzada, sobre todo por parte del Estado. Esta tendencia chilena puede ser vista en el contexto de un determinado conjunto de políticas y medidas administrativas que se implementaron con el fin de promover el matrimonio legal (Valdés, 2007). En particular, en 1953 el Estado aprobó leyes laborales universales, bajo el principio de "la maternidad y la familia moral salario", mediante el cual se incrementaron las prestaciones familiares de los hogares y en este contexto, se fomentó exitosamente que muchas mujeres regresaran a las tareas domésticas y la crianza de sus hijos, mientras los hombres permanecían en el mercado laboral.

Un segundo grupo de países está integrado por Colombia, México, Perú y Venezuela, con una nupcialidad precoz, alrededor de los 21 años para la década de 1950 y se ubican en un nivel intermedio para los resultados de la región. Al finalizar el período este grupo de países muestra un retraso en la edad del matrimonio acorde a los países relativamente más avanzados en la región, si bien sus resultados están sustantivamente alejados del promedio europeo.

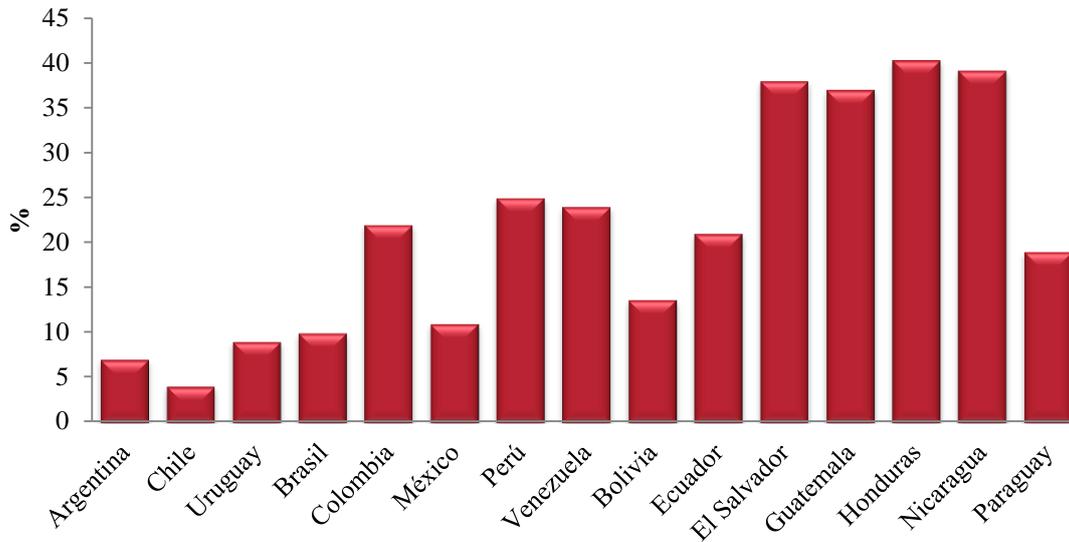
Finalmente, el grupo más amplio de países, integrado por Ecuador, El Salvador,

Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay se caracteriza por tener una nupcialidad muy temprana, entre los 18 y 20 años. Ubicados en el extremo opuesto a los países del grupo A, estos países combinan, por un lado, una mayor presencia de población en el medio rural y por otro, una proporción significativa de población indígena. En ellos las pautas matrimoniales de carácter europeo tardaron más en consolidarse y la puja entre el Estado y la Iglesia por el dominio institucional del matrimonio permaneció hasta bien entrado el siglo XX (Maubrigades 2012, 2013, 2015)

Para el conjunto de la región y durante la segunda mitad del siglo XX, la edad de ingreso al matrimonio de las mujeres se mantuvo persistentemente baja en comparación con los resultados observados en el promedio de países europeos. Aunque estos datos confirman una tendencia hacia el descenso, es importante observar tanto la lentitud con que ocurren estas transformaciones como la profundización de la brecha que separa a América Latina de los países desarrollados.

Estos resultados se refuerzan si se consideran las uniones consensuales dentro de la región (Gráfico 5.2). El limitar la definición de unión sólo a las que son sancionadas civil o religiosamente lleva a una subvaloración del número relaciones matrimoniales presentes en la sociedad. América Latina ha tenido como factor distintivo un alto número de uniones consensuales y esta tendencia se mantuvo pese a los cambios en la nupcialidad presentes a partir de la segunda mitad del siglo.

Gráfico 5.2. Porcentaje de mujeres entre 20-29 años que están en uniones consensuales, 1950-2000.



Fuente: Fussell and Palloni 2004

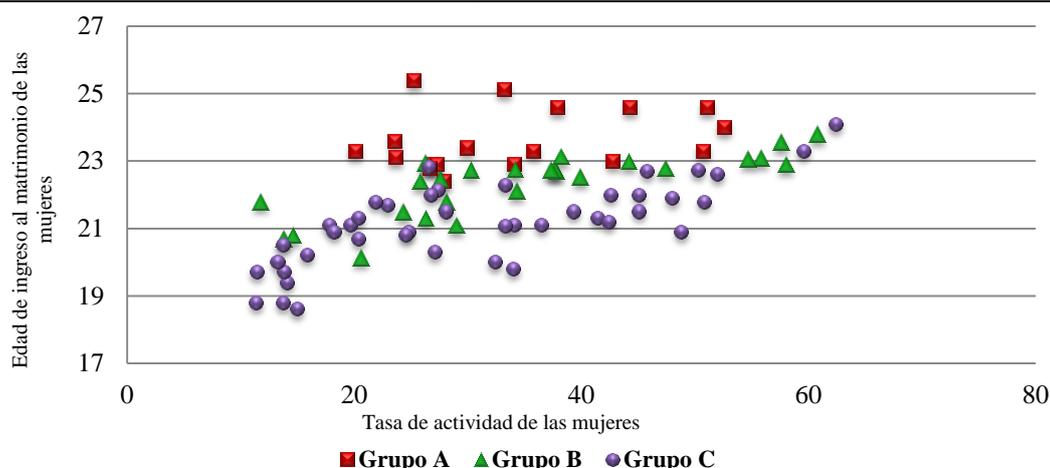
Nota: En el caso de Argentina se contempla el período 1960-70

Como se ha señalado en varias investigaciones (García y Rojas 2001, Fussell y Palloni de 2004, Guzmán Rodríguez, et al. 2006), los países que tienen una menor proporción de uniones consensuales son también aquellos en los que se puede observar el mayor retraso en la edad del primer matrimonio. Aunque hay poca información sobre la distribución de la población por grupo étnico en la región, los países con mayor presencia de población indígena son aquellos que muestran una mayor incidencia de la cohabitación y también muestran los promedios de edad de ingreso al matrimonio más tempranos entre las mujeres (García and Rojas 2002). Pero son además aquellos países que iniciaron con más retraso la transición demográfica y los que muestran un modelo de modernización incipiente. En este contexto social la institucionalidad ha sido históricamente más débil y en ello se enmarca la permanencia de vínculos conyugales no legalizados, en un contexto donde la formalización de las relaciones sociales no es una precondition para su existencia.

En síntesis, las transformaciones en la edad de ingreso al matrimonio en América Latina han sido reducidas. Tanto el matrimonio como la unión consensual siguen siendo una decisión temprana en la vida de mujeres y hombres en la región y la postergación de esta opción, de gran trasfondo cultural, sigue siendo paulatina. Al parecer, se trata todavía de uno de los aspectos de la vida familiar más difíciles de transformar aún en presencia de cambios socioeconómicos y en la vida de las mujeres como lo es su incremento en la participación dentro del mercado de trabajo.

Como se ha visto anteriormente, el proceso de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo ha estado determinado en la región por las dinámicas productivas y los procesos de desarrollo llevados adelante por los diferentes países. Importa aquí comprobar que influencia han podido tener los cambios generados en el ámbito de lo doméstico en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo.

Gráfico 5.3. Evolución de las tasas de actividad y la edad de ingreso al matrimonio en las mujeres, 1950-2010.



Correlación	Total	Grupo A	Grupo B	Grupo C
	57%	34%	58%	75%

Fuente: Edad de matrimonio: García, B. and O. Rojas (2001); Anuarios Estadísticos de Chile, México y Uruguay; United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2013). World Marriage Data 2012 (POP/DB/Marr/Rev2012). Tasa de actividad: Elaboración propia en base a estimaciones de CEPAL-CELADE, utilizando Censos Nacionales.

El coeficiente de correlación entre edad del matrimonio en las mujeres, como variable independiente, y tasa de actividad de las mujeres, como variable dependiente, muestra que la asociación entre ambas es positiva, y que asume un valor de 57%. Los resultados confirman esta relación, si bien es pertinente analizarla a la luz de las diferencias en la región. En tanto para los países del Cono Sur, Argentina, Chile y Uruguay, la tasa de participación de las mujeres tiene una escasa correlación (34%) con la edad del matrimonio, para los dos grupos restantes existe un fuerte vínculo entre el retraso en el matrimonio y la participación en el mercado de trabajo, con una correlación del 58% en los países con una edad de matrimonio intermedia y del 75% para los países de ingreso temprano al matrimonio por parte de las mujeres.

De los datos surge que el incremento en la edad del matrimonio para el grupo identificado con una edad tardía en el matrimonio (Grupo A), es del 2% entre 1950-2000. En tanto que países del grupo de edades intermedias (Grupo B) y el grupo de países de edades tempranas de matrimonio (Grupo C) muestran un incremento del 8% entre 1950-2000 en la edad del matrimonio.

Tales tendencias, comparadas con la evolución de la tasa de actividad de las mujeres en el mercado de trabajo dan resultados a considerar. Aquellos países que muestran un ingreso al matrimonio más tardío y cuentan con una menor presencia de las uniones consensuales dentro de sus mujeres jóvenes, son los que tienen tasas de participación más altas al inicio del período y alcanzan un incremento del 58% de la tasa de actividad de las mujeres en el mercado de trabajo para el período 1950-2000.

Por otro lado, los grupos de países que mostraron mayores cambios en el retraso en la edad del matrimonio, son aquellos que tienen un incremento de sus tasas de participación del 143% (Grupo B) y 87% (Grupo C) respectivamente. El punto de inflexión en estas tendencias es la década de 1980 donde tanto la edad del matrimonio, como la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, muestran un cambio de tendencia ascendente que se irá consolidando en las décadas posteriores

En cualquier caso, los cambios ocurridos en el mercado de trabajo son, por mucho, más significativos que los cambios observados en la edad de ingreso al matrimonio. Tomando en consideración lo analizado en el capítulo 4, en referencia a la tasa de crecimiento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo por tramos de edad (Gráfico 4.5) se encuentra que, más allá de la persistencia de edades tempranas de matrimonio y uniones consensuales en la región, las mujeres incrementaron sus tasas de actividad en todos los tramos de edad y en especial en los comprendidos entre los 30 y

los 45 años. Este resultado sugiere que el matrimonio no parece ser un factor limitante para la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo y que otras variables vinculadas a las decisiones de vida pueden jugar un rol más decisivo, tales como el número de hijos en el hogar.

5.4. *El descenso de la fecundidad en América Latina*

Parece una hipótesis razonable pensar que un ingreso tardío al matrimonio está vinculado a al descenso de la fecundidad, ya que puede asumirse que el número de hijos por mujer desciende a medida que se retrasa la edad del matrimonio. Sin embargo, a diferencia de lo que observable en otras regiones y especialmente en Europa occidental, donde el aplazamiento del matrimonio se ha correlacionado con una disminución en la tasa de fecundidad, en América Latina este indicador ha caído de forma independiente a la edad de entrada en el matrimonio, la que se ha mantenido relativamente estable.

En un mundo globalizado, se espera que muchos de los procesos que ocurren en algunos países, especialmente en las regiones más desarrolladas, tengan un impacto en otras regiones. Los avances en el cuidado de la salud, el acceso a la anticoncepción y la difusión de políticas más integradas de planificación familiar en los países desarrollados en la primera mitad del siglo XX pudieron también generar efectos en las sociedades menos desarrolladas. Estos avances ocurrieron cuando la primera transición demográfica en América Latina aún no se había completado. La región habría recibido los beneficios de dichos avances tecnológicos integrándolos en su propio proceso. Esto pudo facilitar una caída en las tasas de fecundidad y hacer que la edad del casamiento fuera un factor menos importante, aunque no irrelevante, para limitar el número de hijos en el hogar. Si bien para los países desarrollados de Europa el factor determinante en el

descenso de la fecundidad fue la nupcialidad, respondiendo al momento histórico en el que tuvo lugar, para América Latina lo fue la anticoncepción.

Al comenzar la segunda mitad del siglo XX la fecundidad promedio de América Latina se aproximaba a los 6 hijos por mujer y mostró tendencias moderadamente crecientes hasta el inicio de la década de 1960 (Cuadro 5.2). A partir de ese momento, en la mayoría de los países de la región se comienza a producir un descenso en el número medio de hijos por mujer y para finales del siglo XX la región alcanza una fecundidad levemente inferior al promedio mundial (2,76). En términos comparados, el descenso de la fecundidad en América Latina es semejante al proceso llevado adelante por Asia, y ambas regiones, muestran un ritmo mucho más acelerado que el observado en África.

Cuadro 5.2 Tasa global de fecundidad, 1950-2010

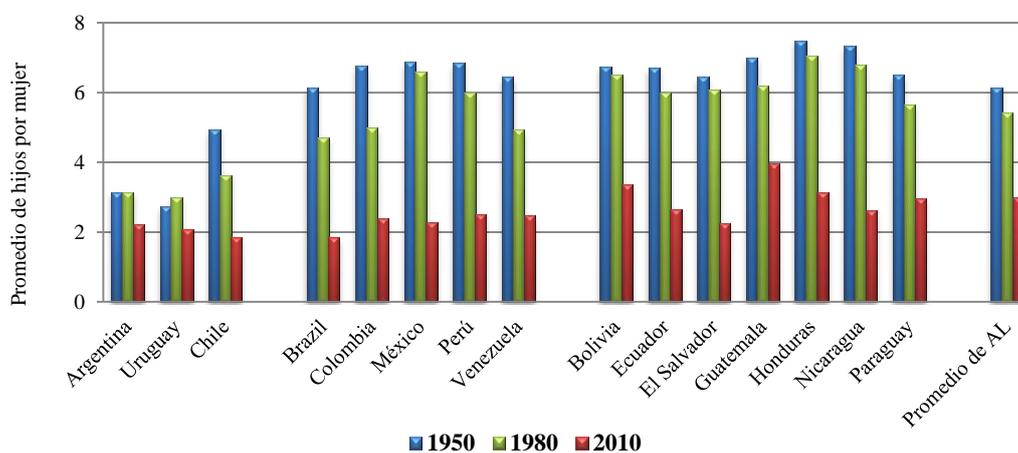
Regiones	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Total mundial	5,01	4,97	4,48	3,57	3,03	2,83	2,55
Regiones más desarrolladas	2,82	2,68	2,13	1,85	1,69	1,58	1,60
Regiones en desarrollo	6,16	6,03	5,42	4,13	3,4	3,11	2,75
África	6,74	6,86	6,71	6,43	5,63	5,22	4,67
América Latina (sin Caribe)	5,91	5,99	5,5	3,94	3,01	2,76	2,37
América del Norte	3,47	3,34	2,01	1,8	2,02	2,01	2,00
Asia	5,88	5,64	5,7	3,66	2,95	2,72	2,34
Europa	2,66	2,58	2,16	1,88	1,58	1,42	1,45
Oceanía	3,87	4,01	3,25	2,62	2,55	2,45	2,30

Fuente: Naciones Unidas

Una vez más, esta transición no se produjo de una manera homogénea en todos los países de América Latina (Gráfico 5.4). Hubo una disminución temprana de la fecundidad en aquellos países de modernidad avanzada, donde la edad de ingreso al matrimonio era la más alta en la región y en dónde las uniones consensuales tenían el menor impacto. En la década de 1950, en Argentina y Uruguay, el número medio de hijos por mujer era de un promedio de 3. En particular, hubo una transición temprana de la fecundidad en Argentina incluso antes del período estudiado. Entre 1870 a 1915 el

comienzo del descenso de la fecundidad estuvo vinculado, casi exclusivamente, a la población ubicada en la región pampeana, con un peso importante de inmigrantes que residían en el área metropolitana (Torrado 1999). En el resto de la Argentina, sobre todo dentro de la población nativa -que en su mayoría vivían en zonas rurales y regiones periféricas- el equilibrio demográfico pre transicional no cambió hasta por lo menos la década de 1930 y se integró con mayor lentitud, como sucedió en el resto de América Latina.

Gráfico 5.4. Evolución de la tasa de fecundidad en América Latina. Años seleccionados.



Fuente: CEPAL – CELADE

Para el caso chileno, el número de hijos por mujer lo ubica en el grupo de países con una tasa de fecundidad avanzada. Esto es así ya que aun mostrando una tasa de fecundidad (5 hijos por mujer) bastante superior a la Argentina y Uruguay, equipara los niveles de éstos en la década de 1970.

El resto de los países de la región muestran tasas de fecundidad relativamente altas hasta la década de 1970 (6 hijos por mujer), lo que generó un gran crecimiento en la

población de la región. Esta tendencia es coincidente con un importante descenso de la mortalidad, que pasa de un promedio de 20.6 en 1950 a 10.2 en 1980 (Schkolnik 2004) .

En los países del grupo B, considerados de transición moderada y con procesos de modernización acelerados, el descenso de la fecundidad empieza a darse desde la década de 1970 y será a partir de la década de 1980 que inicia una tendencia descendente. Como se vio, estos países, muestran para igual período, un retraso en la edad del matrimonio, que aun sin ser significativo, puede estar dando cuenta de los cambios iniciados en cuanto a los arreglos familiares y las decisiones de vida que toman hombres y mujeres en las primeras etapas de la edad adulta.

Finalmente, entre los países del grupo C, que se han clasificado de transición demográfica y modernización incipientes, los cambios observados en la fecundidad fueron de muy escasa magnitud. Iniciando la década de 1950 con niveles semejantes al grupo B, también comienzan un proceso descenso en la fecundidad a partir de la década de 1980, si bien a los resultados que arriban al finalizar el período los siguen ubicando en los países con fecundidad más alta de la región. En particular en este grupo persiste una alta fecundidad en países como Bolivia, Guatemala, Honduras y Paraguay con tasas globales en el entorno de 3.4 hijos por mujer. En ellos también se ha producido un descenso que, aunque ha sido importante, es inferior a los de otros países. El cambio de tendencia en este grupo también coincidió con un retraso en la edad del matrimonio, pese que no logra equipararlos a los niveles de los demás grupos, agregándose el hecho de que persisten en este grupo las uniones conyugales entre la población más joven. Al parecer, los fenómenos de naturaleza más global, como la incorporación de nuevas formas de control de la concepción, contribuyen a reducir el número de hijos sin alterar las pautas matrimoniales en forma drástica.

Cuadro 5.3. Estructura de la fecundidad por edades en América Latina, período 1950-2000

Edad	1950-1955	1970-1975	1995-2000
Total	100	100	100
15-19	8,5	9	14
20-24	22,3	23,1	28,4
25-29	24,5	24,8	25,7
30-34	20,4	20,4	17,5
35-39	14,6	14,3	10,1
40-44	7,1	6,7	3,7
45-49	2,5	1,7	0,7

Fuente: CEPAL -CELADE

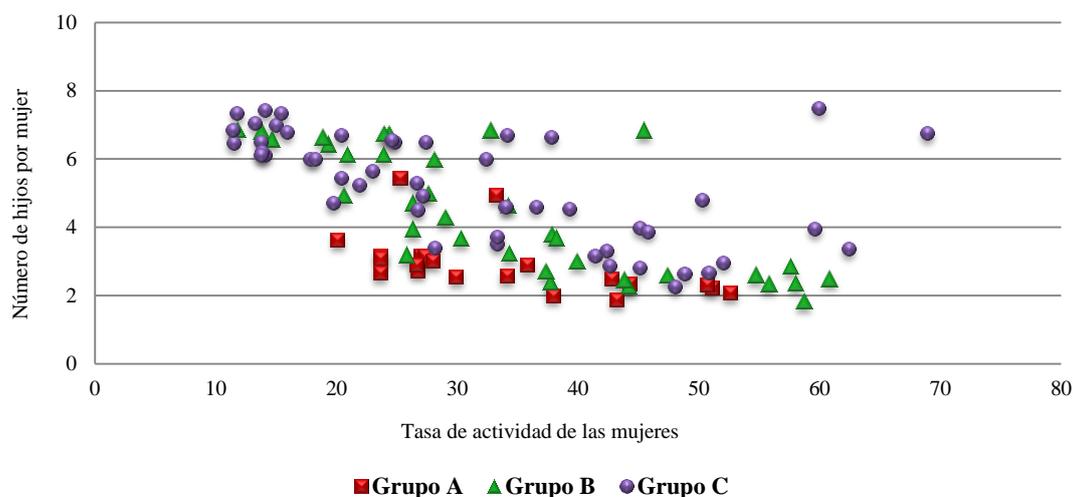
Sin embargo, esta tendencia global de reducción de la fecundidad en América Latina, arroja resultados sorprendentes si se vincula este indicador con las edades en las que se observan los mayores índices de fecundidad. Analizando la estructura de edades de la fecundidad de la región en su conjunto, se encuentra una relación estrecha entre los períodos de nupcialidad y fecundidad de la región (Cuadro 5.3). Puede observarse que las edades más tempranas son las que, con el paso del tiempo muestran un mayor incremento en materia de fecundidad, coincidiendo con los promedios de edades del matrimonio. Al observar conjuntamente ambos indicadores se encuentra que persiste, no sólo el matrimonio a edades tempranas, sino también la maternidad. Para el conjunto de la región, destaca la importante contribución de las mujeres jóvenes a la fecundidad total. Como resultado, se obtiene que la edad promedio de la maternidad, a diferencia de lo que ocurre en los países desarrollados, lejos de posponerse se adelanta.

Aunque el patrón de incremento de la fecundidad joven en América Latina es común a toda la región, encuentra un correlato con los grupos de países utilizados, ya que los mayores porcentajes de madres entre 15-19 años se encuentran en los países que integran los grupos B y C (Ver apéndice estadístico Tabla 18). Esto estaría indicando una tendencia en las parejas de la región a optar por tener los hijos inmediatamente luego de casarse o unirse, y a partir de allí controlar los nacimientos (Chackiel 2004).

Estos resultados hacen oportuno el análisis vinculado a la mayor presencia de las mujeres en el mercado de trabajo. Desde un punto de vista teórico se presupone que a medida que las mujeres van cambiando sus pautas de maternidad y adelantan promedialmente el momento de tener los hijos, tienen menores restricciones personales para ingresar y permanecer en el mercado de trabajo. Dejando a un lado la discusión sobre el sentido de la causalidad dominante entre tasas de actividad y fecundidad, es evidente que entre ambas existe una correlación negativa, dado que a mayor número de hijos menor es la proporción de mujeres que trabajan o están dispuestas a hacerlo.

De los resultados observados para América Latina en el Gráfico 5.5 se constata que, si bien existe una correlación negativa a nivel agregado entre la fecundidad y la tasa de actividad, se dan resultados distintos entre los grupos identificados de países. Por un lado, los países integrantes del grupo A, tienen un descenso temprano en la fecundidad y una edad promedio de ingreso al matrimonio tardío en el contexto regional, con una correlación negativa del 54% entre fecundidad y participación en el mercado de trabajo por parte de las mujeres. En particular el número de hijos por mujer es tempranamente inferior al promedio de la región, habiendo iniciado la transición demográfica ya a principios del siglo XX. Pero además, en este grupo, la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo fue tendencialmente más alta que en el resto de la región hasta finales del siglo XX, en el que es superado por los restantes países.

Gráfico 5.5. Relación entre participación de las mujeres en el mercado de trabajo y fecundidad, 1950-2010



Correlación	Total	Grupo A	Grupo B	Grupo C
	-59%	-54%	-77%	-75%

Fuente: Fecundidad: CEPAL-CELADE. Tasa de actividad: Elaboración propia en base a estimaciones de CEPAL-CELADE, utilizando Censos Nacionales.

En el caso del grupo B, la relación entre fecundidad y la tasa de actividad de las mujeres es muy alta, del 77% y con signo negativo, por lo que puede asumirse que la mayor presencia de las mujeres en el mercado de trabajo se explica en gran medida por la caída en el número de hijos por mujer. En particular, destaca el caso de Brasil ya que es el país que muestra una participación de las mujeres del 18% en 1950 y asciende al 59% para el año 2010. En el mismo período, el descenso de la fecundidad es igual de importante, ya que para el año 1950 tenía un promedio de 6 hijos por mujer y se ubicaba entre los países con alta fecundidad en la región, pasando a reducir ese número por debajo del promedio total con 1.84 hijos por mujer para el año 2010. Este resultado también es relevante si se consideran los datos de participación de las mujeres en el mercado de trabajo por tramos de edad (Gráfico 4.5) ya que este grupo de países es el que muestra las tasas de crecimiento más altas entre los 25 y 45 años de edad en el período 1950-2010. Al vincular estos resultados con la tendencia a una temprana

fecundidad en la región puede asumirse que las mujeres, estableciendo vínculos conyugales tempranos en este grupo, han reducido el número de hijos significativamente y han ingresado cada vez más jóvenes al mercado de trabajo. Esto resulta ser una diferencia importante con el modelo matrimonial europeo tomado como referencia teórica, ya que en el caso de los países desarrollados lo que se observa en primer lugar es un retraso en la edad del matrimonio de las mujeres y posteriormente se asiste al descenso en las tasas de fecundidad. En el caso de América Latina y en especial en este grupo analizado, incluso casándose a edades más tempranas, las mujeres sí muestran una significativa reducción en el número de hijos por mujer.

En el grupo C de países también la relación entre ambos indicadores es muy fuerte y negativa, del 75%, lo que también indicaría que el incremento de las mujeres en el mercado de trabajo está inversamente asociado al número de hijos. En un contexto en el que persisten matrimonios a edad temprana, conjuntamente con una alta proporción de uniones conyugales a edades tempranas y con un cambio de tendencia en la presencia de las mujeres en el mercado laboral a partir de la década de 1980, se puede asumir que la fecundidad explica mucho de este escalón ascendente en materia laboral. Todos los países de este grupo, sin excepción, muestran un incremento sustancial de las mujeres en el mercado laboral entre las décadas 1980 y 1990, siendo además una tendencia que se mantiene ascendente. Conjuntamente, estos países integran el grupo de tardía transición en la fecundidad que recién en estas dos últimas décadas del siglo XX muestran una reversión de esta tendencia.

Finalmente, como se mencionara en el Capítulo 4, el incremento de las tasas de actividad en el último cuarto del siglo XX se realizó en el marco de una fuerte desregulación del mercado de trabajo y una liberalización comercial que dio como resultado un aumento de puestos de trabajo temporales, precarios y en condiciones alta

vulnerabilidad. En este contexto, la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo se ha explicado muchas veces por la necesidad de superar la pobreza de los hogares, en un contexto de una alta proporción de personas dependientes, en particular menores. Si bien los datos aquí presentados no pueden dar cuenta de una evolución diferencial por niveles de ingreso de la fecundidad en la población, diversas investigaciones han mostrado que durante el proceso de globalización y contrariamente a lo esperable, la mayor presencia de hijos por hogar en América latina se da en los contextos socio económicos más precarios, con niveles educativos bajos y ubicados en el medio rural, lo que ha impulsado u obligado la salida de las mujeres al mercado laboral (Zavala de Cosío 1992, Chackiel 2004, Schkolnik 2004, Vignoli 2004).

Parece existir entonces una aparente contradicción entre los resultados a nivel agregado, donde el menor número de hijos está correlacionado con una mayor participación de la mujer en la fuerza de trabajo; y los resultados que se encuentran al interior de los grupos donde aquellos países con tasas de fecundidad aún relativamente altas, también son los que muestran un mayor dinamismo en la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. Sin embargo, estos resultados son relevantes para subrayar el hecho de que los aspectos sociodemográficos, si bien son sustanciales a la hora de comprender las dinámicas de cambio dentro del mercado laboral, son insuficientes ante las explicaciones de origen económico. En otras palabras, la pobreza de algunas regiones y la falta de oportunidades para superarla, han empujado muchas veces a las mujeres a salir al mercado de trabajo, incluso cuando las condiciones familiares no fueran las deseadas. Y en tal caso, puede arriesgarse en esta interpretación que fue la participación en el mercado de trabajo la que insidió en la reducción de las tasas de fecundidad para algunas mujeres y en algunas regiones.

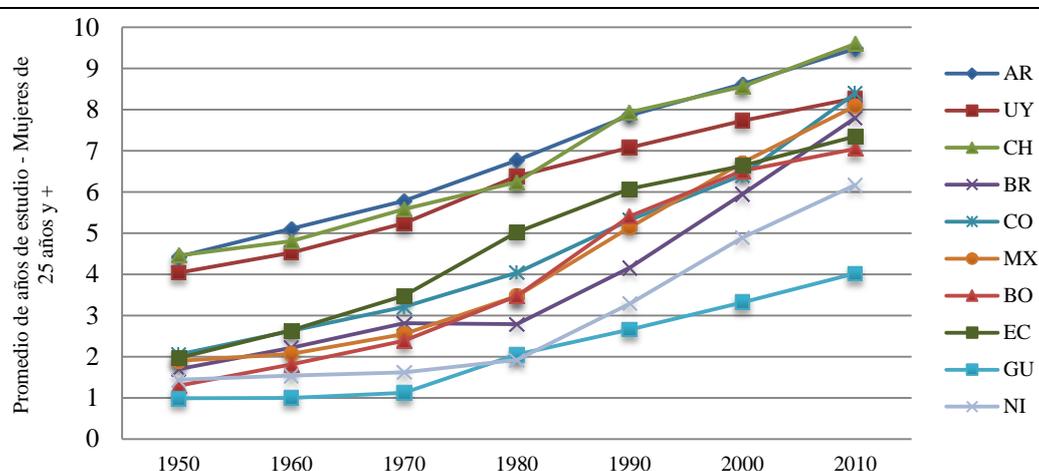
5.5. *Las mejoras en los niveles de educación de las mujeres*

Diferentes abordajes teóricos subrayan la importancia de la educación de hombres y mujeres para alcanzar el crecimiento económico y el desarrollo. Se argumenta que la persistencia de las brechas educativas entre ambos sexos, como se ha señalado en el marco teórico, impacta negativamente en el desarrollo desde dos perspectivas. Por un lado, la desigualdad educativa entre hombres y mujeres, a favor de los primeros, reduce el capital humano que podría tener una economía para invertir en mejorar su desempeño económico (Aaron 1989, Galor and Weil 1993, Dollar and Gatti.R. 1999); y por otro, porque la inversión en mejoras educativas de las mujeres, en especial en los países en desarrollo, contribuye a obtener logros en otros indicadores como la reducción de la fecundidad, la reducción de la mortalidad infantil y la promoción de la educación en futuras generaciones (Lagerlöf 1999, Klasen 2002, Knowles, Lorgelly et al. 2002, Klasen and Lamanna 2008).

La educación se instala como uno de los principales factores que promueven una ampliación de opciones en cuanto a las decisiones personales, especialmente entre las mujeres, ya que está relacionada con el aumento de la autonomía personal, la incorporación de conocimientos acerca de la salud sexual y reproductiva, diferentes posibilidades en el desarrollo de su capital humano en el mercado de trabajo y mayores posibilidades de búsqueda independiente en el "mercado matrimonial". Permanecer más tiempo en el sistema educativo formal puede contribuir a que las mujeres retrasen el matrimonio y elijan no tener hijos a edades tempranas. Al contrario de lo que ocurre en las sociedades tradicionales, donde la condición social de las mujeres está vinculada al matrimonio y la formación de la familia (Mason 1987), en las sociedades modernas la educación se considera más importante que el estatus social que hombres y mujeres alcanzan a través del matrimonio.

Al detenerse a analizar empíricamente la relación existente entre los logros educativos y los cambios ocurridos en las edades del matrimonio o en el descenso de la fecundidad, tanto en países desarrollados como en desarrollo, se observa que la misma es significativa (ver correlaciones en el anexo, tablas 6-9). Como se adelantara, los cambios en las trayectorias de las personas y la educación parecen enmarcar parte importante de estos procesos.

Gráfico 5.6. Logros educativos de la mujer en América Latina, países seleccionados. 1950-2000



Fuente: Barro & Lee (2012).

Nota: Para el grupo B se incluyó Brasil, Colombia y México; para el grupo C se consideró Bolivia, Ecuador Guatemala y Nicaragua.

En América Latina, a partir de la segunda mitad del siglo XX, las mujeres han aumentado sus años de educación (Gráfico 5.6). En este período, su nivel educativo ha progresado hasta un grado sin antecedentes en la región. En 1950, la región tenía una tasa de analfabetismo promedio del 56% entre las mujeres mayores de 25 años, pero en

2010 se había reducido a menos del 12%¹⁶. En todos los países de la región, la proporción de mujeres que ha completado la escuela primaria paso de 39% a 42%, en la enseñanza secundaria paso de 5% a 34% y la enseñanza terciaria pasó de 0.6% a un 13%, todos ellos en el período 1950-2010. Sin embargo, aunque el nivel educativo está aumentando en todas partes, persisten grandes disparidades entre los países (Ver anexo estadístico Tabla 20).

Si se agrupan los países en función de sus trayectorias, se encuentran notorias diferencias (Ver anexo estadístico Tabla 21). Por un lado, los países del Cono Sur, grupo A, que inician este período con los niveles más altos de educación, logran mantener esa superioridad en materia educativa, pero su incremento en el largo plazo es lento. La tasa de crecimiento anual en años de estudio para Argentina, Chile y Uruguay es de 1.3% para el período 1950-2000.

Por otro lado, los países que integran los grupos B y C respectivamente muestran a mediados de siglo un bajo nivel educativo de las mujeres y si bien no alcanzan a superar el promedio de la región, logran un mayor dinamismo en el incremento de años de estudio a partir de la década de 1980, con tasas de crecimiento promedio del 2.5% anual para igual período. Destaca en este desempeño Bolivia, país que logró un incremento del 3.3% anual y muestra un cambio sustancial de crecimiento positivo a partir de 1990¹⁷.

¹⁶ En igual período la tasa de analfabetismo total en la región, para personas de 25 y más años de edad era de 49,8 en 1950 y pasó a 10.3 en 2010. (Barro & Lee, 2015)

¹⁷ En la década de 1990 se implementa la Ley de Reforma Educativa en Bolivia y a pesar de ser la tercer reforma educativa del siglo XX, por primera vez el proceso de inclusión de la población indígena fue contemplado y a escala nacional se les enseñó a niñas y niños aimaras, quechuas y guaraníes en su propia

También debe destacarse el caso de Ecuador, quien muestra una aceleración en sus logros educativos a partir de la década de 1980¹⁸.

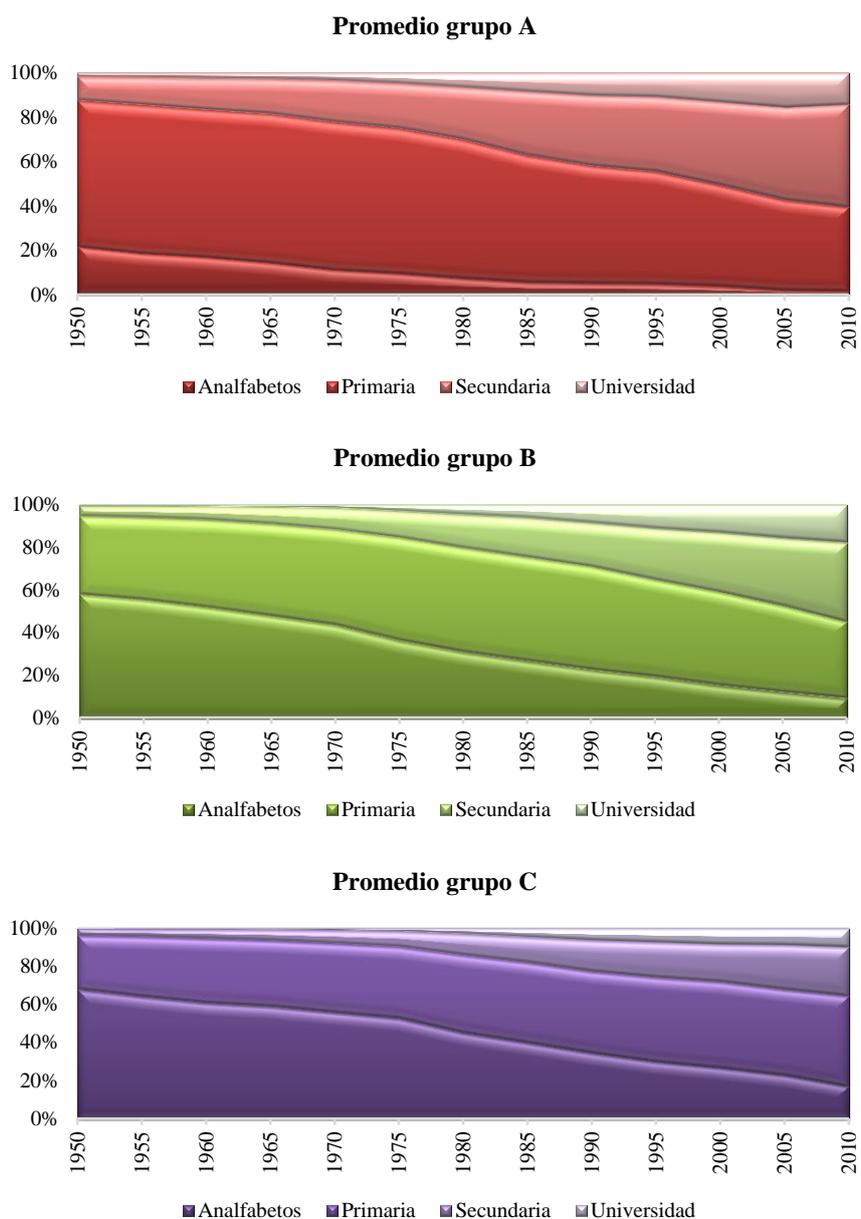
Una vez más el período comprendido entre las décadas de 1980 y 1990 indica un claro cambio de tendencia en materia educativa para la gran mayoría de los países de la región, tanto para los integrantes de los grupos B y C, como para el caso de Chile aun estando a niveles más altos. Esta situación coincide con lo observado hasta el momento para los indicadores sociales de la región, tales como el retraso en la edad de contraer matrimonio o la reducción de la cantidad de hijos por mujer.

Esta aparente reducción de las inequidades en la región oculta, sin embargo, otra realidad. Si bien la expansión del sistema de educación formal en América Latina trató de beneficiar particularmente a las mujeres y, complementariamente, que el cambio más evidente en su condición social se expresa en su acceso masivo a la educación; debe tenerse en cuenta que los mayores logros en materia de igualdad de oportunidades para las mujeres se dieron en los estratos medios y altos de la sociedad, en tanto los espacios rurales y pobres persisten las brechas entre muy educadas y analfabetas (Trigo, Jaffé et al. 1988).

lengua. De los logros educativos es pertinente destacar que fueron altos en el medio urbano y algo más modestos en el medio rural, el promedio de años de escolaridad pasó de 3,7 rural vs. 9,1 urbano en 1992 a 4,5 rural vs. 9,6 urbano en 2001. A esto debe agregarse que el principal problema del analfabetismo en el país se encuentra en la mujer indígena. Ver UNESCO (2001). Contreras, M. E. and M. L. Talavera (2005).

¹⁸ Ecuador, desde la segunda mitad de los años ochenta también transita un proceso de reforma educativa, que hizo foco en los sectores considerados vulnerables y en una reforma curricular nacional que incluyó: cambios en los contenidos de las asignaturas, producción de materiales educativos y capacitación docente. Minteguiaga, A. (2014)

Gráfico 5.7. Nivel educativo más alto alcanzado por las mujeres, 1950-2010



Fuente: Barro & Lee (2012)

En términos generales, las tasas de analfabetismo para el conjunto de América Latina descendieron entre 1950 y 2000 un 79%. Sin embargo, persisten diferencias significativas entre los grupos estudiados (Gráfico 5.7). Los países que iniciaron el período con bajo niveles de analfabetismo, integrantes del grupo A, son los que

muestran mejores resultados a finales de siglo, bajando el analfabetismo de un 22 % en 1950 a un 2% en el 2010. Sin embargo, en términos de logros educativos son los integrantes de los grupos B y C, los que logran un mayor éxito en reducir sus tasas de analfabetismo, pasando de un 58% y 68 % en el año 1950 a un 10% y 17% en el 2010 respectivamente. Naturalmente, las trayectorias influyen, pero las políticas educativas desarrolladas en toda América Latina, tendientes a reducir las brechas educativas dentro de la población, han jugado un rol decisivo en estos resultados (UNESCO 2001).

En cuanto a la escolaridad de las mujeres, se destaca como cuestión generalizada la expansión de la educación femenina ocurrida durante en la segunda mitad del siglo XX. En particular, es pertinente resaltar que los grupos B y C lograron desarrollar estrategias educativas que les permitieron marcar un claro cambio de trayectoria a partir de 1980 y extender la educación promedio de las mujeres más allá del nivel primario.

A principios del siglo XXI, si bien el sistema educativo no ha logrado acumular años de estudio equiparables a los niveles de los países desarrollados, puede afirmarse que son significativos los resultados alcanzados por las mujeres, en especial en la educación secundaria los que oscilan entre 46% de la población para el grupo A, un 37% para el grupo B y 26% para el grupo C¹⁹.

Con respecto a la enseñanza terciaria, esta sigue siendo un deber en la región en su conjunto, ya que no ha logrado en estos 60 años superar el 20% de la población femenina dentro del mismo²⁰. Si bien los logros educativos del grupo A en este nivel

¹⁹ Estos datos consideran a las personas que alcanzaron a llegar a secundaria, aunque no hayan terminado el ciclo.

²⁰ Es importante considerar que a medida que avanza el período la capacidad explicativa de estos indicadores se reduce, en la medida que los logros educativos comienzan a mirarse con mayor profundidad. Si bien la región no ha logrado grandes avances en materia de enseñanza terciaria, un estudio en profundidad sobre dichos logros deberá tomar en consideración las particularidades en las

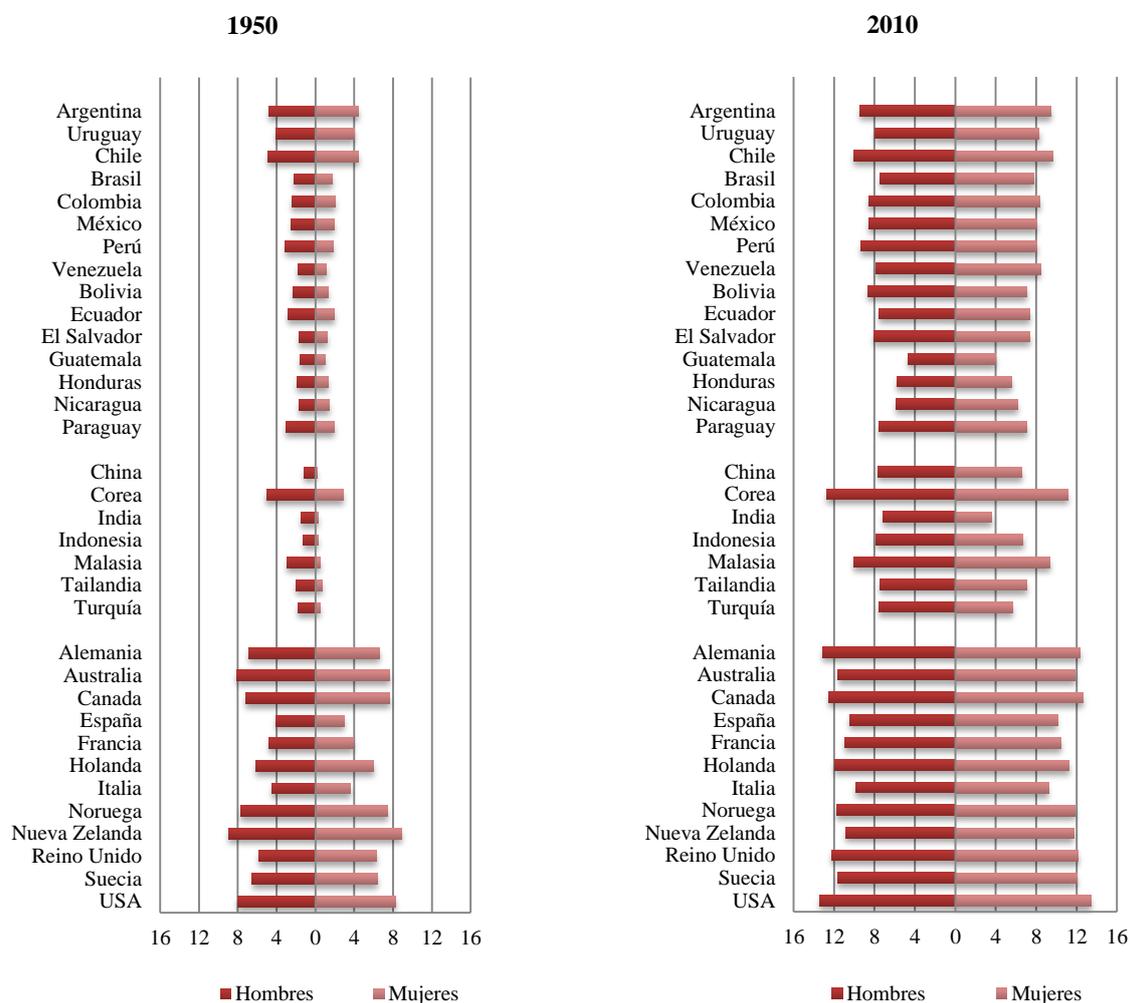
han sido históricamente superiores, el grupo B de países logró mejores resultados en el largo plazo instalándose con el promedio más alto en la región de mujeres en la enseñanza terciaria, con un 17.53%; los países con mayor destaque en este nivel en 2010 son Colombia (20%), Perú (20%) y Venezuela (19%). El grupo C sigue manteniendo la posición más rezagada también en este nivel educativo.

El saldo educativo de la región muestra resultados positivos en relación su punto de partida, pero comparados con la trayectoria de países desarrollados se identifica una brecha creciente en materia de años de estudio. Si bien América Latina logró mejorar significativamente los niveles educativos de su población, los países desarrollados también lo hicieron y a un ritmo mayor que estos países en desarrollo.

Del mismo modo, llevar esta comparación a otras regiones en desarrollo, como el caso de Asia, permite observar que los logros en materia educativa se asemejan en regiones que comparten el objetivo de desarrollo y que no han logrado, salvo excepciones, superar la brecha con los países desarrollados (Gráfico 5.8). Para esta comparación se asume que el total de años promedio requerido para alcanzar la formación terciaria completa debe ser al menos 16 años (6 años de enseñanza primaria, 6 años de enseñanza secundaria y 4 años de enseñanza universitaria). Se reconoce sin embargo que, si bien la enseñanza académica proporciona los conocimientos y las habilidades necesarios para desempeñarse en el mercado de trabajo, el nivel de enseñanza alcanzado no pone de manifiesto la calidad relativa de la enseñanza recibida, ni implica necesariamente que refleja los intereses del mercado de trabajo.

opciones educativas de hombres y mujeres. Puntualmente, así como se ha analizado la segregación laboral de acuerdo a actividades “femeninas” y “masculinas”, también persisten en el ámbito educativo este tipo de sesgos entre hombres y mujeres, lo que también determinará su posterior inserción laboral.

Gráfico 5.8. Total de años de educación alcanzados por la población para grupo de países seleccionados, 1950 y 2010 (% de la población con 25 años y más)



Fuente: Barro & Lee (2012)

En los países latinoamericanos los logros educativos para ambos sexos entre 1950 y 2010, han mejorado pasando de un promedio de 2 años de estudio a principios del período, a 7.5 años al finalizarlo. Esto da como resultado que América Latina en su conjunto ha alcanzado el nivel de enseñanza secundaria incompleta. Si se comparan

estos resultados con los que obtienen los países desarrollados, estos logros se relativizan; en primer lugar, porque ya para 1950 este grupo de países había superado en promedio el nivel de primaria completa y en segundo lugar, porque en 2010 el nivel alcanzado es el de secundaria completa para el promedio de los países. Más allá de este desbalance promedio, sí se ha logrado reducir la brecha educativa entre países desarrollados y América Latina; si antes la brecha educativa entre hombres era de 2.4 y en las mujeres era de 2.9, ahora esta se ubica en un 1.5 y 1.5 respectivamente.

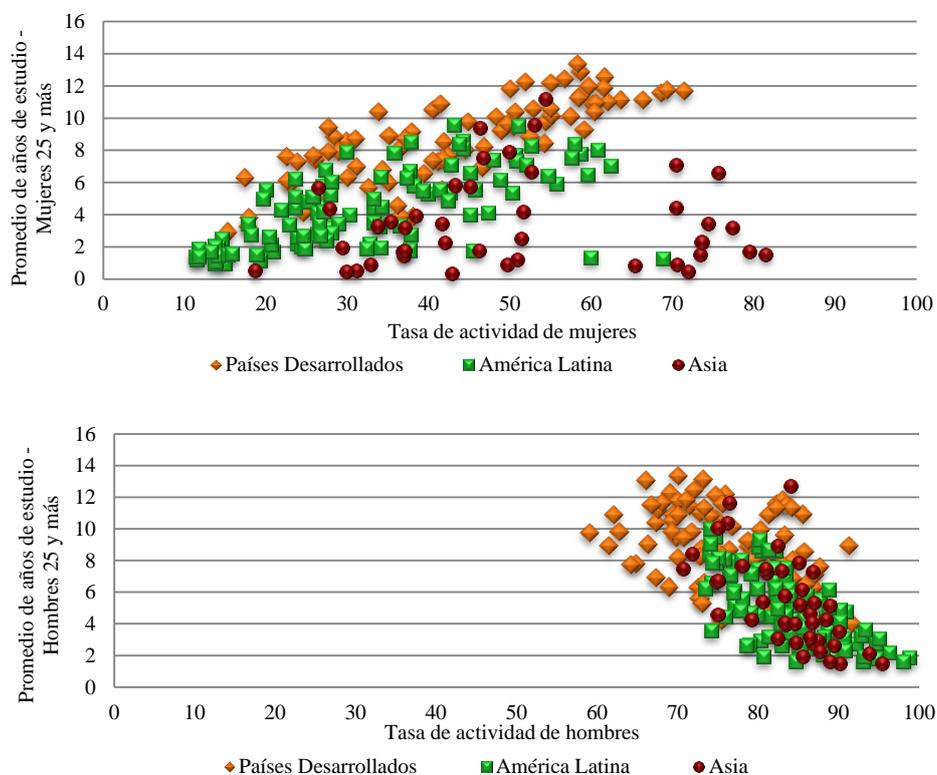
Con respecto a los logros educativos obtenidos por la muestra de países asiáticos, destaca el incremento de años de estudio de ambos sexos, pero en particular de las mujeres. Con un promedio de 0.76 años para las mujeres en 1950, arriban al 2010 con un promedio de 7.17 años, lo que las ubica al nivel de América Latina en ese mismo período. Los hombres por su parte inician el período con un promedio levemente inferior a lo observado en el caso de América Latina (2.23 años), llegando a superarlos al finalizar el período (Asia 8.64 años y América Latina 7.8 años). Más allá de que en términos generales los resultados de Asia con respecto a los países desarrollados son semejantes a los que obtiene América Latina, el saldo educativo de este período es más significativo para los primeros, en la medida que lograron superar su rezago educativo en forma acelerada. De este desempeño promedio del grupo de países asiáticos destacan notoriamente Corea y Malasia, tanto en el caso de los hombres, como en el de las mujeres; al llegar al año 2010 el nivel educativo de ambos sexos es semejante al observado por el promedio de países desarrollados en igual año (Ver anexo estadístico Tabal 21).

Analizando ahora las diferencias entre ambos sexos al interior de cada grupo de países se encuentra que estas se redujeron en cada uno de ellos entre 1950 y 2010. La brecha existente para América Latina en 1950 era de 1.28, pasando a 1.04 en 2010. Este

resultado obtenido al final del período era el que ya ostentaban los países desarrollados a mediados del siglo XX y el final de este período marca una relativa homogeneidad de los logros educativos entre hombres y mujeres, por lo que se estima que, de haber existido una brecha de género en materia educativa, ésta logró reducirse en una etapa anterior a la estudiada aquí²¹. El caso de Asia muestra una significativa reducción de la brecha educativa para hombres y mujeres (2.93 en 1950 y 1.21 en 2010), lo que sumada a la rápida acumulación de años de estudio para el período considerado, reafirma los mejores resultados obtenidos en cuanto a la mejora educativa para el conjunto de la población.

²¹ En el siguiente capítulo se tratará en profundidad la relación entre logros educativos y niveles salariales de hombres y mujeres.

Gráfico 5.9. Educación y tasa de actividad por sexo para grupos de países seleccionados (1950-2010)



Fuentes: Tasas de actividad, OIT, Olivetti (2013) y Banco Mundial para países desarrollados .Para América Latina Elaboración en base a estimaciones de CEPAL-CELADE. Los datos de educación están basados en Barro & Lee (2012)

A la hora de comparar los logros educativos de hombres y mujeres y la relación que estos muestran con su participación en el mercado de trabajo, se observa que existe un desafío mayor para las mujeres en alcanzar mejor calificación ya que esto debería repercutir significativamente en sus niveles de participación. La tasa de actividad de las mujeres, tanto para el grupo de América Latina como para la muestra de países desarrollados, muestra una correlación positiva con los años de estudio alcanzados (Gráfico 5.9). De los resultados se desprende que la inversión en educación por parte de las mujeres, impacta en la mejora de sus tasas de actividad dentro del mercado de trabajo.

Al detenerse en los resultados para las mujeres en América Latina y las mujeres en los países desarrollados, más allá de que las tendencias sean positivas en ambos casos, sus resultados no son idénticos. Las mujeres en América Latina muestran una correlación muy clara entre las bajas tasas de actividad y los pocos años de estudio acumulados, en cambio el incremento en las tasas de actividad se da con relativa independencia del incremento observado en los años de estudio. En cambio, para igual período las mujeres de la muestra de países desarrollados tienen una tendencia más lineal, mostrando una estrecha correlación entre las tasas de actividad y los logros educativos. Como resultado las mujeres de América Latina han podido incorporarse al mercado de trabajo, alcanzando niveles de participación cercanos a los observados en los países desarrollados, pese a que los niveles educativos han sido promedialmente más bajos.

Estos resultados coinciden con lo analizado en el Capítulo 4 en el que se subrayaba la diferencial incorporación de las mujeres de países desarrollados y las mujeres de América Latina dentro del mercado de trabajo. En tanto ambos grupos tienen altos niveles de participación en el sector servicios, la presencia de las mujeres de países desarrollados es más alta en aquellas ocupaciones que demandan mayor calificación, como la salud y la educación. En cambio, si bien las mujeres de América Latina han ido incorporando años de estudio en forma progresiva, su participación dentro del mercado de trabajo se ha mantenido bastante limitada a sectores de bajos requerimientos en materia de calificación como el comercio y los servicios personales. En tal sentido, puede concluirse que los modelos de desarrollo que se dieron en la región y los niveles de crecimiento alcanzados, pesan mucho más en el tipo de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo que sus logros educativos. Y a esto cabe agregar, que estos logros nada dicen de la calidad educativa o incluso de los posibles desfasajes entre los requerimientos del mercado laboral y la formación obtenida por las trabajadoras.

En cambio, los resultados para el grupo de países asiáticos son menos contundentes en definir esta relación. Para esta muestra de países las tasas de actividad de las mujeres no están necesariamente sujetas a los logros educativos. Debe tenerse presente lo mencionado en el capítulo 4 en referencia a las comparativamente altas tasas de actividad de las mujeres en esta región a lo largo del período analizado, por lo que su inserción en el mercado laboral no demandaba necesariamente calificación de la mano de obra incorporada. Parte de esta explicación, se encuentra precisamente en los sectores en los que se insertaba dicha mano de obra, fundamentalmente el sector agrario de la economía, caracterizado por las bajas tasas de calificación de la mano de obra.

Para el caso de los hombres, en todos los grupos de países, los resultados difieren sustancialmente de lo que se observa en el caso de las mujeres; y es que la incorporación de años de estudio no parece explicar sus niveles de participación en el mercado de trabajo. Los hombres tienen tasas de actividad relativamente estables y oscilan entre el 70 y 90% para el período 1950-2010 tanto para América Latina como para los países desarrollados y los países asiáticos. Si se analizan con más detalle estos resultados, puede observarse que el comportamiento de las tasas de actividad de los hombres, muestra una tendencia incluso opuesta a la de las mujeres; cuanto más altos son los niveles educativos de los hombres, menor es la presencia de estos en el mercado de trabajo. Este resultado no debe analizarse aislado de lo que sucede en forma simultánea en las tasas de actividad de las mujeres ya que el incremento de éstas en el mercado laboral es coincidente con los logros educativos, lo que puede estar brindándoles nuevas herramientas para su inserción competitiva en el mercado laboral²².

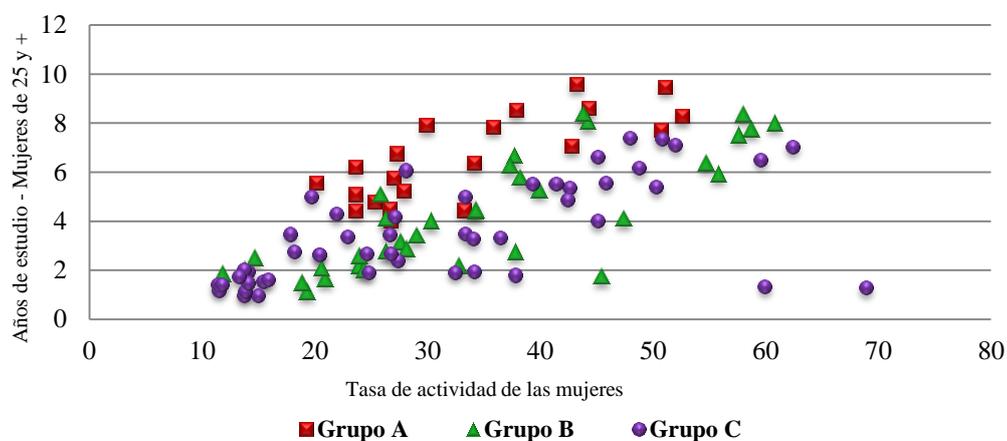
²² Esta tendencia levemente decreciente en las tasas de actividad de los hombres es compartida por el conjunto de países de la muestra analizada. Algunos de los principales factores que explican esta tendencia pueden ser, por un lado el incremento de los salarios que acompañó el crecimiento económico

Sí debe destacarse que al interior de los hombres y distribuidos regionalmente se alcanzan tasas de actividad más altas entre los hombres de las regiones en desarrollo que las observadas en los países desarrollados. En tal sentido, para ambos sexos se tiene como resultado que, en los países en desarrollo el incremento en años de estudio no es una condición excluyente para la participación en el mercado de trabajo, antes bien, esta participación puede entenderse más a partir de la especialización productiva de las regiones y el peso relativo que tiene la formación en el desempeño de la fuerza de trabajo.

Considerando los grupos identificados en la región, la correlación existente entre los años de estudio acumulados por las mujeres y su participación en el mercado de trabajo es positiva (64%). En tal sentido, la educación se instala como una variable relevante la hora de analizar la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo ya que sus cambios impactan positivamente en todos los países, aun existiendo disparidades.

de los países a finales del período analizado. Esto produce tanto un efecto *renta* producto del aumento del valor hora de trabajo, como un efecto *sustitución* donde el valor del tiempo no se mide sólo en las horas trabajadas, sino en el valor que adquiere el tiempo dedicado al ocio (Becker, G. 1965). Por otro lado, es relevante en este descenso el incremento de las jubilaciones y pensiones, lo que deriva en un descenso de la participación de los adultos al final de la edad activa.

Gráfico 5. 10. Educación y participación de las mujeres en el mercado de trabajo en América Latina (1950-2010)



Correlación	Total	Grupo A	Grupo B	Grupo C
	64%	77%	81%	63%

Fuente: Educación: Barro & Lee (2012). Tasas de actividad América. Elaboración en base a estimaciones de CEPAL-CELADE.

El grupo A mantiene, en el período 1950-2010 niveles educativos superiores al resto de la región y, si bien la correlación con la tasa de actividad es relevante (77%), se ubica por debajo de la resultante para el grupo B (81%). En este caso, la educación de las mujeres ha requerido un esfuerzo importante para acortar las brechas existentes con el grupo precedente. No así con las brechas en materia de participación en el mercado de trabajo, donde hacia finales del período estudiado este grupo ha logrado alcanzar y en algunos casos superar el resultado observado en los países del Cono Sur. Para el caso del grupo C, si bien la educación tiene una correlación significativa (63%) es la menos importante de la región y, en parte, este resultado está determinado por la dinámica de inserción de las mujeres al mercado de trabajo de este subgrupo. Como se ha visto, los requerimientos educativos en el tipo de inserción de las mujeres no son una condición excluyente ya que el tipo de espacio productivo que las integra no requiere alta calificación

Esto abre el espacio para considerar el tipo de requerimientos educativos que los mercados laborales, de estos grupos de países, han tenido; en primer instancia porque incluyendo en el análisis al grupo B, globalmente son países que han iniciado el período con niveles muy bajos de calificación de la mano de obra (2 años de estudio en promedio) y aun así lograron mejorar los niveles de participación de las mujeres; pero también, porque dentro del grupo C destacan trayectorias como las de Bolivia y Honduras, con altas tasas de participación de las mujeres en un contexto de bajísimo nivel educativo. En tal sentido, estos resultados se asemejan a lo planteado anteriormente para el caso de los países asiáticos. La integración al mercado de trabajo de las mujeres en estos grupos ha estado limitada al sector agrario, tanto en su fase temprana de producción artesanal, como en los años de liberalización del mercado, donde la producción agroindustrial con uso intensivo de mano de obra no calificada abrió el espacio de participación a las mujeres. Pero también el sector industrial en los años de liberalización comercial tuvo bajos requerimientos de calificación para el uso intensivo de mano de obra en actividades como las maquilas, donde ya se subrayó la presencia mayoritaria de las mujeres. En síntesis, si bien la educación ha tenido un incremento, no ha sido necesariamente por el impulso generado a partir de los requerimientos del mercado de trabajo en la región.

Quizás en el otro extremo de esta realidad está el grupo A, donde la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo es acompañada por mayores niveles de educación. Sin embargo, se dan resultados contradictorios como el de Chile, que aun habiendo alcanzado los niveles educativos más altos de su grupo, la participación de las mujeres en el mercado de trabajo ha evolucionado a un ritmo comparativamente menor al resto de los países. Las explicaciones esgrimidas para esta realidad tienen que ver, por un lado con lo que serían prejuicios en referencia a los costos de contratación de las mujeres (por concepto de maternidad y cuidado infantil, factores que en este país son de

exclusiva responsabilidad de las mujeres trabajadoras) al tiempo que las exigencias del mercado laboral, con largas jornadas han sido un desestímulo a la incorporación de mujeres casadas y con hijos (Fuentes, Palma et al. 2005, Larrañaga 2006). Por otro lado, también se maneja la hipótesis de que el patrón cultural predominante es el de familia tradicional; ‘hombre proveedor’-‘mujer cuidadora’, el que implicaría una falta de apoyo en el cuidado de los hijos y en las actividades domésticas, que desincentiva o impide a las mujeres incorporarse al mercado de trabajo aun habiendo mejorado sus niveles educativos (Todaro 2004, Godoy Catalán, Díaz Berr et al. 2009, Contreras and Plaza 2010, Godoy Catalán and Díaz 2011).

5.6. *El proceso de urbanización en América Latina*

Según estimaciones de las Naciones Unidas, a principios de siglo XXI América Latina es la región más urbanizada del mundo en desarrollo. Hoy, cuatro de cada diez latinoamericanos viven en una ciudad de al menos 500.000 habitantes, y la mayoría de la población vive en ciudades de 20.000 habitantes o más (Guzmán, 2006; da Cunha, 2003). Estas tendencias están relacionadas con factores como el proceso gradual de industrialización que comenzó en la década de 1930 y dio lugar a un aumento de las oportunidades de mercado de trabajo en las ciudades. Al mismo tiempo, la producción agrícola se ha modernizado y la propiedad de la tierra se concentró en pocas manos, lo que provocó un excedente de población en el medio rural. Por último, y no menos importante, las ciudades ofrecen a sus habitantes más facilidades en el acceso a los servicios públicos, en particular la salud y la educación, aunque no toda la población goce en la práctica de estos beneficios.

En un contexto internacional, la urbanización de América Latina se inició después que en el mundo más desarrollado y precedió, por mucho, a la urbanización de África y Asia. En la actualidad, América Latina muestra un nivel de urbanización (78,4%) superior al del conjunto de las regiones más desarrolladas.

Cuadro 5.4. Nivel de Urbanización de grandes regiones del mundo, 1950-2010

Regiones	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Total mundial	29,6	33,7	36,6	39,3	42,9	46,6	51,6
Regiones más desarrolladas	54,6	61,0	66,7	70,2	72,4	74,2	77,1
Regiones menos desarrolladas	17,6	21,9	25,3	29,4	34,8	39,9	46,1
África	14,0	18,6	22,6	26,7	31,3	34,5	38,3
América Latina y el Caribe	41,3	49,3	57,1	64,3	70,5	75,3	78,4
América del Norte	63,9	69,9	73,8	73,9	75,4	79,1	80,8
Asia	17,5	21,1	23,7	27,1	32,3	37,5	44,8
Europa	51,5	57,2	63,0	67,4	70,0	70,9	72,7
Oceanía	62,4	67,1	71,3	71,3	70,7	70,5	70,7

Fuente: Naciones Unidas (World Urbanization Prospects: The 2014 Revision)

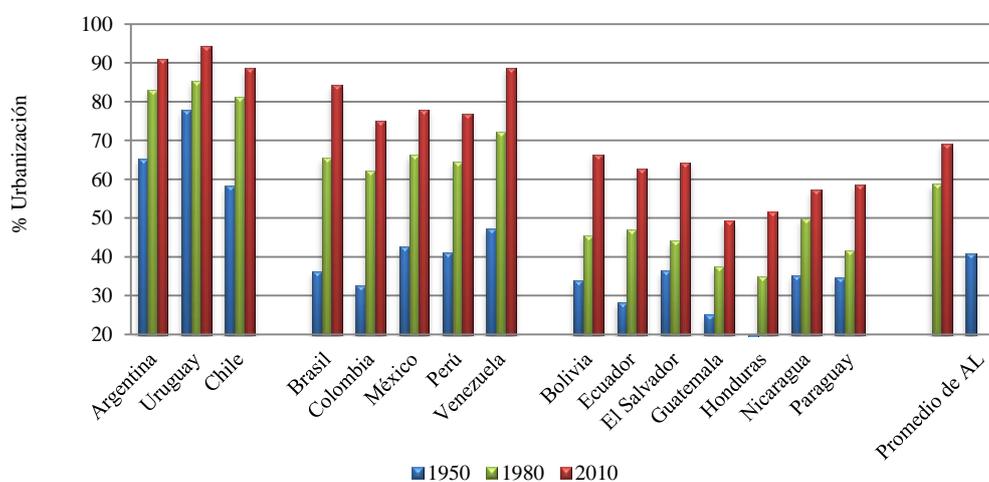
Este proceso de urbanización, que dio lugar a un rápido crecimiento de las grandes metrópolis en toda la región y en particular en el último cuarto del siglo XX, es un dato conocido. Sin embargo, su relación con la organización de la familia, tanto el impacto de la urbanización en sí como el papel de las redes familiares en este cambio de escenario en el medio urbano, es un fenómeno que interesa observar aquí.

Una de las consecuencias más importantes de este cambio ha sido que América Latina paulatinamente fue dejando de ser un continente eminentemente rural para convertirse en una región con un fuerte crecimiento de sus centros urbanos, en las capitales principalmente. En consonancia con ello, las formas familiares vinculadas con la vida rural tendieron a reducirse, en especial la familia extendida (Arriagada 2005).

La integración de diferentes vínculos de parentesco al núcleo conyugal tiene su origen en factores económicos y demográficos, que operan y se fortalecen en un contexto

cultural de lazos familiares fuertes. Entre los principales factores explicativos del cambio observado en estos patrones familiares se encuentra el proceso migratorio del campo a la ciudad, el que explica que los hogares extensos se hayan trasladado a las áreas urbanas. Si bien los hogares nucleares son la gran mayoría en los países de la región (Arriagada 1997), el traslado de pautas familiares propias del medio rural a las zonas urbanas también se ha dado. La escasez de viviendas, y de recursos económicos entre los sectores más pobres de la economía, la solidaridad intergeneracional dentro de las relaciones de parentesco, así como los apoyos domésticos cuando varios miembros del hogar salen al mercado de trabajo y en especial las mujeres, hizo que la familia permaneciera como un sostén socioeconómico principalmente entre los sectores más vulnerables (Lomnitz 1975, De Oliveira and Ariza 1999).

Gráfico 5.11. Evolución de la urbanización en América Latina. Años seleccionados



Fuente: Naciones Unidas (World Urbanization Prospects: The 2014 Revision)

Estos procesos de urbanización han sido, sin embargo, de diferente magnitud dentro de la región y una vez más la trayectoria de cada país está fuertemente determinada por su

punto de partida. Para el caso de los países de grupo A, se encuentra el caso de Argentina y Uruguay que se caracterizaron por tener una alta concentración de su población en las ciudades y en especial este último, desde su consolidación como nación. El fuerte proceso migratorio interno, en parte determinado por la estructura productiva predominante, hizo que la población se asentara en los centros urbanos y estos se convirtieran en los principales proveedores de servicios y también de fuentes de trabajo. Del mismo modo, estos centros urbanos también se vieron tempranamente poblados por la afluencia de migrantes, provenientes de Europa principalmente, que se asentaron en las capitales administrativas y en las principales zonas urbanas del resto del país. El caso de Chile, con rezago en comparación con los países anteriores, lo ubica igualmente a partir de la segunda mitad del siglo XX dentro de los países con altos niveles de urbanización.

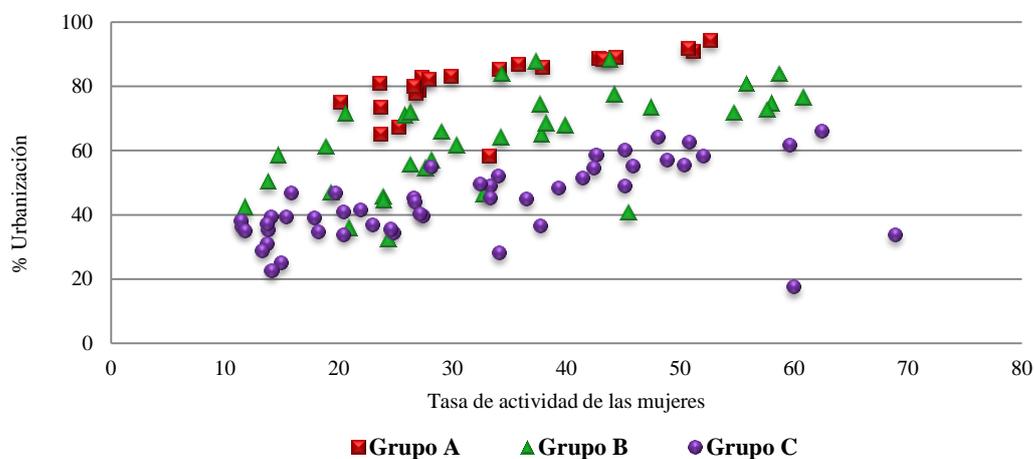
En el caso de los países del grupo B, la década de 1970 fue para países como Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela un punto de inflexión en su proceso de urbanización. Es a partir de esta década y en buena parte explicado por los cambios de la economía, que este grupo casi duplica la presencia de población en los centros urbanos. La consolidación del proceso de industrialización, la expansión y diversificación del sector terciario, hechos explicitados en el capítulo anterior, se convirtieron en un fuerte dinamizador del mercado laboral de la región y provocaron la migración de grandes contingentes de población a las ciudades. Como resultado, entre 1950 y 1980 este grupo de países pasa de tener en el entorno del 70% de su población en el campo a tener un 70% de su población en ciudades.

En cambio, los países del grupo C que se caracterizan por tener una fuerte impronta agraria hasta finales del siglo XX, han mostrado una mayor lentitud en este proceso de urbanización, pasando de un promedio de su población por encima del 70 % ubicada en

el medio rural en 1950 a tener un 55% de la misma en 1980 y un 42% a principios del siglo XXI. Será recién a finales de siglo que países como Bolivia, Ecuador y el Salvador alcanzan niveles de urbanización cercanos al promedio regional; en tanto que países como Guatemala, Honduras, Nicaragua y en menor medida Paraguay siguen siendo aún los menos urbanizados de América Latina.

En relación con los grados de urbanización y su vinculación con el mundo del trabajo, la transferencia de población de las áreas rurales a las urbanas es un factor importante para explicar la transformación del mercado de trabajo. El cambio estructural de las economías de la región a partir de la segunda mitad del siglo XX, pasando de aquellas actividades económicas de carácter agropecuario a la mayor concentración de actividades en el sector industrial y servicios, han generado un cambio en la dinámica de incorporación de la mano de obra que afectó principalmente el trabajo de las mujeres, mostrando un incremento de su participación en el mercado de trabajo formal que pasa del 24% a 51% promedialmente entre 1950 y 2010. El trabajo de las mujeres en el medio urbano se relaciona especialmente con la expansión de los sectores de comercio y de servicios sociales y personales, que han sido ya identificados como aquellos espacios donde se observa una mayor incorporación de la mujer al trabajo remunerado.

Gráfico 5.12. Evolución de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y los niveles de urbanización en América Latina, 1950-2010



Correlación	Total	Grupo A	Grupo B	Grupo C
	44%	71%	61%	56%

Fuente: Para Urbanización: Naciones Unidas (World Urbanization Prospects: The 2014 Revision). Para Tasas de actividad: Elaboración en base a estimaciones de CEPAL-CELADE.

En consonancia con lo anterior, al comparar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo entre países con diferentes niveles de urbanización, se observa una correlación positiva entre ambas variables (44%). Es de destacar que es la correlación más baja que hasta el momento se ha encontrado en estos análisis bivariados. Esto no le quita capacidad explicativa al proceso de urbanización en el estudio de la fuerza de trabajo, sino que da cuenta de una dinámica de cambios que se han procesado en forma conjunta y están interconectados. De hecho, la urbanización tiene una alta correlación con el descenso en las tasas de fecundidad en la región (86%) y con la mejora en los niveles educativos (82%), por lo que puede inferirse que los mayores niveles de urbanización contribuirían en la mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo, no sólo con el incremento de espacios laborales en el contexto urbano, sino que además contribuye a mejorar las condiciones en las que se da esta mayor inserción de las mujeres a las actividades remuneradas.

Para el caso de los países que integran el grupo A, aquellos que tienen desde el inicio del período estudiado una alta proporción de la población viviendo en centros urbanos, la correlación entre urbanización y tasas de actividad de las mujeres es la más alta de la muestra (71%). Complementario al hecho de que las mujeres ingresan al matrimonio en edades más tardías en el contexto regional, que tienen una temprana disminución de las tasas de fecundidad y un temprano acceso a la educación, puede suponerse que cuentan además con mayores oportunidades de integrarse al mercado laboral en esta sub región, en consonancia con la mejora en sus capacidades para acceder a una actividad remunerada. Deben interpretarse estos resultados a la luz de la ya explicitada especialización de las mujeres en ocupaciones vinculadas al área de los servicios ya desde inicios del siglo XX. Vale destacar que si bien los niveles de participación de las mujeres en Chile son proporcionalmente menores a los del resto del grupo, se confirman tendencias semejantes en la relación observada entre procesos de urbanización e incremento de las mujeres en el mercado de trabajo (Pardo 1988, Larrañaga 2006).

Se ha visto que los países que integran el grupo B mostraron un rápido proceso de urbanización sobre todo en el último cuarto del siglo XX, lo cual es aún más significativo si se considera que este grupo de países es el que representa la mayor proporción de población en la región (77% de la población en 2010). Este proceso, que se correlaciona positivamente con el incremento de las tasas de participación de las mujeres (61%), también coincide con fuertes crisis económicas, las que han impulsado la incorporación de segmentos de la población femenina al mercado de trabajo urbano, como una forma de contrarrestar la pobreza en los hogares. Ese último aspecto, como ya se ha visto en el capítulo anterior, explica también el hecho de que un porcentaje significativo de las mujeres que se insertan al mercado de trabajo en las últimas dos décadas lo hacen en ocupaciones informales y de mala calidad.

Para los países que integran el grupo C la correlación existente entre niveles de urbanización y la participación de las mujeres en el mercado de trabajo es la más baja de la muestra (56%). Mientras estos países tienen una baja presencia de la población en las ciudades en comparación con el resto de la región, el proceso de incorporación de las mujeres se incrementa. Los cambios más significativos en materia de urbanización y actividad de las mujeres, se dan en las dos últimas décadas del siglo XX, donde confluye además un retraso en la edad de ingreso al matrimonio por parte de las mujeres, un descenso en las tasas de fecundidad y el incremento de los años de estudio entre las mujeres.

Sin embargo, estos cambios en el resultado de estos indicadores, no logra abatir el rezago con respecto al resto de los países de la región y tampoco contribuye en forma automática a mejorar las condiciones en las que acceden las mujeres al mercado laboral, tanto urbano como rural. El incremento de la participación económica de las mujeres en estos países, caracterizados por una escasa modernización, puede explicarse a partir de un mayor acceso a actividades por cuenta propia en el marco de una alta informalidad, con bajos niveles de productividad y bajos salarios. Pero al mismo tiempo, ya se ha resaltado que los cambios ocurridos en el patrón de desarrollo en el medio rural a partir de la década de 1980 abrieron nuevas oportunidades en una serie de rubros en expansión (sobre todo en la horticultura y fruticultura) que han ofrecido empleo para mujeres de zonas rurales, en contextos de gran precariedad en las condiciones de trabajo y de una alta sazonalidad en la dinámica de producción.

5.7. *El estatus legal de las mujeres sobre la propiedad y en la toma de decisiones*

El período comprendido entre 1950 y la actualidad ha mostrado cambios relevantes en las trayectorias de vida de las mujeres en América Latina. Como se ha visto, los avances en cuanto a la elección del momento de iniciar un nuevo hogar, la reducción en el número de hijos que se tiene e incluso el incremento en los años de educación formal, han significado un importante avance en materia de oportunidades para las mujeres, contribuyendo así con los cambios en materia de participación en el mercado de trabajo. Si bien los logros obtenidos han sido significativos, todavía restan avances importantes en materia de oportunidades.

A este abordaje empírico de los cambios en materia de oportunidades, se ofrece integrar una mirada desde la institucionalización de garantías legales para la eliminación de las brechas entre hombres y mujeres en algunos aspectos que hacen a la libertad de integrar el mercado laboral. En tal sentido, la igualdad de derechos para las mujeres, expresada en la generación de leyes que garanticen el acceso universal a los mismos, es también una forma de estimar los avances que en materia social tiene la desigualdad. Este enfoque pretende incorporar al análisis la evolución del ambiente regulatorio que facilita la entrada de las mujeres al mercado de trabajo.

Si bien la existencia de leyes no garantiza que las mismas logren el pleno ejercicio de los derechos obtenidos, este abordaje permite analizar el conjunto de restricciones legales que existen antes de que las mujeres ingresen al mercado de trabajo o incluso que impiden su presencia en él. Sin desconocer el valor que tienen los avances en materia de derechos laborales que las mujeres han tenido en estos años, se entiende

importante en este caso hacer foco en las trabas previas al ejercicio de derechos una vez dentro del ámbito laboral.

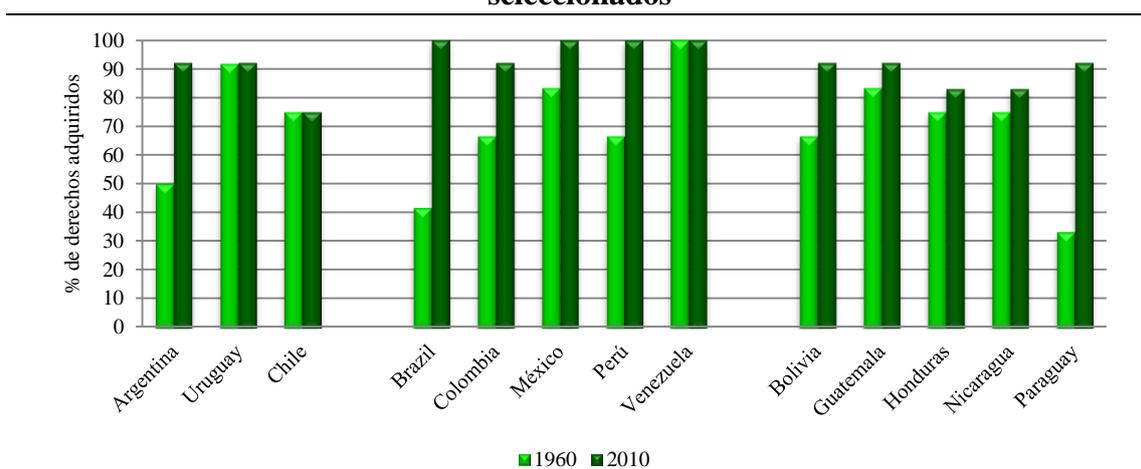
Se presenta aquí un análisis de los cambios observados en el acceso a los derechos legales, centrados en tres grandes categorías que aportan a la discusión de la participación de las mujeres en la toma de decisiones en materia económica. Para ello se utiliza una base de datos recopilada de los derechos de propiedad y la capacidad jurídica de las mujeres que abarca 100 países durante 60 años²³. La base de datos documenta las brechas de género en la capacidad de acceder y poseer bienes, firmar documentos legales en nombre propio y tener igualdad o no discriminación como principio rector de la constitución del país. Tales resultados no presuponen que en la práctica dichos derechos garantizados por ley sean cumplidos, pero proporciona un marco legal objetivo capaz de estimar la evolución que, en materia jurídica, ha tenido el acceso a garantías por parte de las mujeres.

En primer lugar, se consideran un grupo de derechos vinculados a la capacidad de acceder y poseer propiedades discriminado entre mujeres solteras y casadas en términos de igualdad de oportunidades con respecto a igual derecho para el caso de los hombres. Dentro de estos bienes se considera la tierra como un activo económico que se puede heredar o hacer usufructo económico, pero también otro tipo de activos de los cuales pueda disponer libremente. Un segundo grupo de derechos está vinculado, por un lado,

²³ Women, Business and the Law 2016, es un base de datos que tiene el cometido de medir las barreras legales que limitan la participación económica plena de las mujeres y pretende contribuir a la reformulación de políticas públicas y leyes que promuevan la equidad de género. Proporciona datos sobre barreras para el emprendimiento y el empleo de las mujeres en 173 economías. El informe contiene datos mundiales sobre leyes y reglamentos que afectan a las perspectivas de las mujeres como empresarias y empleados, al tiempo que facilita la comparación de las economías y la prosperidad de las mujeres.<http://wbl.worldbank.org/data/timeseries>

al reconocimiento legal de la mujer como posible cabeza de familia, asumiendo que el rol de jefe del hogar puede ser ejercido por hombres y mujeres indistintamente; por otro lado, están los derechos vinculados a la capacidad legal de las mujeres casadas de participar en acuerdos jurídicos como titulares de derechos y obligaciones. Dentro de estos está la posibilidad de suscribir un acuerdo laboral, acceder a un préstamo bancario o firmar un contrato de cualquier índole sin necesitar el aval legal de su conyugue. Finalmente, se consideran un grupo de derechos que están vinculados a las garantías universales de igualdad de género que brinda en forma expresa la constitución que rige en los diferentes países.

Gráfico 5.13. Evolución del Índice de derechos legales de las mujeres. Años seleccionados



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de <http://wbi.worldbank.org/data/timeseries>.

Esta estimación surge a partir de la construcción de un índice de derechos para el período 1960-2010, que se basa en una serie de indicadores, cuyos resultados oscilan

entre 0 y 1, midiendo si las mujeres tienen acceso o no al derecho en cuestión²⁴. No pretende este enfoque medir el grado de desigualdad entre hombres y mujeres, sino que busca contabilizar el incremento de garantías adquiridas por las mujeres con el paso de los años²⁵.

A partir de los resultados obtenidos en la construcción de este índice puede comprobarse que en la región se ha dado un incremento sustantivo en el número de derechos legales adquiridos por las mujeres alcanzando, casi en su totalidad, un 100% de los mismos. Con respecto al primer grupo de derechos analizados, vinculados a la capacidad de las mujeres de ser propietarias de bienes inmuebles, así como a heredar bienes inmuebles al igual que los hombres, destaca el hecho de que las mujeres solteras sí acceden a ese derecho en todos los países, en tanto que las mujeres casadas tienen restricciones en buena parte de la región, mientras que los hombres casados conservan sus derechos previos. El hecho de que las mujeres solteras tengan más derechos que las mujeres casadas no sólo es llamativo en términos legales, sino que tiene profundas implicancias en el empoderamiento de las mujeres una vez que entran al matrimonio, en término de pérdidas de libertades para obtener beneficios económicos de la tenencia de propiedades.

Con respecto a los derechos vinculados al reconocimiento legal de las mujeres como jefas de hogar, si bien ha tenido avances, sigue siendo una restricción común en el conjunto de la región. En el caso de Brasil, por ejemplo, hasta 1988 el hombre jefe del hogar era quien tenía la capacidad exclusiva de representar a la familia, definir el lugar

²⁴ “50 Years of Women’s Legal Rights Database” <http://wbl.worldbank.org/data/timeseries>.

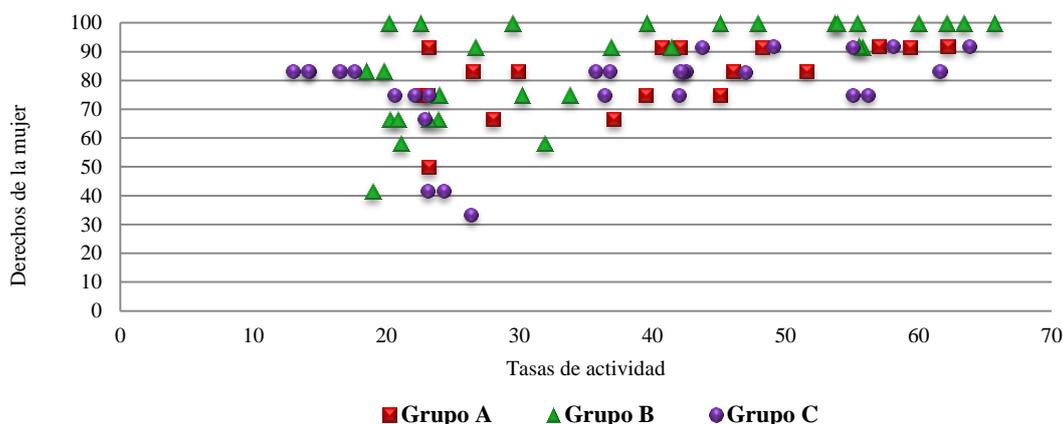
²⁵ Ver Anexo con el índice por países, Tabla 5.

donde vivir y la administración de los bienes matrimoniales. Sin embargo, a lo largo del período ha habido avances en lo que respecta a la capacidad jurídica de las mujeres casadas. En particular, con la excepción de Guatemala, Paraguay y Perú, todos los países de la región establecen el derecho de las mujeres casadas de acceder a un trabajo o una profesión sin necesidad de contar con la autorización de sus cónyuges. Y en referencia a posibilidad de abrir cuentas bancarias o firmar contratos sin la autorización del cónyuge, a partir de la década de 1980 todos los países de la muestra garantizan ese derecho.

Finalmente, con respecto a la garantía de igualdad ante la ley en todos los ámbitos que consagra la constitución de los países, con excepción de Bolivia, Colombia y Paraguay que tardan en universalizar ese derecho, todos los demás países lo tienen garantizado ya en 1960, si bien no todos tienen especificada una cláusula de no discriminación por género.

A la luz de estos resultados y analizando la relación existente entre las tasas de actividad de las mujeres y la mayor presencia de derechos legales en los diferentes países, existe una correlación positiva (42%) que, analizada al interior de los diferentes grupos identificados, muestra distintos resultados.

Gráfico 5.14. Evolución de las tasas de participación de las mujeres y el acceso a derechos legales, 1960-2000



Correlación	Total	Grupo A	Grupo B	Grupo C
	42%	53%	41%	34%

Fuente: Derechos legales: Elaboración propia a partir de la base de datos de <http://wbl.worldbank.org/data/timeseries>. Tasa de actividad: Elaboración propia en base a estimaciones de CEPAL-CELADE, utilizando Censos Nacionales

Es dentro del grupo A donde los derechos adquiridos muestran una mayor correlación (53%) con la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo; para el caso de Argentina el reconocimiento de los derechos de propiedad de las mujeres casadas surge recién a finales del siglo XX y en el caso de Chile todavía no está establecido legalmente este derecho. Algo semejante sucede con el reconocimiento de las mujeres como jefas de hogar, que se dará en Argentina a partir de 1970 y todavía está sin generarse legislación al respecto en Chile. Estas restricciones legales repercuten en los niveles de participación de las mujeres dentro del mercado de trabajo, pues juegan en contra de la libre toma decisiones de éstas, tanto en el uso de sus bienes como en las responsabilidades legales dentro del hogar. Esto contribuye a explicar también ese rezago que se ha subrayado en apartados anteriores en la participación de las mujeres chilenas en el mercado de trabajo y el énfasis que se pone a los aspectos culturales e

institucionales para explicar la reticencia al cambio del rol de la mujer que ostenta esta sociedad durante la segunda mitad del siglo XX.

Con respecto a los grupos B y C donde la correlación entre los derechos legislados y la participación de las mujeres en el mercado de trabajo es del 41% y 34% respectivamente, debe suponerse que la adquisición de garantías legales no constituye un factor determinante en el ejercicio de la actividad económica de las mujeres. Esto tiene dos aspectos a considerar; por un lado, el hecho de que, desde el punto de vista legal, los derechos de las mujeres en cuanto a la adquisición de un trabajo sin autorización del cónyuge, la posibilidad de firmar contratos de diversa índole y el derecho de propiedad de las mujeres casadas, están garantizados universalmente a partir de la década de 1980 para la gran mayoría de países de ambos grupos, en particular para el grupo B.

El otro aspecto a considerar es que en estos países más que en el grupo A, la participación de las mujeres en el mercado de trabajo adquiere mayor relevancia a partir de la década de 1980, cuando se legisla a favor de la mujer, pero en un contexto donde el ingreso de éstas al mercado de trabajo no necesariamente es en el marco de la formalidad. En tal sentido, si bien se relativiza el peso de los derechos legales en los logros efectivos que pueden tener las mujeres en el acceso a oportunidades, la ampliación de derechos muestra un derrame positivo en el ámbito laboral, aunque no influya directamente en una mejor regulación del mercado en cuestión, lo que permite pensar que un acceso temprano a mayores derechos también podría haber contribuido en estos grupos de países a una mayor tasa de actividad de las mujeres en el ámbito formal.

5.8. *Cambios en las condiciones de vida de las mujeres y su repercusión en las tasas de actividad*

En este apartado se pretende contrastar la incidencia conjunta de las variables consideradas determinantes en los cambios observados en las tasas de actividad de las mujeres. Como hasta ahora, se considerarán aquellas variables que describen los cambios ocurridos en las trayectorias de vida de las mujeres, como la edad del matrimonio, la tasa de fecundidad y la educación; al mismo tiempo, se consideran aquellas variables que hacen referencia a los cambios ocurridos en la sociedad y que también repercuten en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, en particular, los procesos de urbanización y las mejoras alcanzadas en materia de derechos, como una manera de aproximarnos a los procesos de empoderamiento de las mujeres. A estas variables se les agregará, como forma de contemplar los cambios económicos que ocurrieron en paralelo a estos procesos, el PIB per cápita, que será utilizado como un indicador del crecimiento económico de los países analizados.

Con el fin de contrastar la evolución analizada hasta ahora en América Latina, se realizará un análisis comparado entre regiones con diferente nivel de desarrollo. Por un lado, se trabajará con la muestra de países desarrollados y por otro, se considerará la muestra de países asiáticos que también forma parte del grupo de países en vías de desarrollo. El objetivo perseguido aquí es ver si las variables estudiadas tienen el mismo nivel de incidencia en todos los grupos, o si por el contrario, existen particularidades que hacen variar sus trayectorias.

El conjunto de datos considerados se basa en variables a nivel de país. Obviamente, no todos los países son iguales en términos de tamaño de la población y no son consideradas aquí las variaciones dentro de los países a nivel regional. Sin embargo, el

propósito de este análisis es dar una visión general de las tendencias y sus determinantes y para esto, los datos a nivel nacional son suficientes.

Cuadro 5.5. Resumen estadístico para el período 1950-2010

	Muestra total				América Latina			
	Media	Desvío Estándar	Min	Max	Media	Desvío Estándar	Min	Max
Tasa de actividad	39,64	16,22	11,38	81,40	32,81	14,07	11,38	68,89
Edad del matrimonio	23,54	2,93	17,68	32,00	22,23	1,75	18,60	27,90
Fecundidad	3,52	1,78	1,17	7,50	4,49	1,75	1,84	7,50
Educación	5,66	3,34	0,15	13,44	4,39	2,35	0,99	9,60
Urbanización	58,80	21,28	11,80	94,40	58,09	19,19	17,60	94,40
Derechos	80,94	15,47	16,67	100	81,32	15,22	33,33	100

Considerando en primer lugar la variable referida a la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, se encuentra que la media para la muestra total de países analizados es de 39.64, yendo desde 11.38% de participación para El Salvador en 1960 a 81.4 % para Tailandia en 1960. En el caso específico de América Latina las tasas de actividad son menores al promedio de la muestra considerada, 32.81%, siendo suya la tasa menor de participación observada en el período y con un nivel máximo de participación de 68.89% para Bolivia en 1950.

Con respecto a la edad promedio de matrimonio para el conjunto de la muestra, 23.54% está muy condicionada por las bajas edad promedio de los países que comprenden el grupo de América Latina y el grupo de los asiáticos. Estos últimos tienen la edad inferior de matrimonio observada, 17.7 para la India en 1970; en tanto que la edad promedio mayor de matrimonio, 32 años, se observa en Noruega en 2010. En el caso de América Latina la edad mínima de matrimonio la registra Guatemala, 18.6 en 1950, en tanto que el país que alcanza el mayor retraso en la edad de matrimonio es Chile con 27.9 años en 2010.

En materia de fecundidad, son los países en vías de desarrollo los que tienen a lo largo del período los niveles más altos de fecundidad, estando en el extremo superior el caso de Honduras con 7.5 hijos por mujer en 1950. El número inferior de hijos por mujer lo tiene Italia que en el 2000 alcanza un promedio de 1.17 hijos por mujer; en tanto, para América Latina es Brasil quien en el 2010 alcanza un promedio de 1.84 hijos por mujer.

Con respecto a la educación se ha visto previamente que este período ha sido de importante incremento en los años de estudio para las mujeres, iniciando con niveles de 0.15 años de estudio para China en 1950, o de 0.99 años para el caso de Guatemala en el mismo año. En cuanto a los logros obtenidos en estas seis décadas, sin dudas son los países desarrollados los que muestran el mayor número de años alcanzados en educación, con 13.44 años promedio para USA en el 2010. En el caso de América Latina, el país que alcanza un mayor nivel educativo es de 9.6 para Chile en 2010.

En términos de urbanización, el promedio de toda la muestra, así como el de América Latina en particular, es semejante y esto responde en gran medida a que esta región transitó por un importante incremento de sus centros urbanos. El mínimo de urbanización registrado corresponde a China en 1950 con un 11.8% y para el caso de América Latina lo tiene Honduras en 1950 con un 17.6%. En tanto, el nivel más alto de urbanización para el conjunto de países lo tiene Uruguay con 94.4% en 2010. Sin embargo, al interior de las diferentes regiones persisten diferencias en sus trayectorias y tanto en América Latina como en Asia, está lejos de alcanzarse el nivel de urbanización promedio de los países desarrollados considerados.

Con referencia a los derechos adquiridos por las mujeres, en particular los que hacen referencia a los logros en materia de empoderamiento tanto en los derechos de propiedad, como en el acceso a la toma de decisiones para las mujeres que están

casadas, las regiones han logrado mejoras sustanciales; siendo el promedio de la muestra semejante al observado en América Latina. Destaca el hecho de que es la región de Asia la que ha mostrado un nivel inferior en materia de acceso a derechos, ubicándose en el extremo inferior el caso de Indonesia en 1960. Para el caso de América Latina el nivel inferior lo tuvo Paraguay en el mismo año.

5.8.1. Resultados del modelo

Los resultados del análisis multivariado utilizando las variables antes descritas se encuentran en el Cuadro 5.6, el que describe las diferentes especificaciones del modelo que tiene como variable dependiente la tasa de actividad y como variables explicativas la edad del matrimonio, la tasa de fecundidad, los años de estudio alcanzados por las mujeres, el proceso de urbanización de los países y los logros en materia de derechos. A las variables antes analizadas se agrega el PIB pc²⁶ como un indicador del crecimiento económico.

Los resultados obtenidos son consistentes con lo esperado de acuerdo a las teorías manejadas, destacando la educación como la variable más robusta y significativa para explicar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Así, la educación tiene un efecto muy marcado en la tasa de actividad femenina, lo cual coincide con el análisis antes realizado para el caso exclusivo de América Latina y los tres grupos en los que se la subdivide.

²⁶ El modelo utiliza el Log del PIB pc y si bien se estimaron las tasas de crecimiento del PIB pc para integrarlas al análisis sus resultados no fueron sustancialmente diferentes a los obtenidos con la primer variable, por lo que se desestimó su utilización en los resultado finales presentados.

La fecundidad también aparece como una variable significativa a la hora de explicar la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo y su signo negativo estaría indicando que una reducción en el número de hijos por mujer contribuye a que éstas se inserten en la economía. Para el caso de América Latina, Modelo 8, es la variable que, junto a la educación y los derechos, son más significativas a la hora de explicar la tasa de actividad femenina.

Con respecto a los logros en materia de derechos, estos también parecen tener un impacto significativo y positivo en las tasas de actividad de las mujeres. Esto confirma la idea antes expresada de que establecer legalmente derechos de propiedad para las mujeres solteras y casadas, así como dar garantías legales a la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, o a la posibilidad de establecer contratos de distinta índole con su sola voluntad, influyen positivamente en su participación en el mercado laboral. Los derechos adquiridos tienen gran significación en la muestra de países de América Latina, tanto como en la muestra de países asiáticos, como se observa en el Modelo 9, acompañando los resultados con los logros en materia de educación que son los más relevantes y en menor medida con el descenso de la fecundidad para el caso de Asia.

Cuadro 5.6 Variables explicativas de la Tasa de Actividad de las mujeres

VARIABLES	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 5	Modelo 6	Modelo 7	Modelo 8	Modelo 9	Modelo 10	Modelo 11	Modelo 12
Edad del matrimonio	0.683 [0.628]	1.251 [0.633]		-0.243 [1.084]	-0.503 [1.101]	0.770 [0.527]	0.587 [0.498]	0.590 [0.546]	0.503 [0.506]	1.530*** [0.579]	1.214** [0.609]	1.389** [0.5489]
Fecundidad	-2.139 [1.369]	-3.034** [1.155]		0.320 [1.612]	-3.106** [1.453]	-3.758*** [0.932]	-3.787*** [0.988]	-3.750*** [1.086]	-2.649** [1.223]	-4.124*** [0.925]	-4.999*** [0.968]	-3.909*** [0.909]
Educación	3.405*** [1.109]	2.512** [1.036]		4.008*** [0.800]	4.596** [1.708]	3.496*** [0.734]	3.324*** [0.737]	3.104*** [0.790]	3.099*** [0.786]	2,463*** [0.816]	3,3223*** [0.837]	1.646** [0.855]
Urbanización	0.466 [0.358]		0.489** [0.259]	0.619** [0.273]	-0.259 [0.458]	-0.329** [0.175]	-0.403** [0.166]	-0.424** [0.172]	-0.252 [0.221]		-0.342** [0.185]	
Derechos	0.194*** [0.063]		0.310*** [0.082]	0.080 [0.696]	0.204*** [0.052]	0.205 [0.065]	0.196*** [0.061]	0.223*** [0.058]	0.212*** [0.052]			
PIB pc (log)			-1.523 [10.225]	-9.619 [8.134]	-20.766*** [8.138]	-8.720 [6.835]						
Desarrollados						-7.964** [3.527]	-10.486*** [3.584]					
América Latina								1.840** [2.926]				
Asia									13.54** [7.898]			
grupo A										-9.779*** [2,672]		
grupo B											6.914** [2,876]	
grupo C												4.670* [3.606]
Constante	37.822 [28.31]	4.948 [10.93]	-8.203 [29.06]	6.942 [30.38]	113.08*** [28.07]	53,365** [22.34]	32.111** [15.74]	27.973* [17.68]	14.49 [20.73]	56.968** [20.73]	56.995*** [22.256]	9.977*** [10.560]
Observaciones	160	195	178	69	102	160	160	160	160	195	195	195
Numero de id	30	34	30	13	20	30	30	30	30	34	34	34
R-squared	0,41	0,40	0,05	0,45	0,50	0,57	0,56	0,50	0,55	0,51	0,55	0,41

Notas:

Modelo 1 Considera todas las variables del modelo y a la muestra global de países .

Modelo 2 Considera a las variables que hacen referencia a los cambios en las trayectorias de vida de las mujeres, en la muestra global de países.

Modelo 3 Considera las variables que hacen referencia a los cambios ocurridos tanto en lo social (urbanización y derechos) como en lo económico, en la muestra global.

Modelo 4 Considera todas las variables del modelo, incluye el Pib pc (log), considerando los países de América Latina.

Modelo 5 Considera a todas las variables del modelo, considerando los países no desarrollados .

Modelo 6 Considera a todas las variables, aplicando como *dummy* la variable desarrollo (ser o no país desarrollado)

Modelo 7 Considera a todas las variables, exceptuando el PIB pc, aplicando como *dummy* la variable desarrollo.

Modelo 8 Considera a todas las variables, exceptuando el PIB pc, aplicando como *dummy* la variable América Latina (ser o no un país de América Latina)

Modelo 9 Considera a todas las variables, exceptuando el PIB pc, aplicando como *dummy* la variable Asia (ser o no un país de Asia)

Modelo 10 Considera a todas las variables, exceptuando el PIB pc, aplicando como *dummy* la variable ser del grupo A de América Latina.

Modelo 11 Considera a todas las variables, aplicando como *dummy* la variable ser del grupo B de América Latina.

Modelo 12 Considera a todas las variables, exceptuando el PIB pc, aplicando como *dummy* la variable ser del grupo C de América Latina.

En términos de urbanización, si bien aparece como una variable significativa, no mantiene un signo positivo, lo que nos estaría indicando situaciones en las que una menor urbanización contribuiría con el incremento de las tasas de actividad de las mujeres. Esto estaría dependiendo en gran medida de lo expresado en capítulos anteriores en referencia a las posibilidades de acceso de las mujeres a determinados entornos productivos. En particular, en los modelos del 5 al 9 la tasa de urbanización aparece con signo negativo lo que estaría indicando que la tasa de actividad de las mujeres es comparativamente mayor en aquellos países que tiene menor tasa de urbanización. Si bien es cierto que el proceso de urbanización ha sido común a todos los países considerados en la muestra, realidades como las de Bolivia en el caso de América Latina o China en el caso de Asia nos muestran que la participación de las mujeres no necesariamente depende de los más altos niveles de urbanización y de las consecuentes posibilidades del mercado de trabajo urbano. El trabajo en el medio rural para las mujeres sigue siendo significativo para buena parte de los países en desarrollo.

Para el caso del PIB per cápita también se encuentra una alta significación en las tasas de actividad, pero aparece con signo negativo lo que estaría relativizando los postulados teóricos que destacan que el crecimiento económico contribuye al aumento de las mujeres en el mercado de trabajo. De estos resultados puede inferirse que, si bien es cierto que ha aumentado la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, las tasas de actividad más elevadas no coinciden siempre con los niveles más altos de PIB pc. En los países considerados en la muestra, aquellos que tienen los niveles más altos de crecimiento económico, no son los que han alcanzado en el siglo XXI una mayor incorporación de mujeres al mundo laboral. A principios del siglo XX sí puede

identificarse una mayor relación entre el nivel del PIB per cápita y la presencia de mujeres en la fuerza de trabajo. En ese caso, países como Argentina y Uruguay son un claro ejemplo. Sin embargo, en el transcurso del siglo XX, los países que integran el grupo B son quienes han mostrado un mayor dinamismo en el crecimiento del producto y, si bien han incrementado la tasa de actividad de las mujeres, no son los que tienen los niveles más altos de participación. Por el contrario, los países integrantes del grupo C históricamente se han ubicado en los niveles más bajos del desempeño económico de la región y la tasa de participación de las mujeres, que estaba por debajo del nivel promedio de la región a mediados del siglo XX, alcanza los niveles más altos de participación dentro de la región ya a finales del siglo. Ejemplos como la producción agroindustrial en Bolivia, o las maquilas de Centroamérica dan cuenta de espacios con alta incorporación de mujeres a la fuerza de trabajo, aunque la economía en su conjunto permanezca rezagada en el entorno regional.

Finalmente, merece especial atención la variable edad del matrimonio, dado que esta no muestra significación estadística para los modelos presentados. La inclusión de la misma responde a las consideraciones teóricas que le atribuyen incidencia al retraso en el matrimonio en los procesos de empoderamiento de la mujer, vinculándolo con las mayores oportunidades de las mujeres para educarse o ingresar al mercado de trabajo. Como ya se mencionara, en el caso de América Latina, la edad promedio de casamiento de las mujeres se ha mantenido relativamente estable y promediamente baja a lo largo de todo el período si se la compara con los países desarrollados. Sucede lo mismo con la muestra de países asiáticos donde la edad promedio de matrimonio también es baja (22.7 años). Sin embargo, el análisis de las correlaciones entre las variables utilizadas en el modelo muestra que esta variable tiene una alta correlación con la tasa de fecundidad (-63%), con la educación (81%) y con la urbanización (54%), lo que podría implicar que su potencial explicativo queda integrado a la significación de las otras variables.

Dado que se ha subrayado la importancia de considerar las particularidades en los desempeños por grupos en América Latina, se consideraron también las variables al interior de cada uno de ellos, para analizar cuáles son los elementos que mejor determinarían el proceso de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo (modelos 10, 11 y 12). Al aislar los efectos por grupos, si bien se mantiene la tendencia general en cuanto a la importancia de la educación y el descenso de la fecundidad en la tasa de actividad de las mujeres, se pueden observar resultados interesantes. A diferencia de todo el análisis previo en esta integración de las variables ficticias de los diferentes grupos de la región, aparece con alta significación al 1% y al 5%, la variable edad del matrimonio. De estos resultados puede interpretarse que en aquellos países que integran el grupo A, el retraso en la edad de matrimonio ha tenido una mayor incidencia en la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo. Si se considera que son los países que, de alguna forma, más se acercan al modelo matrimonial europeo, es consistente este resultado con la relevancia que esta decisión de casarse tiene en la integración de las mujeres a la fuerza de trabajo. En el caso de los grupos B y C la edad de matrimonio aparece también con significación, pero menor y en tal caso, tienen mayor peso otras decisiones dentro de las trayectorias personales.

En el grupo B la educación y la tasa de fecundidad son las variables que más explican la incorporación de las mujeres y esto fortalece los resultados antes analizados en términos del rápido proceso de acortamiento de la brecha con los países más desarrollados de la región en esta materia; los países de este grupo lograron alcanzar ya en la década de 1970 niveles semejantes a los países del grupo A y lograron mantener la mejora de estos indicadores, al punto de haber terminado el período de estudio con los niveles promedio más elevados.

Para el grupo C la variable más significativa a la hora de explicar la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo es la tasa de fecundidad. Considerando que es el grupo que tenía el número de hijos por mujer más alto de la región en 1950 y que para el 2010 alcanzó el promedio de la región, su desempeño da cuenta de un fuerte proceso de convergencia en este indicador con el resto de la región. Y tales resultados se ven reflejados en un incremento en las posibilidades de participación de las mujeres en el mercado de trabajo.

5.9. *Conclusiones del capítulo*

Este capítulo se propuso analizar la evolución de las tasas de actividad de las mujeres en América Latina desde una óptica diferente a la ofrecida por las variables estrictamente económicas. En la trayectoria de vida de las mujeres, las decisiones que se toman en materia laboral trascienden este ámbito y se requiere la comprensión de otros fenómenos relevantes para la vida, como el momento en el que se ingresa al matrimonio o el número de hijos que se define tener. También pesan otras condicionantes en el acceso al mercado de trabajo y que no apuntan tan sólo a los requerimientos técnicos o laborales del empleador, sino a los logros en materia educativa que las mujeres han tenido. Hay cambios que impactan en la sociedad y si bien tienen un origen probablemente económico, generan externalidades que trascienden la economía. Los procesos de urbanización son un claro ejemplo y los cambios que estos generan impactan en las formas de vida de las personas y sus familias. Por otro lado, hay cambios que están vinculados a garantizar el acceso a derechos universales pero, sin embargo, no necesariamente han sido igualmente repartidos entre ambos sexos.

Todos estos aspectos han sido analizados en este capítulo, en una primera etapa tomando al individuo como unidad, tratando de ver cómo los cambios en cada uno de ellos han impactado en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Finalmente, se propone un ejercicio de modelización que procura estimar el peso relativo de estas variables en el estudio de la evolución de las tasas de actividad.

El primer resultado a destacar es la idea de que el rezago en la edad del matrimonio como un indicador útil para entender la mayor presencia de las mujeres en el mercado de trabajo debe ser relativizada. América Latina es una región que mantiene bajas las edades de ingreso al matrimonio y para el período estudiado son pocos los cambios observados. Si bien es cierto que los países que tenían los promedios de edad más bajos en el ingreso al matrimonio han retrasado, a lo largo del período analizado, la decisión de casarse por parte de las mujeres, los 25 años al momento del matrimonio es una cifra bastante baja en comparación con los promedios que muestran los países desarrollados a finales del siglo XX. Sin embargo, pese a que estos resultados se mantienen relativamente constantes a lo largo del tiempo, las tasas de participación de las mujeres han mostrado un dinamismo mucho mayor en todos los países analizados.

En cuanto al número de hijos que tienen las mujeres, este resultado sí ha tenido un cambio sustancial los últimos 60 años de la región. Iniciando el período con un promedio de 6 hijos por mujer, para el año 2010 esta cifra se ha reducido a menos de la mitad (2.4 hijos por mujer). Este proceso se explica por una transformación relativamente rápida en materia de fecundidad, habiendo logrado América Latina captar los avances tecnológicos obtenidos en materia de control de la natalidad por parte de los países desarrollados. Esto hizo que confluyeran los cambios en las pautas de control de la natalidad con una mayor presencia de las mujeres en el mercado de trabajo, especialmente a partir de la década de 1980 y en toda la región.

La educación ha mostrado ser una variable dinámica en el proceso de transformación de las trayectorias de vida de las mujeres. La región evidencia un cambio significativo en los procesos de alfabetización de su población, permitiendo que los países más rezagados de la región alcanzaran un acortamiento de la brecha con los países históricamente más avanzados en materia educativa. El Cono Sur ha sido siempre un grupo de países con altos niveles educativos y si bien siguen liderando el proceso, los países que integran el grupo B y C, son los más dinámicos a la hora de agregar años de estudio, así como mejorar la presencia de las mujeres en los diferentes niveles de educación alcanzada. En su vínculo con el mercado de trabajo, la correlación entre educación y tasas de actividad es significativa en todos los casos estudiados, en particular en el grupo B. Por tanto, si bien no puede afirmarse que los logros educativos han tenido una incidencia directa en la incorporación laboral de las mujeres, o por el contrario, que los requerimientos del mercado hayan motivado la acumulación de años de estudio por parte de éstas, puede suponerse que las mejoras en los niveles de calificación de la fuerza de trabajo abren una ventana de oportunidad a las mujeres en el mercado laboral.

En materia de urbanización América Latina sigue siendo un continente dual, tiene un grupo de países que ostentan un promedio de población urbana que alcanza a finales del período a superar el 85%, y países que aún tienen algo menos de la mitad de su población viviendo en el medio rural. Esto hace que su potencial explicativo en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo sea también dispar. Los países que tienen mayor urbanización, son los que han mostrado una mayor diversificación de su mercado de trabajo, y como se señaló en el Capítulo 4 las mujeres participan más en los sectores del servicio y el comercio. En aquellos países con mayor presencia de población rural, las mujeres muestran también fuerte incremento en sus tasas de

actividad, pero estaría orientada más a las actividades agrarias donde la temporalidad es una característica dominante, junto con la informalidad y el cuentapropismo.

En materia de derechos lo que se pudo comprobar en este estudio es que la brecha en materia formal se ha reducido significativamente. Esta variable es una de las que muestra los mejores resultados para el conjunto de los países de la región, los que logran superar más del 60% en el cumplimiento de aquellos derechos que aseguran la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres en aspectos relevantes de la vida económica como los son el derecho de herencia, la equidad en la toma de decisiones para las mujeres casadas en materia de contratos laborales, legales y financieros. En particular los países del grupo C, los que en el resto de las variables estudiadas muestran mayor rezago en sus logros, son los que en el plano legal tienen un mayor cumplimiento de sus metas.

Los resultados obtenidos en el análisis multivariado tratan de contribuir a la comprensión de las principales determinantes en las tasas de actividad de las mujeres y para ellos, incorpora al estudio comparado entre países de la región, los resultados para una muestra de países desarrollados y una muestra de países en desarrollo de la región asiática. Las variables antes descritas se utilizaron para analizar empíricamente las causas de la variación en las tasas de actividad. Si bien estas variables sólo aportan explicaciones parciales la gran mayoría de ellas fueron consistentemente significativas.

Lo que pudo encontrarse es que hay una tendencia al incremento de las tasas de actividad de las mujeres explicado en gran medida por el incremento de los años de estudio. Esta variable es la que permanece como significativa para la muestrea en su conjunto, así como para los países en desarrollo de las dos regiones consideradas, teniendo una influencia positiva en la tasa de actividad de las mujeres. El descenso en la

tasa de fecundidad también muestra un efecto significativo, de signo negativo, en las tasas de actividad, sugiriendo así que una disminución en el número de hijos influye en la mayor presencia de las mujeres en el mercado de trabajo. También los derechos aparecen como una variable significativa y de signo positivo para explicar la actividad de las mujeres. El proceso de urbanización muestra un resultado que puede parecer sorprendente, pues en algunos casos adopta signo negativo y esto aparece vinculado en particular si se controlan las variables por regiones. En el caso de América Latina y Asia, la urbanización tiene una influencia significativa menor y negativa en las tasas de actividad, lo que da cuenta de que una mayor presencia de las mujeres en el mercado de trabajo puede coincidir con niveles más bajos de urbanización. De estos resultados son claro ejemplo los casos de China y Bolivia, países que todavía tienen promedios de urbanización levemente superiores al 50% y donde la presencia de las mujeres en el sector agrícola del mercado laboral es alta.

Para el caso del PIB pc, variable utilizada como proxy del crecimiento económico de los países para explicar las tasas de actividad, los resultados relativizan una vez más los postulados teóricos que confirman una curva en forma de “U” en la incorporación de las mujeres. Tanto para el conjunto de la muestra, como para los modelos que controlan la misma por una variable *dummy* o ficticia como es el desarrollo, dan como resultado una correlación significativa y de signo negativo. Esto estaría indicando que la relación entre el crecimiento de la economía y la mayor presencia de las mujeres en el mercado de trabajo no es automática y que los países que tienen mayores tasas de actividad de las mujeres no son aquellos con mayores niveles de PIB pc y esto es aplicable a todas las regiones.

Los resultados permiten replantearse la preeminencia del crecimiento económico para explicar el comportamiento de la fuerza de trabajo de las mujeres y hace relevantes

otros aspectos que también están en juego como la especialización productiva de las regiones y su capacidad de integrar nueva mano de obra o los cambios que se procesan al interior de los hogares y otorgan a las mujeres otras oportunidades. Ciertamente el crecimiento de la economía, la demanda de más mano de obra, la diversificación de las ocupaciones y un mayor cambio estructural han impulsado la presencia de las mujeres dentro de la fuerza de trabajo. Pero también estos factores que hacen a la trayectoria de vida de las personas y que han mostrado cambios significativos en estos últimos años, influyen en las posibilidades de inserción de las mujeres en el mercado laboral.

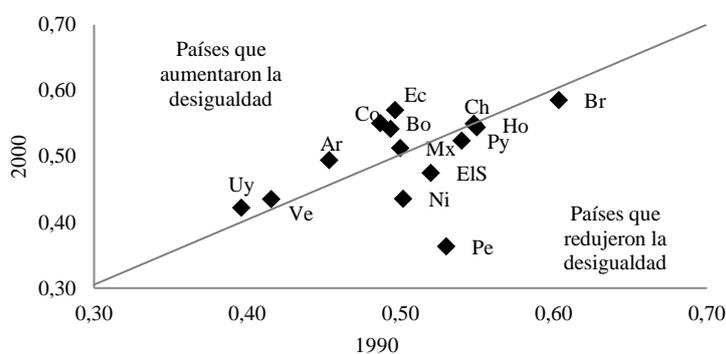
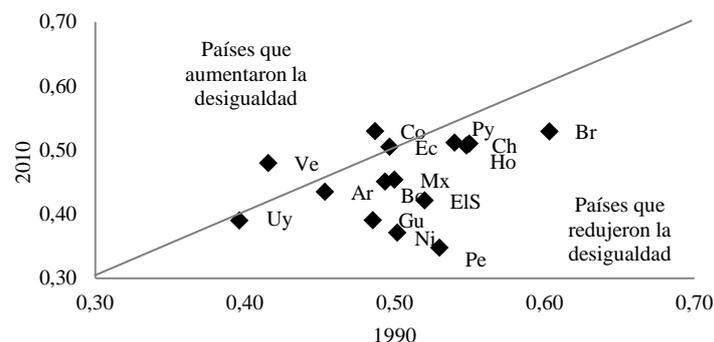
**Parte III UNA APROXIMACIÓN A LAS
DESIGUALDADES DENTRO DEL MERCADO DE
TRABAJO**

Capítulo 6. Las brechas salariales de género

6.1. *Introducción*

América Latina es una región heterogénea, en la que conviven países que difieren en cuanto a grados de desarrollo, tradiciones políticas y diversidad cultural. Sin embargo, la desigualdad se convierte en un rasgo distintivo que iguala a nuestra región y que plantea numerosos interrogantes acerca de sus causas. Los estudios sobre la desigualdad en América Latina identifican una persistencia de la desigualdad global en las últimas décadas del siglo XX, (Bourguignon et al 2004; Bértola y Ocampo 2012) y señalan que este es un proceso que parece comenzar a revertirse al inicio del siglo XXI.

Gráfico 6.1. GINI global para América Latina, períodos 1990-2000 y 1990-2010



Fuente: CEDLAS & Banco Mundial

En ambos gráficos el eje horizontal incluye el indicador para el año inicial, mientras que el eje vertical representa las medidas para el año final. Por tanto, todos aquellos países que se encuentren por encima de la diagonal de 45° empeoran sus indicadores de desigualdad entre ambos períodos de tiempo. En la década comprendida entre 1990-2000 es mayor el número de países que empeoran su distribución del ingreso, en tanto que en los 20 años comprendidos entre 1990 y 2010 se encuentran un mayor número de países que revierten esta situación.

Sin embargo, estos estudios no han incorporado con mayor énfasis el componente de género en el análisis de estos resultados, lo que hace oportuna la discusión sobre los factores que inciden en la desigualdad global en el transcurso del tiempo.

Como se mencionó en el Capítulo 4, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX las mujeres en América Latina, han logrado insertarse en el mercado laboral y la segregación en los puestos de trabajo se ha visto disminuida; pero no ha desaparecido del todo y parece mantenerse en materia de desigualdades salarial. Este fenómeno es de naturaleza mundial y muestra al día de hoy una persistencia en las desigualdades laborales entre hombres y mujeres, en particular en términos de las diferencias salariales que perjudican a las mujeres. El informe de la Oficina Internacional del Trabajo para el período 2014/2015 revela que los salarios promedios de las mujeres son entre 4 y 36 % inferiores a los de los hombres y que esta brecha se hace más pronunciada entre las mujeres que se ubican en los estratos salariales más altos.

Los aspectos demográficos, sociales y económicos, estudiados en los capítulos precedentes, profundizan las preguntas sobre las oportunidades que han tenido las mujeres para alcanzar una mayor independencia en la toma de decisiones, así como en sus niveles de participación en la vida económica. Destaca además en estas interrogantes la constatación de una alta proporción de mano de obra femenina que permanece inactiva y un proceso de segmentación del mercado de trabajo que muestra una numerosa presencia las mujeres en algunas ocupaciones y una persistente baja participación en otras.

En este capítulo se pretende abordar estos resultados desde una óptica diferente. Partiendo de las afirmaciones teóricas que sostienen la idea de que la desigualdad salarial entre hombres y mujeres es un factor explicativo de la desigualdad, el siguiente

análisis procura encontrar evidencia sobre diversas formas de discriminación laboral entre hombres y mujeres, que permitan entender la persistencia de la desigualdad salarial en la región. La brecha salarial global entre ambos sexos fue alta en contextos de menor presencia de las mujeres en el mercado de trabajo; pero una vez que éstas se incorporan a la fuerza de trabajo, no sólo en un mayor número, sino también en una mayor variedad de actividades y con una mayor calificación, la desigualdad aparece vinculada a la segregación ocupacional vertical y horizontal dentro del mercado laboral. Mujeres y hombres no ganan lo mismo por la realización de trabajos de igual valor, y las mujeres son sancionadas económicamente de acuerdo al sector de actividad en el que trabajan, la categoría profesional que ocupen, el tipo de jornada que cumplan o el espacio territorial en que residen.

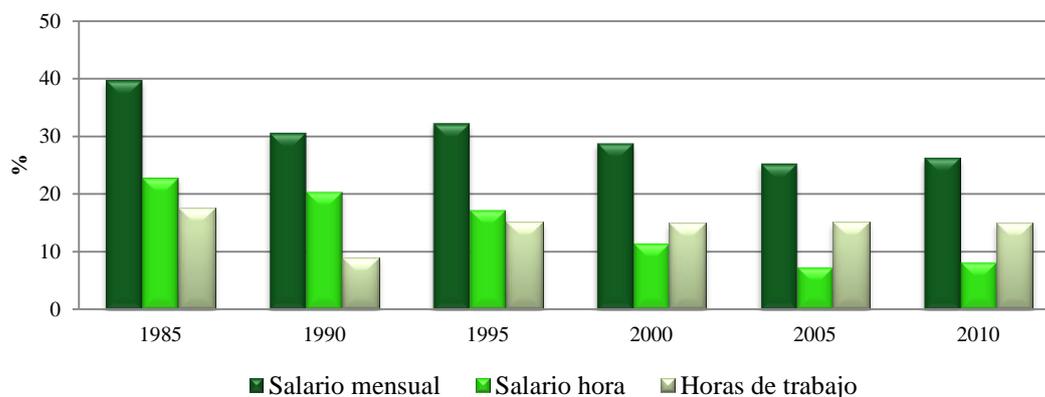
En las secciones siguientes se presentará en primer lugar una caracterización regional de la evolución de la brecha salarial y las implicancias de la misma; para luego, pasar a su medición en tanto mirada global de la región en una perspectiva de largo plazo. Contando con esta evidencia de la desigualdad salarial en los países de la región, se hará un breve repaso de los principales enfoques teóricos que intentan analizar las particularidades de la brecha salarial de género. Posteriormente, se procederá a analizar cuáles son los factores determinantes de esta brecha en América latina desde dos perspectivas, por un lado, analizando los cambios en la productividad del trabajo y por otro, la incidencia de la segregación en la fijación de los salarios para hombres y mujeres. Finalmente, se tomarán todas estas particularidades en forma conjunta, tratando de determinar el peso relativo de los diferentes factores involucrados en la explicación de las desigualdades salariales en el mercado de trabajo hacia finales del siglo XX.

6.2. *Evidencia sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres en América Latina, 1940-2010*

Atendiendo a la desigualdad de ingresos percibidos por hombres y mujeres, un aspecto importante es estimar su magnitud y cómo esta varía en el tiempo. En concreto, para medir la desigualdad salarial, el indicador utilizado principalmente es la brecha salarial de género, el que indica el promedio de las retribuciones brutas por hora de las mujeres como porcentaje del promedio de las retribuciones brutas percibidas por los hombres. La literatura coincide en señalar que las estimaciones más representativas de la realidad son aquellas que consideran el salario por hora de los trabajadores, pues esto tiene en cuenta el efecto del número de horas trabajadas sobre el salario. Pero también, se ofrece este mismo indicador estimado sobre el promedio de los ingresos mensuales que reciben hombres y mujeres, lo que da como resultado una brecha superior entre ambos sexos, al integrar en el promedio las diferencias surgidas en el número de horas y jornadas laborales²⁷. En este apartado se discuten los resultados obtenidos para ambas estimaciones.

²⁷ Es necesario considerar que la estimación de la brecha salarial entre hombres y mujeres no capta el impacto de la participación femenina en la economía informal, lo que distorsiona particularmente las cifras relativas a aquellos países en los que dicha economía está muy extendida

**Gráfico 6.2. Brecha salarial de género en América Latina.
(Promedio simple por quinquenio)**



Fuente: Elaboración propia en base a SEDLAC (CEDLAS & The World Bank)

Los resultados agregados presentan para América una tendencia decreciente en materia de las desigualdades salariales entre ambos sexos. Si bien la década de 1980 fue anteriormente considerada como un punto de inflexión en las tasas de actividad de las mujeres para el conjunto de la región, el promedio salarial mensual 40% menor al de los hombres, da cuenta de un inicio de esta tendencia con una alta desigualdad para el promedio de la región. La década de 1990 muestra un descenso de 10 puntos porcentuales en la brecha salarial de género y esta se mantiene relativamente constante todo el período. Sin embargo, la década siguiente sólo desciende 5 puntos porcentuales esta desigualdad, resultado este que contrasta con el descenso de la desigualdad global de la región, marcada al inicio del capítulo.

Tomando en consideración las retribuciones por hora de hombres y mujeres la brecha salarial también ha caído. Los datos dan cuenta de una reducción de 25% al 5% promedialmente en este mismo período. Este descenso en la desigualdad salarial contrasta con la relativa estabilidad en la brecha de horas trabajadas entre hombres y mujeres. Para el conjunto de la región, hombres y mujeres mantienen estable esta

relación, observándose incluso un leve descenso en la cantidad de horas trabajadas para ambos sexos en el período comprendido entre 1990 y 2010 (ver tabla 29 del Anexo estadístico).

El período de mayor caída en la brecha salarial, entre 1990 y 2000, coincide además con un incremento del ingreso de las mujeres trabajadoras. La relación entre el ingreso de las mujeres y el de los hombres ha mostrado durante este período un aumento lento, pero sostenido; el ingreso de las mujeres se ha incrementado en 0,3 % anual con respecto al correspondiente ingreso masculino.

En el conjunto de la región, las horas trabajadas por hombres y mujeres muestran una diferencia promedio de siete horas semanales, lo que equivale casi a una jornada laboral más en favor de los hombres. Las mayores brechas entre la jornada remunerada de hombres y mujeres a lo largo del período se observan principalmente en Argentina, donde hay una distancia superior a las 10 horas en las jornadas de los hombres sobre las mujeres. En cambio, países como El Salvador y en menor medida Honduras, registran un promedio de dos horas más trabajadas por los hombres. En virtud de que las mujeres son habitualmente las responsables de las tareas de cuidado en el hogar, es esperable que su participación en el mercado de trabajo se vea limitada, tanto en la participación de jornadas completas, como en la posibilidad de realizar horas extras o incrementar el número de días laborables.

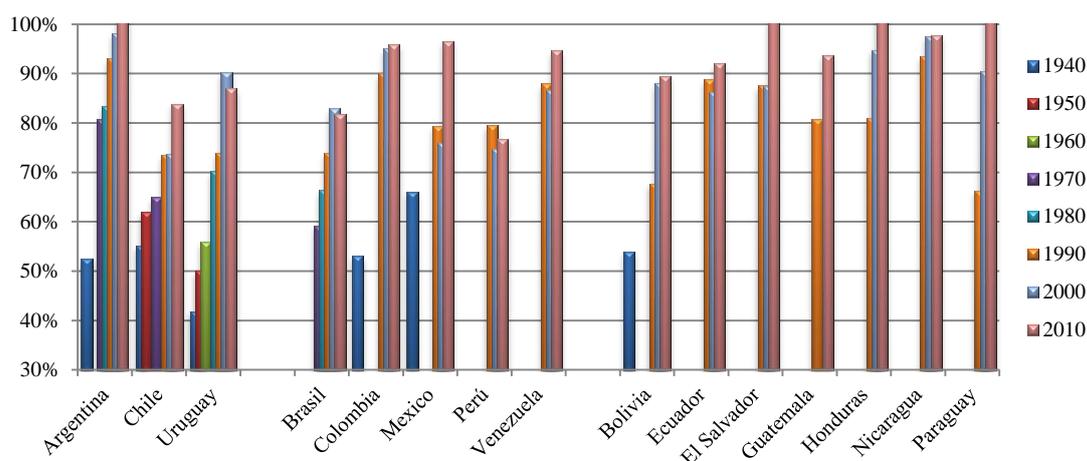
Sin embargo, para toda América Latina este fue un período de reducción del total de jornales. Para explicar este hecho, que trasciende las brechas salariales, es preciso considerar que los años que comprenden el período 1990-2010 fueron de fuerte crisis económica en la región y el proceso de recuperación de la misma se inicia a partir de la primera década del siglo XXI. Es así que, junto a la reducción de las horas trabajadas, se

observa en el mercado de trabajo un aumento de la desocupación que se prolonga hasta entrado el presente siglo (Ver anexo).

A la luz de estos resultados es preciso considerar que la composición de la fuerza de trabajo de hombres y mujeres es bastante diferente, con más mujeres trabajando a tiempo parcial que los hombres. Debido a que las ganancias por hora de los empleados a tiempo parcial tienden a ser menos, en promedio, que las ganancias de los empleados a tiempo completo, esto significa que las mujeres tienen más probabilidades de recibir tasas de salario por hora más bajas.

Si se analizan específicamente las diferencias salariales entre hombres y mujeres, medidas a través de la relación entre los salarios brutos promedio por hora de se encuentra una reducción a partir de la segunda mitad del siglo XX (Gráfico 6.3). Si bien no se cuenta con información para el conjunto de países analizados en América Latina a lo largo del período, puede observarse que, a mediados del siglo XX, las mujeres percibían un salario que rondaba el 50% del salario hora percibido por los hombres en países como Argentina, Uruguay, Chile, Colombia, México, Bolivia. Será recién a partir de las décadas de 1970-1980 que se observe una reducción en la brecha salarial para ambos sexos, alcanzando el salario hora de las mujeres un nivel promedio del 30% del salario masculino.

Gráfico 6.3. Proporción del salario femenino en relación al salario masculino por hora, 1940-2010



Fuente: ILO entre 1940-1950. Cedlas 1980-2010. Para el caso de Uruguay Camou & Maubrigades, 2015. Chile, Reyes, N. 2016. Brasil, ([Camps, Camou et al. 2006](#))

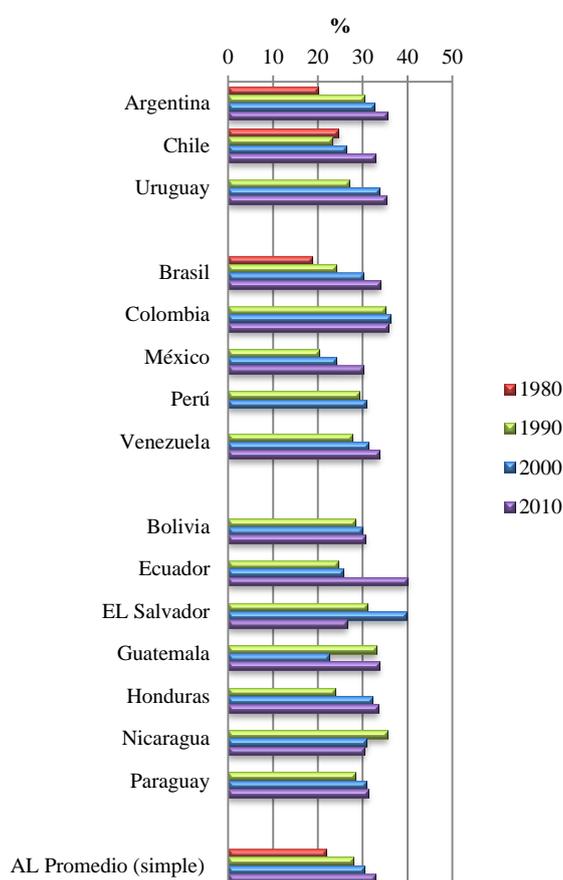
A partir de los años 1990 y coincidiendo con el impacto de las crecientes tasas de participación de las mujeres, la brecha se reduce significativamente para el conjunto de países estudiados. En países como Chile y Uruguay, integrantes del Grupo A la brecha salarial en horas entre ambos sexos es menor al 30% con la excepción de Argentina cuya brecha se sitúa por debajo del 10%. En los países que integran los Grupos B y C la brecha salarial se ubica en menos del 20 % para los años posteriores a 1990, culminando el período estudiado con niveles que rondan el 5% para el caso de Colombia, México, Venezuela en el grupo B y El Salvador, Guatemala Honduras, Nicaragua y Paraguay para el grupo C.

Esta reducción en la brecha salarial de género no debe inducir a errores de interpretación. Sus resultados deben analizarse conjuntamente con otros aspectos que hacen al análisis de las desigualdades salariales en el mercado laboral y tomando en consideración también que son promedios nacionales. En tal sentido importa

reconsiderar que existe una mayor dispersión en la composición de la mano de obra masculina y las desigualdades de ingresos al interior de ambos grupos son mayores entre los hombres que entre las mujeres (Ver tabla 26 del Apéndice Estadístico)

En contraste con esa reducción de las diferencias salariales en las remuneraciones por hora entre hombres y mujeres, la porción de masa salarial total captada por las mujeres se mantiene por debajo del 50% en igual período (Gráfico 6.4).

Gráfico 6.4. Proporción de la masa salarial percibida por las mujeres 1980-2010



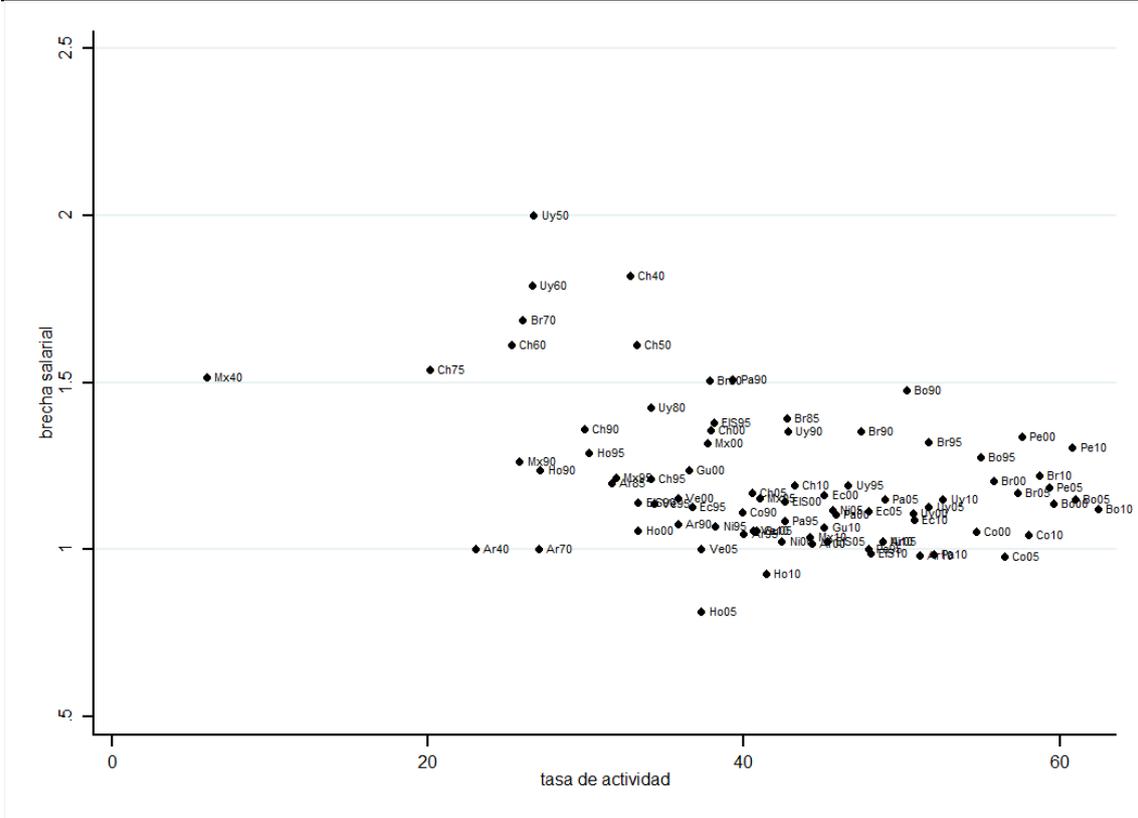
Fuente: Elaboración propia en base a SEDLAC (CEDLAS & The World Bank)

Entre 1980 y 2010 las mujeres trabajadoras en América Latina captan promedialmente entre el 20% y el 30% de la masa salarial total. Y la distinción por grupos de países no varía sustancialmente estos resultados. El incremento promedio de un 25% de las tasas de actividad de las mujeres en América Latina en este período hace variar sólo en 10 puntos porcentuales la distribución existente entre los ingresos brutos de los trabajadores hombres y mujeres.

6.2.1. La brecha salarial y las tasas de actividad

A partir de estos resultados, resulta pertinente evaluar cuál es la relación existente entre el comportamiento las tasas de actividad de las mujeres, analizadas en el capítulo 4, y la brecha salarial de género. En este gráfico de correlaciones presentado para el período 1940 – 2010 (Gráfico 6.5) se combina temporalmente el incremento en la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo, con una reducción de la brecha salarial entre ambos sexos. La correlación existente entre ambos indicadores es de signo negativo y equivale a un 41% para el conjunto de la región. Si bien estos resultados gráficos no tienen una expresión temporal, los datos dan cuenta de dos escenarios diferentes; por un lado, puede observarse un escenario de correlación caracterizado por bajas tasas de actividad y los niveles más altos de brecha salarial y, por otro lado, la mayor presencia de las mujeres en el mercado de trabajo coincide con una reducción en el nivel de brecha salarial.

Gráfico 6.5. Relación entre brecha salarial y tasa de actividad femenina, 1940-2010



Fuente: Tasas de actividad: elaboración propia. Ver anexo. Brechas salariales: ILO entre 1940-1950. Cedlas 1980-2010. Para el caso de Uruguay Camou & Maubrigades, 2015. Chile, Reyes, N. 2016. Brasil, (Camps, Camou et al. 2006)

En el capítulo 4 se analizó que en el período comprendido entre 1940 y 1970 las tasas de actividad de las mujeres habían descendido (ubicándose en el entorno del 20% para el conjunto de la región) y este resultado se explicaba a partir del patrón de desarrollo vigente en ese momento de industrialización dirigida por el Estado. En ese contexto, donde las mujeres se integran paulatinamente a un creciente sector servicios y en menor medida al sector industrial, la desigualdad salarial entre ambos sexos fue alta (en el entorno del 50%). Un ejemplo elocuente de estos resultados es el de México, integrante del grupo B, que tiene un promedio de participación de las mujeres inferior al 10% para

la década de 1940 y el promedio salarial de las mujeres es del 66% con respecto al salario de los hombres.

A partir de 1990 se cuenta con información de la brecha salarial para el conjunto de la región y así puede observarse como la realidad de América Latina es muy dispar entre los países que la integran. Ya se ha visto que este es un período de crecimiento de las tasas de actividad de las mujeres, en el entorno del 2% anual. Y que los países que integran el grupo C son los que destacan en ese crecimiento sostenido de las mujeres en la fuerza de trabajo. En este contexto el descenso de la brecha salarial parece darse con independencia de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Sin entrar en los factores explicativos más estructurales de esta brecha salarial, el comportamiento de la desigualdad podría encontrar explicaciones también en factores externos a los aspectos económicos, tales como la legislación laboral que entra en vigor en los países de la región en materia de equiparación salarial a partir de 1980 (Ver anexo estadístico, Tabla 30).

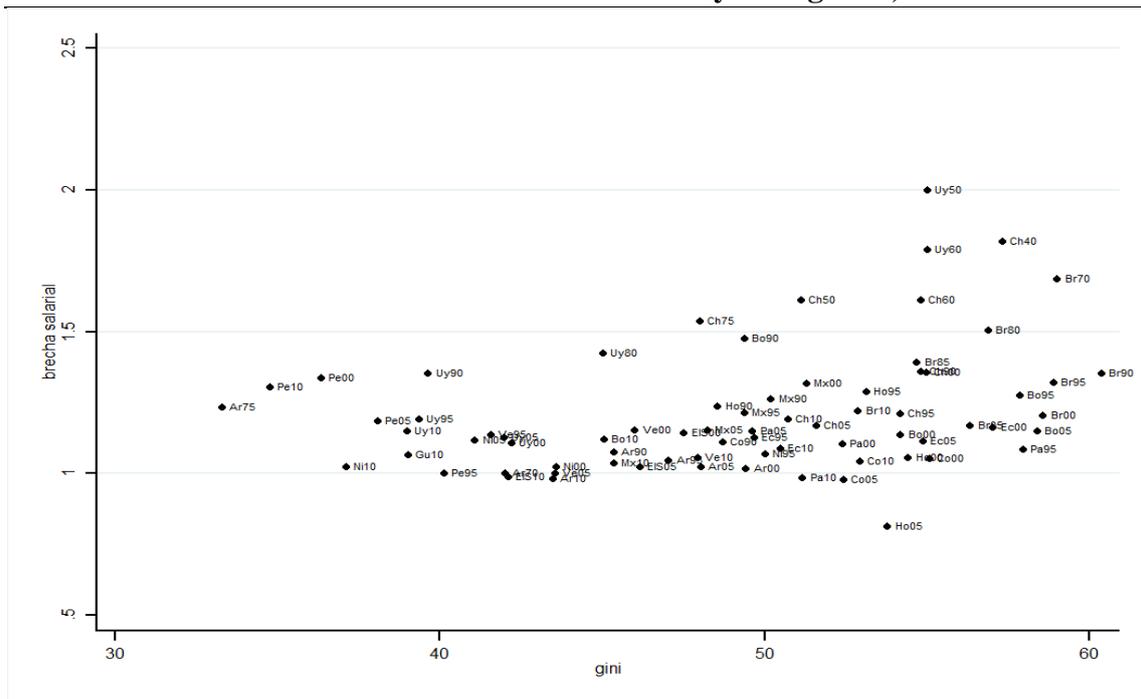
Al inicio del siglo XXI, se asiste a un nuevo escenario en el que se combinan altas tasas de participación y un descenso significativo en la brecha salarial por hora entre ambos sexos. Los resultados del 2010 parecen reflejar un mejor escenario en materia de desigualdad, consolidándose una mayor presencia de las mujeres en el mercado de trabajo, junto a un descenso en las brechas salariales.

6.2.2. La brecha salarial y la desigualdad global

Tratando de ampliar la mirada de la desigualdad salarial, se analiza su relación con respecto a la evolución de la desigualdad total para el período comprendido entre 1940-

2010 (Gráfico 6.6). Los resultados no muestran una correlación muy fuerte entre ambos indicadores, si bien ésta es de signo positivo y equivalente al 30%. Más allá de que estos resultados dan cuenta de una situación heterogénea en la región en materia de desigualdad, es pertinente subrayar el fuerte incremento de la desigualdad global en la región para el período comprendido entre 1970 y 2000. Confluye un descenso de la brecha salarial a partir de esos años con un recrudecimiento de las desigualdades en los ingresos de la región en su conjunto, particularmente enmarcadas en un contexto de desregulación del mercado de trabajo, con caída del salario real, precarización de los contratos laborales y altos niveles de informalidad.

Gráfico 6. 6. Relación entre brecha salarial y Gini global, 1940-2010



Fuente: Brechas salariales: ILO entre 1940-1950. Cedlas 1980-2010. Para el caso de Uruguay Camou & Maubrigades, 2015. Chile, Reyes, N. 2016. Brasil, (Campos, Camou et al. 2006). Gini: Cedlas 1980-2010. Uruguay 1940-1980 Bértola, 2005. México 1950-1980 Székely, 2005. Brasil 1970, Altimir

Con estos resultados pueden identificarse trayectorias diferentes entre los países de la región y estas rompen en cierto modo el agrupamiento manejado hasta el momento. El comportamiento de ambos indicadores sugiere que aquellos países con una trayectoria de desigualdad global alta (con Gini superior a 0.5) también han tenido brechas salariales más amplias entre hombres y mujeres. En primer lugar, están aquellos en los que la desigualdad global se mantuvo relativamente alta durante el período y también su brecha salarial de género; tal es el caso de Chile, México, Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Paraguay. Brasil es un caso que merece considerarse aparte por mostrar los niveles de desigualdad más altos de la región, (superiores al 0.6) y también una persistente desigualdad en el salario hora percibidos por hombres y mujeres.

Hay un segundo grupo con relativamente baja desigualdad global (en el entorno del 0.4) y una reducción significativa de la brecha salarial de género donde se encuentran países como Argentina, Uruguay, Venezuela y en menor medida Colombia.

Por último, merece atención el caso de Perú, el que ha mostrado entre 1990 y 2010 un marcado descenso de su desigualdad y sin embargo las brechas salariales se han mantenido promedialmente altas e incambiadas; esto en un contexto de incremento de la presencia de mujeres en el mercado de trabajo.

En términos de desigualdad global la estimación de la brecha salarial en las horas promedio de los trabajadores no aporta significativamente a explicar la profundización de esta tendencia. Sin abandonar la hipótesis de la capacidad explicativa de las diferencias de género en la desigualdad total, se opta por profundizar en el análisis de la brecha de género en materia salarial. Se asume que el promedio salarial en horas encierra disparidades en los trabajadores que esta estimación no logra captar y así invisibiliza las desigualdades dentro del mercado de trabajo.

6.2.3. La brecha salarial en América Latina en el contexto internacional, 2010.

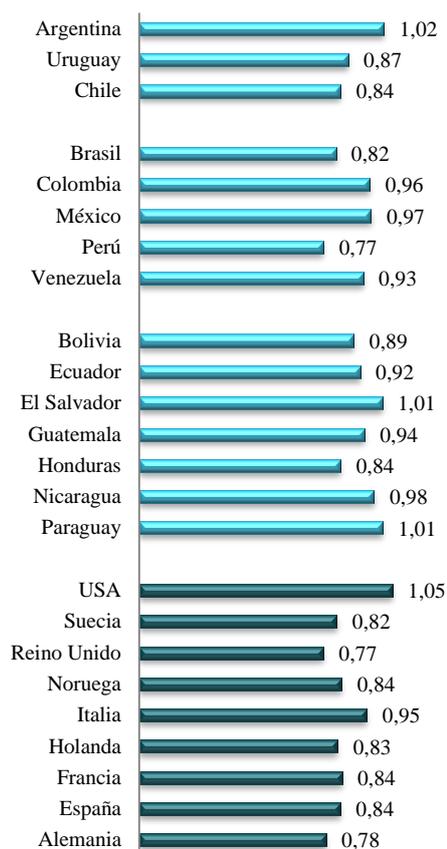
Un análisis de la desigualdad salarial en América Latina se expresa no solamente en la ya subrayada desigualdad entre los países de la región, sino también entre los países latinoamericanos y los líderes de la economía mundial. En varios aspectos analizados en capítulos anteriores, América Latina ha mostrado las diferencias que la separan de los países más desarrollados en incluso se ha observado como sus trayectorias difieren de otras economías que también transitan el camino del desarrollo.

Para la muestra de países que se analiza en América Latina y en el resto de mundo, la situación en materia de desigualdad salarial entre hombres y mujeres al año 2010, muestra una disparidad entre esta región con respecto al resto (Gráfico 6.7)

En promedio para el año 2010, las mujeres en América Latina ganan alrededor del 10% menos por hora que los hombres, en tanto en Europa ese promedio asciende al 17%. En el caso de Estados Unidos ese promedio se asemeja al alcanzado por países como Argentina, El Salvador y Paraguay, donde la brecha en el valor hora promedio entre hombres y mujeres es favorable a estas últimas.

Se puede argumentar que las diferencias observadas en los promedios salariales entre los países desarrollados y América Latina provienen de las diferencias en la estructura salarial en ambos grupos de países, es decir por las diferencias en el tipo de salario que captan hombres y mujeres en cada región de acuerdo a un conjunto de características como el nivel de educación, ocupaciones y la diversificación de los sectores de actividad.

Gráfico 6.7. Brecha de género en los ingresos nominales por hora, 2010



Fuente: Sedlas para América Latina. Eurostat para los países de Europa. Bureau of Labor Statistics para USA.

Siguiendo el análisis de Blau y Khan (2003) aquellos países que retribuyen con mejores salarios la calificación y las destrezas y tienen, además, grandes diferencias sectoriales, son los que evidencian mayores diferencias salariales de género, como se observa en la muestra de países desarrollados. Por el contrario, encuentran estos autores que en aquellos países donde las estructuras salariales son más equitativas y menos diversificadas se tiende a una reducción de la brecha salarial²⁸. Si bien en los países

²⁸ Blau y Kant (2003) destacan el caso de Italia en sus resultados, ya que al igual que en los observados en el gráfico 6.7 es el país de Europa con menor brecha de género (en el 2010 es de 0.95). La explicación a

desarrollados donde mejora la equidad, este avance es asociado a mejoras en los niveles salariales, esta explicación no necesariamente se ajusta a lo que ocurre en el caso de América Latina. En esta región en desarrollo la mejora en la equidad puede responder a un descenso de nivel de ingresos para el conjunto de la población o incluso a la persistencia de altos niveles de informalidad dentro del mercado de trabajo en la región (Ver Tabla 26 de Apéndice Estadístico).

6.3. *Factores explicativos de la brecha de género*

Siguiendo a Amarante y Espino (2002) la discriminación económica en el mercado de trabajo implica que individuos (o grupos de individuos) con las mismas “características económicas” reciben diferentes salarios (en promedio), y estas diferencias están correlacionadas con ciertas características individuales “no económicas”.

Los abordajes teóricos sobre los factores determinantes de las desigualdades de género en materia salarial pueden ser agrupados en dos grandes enfoques complementarios, por un lado, aquellos que estudian el papel que desempeñan las explicaciones de las diferencias individuales al interior del mercado de trabajo y por el otro, aquellos que priorizan los aspectos sociales que influyen en estas diferencias.

Dentro del primer enfoque se destaca aquí la teoría del capital humano que se basa en las diferencias surgidas en la diferencial dotación de recursos que tienen hombres y

esto la ubican en el subregistro de trabajadores en el mercado de trabajo informal, los que si fueran incorporados a las estimaciones nacionales empeorarían los resultados en materia de equidad

mujeres (Becker 1985). Así, las diferencias de productividad, traducidas en diferencias salariales entre los trabajadores, se explicarían por las características económicas desiguales de los individuales que afectan directamente su productividad. Dentro de estas diferencias se encuentra la educación, la capacitación y la experiencia laboral. En este modelo teórico se considera a la educación como una inversión en capital humano, debido a que el individuo espera que la educación le genere una corriente futura de ingresos. Considerando que el capital humano de los trabajadores juega un rol fundamental en la determinación de sus salarios, esta teoría describe entonces las diferencias salariales por razón de género, como consecuencia de las diferencias en capital humano que acumulan hombres y mujeres. Si las mujeres cuentan con niveles educativos más bajos que los hombres o han desarrollado habilidades menos requeridas en el mercado laboral, sus niveles salariales tienden a ser inferiores. Sumado a ello, la discontinuidad en su participación también influye negativamente en el salario percibido en la medida que las interrupciones disminuyen el proceso de capacitación y acumulación de experiencia dentro del mercado de trabajo.

El rol de la maternidad en la vida activa de las mujeres implicaría que estas tengan ausencias temporales del mercado de trabajo y esto devalúe su capital humano en comparación con hombres de su misma edad o condición familiar. Becker (1985) y Fuchs (1989) agregan que existen otros aspectos igualmente relevantes en estas diferencias de género y son los vinculados a la división de roles al interior de los hogares; un mayor involucramiento de las mujeres en la crianza de los hijos da como resultado que éstas participen con más frecuencia en empleos de tiempo parcial y reciban por tanto una menor remuneración. Pero además, la percepción de las mujeres en torno al rol de la maternidad y crianza de los hijos podría influir en sus decisiones educativas y generar un desincentivo para que las mujeres jóvenes inviertan en su

educación con el objetivo de mejorar sus oportunidades laborales futuras (Goldin and Polachek 1987).

Dentro del segundo enfoque, se retoman aquellas teorías que buscan en los aspectos institucionales y sociales las respuestas para la desigualdad salarial. Se centra el análisis en los aspectos no económicos para explicar las divisiones de género en las ocupaciones dentro del mercado de trabajo. Desde esta perspectiva se supone que las diferencias entre los logros ocupacionales y las remuneraciones de los individuos se explican más por el puesto de trabajo asignado a estos, que por sus características productivas. Las diferencias observables en las remuneraciones por rama de actividad, la preferencia por determinada mano de obra más allá de las calificaciones, las percepciones de los empleadores en materia de productividad de los trabajadores, son algunos aspectos que están más vinculados a factores culturales y sociales, donde las relaciones asimétricas entre los géneros alcanzan mayor significación (Dolado 2002, Anker 2011, Goldin 2013). Así la segregación ocupacional haría explícita esta separación entre actividades masculinas y femeninas y cómo de ellas derivan las diferencias salariales entre hombres y mujeres (Anker 2011). Según estas teorías las mujeres tienden a ubicarse en ocupaciones específicas y esta situación es transversal a los diferentes países estudiados. Los economistas sugieren que los salarios tienden a ser más bajos en las ocupaciones "femeninas" porque son proporcionalmente mayoritarias las jornadas a tiempo parcial y puede generarse asimismo un exceso de oferta de mano de obra femenina para estos trabajos (Blau, Kahn et al. 2000).

Un enfoque complementario al análisis de la segregación ocupacional sostiene que la concentración de las mujeres en pocas ocupaciones a causa de la discriminación lleva a la disminución de los salarios de todos los individuos en tales ocupaciones (Bergmann 1989). Además, las mujeres en dichos sectores no sólo reciben salarios promedialmente

inferiores, sino que ven restringidas sus posibilidades de ascenso o crecimiento dentro de los ámbitos de trabajo. Para explicar estos resultados Bergmann sostiene que es el comportamiento de los empleadores el que los genera ya que éstos tienden a considerar el género del trabajador a la hora de decidir el empleo ocupará y cuál será su remuneración ofrecida. Así, los hombres y las mujeres compiten en distintos mercados laborales, lo que haría entendible tanto las diferencias en las tasas de ocupación entre géneros, como el diferencial de salarios observado en el mercado laboral.

Este enfoque, centrado en las desigualdades al interior de los grupos *“revela que la remuneración o los ingresos de la mujer en determinadas ocupaciones, determinados sectores, o de mujeres con determinadas cualificaciones o niveles de pensiones, son generalmente más bajos que los de los hombres. Según este enfoque, la única explicación para este tipo de conductas es la discriminación”*(OIT 2003).

Finalmente, se ha podido constatar que las desigualdades salariales entre hombres y mujeres han disminuido en la segunda mitad del siglo XX a nivel global (Oaxaca 1973, Doris and Winter-Ebmer 2007). Por un lado, esto puede ser explicado por cambios en la productividad del trabajo. Las mujeres han acumulado más experiencia en el mercado de trabajo y lo han hecho reduciendo además sus interrupciones por la crianza de los hijos; su educación formal ha estado cada vez más orientada a integrarse al mercado de trabajo; y los cambios ocurrido en los espacios de trabajo, vinculados al desarrollo tecnológico principalmente, han dado lugar a un paulatino reemplazo de los trabajos que demandan mayor esfuerzo físico por aquellos trabajadores de *cuello blanco*. Por otro lado, los esfuerzos vinculados a generar políticas laborales más equitativas al interior del mundo del trabajo deben también ser considerados como responsables de la paulatina disminución de la brecha salarial de género (Blau and Kahn 2003).

6.4. *Factores determinantes utilizados en el análisis de la brecha salarial de género en América Latina*

Si bien se ha comprobado empíricamente un descenso de la brecha salarial entre hombres y mujeres, tanto en el salario mensual promedio, como en el salario por hora, las disparidades permanecen. Detectar las particularidades de dichas diferencias implica apelar a los determinantes teóricos antes expuestos tratando de estimar cómo influyen en las disparidades salariales las mejoras en la productividad laboral de las mujeres y cuánto ha cambiado la segregación ocupacional de hombres y mujeres.

Este apartado se enfoca en determinar los cambios ocurridos en los salarios percibidos por las mujeres en el período comprendido entre 1990 y 2010 en los países de América Latina, bajo la hipótesis de que detrás del descenso en la brecha salarial a nivel agregado se ocultan distintas formas de desigualdad salarial de género. Se presume que las diferencias al interior del mercado de trabajo se han reubicado en el marco de un nuevo escenario en el trabajo de las mujeres. Por un lado, la inversión realizada por hombres y mujeres en mejorar su calificación volcándola al mercado de trabajo, no se retribuye equitativamente, dando como resultado que las mujeres habiendo mejorado sus logros educativos y equiparándose a los hombres, siguen percibiendo salarios inferiores en iguales condiciones. Por otro lado, si bien su participación laboral se ha incrementado, persiste un tipo de discriminación en el mercado de trabajo basada en una división tradicional de actividades entre hombres y mujeres y los espacios a los que éstas acceden siguen siendo promedialmente los peor remunerados.

Para testear ambas hipótesis y utilizando los enfoques teóricos antes presentados, se analizan en primera instancia los cambios en la productividad en el trabajo de las mujeres, utilizando tres indicadores. El primero de ellos es la remuneración de acuerdo

a la educación, medida en los años de estudio alcanzados por hombres y mujeres y la remuneración salarial promedio percibida por ambos sexos. En segundo lugar, como una variable *proxi* para estimar el rendimiento económico de la experiencia en el mercado de trabajo, se analiza la diferencia en la remuneración de acuerdo a la edad de los trabajadores, en particular la relación existente entre adultos y jóvenes por sexo. Finalmente, se considerará el estado civil también para evaluar el peso relativo que este tiene en las remuneraciones de hombres y mujeres.

Para dar cuenta de las desigualdades salariales como consecuencia de la segregación laboral de las mujeres se utilizarán también tres indicadores. Por un lado, se analizará el promedio salarial de hombres y mujeres de acuerdo al sector de actividad en el que se integra. Posteriormente, se verá la brecha salarial de acuerdo a las categorías ocupacionales en las que participan hombres y mujeres. Finalmente, se analizará si el tipo de ocupación también determina un desigual salario entre ambos sexos.

6.4.1. Cambios en la productividad del trabajo y brecha salarial

6.4.1.1. Los rendimientos salariales de la educación

Como se anunciara, la educación es una variable clave para analizar la remuneración de los trabajadores y sus diferencias. Para el conjunto de la región existe una relación positiva entre el nivel educativo que se posee y el ingreso ocupacional que se obtiene (CEPAL 2000), por lo que en este punto no se analizan las diferencias de ingreso entre las mujeres de acuerdo a los años de estudio acumulados. Sí se hará foco en las diferencias existentes entre hombres y mujeres que cuentan con niveles educativos semejantes.

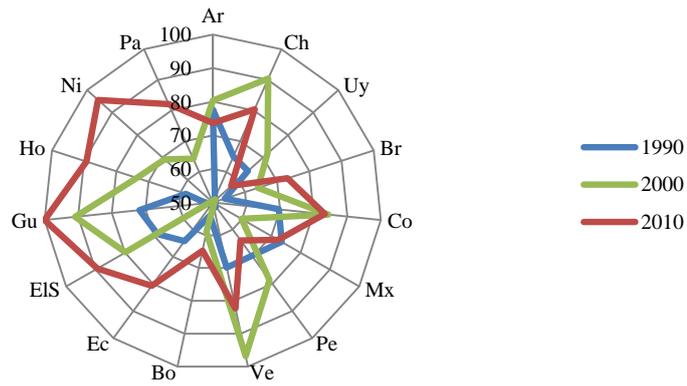
Si bien la brecha salarial de género difiere de acuerdo a los años de estudio alcanzados por ambos sexos, los resultados obtenidos muestran disparidades salariales entre hombres y mujeres con los mismos niveles de instrucción en todos los países de América Latina analizados y en todos los niveles educativos, pero en particular dentro de la población más educada. La brecha salarial aumenta cuantos más años de estudio tienen las personas ocupadas.

Para el promedio de la región los hombres con menos de 5 años de estudio percibían en 1990 un 35% más de ingreso promedio que las mujeres con igual nivel educativo, en tanto para el año 2010 este porcentaje se reduce al 21%. En el otro extremo, se encuentra que los hombres con niveles educativos superiores a los 13 años de estudio ganaban en 1990 un 33% más que las mujeres en el mismo grupo y para el 2010 dicho porcentaje pasó a ser de un 23% (Ver Tabla 31 del Anexo estadístico).

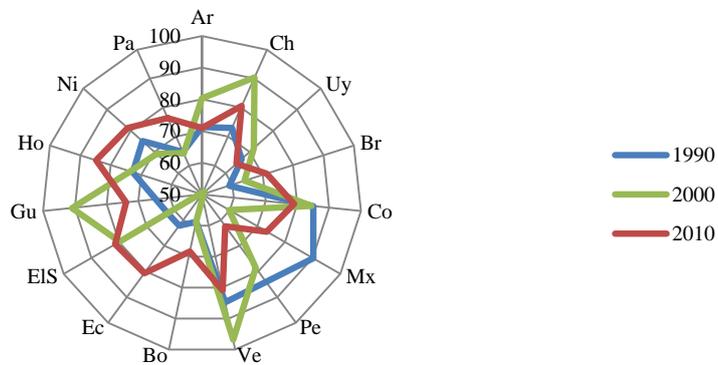
Entre estos dos niveles educativos extremos se encuentran diversas situaciones en las que se mantiene la brecha salarial a favor de los hombres. Dentro del grupo de trabajadores con un nivel educativo equivalente a secundaria incompleta, los hombres pasaron de tener un promedio salarial del 30% superior a las mujeres en 1990 a un 25% en el 2010. Finalmente, la brecha salarial más baja entre hombres y mujeres es la observada en el nivel educativo equivalente a secundaria completa con un promedio salarial 22% mayor de los hombres, entre 1990 y 2010.

Gráfico 6.8. Proporción del salario femenino con respecto al salario masculino por años de estudio. Décadas de 1990, 2000 y 2010

A. Población con 0 a 5 años de estudio

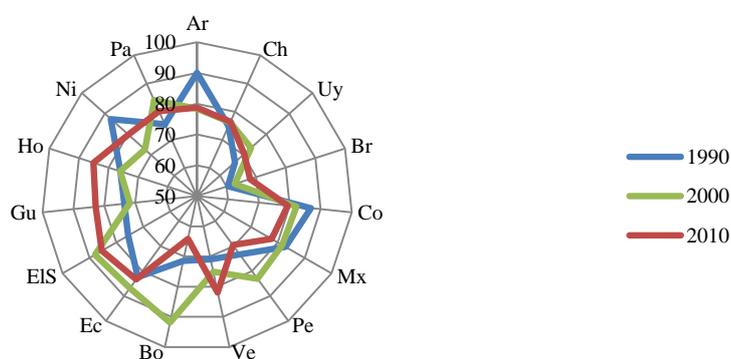


B. Población con 6 a 9 años de estudio

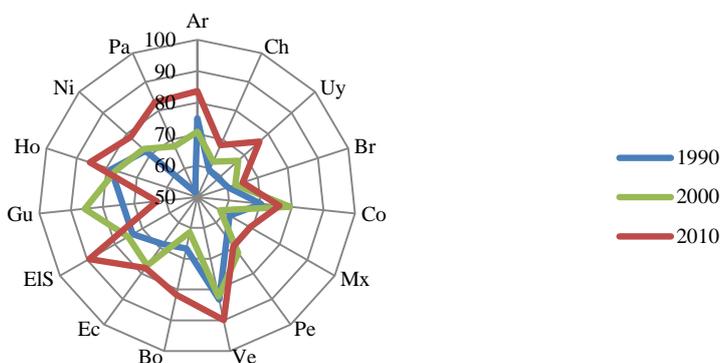


C.

Población con 10 a 12 años de estudio



D. Población con 13 y más años de estudio



Fuente: CEPAL - División de Estadísticas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Atendiendo a la heterogeneidad de América Latina y considerando los tres grupos de países utilizados en capítulos anteriores, se observa que este comportamiento tiene particularidades a ser destacadas. Los países del Cono Sur que han tenido, en términos históricos, niveles educativos superiores al resto de la región mantienen las brechas salariales más altas entre 1990 y 2010 y en particular en ambos extremos de los niveles

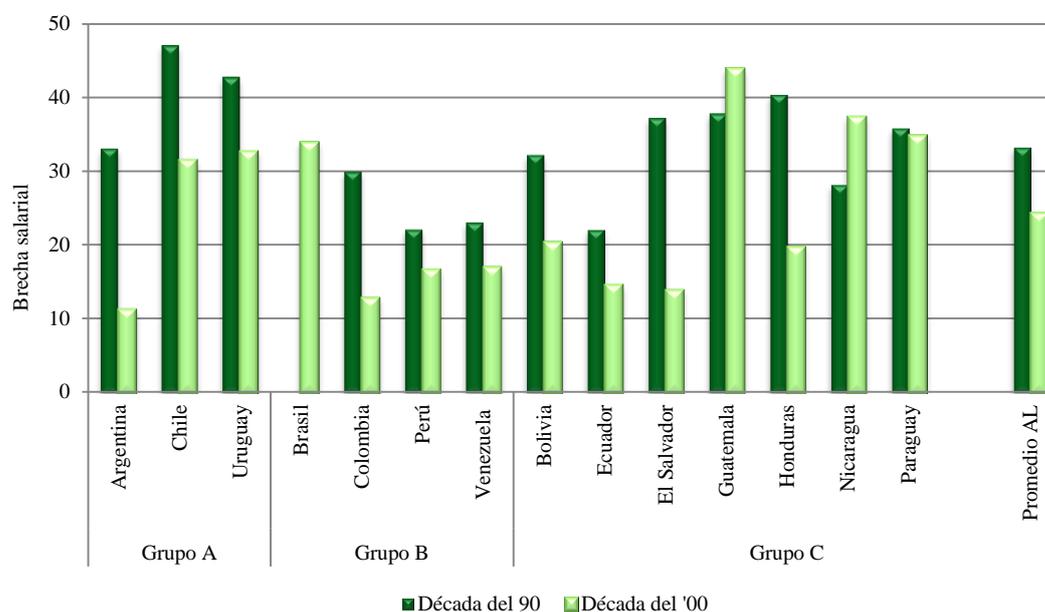
educativos de su población trabajadora (Gráfico 6.8 A y D). Por su parte, los países que integran el grupo B, quienes mostraron las tasas de crecimiento más altas en materia educativa en la segunda mitad del siglo XX, muestran una mayor reducción de la brecha salarial entre sus trabajadores, en especial en los niveles educativos intermedios (Gráfico 6.8 B y C). Finalmente, el grupo C de países, históricamente más rezagado en los niveles educativos dentro de la región muestra una reducción de la brecha salarial más pronunciada hacia finales del siglo (Bolivia, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Paraguay) y, en particular, un significativo descenso de las brechas salariales entre los trabajadores menos formados (Gráfico 6.8 A)

En resumen, los logros educativos alcanzados por hombres y mujeres, no tienen igual impacto dentro del mercado de trabajo ya que, si bien se han reducido las brechas salariales de género, estas no han logrado superar la barrera del 20% y la brecha es mayor entre los trabajadores con educación superior.

Por tanto, si como postulan los enfoques teóricos antes explicitados, las diferencias salariales por razón de género son consecuencia de las diferencias en capital humano que acumulan hombres y mujeres, debería esperarse que una mayor acumulación de años de estudio, no sólo contribuya a incrementar los salarios percibidos, sino también a reducir las diferencias de género dentro de los trabajadores con igual dotación de capital humano.

Para testear esta afirmación se presenta a continuación un ejercicio comparativo de las brechas salariales entre hombres y mujeres que cuentan con los niveles educativos más altos y también con los niveles salariales más altos dentro de la población trabajadora (Gráfico 6.9).

Gráfico 6.9. Brecha salarial por hora entre hombres y mujeres con nivel educativo más alto y decil de ingreso más alto. Años alrededor de las décadas de 1990 y 2000



Fuente: Encuestas continuas de hogares para los países de la región.

Cuando se compara la evolución de la brecha de género entre la población más educada y mejor remunerada, en las décadas de 1990 y 2000, se encuentra que a pesar de que las diferencias disminuyen, el salario medio de los hombres se mantuvo alrededor de 25 puntos porcentuales por encima de la de las mujeres. Al final de esa década seguían siendo significativas las diferencias salariales entre hombres y mujeres con el mismo nivel de instrucción. Este promedio de la región oculta sin embargo una gran heterogeneidad de resultados dentro de la región; en tanto dentro de los grupos A y C la brecha salarial entre las personas más educadas y con salarios más altos se mantiene en promedio por encima del 30%, los países que integran el grupo B ubican esa diferencia por debajo del 20%.

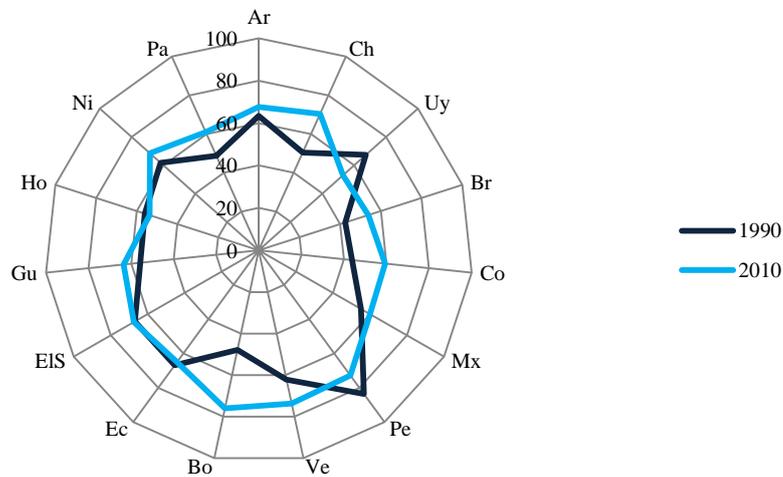
A la luz de estos resultados, puede afirmarse que la inversión en educación realizada por hombres y mujeres no logra los mismos retornos. Por el contrario, en aquellos espacios donde mejor se remunera el conocimiento, es también en donde se encuentran las diferencias salariales más pronunciadas. Podría suponerse que estas diferencias salariales entre hombres y mujeres responden al hecho de que las mujeres, pese a tener una alta calificación no se encuentren ubicadas en la franja de ingresos de sus pares hombres con igual nivel de calificación. Sin embargo, pudo constatar que promedialmente el 80% de hombres y mujeres con educación terciaria finalizada en América Latina se ubican en el nivel salarial más alto (Ver tabla 32 del Anexo estadístico).

Estos resultados en materia de desigualdades de ingresos con semejantes niveles educativos obliga a interpretar esta disparidad desde otra perspectiva. En el caso particular de la educación superior, si bien las mujeres han incrementado el número de años de estudio, no han modificado sustancialmente el tipo de carreras profesionales a las que acceden (Bellei 2013). Las mujeres siguen orientándose a carreras en las áreas las ciencias sociales y humanas, en tanto los hombres participan más de las carreras vinculadas a las ciencias exactas, y las retribuciones percibidas por las carreras elegidas por las mujeres, son comparativamente menores a las retribuciones de las carreras elegidas por los hombres. Detrás de estas elecciones personales existen explicaciones más de corte sociocultural donde están enraizados los roles “masculinos” y “femeninos” socialmente aceptados, influyendo en las opciones educativas de hombres y mujeres. Así, se observa un menor propensión de mujeres a iniciar carreras identificadas como masculinas, tales como las matemáticas o las ingenierías y una mayor tendencia a incorporarse en aquellas carreras consideradas más femeninas como las vinculadas a la educación, los servicios sociales y la salud (Sikora and Pokropek 2011).

6.4.1.2. El peso de la experiencia en los niveles de ingreso

Otro elemento que condiciona la productividad de los trabajadores es la experiencia generada en el mercado de trabajo. Con el objetivo de aproximarse a la estimación del peso relativo que tiene la experiencia en el salario percibido, se considerará la edad de los trabajadores como una variable que dé cuenta de la antigüedad en el mercado laboral, aunque notoriamente no sean equivalentes. Una mirada al conjunto de los trabajadores confirma que para el período comprendido entre 1990 y 2010, los jóvenes (15 a 24 años) de ambos sexos ganan un 40% menos que el grupo de adultos (25 y + años). Asumiendo que el total de adultos considerados en la muestra ha permanecido toda su vida activa dentro del mercado de trabajo, estos resultados confirman el supuesto teórico de que la experiencia laboral contribuye a explicar las brechas salariales. (Gráfico 6.10).

Gráfico 6.10. Porcentaje de salario hora percibido por los jóvenes en relación a los adultos, de ambos sexos.



Fuente: SEDLAC (CEDLAS and The World Bank)

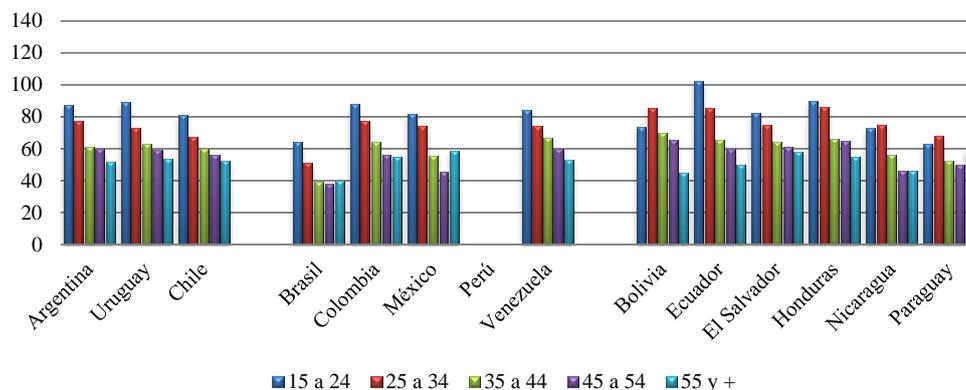
En el caso de la brecha salarial por razón de género la explicación entorno a las diferencias entre hombres y mujeres también parte de la diferencial acumulación de experiencia en el mercado laboral. Considerando la población en edad de trabajar se analizan diferentes cohortes etarias y se ven las brechas salariales al interior de cada uno de ellos para los años 1990 y 2010 (Gráfico 6.11).

De los resultados obtenidos el primer elemento que destaca es que las diferencias salariales entre hombres y mujeres por tramo de edad, mantienen un comportamiento homogéneo en todos los países considerados en América Latina y se observa con claridad que las diferencias salariales entre hombres y mujeres aumentan con la edad.

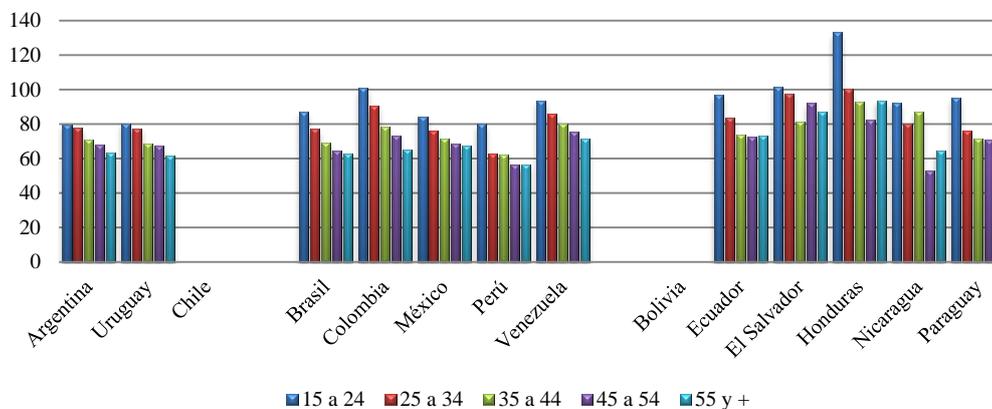
Esto puede explicarse por un “efecto cohorte”, es decir, que las brechas salariales por franjas etarias se van estrechando con el tiempo. Considerando los años elegidos en el análisis, se puede suponer que las mujeres que se ubican en 1990 en el tramo de edad comprendido entre los 55 y más años de edad son las mujeres que debieron ingresar al mercado laboral, promediamente, treinta años antes, es decir en la década del 60. De acuerdo a lo analizado en capítulos anteriores, las mujeres en ese período tenían una participación promedio del 20% en el mercado laboral de la región, al tiempo que estaban procesándose en la sociedad un conjunto de cambios demográficos que repercutirían favorablemente en la posterior inserción de las mujeres.

Gráfico 6.11. Ingreso promedio de las mujeres con respecto a los hombres según grupos de edades. 1990 y 2010

A. Año 1990



B. Año 2010



Fuente: CEPAL - Sobre la base de encuestas de hogares de los países.

Tomando en cuenta estas consideraciones puede asumirse que los resultados observados para la década de 1990 coinciden con una participación más fluctuante de las mujeres en el mercado de trabajo y eso repercutió en el largo plazo, tal como lo expresan la teoría neoclásica, en una mayor desigualdad de sus ingresos con respecto a los hombres.

Del mismo modo, los resultados que se observan para la década de 2010, integran en el extremo máximo de edad a las mujeres que se insertaron en el mercado de trabajo en la década de 1980. Y una vez más, debe subrayarse que estas mujeres ingresan en un nuevo escenario laboral, donde el principal resultado es que la tendencia en la

participación de las mujeres en la fuerza de trabajo se mantuvo en constante crecimiento para el conjunto de la región. Como resultado las mujeres han generado antigüedad en el mercado laboral y esto redundó en una reducción de la brecha salarial entre ambos sexos. Si aplicamos los postulados de la teoría del capital humano, antes desarrollada, estos resultados darían cuenta de un incremento de la productividad por parte de las mujeres y como consecuencia han mejorado comparativamente sus niveles salariales en relación a los hombres.

La situación de la población más joven dentro del mercado de trabajo se ubica en el otro extremo de la brecha salarial. Las mujeres entre 15 y 24 años que integran el mercado laboral han mostrado no sólo la brecha salarial más baja, con respecto al resto de la población analizada, sino que para la década de 2010 incluso alcanzan a superar los ingresos salariales promedio de los hombres de su edad en algunos países como Colombia, El Salvador y Honduras. Estos resultados permiten conjeturar que en materia de productividad las generaciones más jóvenes tienen un escenario más promisorio para la reducción de las diferencias en remuneraciones entre hombres y mujeres, y más aún si se combina este resultado con los logros educativos observados en la región.

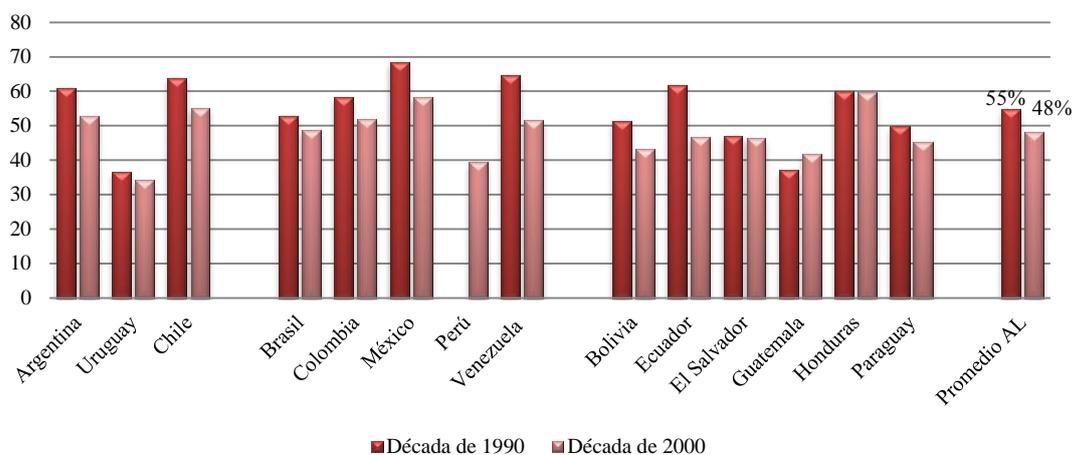
6.4.1.3. La incidencia de la familia en los niveles de ingreso de las mujeres

Un indicador ineludible para analizar las desigualdades salariales de género es precisamente el estado civil ya que esta condición representa algunas de las dificultades que se anticipan a la contratación de hombres y mujeres. En la medida que se establece que el matrimonio conlleva responsabilidades desiguales para hombres y mujeres y que éstas restan tiempo en particular a las mujeres para asumir las responsabilidades de un trabajo extra doméstico, el matrimonio y posteriormente la maternidad pueden

considerarse desestímulos al trabajo remunerado de las mujeres (Abramo 2004, Mundial 2006, Abramo and Valenzuela 2009, Weller 2012, ILO 2016).

Un primer paso para analizar la incidencia del estado civil en las brechas salariales por razón de género es establecer qué peso relativo tienen, en el total de mujeres con un vínculo conyugal (casadas o en unión libre), aquellas que no perciben ingresos laborales. Para el conjunto de la región, entre las décadas de 1990 y 2000 la mitad de las mujeres que tienen una relación de pareja declaran no tener ingresos propios (Gráfico 6.12). Si bien no puede establecerse en estos resultados una tendencia clara de acuerdo a los grupos de países antes establecidos, destacan algunos resultados que merecen especial consideración. Países como México y Venezuela superan la media de mujeres sin ingresos por un margen superior a los 10 puntos porcentuales promedio; en tanto que, en el extremo opuesto, Uruguay es el país de la región con menor número de mujeres sin ingresos propios.

Gráfico 6.12. Porcentaje de mujeres cónyuges sin ingresos propios



Fuente: CEPAL - Sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

Sin embargo, esta ausencia de ingresos declarada por un porcentaje elevado de mujeres, pueden ser consecuencia de un subregistro de las actividades económicas realizadas dentro del núcleo familiar.²⁹ De hecho, la cifra de mujeres que declaran no tener ingresos propios pasa a ser del 70% para el conjunto de la región, entre las mujeres pobres (Ver anexo estadístico tabla 34). Estos resultados puede ser explicados por el alto porcentaje de mujeres que integran hogares con bajos recursos y se dedican a las tareas del hogar, en ausencia de oportunidades efectivas de ingreso al mercado laboral formal (Weller 2012).

²⁹ Las fuentes estadísticas con las que se cuenta resultan poco eficientes a la hora de captar la variedad de actividades no formales que realizan las mujeres. Las encuestas continuas de hogares no alcanzan a recoger aquellas actividades que se realizan dentro de la esfera doméstica pero que cumplen un rol económico dentro de los ingresos percibidos por el hogar.

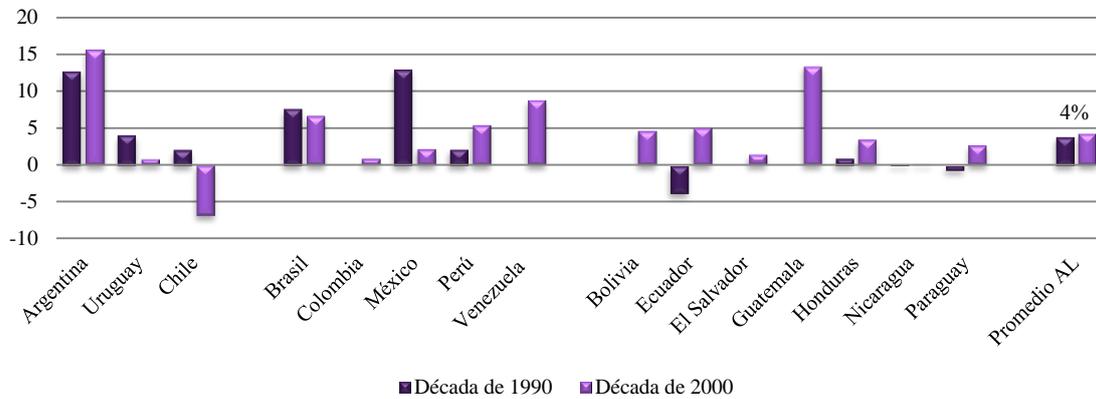
Habiendo despejado del análisis aquellas mujeres que no declaran ingresos, el paso siguiente es concentrarse en las mujeres ocupadas en el mercado de trabajo y aproximarnos al estudio de posibles diferencias existentes entre ellas. Siguiendo los enunciados teóricos antes mencionados, no son sólo las responsabilidades inherentes a los cuidados del hogar las que pueden restar tiempo real al trabajo productivo, sino que son especialmente las tareas vinculadas a la maternidad, las que se establecen como factores que restan participación a las mujeres dentro de la fuerza de trabajo.

De acuerdo a los datos regionales, para el período comprendido entre las décadas de 1990 y 2000, el número de horas que las mujeres ocupadas dedican a las actividades remuneradas desciende a medida que se incrementa el número de hijos menores de 0 a 5 años dentro del hogar (Tabla 33 del Anexo estadístico). Estos resultados permiten subrayar la importancia que tiene el cuidado de los hijos menores en la inserción laboral de las mujeres. Puede destacarse que en la región las mujeres con dos o más niños en su hogar, trabajan promedialmente una hora menos que las mujeres que sólo tienen un niño menor a 5 años.

Esta reducción horaria tiene un impacto directo en los ingresos salariales de las mujeres con hijos menores. En términos comparativos, las mujeres sin hijos menores ganan semanalmente un 4% más que las mujeres trabajadoras que tienen hijos entre 0 y 5 años (Gráfico 6.13). Detrás de este promedio en la región, existen situaciones extremas como el caso de la Argentina donde las mujeres que no están a cargo del cuidado de hijos

menores tienen un promedio de ingreso salarial entre el 13 % y el 16% superior a las mujeres que sí los tienen, entre las décadas de 1990 y 2000 respectivamente³⁰.

Gráfico 6.13. Brecha salarial de mujeres sin hijos con respecto a mujeres con 2 o más hijos



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de CEPAL sobre el promedio de horas trabajadas por las mujeres y de SEDLAS sobre del ingreso salarial por hora percibido por las mujeres.

³⁰ Las mujeres madres sufren un “castigo” relativo en comparación con las no madres y los hombres, que se expresa en forma de menor competencia y compromiso percibido, menores expectativas profesionales, menor probabilidad de contratación y promoción, y menores salarios recomendados. Esta evidencia implica que ser madre es un componente que potencia las desigualdades de género en desmedro de las mujeres.

El concepto teórico de “penalización a la maternidad” implica una concepción subjetiva sobre este rol para la mujer. Las creencias socioculturales contemporáneas sobre el rol asignado a las mujeres en tanto madres, incluye una valoración normativa de la necesidad por parte de la mujeres de dedicarse a la maternidad “intensiva” que priorice la satisfacción de las necesidades de los hijos dependientes por encima de todas las demás actividades. En forma paralela existe otra creencia normativa ampliamente extendida en nuestra sociedad de que el “trabajador ideal” no está atrapado por demandas competitivas y estaría “siempre ahí” para su empleador. En esta concepción el mejor trabajador es aquel que demuestra un esfuerzo intensivo en el trabajo a través de acciones que parecen sacrificar todas las demás preocupaciones por el trabajo en una concepción contemporánea de cultural del esfuerzo. Como resultado, estas dos concepciones culturales normativas entran en colisión al aplicarse a las mujeres, ya que estas se debatirán entre ser “buenas trabajadoras” o “buenas madres”, creándose una tensión cultural entre el rol de la maternidad y el rol de trabajador comprometido. A diferencia de lo que ocurre con las mujeres, ser un buen padre no es incompatible con ser un buen trabajador, de hecho, son tareas que se consideran mutuamente influenciadas y con resultados positivos. Las investigaciones al respecto, dan como resultado que los hombres casados perciben salarios más altos, no sólo que las mujeres casadas, sino también sobre los solteros de ambos sexos (Cha & Weeden, 2014; Correll, Benard, & Paik, 2007; Kim A. Weeden, Youngjoo Cha, & Mauricio Bucca, 2016).

Cuando se analiza las diferencias salariales entre hombres y mujeres se advierte en primer lugar que existe una brecha en las remuneraciones de los trabajadores hombres casados y el resto de los trabajadores de ambos sexos (Gráfico 6.14). A los datos recabados para el conjunto de países de la región destaca el hecho de que los hombres casados son los que promedialmente perciben un mayor salario hora (Ver anexo estadístico tablas 35 y 36).

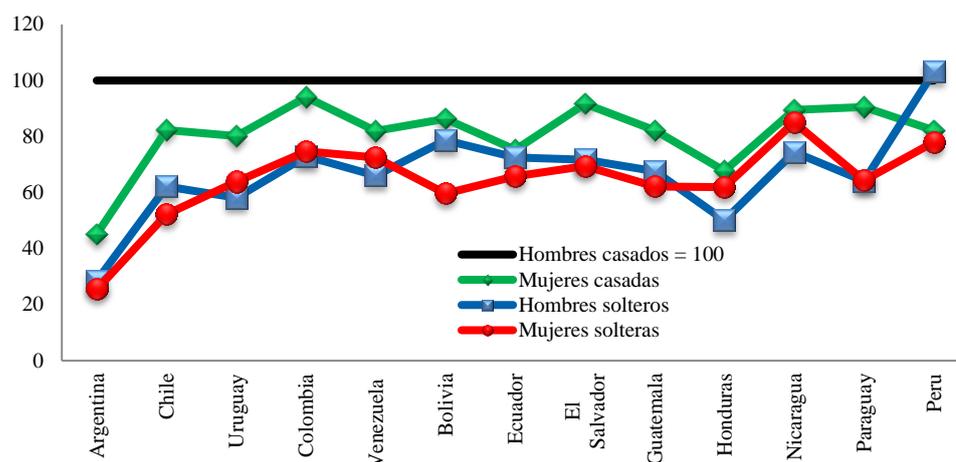
Por lo tanto, este análisis se basa en contrastar la brecha existente entre los trabajadores con mayor remuneración promedio dentro del mercado de trabajo y los diferentes subgrupos generados a partir del estado civil de la población.

Durante las décadas de 1990 y 2000 se encuentra un descenso de las diferencias salariales entre mujeres y hombres casados y entre estos y los hombres solteros, si bien no logran abatirse completamente.

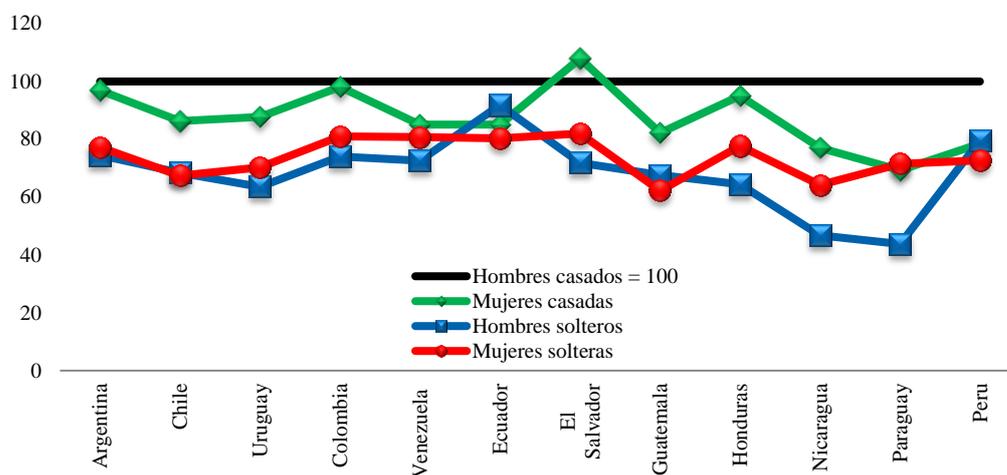
Con respecto al estado civil de la población, las mujeres casadas perciben ingresos salariales superiores a los recibidos por mujeres y hombres solteros, aunque permanecen por debajo de los salarios percibidos por los hombres casados. En este caso el matrimonio está asociado a ingresos mayores para ambos sexos, aunque el efecto positivo sigue siendo mayor entre los hombres.

Gráfico 6.14. Proporción del salario de las mujeres casadas, mujeres solteras y hombres solteros con respecto al salario de los hombres casados, 1990 y 2000.

A. Década de 1990



B. Década del 2000



Fuente: Encuestas continuas de hogares

Por su parte, entre las personas solteras son las mujeres las que reciben una mayor remuneración hora. De estos resultados se puede inferir que en las nuevas generaciones que ingresan al mercado laboral tienen mayor énfasis los logros vinculados a factores como la formación. Las mujeres desde la década de 1950 han logrado avances significativos en materia educativa, obteniendo un incremento en años de estudio que las posicionan en niveles semejantes, y en algunos casos, iguales o mayores a los de sus pares hombres. Por tanto, es de suponer que este proceso de mejora educativa redunde en mejores oportunidades salariales para las mujeres en general y les permita generar mejores condiciones de competitividad, en particular en los primeros años de ingreso al mercado laboral, donde la experiencia pesa comparativamente menos³¹.

En relación a los resultados por países, cabe también aquí mencionar la heterogeneidad presente en la región. Para los resultados de la década del 90, el grupo A de países integrado por Argentina, Chile y Uruguay es el que muestra las brechas salariales más significativas entre los hombres casados y el resto de los trabajadores. Esta década es particularmente desigual para el caso argentino donde la brecha salarial entre hombres casados y mujeres casadas es del 60% y de casi el 80% para hombres y mujeres solteros.

En la década del 2000 la brecha salarial se reduce promedialmente a un 13% entre los hombres y las mujeres casados, en tanto la brecha con los solteros continúa por encima del 20%. En este caso los países que muestran un rezago en el acortamiento de la brecha

³¹ Debe considerarse que entre 15 y 24 años la mayoría de la población en América Latina permanece soltera aunque existen diferencias importantes entre hombres y mujeres. De hecho, como se mencionara en el capítulo 5 las mujeres ingresan al matrimonio (o a la unión libre) en edades más tempranas que sus pares hombres.

son los países que integran el grupo C, destacando el caso de Nicaragua y Paraguay, países en los que se profundiza la brecha salarial y en particular para los hombres solteros con un promedio de 40% de salario percibido en relación a los hombres casados.

6.4.2. La incidencia de la segregación laboral en los salarios percibidos por hombres y mujeres

6.4.2.1. Brechas salariales por razón de género en los sectores de actividad

Una de las características laborales más determinantes de la remuneración de las personas trabajadoras es el sector donde trabajan. En función de ello, y coincidiendo con los niveles de segregación laboral analizados en el Capítulo 4, se encuentra una significativa brecha salarial en aquellos sectores con una mayor feminización de su fuerza laboral. Como ya se planteara la segmentación ocupacional por sexos constituye una de los factores relevantes para entender las diferencias salariales entre hombres y mujeres.

Lo que se trata entonces es de determinar el efecto de la masculinización o feminización de los sectores de actividad sobre la diferencia salarial entre hombres y mujeres. Los datos de los que se dispone no cubren la totalidad de países utilizados en este estudio, pero son representativos de los dos grupos de países en los que ya se identificara una mayor segregación laboral como es el caso de los grupos B y C.

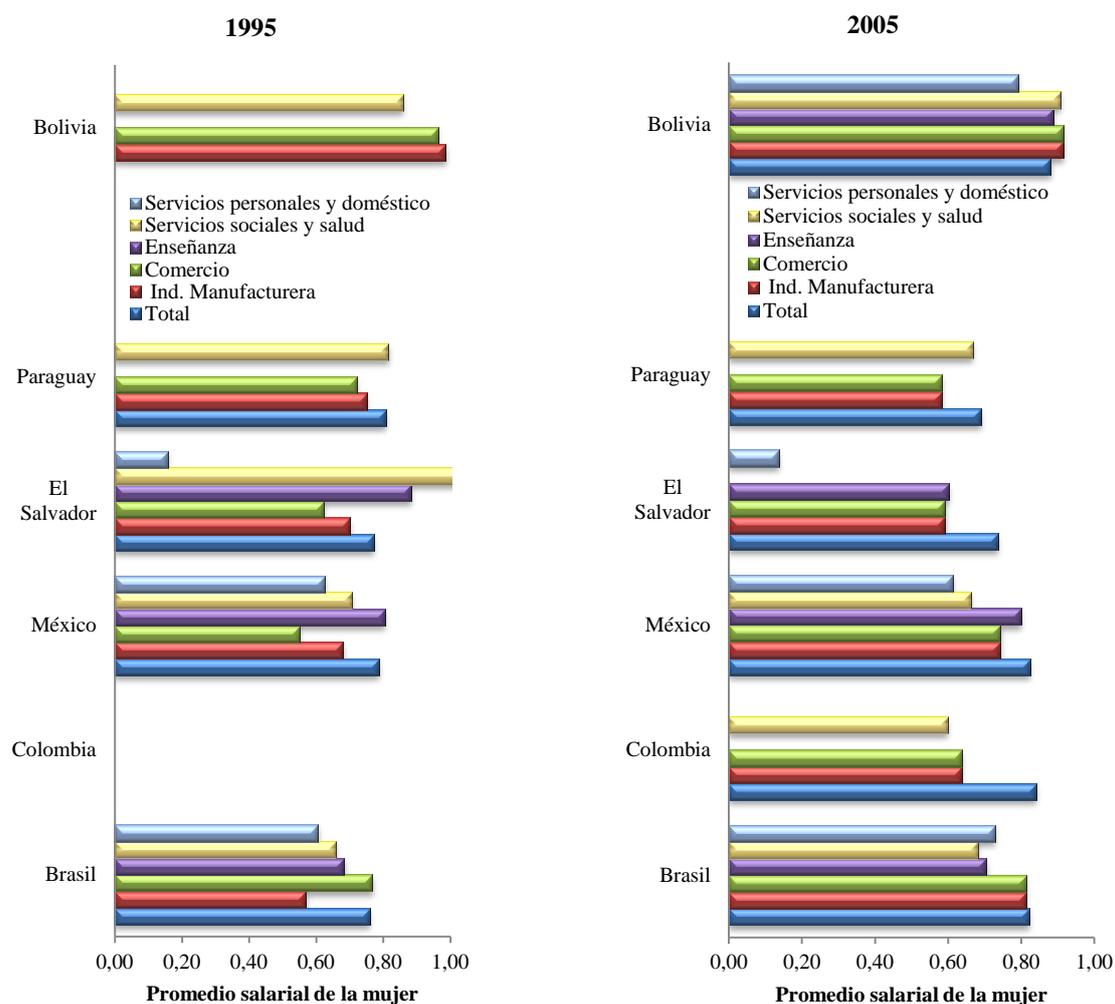
En todos los países estudiados la proporción de mujeres trabajadoras ha aumentado y la creación de empleos en sectores donde predomina el trabajo de las mujeres, como los

servicios, fue mayor en relación con aquellos donde normalmente emplean mano de obra masculina, como el industrial.

Los resultados estimados por salario mensual en el conjunto de estos sectores indican que en materia de brechas salariales las tendencias son semejantes entre las actividades identificadas como “masculinizadas” asociadas al sector industrial y las actividades “feminizadas” asociadas al sector del comercio y los servicios. En ambos casos, el promedio de las retribuciones mensuales para las mujeres representa el 80% de lo recibido por los hombres en igual sector de actividad (Gráfico 6.15).

El caso de Bolivia debe ser analizado por separado, en la medida que las brechas salariales consideradas son por el salario hora percibido por hombres y mujeres. Tomando en consideración que las brechas por hora son promedialmente menores que las brechas por salario mensual, este aparente mejor desempeño del país se relativiza. Sí debe considerarse que este descenso de la brecha salarial acompaña la tendencia agregada observada en los demás países. En particular, fue el sector servicios quien mostró la mayor reducción de dicha brecha, con un resultado del 5%.

Gráfico 6.15. Promedio salarial de las mujeres con respecto a los hombres en sectores de actividad seleccionados. 1995 y 2005



Fuente: <http://laborsta.ilo.org/>

Nota: Para el caso de Brasil, Colombia, México, El Salvador y Paraguay las diferencias salariales son mensuales. Bolivia es el único país de la muestra que muestra las diferencias por el valor hora de trabajo para hombres y mujeres.

Esto es llamativo si se considera que los puestos que suelen ocupar los hombres en estas actividades “feminizadas” del mercado de trabajo (educación, sanidad) son los de mayor responsabilidad y/o de dirección, por lo que suelen percibir mayores ingresos; y por otro lado, si bien las mujeres incrementaron su participación en el sector durante este período, sus trabajos suelen asociarse a jornadas de tiempo parcial donde se concentran la mayoría de los puestos peor remunerados. En tal sentido, puede suponerse que se dio

una apreciación salarial de estos puestos de trabajo con nivel de calificación media, a diferencia de los que sucede con los puestos en los servicios personales o domésticos donde la brecha salarial es 12 puntos porcentuales mayor que en los servicios sociales y de salud.

En esta muestra se toma la industria manufacturera como referencia de aquellos sectores de actividad considerado masculinizados, no sólo por el mayor número de trabajadores hombres dentro de la actividad, sino también porque las ocupaciones en las que predominan los hombres tienen tasas promedio de remuneración más elevadas que aquellas en las que predominan las mujeres. Una explicación a tales resultados es brindada por el modelo de concentración (*crowding-out*) desarrollado originalmente por Bergmann (1974), quien postula que los empleadores discriminan a las mujeres al excluirlas de un grupo de ocupaciones consideradas masculinas, si bien no logra especificar cómo las ocupaciones llegan a convertirse en masculinas o femeninas; en particular, no explica cómo y por qué las mujeres son relativamente excluidas de puestos de mayor jerarquía (y por lo tanto de mayor calidad y salarios relativos), incluso al interior de sectores más feminizados. El motivo principal que aducen para explicar las preferencias de los empleadores es considerar que las mujeres presentan mayor discontinuidad laboral que los hombres por sus responsabilidades domésticas. Sin embargo, supone la teoría que, si el salario de los trabajadores es igual a su productividad marginal y que si las mujeres y los hombres tienen la misma productividad marginal, al reducirse la discriminación ambos grupos tendrían los mismos salarios. Los resultados obtenidos hasta el momento muestran que las diferencias salariales de género, si bien se han reducido, siguen siendo más pronunciadas en el sector de la industria manufacturera que en el sector de los servicios personales y sociales.

Cuadro 6.1. Diferencias salariales entre mujeres, entre ambos sexos y por sectores de actividad, años seleccionados

	Brasil		México		El Salvador	
	1995	2002	1995	2005	1998	2005
Diferencias salariales entre las mujeres de los sectores de servicios y las mujeres de la industria manufacturera						
Educación	1,46	1,62	1,65	1,70	1,75	2,20
Salud	0,79	0,80	1,50	1,62	1,64	
Servicio doméstico	0,35	0,41	0,58	0,59	0,38	0,58
Diferencias salariales de los sectores de servicios con respecto a la industria manufacturera						
Educación	1,10	1,29	1,35	1,43	1,52	1,72
Salud	0,77	0,88	1,26	1,43	0,98	
Servicio doméstico	0,34	0,32	0,45	0,48	0,32	0,48

Fuente: <http://laborsta.ilo.org/>

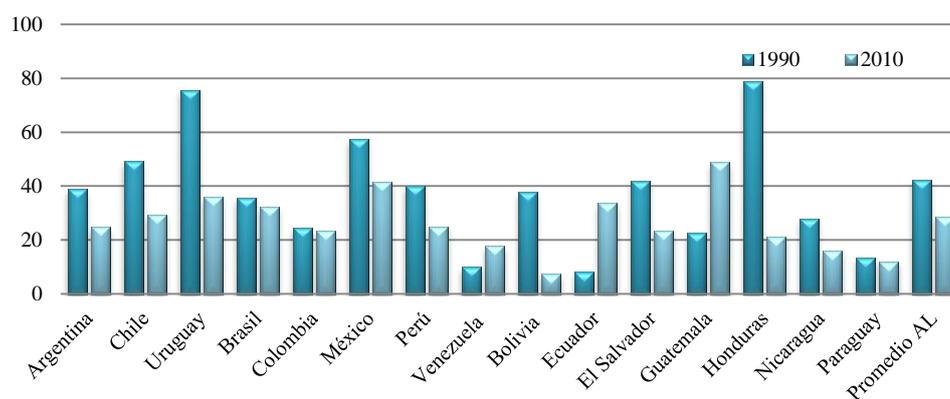
Con los datos obtenidos para América Latina en las décadas de 1990 y 2000, pueden hacerse algunas afirmaciones (Cuadro 6.1). Si bien los resultados analizados no son generalizables al conjunto de la muestra, pues representan sólo a tres países, pueden ser considerados un buen indicador de una desigualdad subyacente en el mercado de trabajo y entre las mujeres en particular. Comparando sectores feminizados con sectores no feminizados, los resultados muestran que las mujeres que trabajan en una ocupación dominada por hombres reciben un salario mensual superior a aquellas que trabajan en una ocupación con mayoría de empleados de su propio sexo. Si se comparan los salarios percibidos por las mujeres que trabajan en el sector de servicios domésticos, se observa que estas tienen una remuneración promedio que equivale a la mitad de lo percibido por las mujeres en la industria. Esta brecha salarial entre las mujeres trabajadoras se acorta a menos de un 20% si se considera la relación existente entre las trabajadoras industriales y las que integran el sector de la salud. Sin embargo, esta afirmación no aplica para las actividades vinculadas a la educación, en donde las diferencias salariales de los trabajadores son en beneficio de los más educados, y no sólo en el caso de las mujeres, lo que implicaría que los años de estudio tienen como resultado una mayor remuneración para los trabajadores en su conjunto.

6.4.2.2. Brechas salariales en las categorías ocupacionales

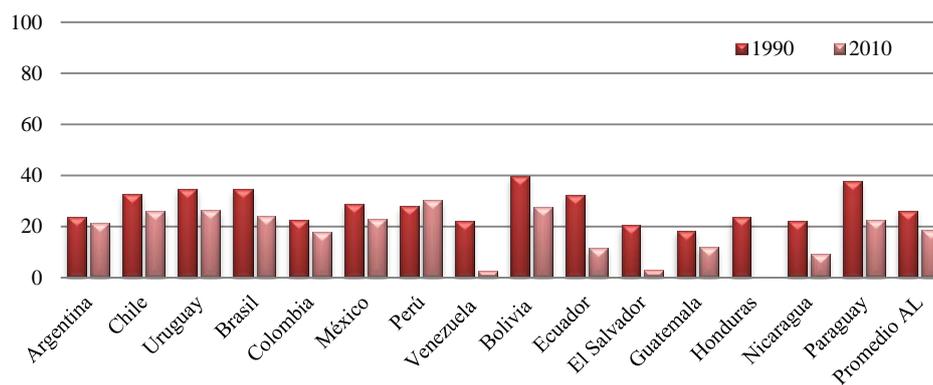
El indicador categoría ocupacional, medido en función del tipo de relación de la persona que trabaja en una unidad de producción, ofrece también diferencias sustanciales. En primer lugar, es importante subrayar lo ya presentado en el capítulo 4, donde se establecía la diferencial participación de hombres y mujeres en estas categorías. Ya se había establecido que la presencia de mujeres en el sector integrado por empresarios es ampliamente minoritaria con respecto a los hombres en igual categoría y esta relación era común a toda América Latina. Del mismo modo, la gran presencia de trabajadores se encuentra concentrada en la categoría asalariados, aunque las mujeres reparten su participación también dentro de la categoría cuentapropistas en mayor medida que los hombres. En particular, el grupo de asalariados integra el servicio doméstico, por lo que es esperable tal resultado, en la medida que las mujeres son mayoría dentro de este subgrupo.

Gráfico 6.16. Brecha de ingresos promedio entre hombres y mujeres ocupados, en cada categoría ocupacional. 1990 y 2010

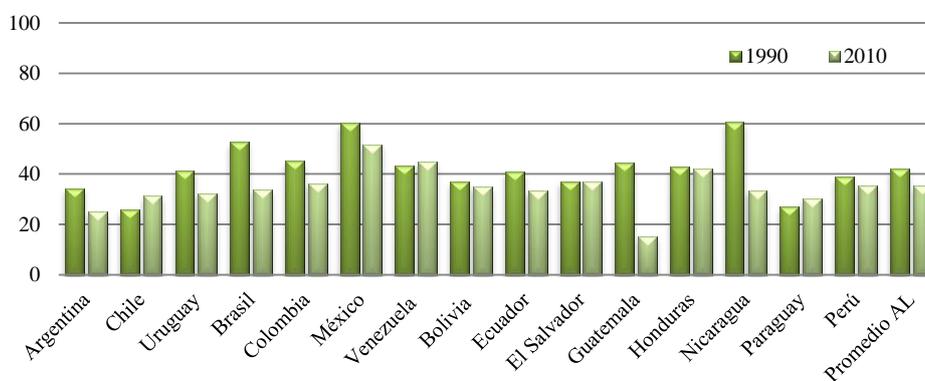
A. Empleadores



B. Asalariados



C. Cuenta propistas



Fuente: Construcción propia a partir de CEPAL - División de Estadísticas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas continuas de hogares

Específicamente es en las categorías de empleadores y cuentapropistas donde se identifican las mayores diferencias de ingresos por sexo, precisamente por ser ámbitos donde hay una mayor dispersión de ocupaciones y también de ingresos entre el conjunto de trabajadores. Mientras que en el caso de los empleadores hay una baja presencia de mujeres, por estar menos integradas a los espacios de toma de decisión, en el caso de los trabajadores por cuenta propia las mujeres tienen una alta participación, pero ubicadas en los niveles salariales más bajos.

Pese a que resulta difícil establecer un patrón de comportamiento para América Latina, la disminución de la brecha de ingresos ha sido más dinámica entre los empleadores (Gráfico 6.17 A). La brecha promedio de ingresos entre los integrantes del grupo de empleadores es de 42% para el año 1990, descendiendo 15 puntos porcentuales hacia el 2010. Destacan, en particular, los casos de México, Uruguay y Honduras al inicio del período y Ecuador, Guatemala y México para finales del mismo.

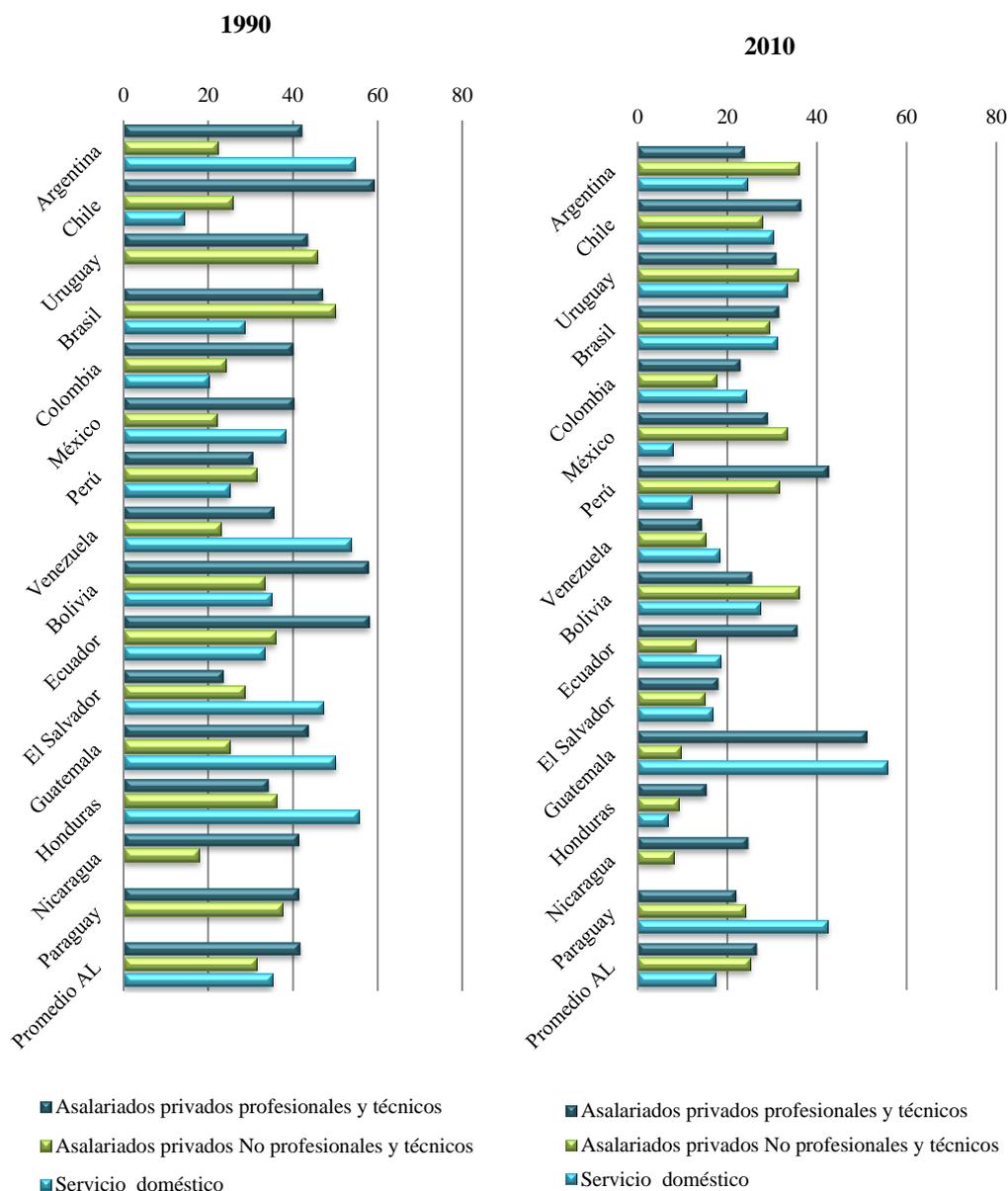
Dentro de los cuentapropistas también son igualmente altas las brechas de ingreso promedio (40% en 1990), con la particularidad de que se mantienen relativamente estables con el paso del tiempo en cada país (35% en 2010). En este grupo diverso de ocupaciones es de suponer que existen también ocupaciones y /o sectores de actividad con una presencia mayoritaria de mujeres como es el caso del sector servicios personales y donde el peso de la informalidad ha tenido un mayor impacto (Freije, S. 2002). Nuevamente, hay ejemplos que destacan en la región como es el caso una vez más de México y Nicaragua, donde las diferencias salariales llegaron a ser del 60% entre hombres y mujeres.

Finalmente, el grupo de asalariados es el que se presenta más homogéneo en el comportamiento de sus diferencias de ingreso y si bien estas se mantienen, en el período

analizado son comparativamente más bajas que las observadas en los grupos anteriores. La brecha de ingreso promedio para la región es entre 20% y 18 % entre 1990 y 2010, mostrando que los ingresos entre los trabajadores se repartirían menos desigualmente. Sin bien, en estos resultados no puede soslayarse el hecho de que el trabajo asalariado está más fuertemente regulado, debe considerarse que dentro de este grupo existen muchas disparidades, en términos de actividades y condiciones de trabajo. Por tal motivo, es posible desagregar el grupo de trabajadores asalariados, haciendo uso de un indicador crucial para las desigualdades de ingresos, como ha resultado ser la educación. Contar con una calificación profesional y/o técnica resulta ser un elemento decisivo en la determinación de los salarios, si bien, es al mismo tiempo la fuente de desigualdades más importante entre hombres y mujeres.

Por tanto, una vez más los resultados agregados dentro del grupo de asalariados muestra una aparente homogeneidad que esconde marcadas diferencias de género según la calificación que estos tengan y el trabajo que desempeñan (Gráfico 6.17). Dentro de esta categoría se distinguen tres grandes subgrupos; en primer lugar, los trabajadores asalariados profesionales y técnicos, y si bien en este grupo hay una amplia variedad de puestos y calificaciones, son los trabajadores que están posicionados en la escala salarial más alta de la actividad laboral dependiente y, asimismo, son los que cuentan con mayor calificación. Por otro lado, se encuentran los trabajadores no calificados dentro del sector asalariado y, por último, a los trabajadores del sector servicios domésticos.

Gráfico 6.17. Brecha de ingresos entre ambos sexos para asalariados profesionales, no profesionales y servicio doméstico. 1990 y 2010



Fuente: Construcción propia a partir de CEPAL - División de Estadísticas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas continuas de hogares.

Para el conjunto de América Latina, el grupo que muestra diferencias de ingresos más pronunciadas entre hombres y mujeres es el integrado por los profesionales y técnicos. La brecha de ingresos entre hombres y mujeres en 1990 era del 42% y si bien muestra

un descenso para el 2010, que la ubica en el 27%, sigue siendo la categoría con mayor desigualdad salarial. Este es un resultado que no debería sorprender, en la medida que ya se ha evidenciado previamente que es entre las personas más calificadas donde se ubican las mayores brechas salariales. Se confirma así que aun entre el grupo de los trabajadores asalariados, que cuentan con una mayor regulación del mercado laboral, la calificación, además de brindar un mayor acceso a los puestos de trabajo mejor remunerados, también genera las mayores desigualdades entre las personas que integran ese grupo.

En el otro extremo, el servicio doméstico es un espacio donde los requerimientos de calificación tienen menor peso relativo en relación a la tarea desempeñada y donde el número de mujeres es mayoritario. Sin embargo, de acuerdo a los resultados observados, también es un grupo altamente desigual en términos de ingresos, con una brecha de 35 % en 1990 para el conjunto de la región. Esto puede explicarse por el hecho de que los hombres que forman parte de este grupo son los que generalmente acceden a los puestos mejor remunerados y en los escalones más altos de la escala jerárquica. Una vez más se obtiene como resultado que las diferencias de ingresos son también altas particularmente en aquellas actividades más feminizadas. Para el año 2010, la brecha de ingresos entre hombres y mujeres en esta categoría para América Latina, se redujo casi 20 puntos porcentuales (17%).

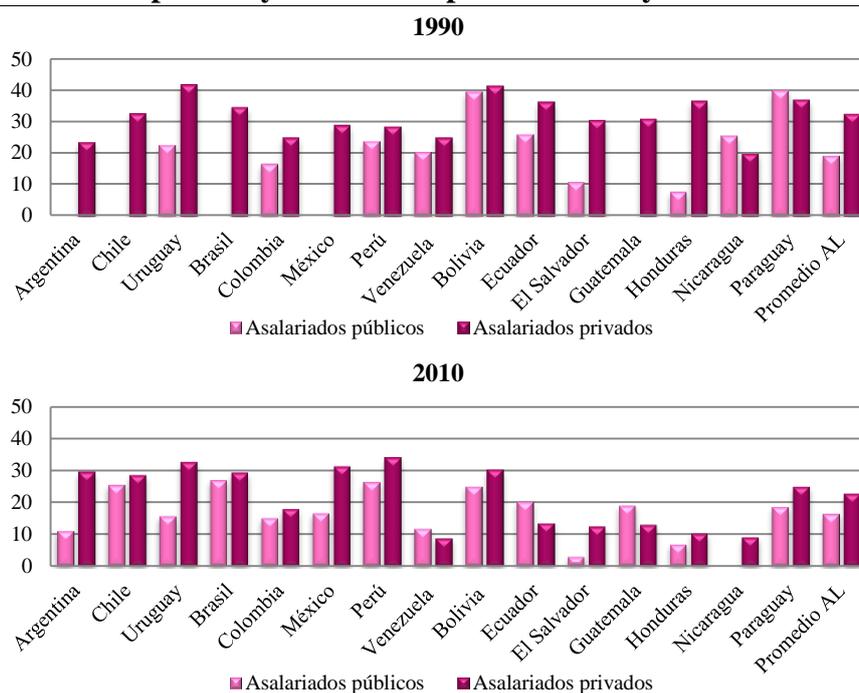
La literatura que intenta explicar las diferencias salariales de género, que también busca explicación a la segregación vertical del mercado de trabajo (analizado en el Capítulo 4, en el punto 4.5.2) utiliza las ya mencionadas expresiones que dan nombre a estas diferencias en ambos extremos de la escala salarial por la sola condición de ser mujeres. Por un lado, se habla de “techos de cristal” para expresar las dificultades de ascenso y de acceso a mejores remuneraciones, que tienen las mujeres más calificadas dentro de la

fuerza de trabajo a los estadios superiores de las estructuras jerárquicas por mecanismos no siempre visibles de discriminación. En el otro extremo y dentro de las actividades con menor remuneración, se encuentra un fenómeno semejante, denominado “pisos pegajosos” que alude a la mayor presencia de las mujeres en los puestos de trabajo de peor remuneración, con mayor informalidad y desregulación laboral, y de los que resulta difícil salir tanto por su condición de pobreza, como por la falta de apoyo para los cuidados en el hogar o por las escasas oportunidades de calificación (Baxter and Wright 2000, Christofides, Polycarpou et al. 2013).

6.4.2.3. Brechas salariales de acuerdo a la titularidad de la empresa

Por último, se analizará la brecha de ingresos por sexo según la titularidad de la empresa donde trabajan, sean estas públicas o privadas. Como antecedente para analizar estos dos grupos debe destacarse en primer lugar el hecho de que para el conjunto de la región el Estado ha tenido una gran relevancia en la generación de empleos, contando los trabajadores con una mayor estabilidad y regulación salarial que la alcanzada en el sector privado. Según las encuestas continuas de hogares, el 12% de los trabajadores declaran estar empleados en el sector público y la relación de género en la participación es proporcional, lo que marca una diferencia sustantiva con el sector privado. En segundo lugar, el salario promedio mensual de los trabajadores públicos es un 38% superior al percibido por los trabajadores del sector privado y más del 50% superior al promedio del ingreso percibido por los trabajadores informales. Finalmente, las diferencias salariales de los trabajadores públicos y privados descienden en función del nivel educativo, tanto para hombres como para mujeres, alcanzando un promedio menor al 10 % para las mujeres con 13 años o más de educación y desapareciendo en el caso de los hombres con los niveles educativos más altos (Arcidiácono, M. et. al. 2014).

Gráfico 6.18. Brecha de ingresos entre ambos sexos, para asalariados en el sector público y en el sector privado. 1990 y 2010



Fuente: Construcción propia a partir de CEPAL - División de Estadísticas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas continuas de hogares.

A la luz de las diferencias existentes entre ambos sectores a nivel agregado, el análisis de la brecha salarial de género muestra que las empresas privadas tienen una diferencia de ingresos a favor de los hombres mayor que las empresas públicas. Promedialmente esa brecha es más pronunciada en el año 1990 que en el 2010; para el inicio del período la brecha de ingresos para el promedio de América Latina entre los asalariados públicos es de un 19% contra un 33% en las empresas privadas.

En lo que refiere a la evolución en el tiempo, la tendencia es a una reducción de dicha brecha, tanto entre públicos y privados, como al interior de las empresas, destacando una caída más pronunciada en las diferencias de ingreso en el ámbito privado. En

resumen, la empresa privada muestra una caída en la desigualdad de 10 puntos porcentuales en tanto las empresas públicas, lo hacen en 3 puntos porcentuales.

En este aspecto existe una amplia literatura que da un peso significativo a los espacios de negociación colectiva en el ámbito laboral

6.5. *Factores explicativos del salario hora, en el cambio de siglo.*

A partir de aquí, se propone utilizar en forma conjunta diferentes indicadores de las desigualdades salariales para explicar las determinantes del salario. Los resultados serán analizados a partir de un modelo que considera factores como el sexo, el estado civil, los niveles educativos, la experiencia de trabajo y la condición de trabajo para evaluar qué aspectos pesan más en la determinación del salario hora de hombres y mujeres.

En primer lugar, se analizan todos los trabajadores, asalariados y no asalariados por separado, y se intenta determinar el peso relativo que tiene en la fijación del salario el sexo de estos (Cuadro 6.2). Para ello se utiliza la categoría mujer para estimar cuánto contribuye a explicar la determinación del valor hora el serlo. Posteriormente se procederá al análisis por separado de las variables siguientes en la determinación del ingreso para hombres y mujeres (Cuadros 6.3 y 6.4).

Tomando en consideración las dos décadas analizadas, el sexo de los trabajadores influye en la fijación del salario, tanto para asalariados como para no asalariados. En el salario hora se puede destacar que los resultados de la variable mujer, que pretende identificar las desigualdades salariales entre hombres y mujeres, tiene un signo negativo. Este resultado está indicando que la condición de mujer supone,

aproximadamente, una ganancia por hora un 21% inferior a la del hombre. Es decir que, descontando todas las diferencias por características personales, el sexo determina que las mujeres perciban por ganancia por hora un 21% menos de lo recibido por el hombre en igualdad de condiciones personales.

Dentro de los trabajadores asalariados, el sexo tiene un peso menor que entre los no asalariados. Si para la década de 1990 la condición de mujeres explica entre el 15 y el 20% de las diferencias salariales a favor de los hombres, ya en la década del 2000 esto explica menos del 10% de la brecha salarial. Entre los no asalariados los resultados son dispares, como dispar es la conformación de este grupo. Tomando en consideración que dentro de esta categoría están los empleadores y los trabajadores por cuenta propia, se puede asumir que la variabilidad de la escala salarial dentro del grupo es alta, tal como se ha observado anteriormente. De cualquier manera, salvo la excepción de Bolivia, Chile y Nicaragua, el resto de la región muestra que la condición de mujer explica entre un 20% y el 40% menos del salario hora percibido por los trabajadores.

Cuadro 6.2. Contribución de las variables a la fijación del salario hora, décadas de 1990 y 2000.

	No Asalariados						Asalariados						
	Mujer	Estado civil ^a	Edu. Secundaria ^b	Edu. Terciaria ^c	Expe potencial ^d	Constante	Mujer	Estado civil ^a	Edu. Secundaria ^b	Edu. Terciaria ^c	Expe potencial ^d	Constante	
Década del 90	Argentina	-0.143***	0.141***	0.216***	0.892***	0.001	0.898***	-0.0447**	0.190***	0.264***	0.670***	0.001**	0.671***
	Bolivia	0.04	0.184***	0.549***	1.315***	-0.01***	1.113***	-0.246***	0.247***	0.316***	1.223***	0.004***	0.895***
	Chile	-0.163***	0.316***	0.506***	1.321***	0.000	5.539***	-0.156***	0.289***	0.246***	1.094***	-0.000	5.226***
	Colombia	-0.174***	0.220***	0.807***	1.765***	0.00**	6.342***	-0.059***	0.177***	0.357***	1.300***	0.001**	6.679***
	Ecuador	-0.240***	0.134**		0.959***	-0.019***	7.826***	-0.153***	0.320***		0.929***	-0.001***	7.535***
	El Salvador	0.186***	0.197***	0.392	1.692***	-0.005***	0.968***	-0.224***	0.446***	0.674***	1.212***	-0.004***	1.221***
	Guatemala	-0.471***	0.308***	0.964***	1.675***	-0.009***	1.068***	-0.100***	0.275***	0.876***	1.624***	-0.004***	1.389***
	Honduras	-0.415***	0.257***	0.754***	1.499***	0.002	1.893***	0.019	0.304***	0.645***	1.484***	0.000	1.596***
	Nicaragua	0.135**	0.156***	0.922***	1.072***	-0.002	1.018***	0.092***	0.242***	0.468***	1.137***	0.000	0.942***
	Paraguay	-0.156***	0.215***	0.808***	1.822***	-0.008***	7.740***	-0.019	0.276***	0.422***	1.311***	0.002**	7.704***
	Perú	-0.132***	0.122***	0.423***	1.073***	-0.006***	0.456***	-0.145***	0.037	0.140***	0.708***	0.004***	0.779***
	Uruguay	-0.279***	0.363***	0.414***	1.148***	-0.004***	1.362***	-0.147***	0.292***	0.259***	0.777***	0.005***	1.189***
Venezuela	-0.344***	0.256***	0.426***	1.095***	-0.000	4.167***	-0.104***	0.245***	0.348***	1.087***	0.001***	3.923***	
Década del 00	Argentina	-0.287***	0.065**	0.229***	1.106***	0.003**	1.181***	-0.090***	0.177***	0.206***	0.877***	0.005***	1.266***
	Bolivia	0.020	0.160**	0.430***	1.259***	-0.022***	1.327***	-0.164	0.202***	0.039	1.196***	0.003	1.355***
	Chile	-0.049***	0.135***	0.298***	1.326***	-0.001	7.298***	-0.151***	0.146***	0.154***	1.037***	0.001***	6.691***
	Colombia	-0.253***	0.161***	0.368***	1.422***	-0.000	7.122***	-0.024	0.147***	0.252***	1.302***	0.001**	7.453***
	Ecuador	-0.107	0.001		0.562**	-0.012***	-0.121	-0.096**	0.196***		1.012***	-0.001	-0.320***
	El Salvador	-0.189***	0.254***	0.207***	0.751***	-0.002**	2.296***	-0.033**	0.171***	0.352***	1.075***	-0.003***	2.265***
	Guatemala	0.194***	0.99**	0.977***	2.367***	-0.009***	1.736***	-0.017	0.177***	0.631***	1.483***	-0.001	1.891***
	Honduras	-0.406***	0.176***	0.580***	1.433***	-0.001*	2.825***	0.109***	0.307***	0.766***	1.652***	0.001*	2.354***
	Nicaragua	0.078**	0.185***	0.469***	1.308***	-0.003**	1.754***	-0.005	0.207***	0.339***	1.205***	0.001*	1.911***
	Paraguay	-0.229***	0.251***	0.343***	1.456***	0.001	8.008***	-0.036*	0.264***	0.230***	0.975***	0.001*	8.304***
	Perú	-0.192***	0.147***	0.294***	0.817***	-0.006***	0.653***	-0.176***	0.138***	0.197***	0.965***	0.006***	0.662***
	Uruguay	-0.194***	0.228***	0.536***	1.279***	0.001***	3.301***	-0.097***	0.198***	0.339***	1.014***	0.007***	3.323***
Venezuela	-0.289***	0.219***	0.274***	0.780***	-0.003***	7.980***	-0.091***	0.154***	0.349***	0.702***	0.002***	7.966***	

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas continuas de hogares

Notas:

a. Ser casado

b. Enseñanza secundaria completa

c. Enseñanza terciaria completa

d. En ausencia de una medida de experiencia efectiva, se usa una medida de experiencia potencial definida como años de edad menos años de educación menos 5 (suponiendo que la persona entra al sistema educativo a la edad de cinco años).

Cuadro 6.3. Contribución de los factores explicativos del salario para las Mujeres, décadas de 1990 y 2000

	No Asalariados					Asalariados					
	Estado civil ^a	Edu. Secundaria ^b	Edu. Terciaria ^c	Expe potencial ^d	Constante	Estado civil ^a	Edu. Secundaria ^b	Edu. Terciaria ^c	Expe potencial ^d	Constante	
Década del 90	Argentina	0.0946**	0.169***	0.868***	-0.002*	0.542***	0.224***	0.299***	0.640***	0.003***	0.442***
	Bolivia	0.320***	0.426***	1.157***	-0.007***	0.860	0.378***	0.503***	1.285***	0.006***	0.502***
	Chile	0.178***	0.372***	0.976***	-0.000	5.479***	0.296***	0.179***	0.904***	-0.002***	5.106***
	Colombia	0.052**	0.630***	1.606***	-0.002***	6.351***	0.153***	0.350***	1.145***	0.004***	6.569***
	Ecuador	0.107*		0.983***	-0.020***	7.611***	0.279***		0.844***	-0.005***	7.396***
	El Salvador	0.071**	-0.049	1.415***	-0.005***	1.210***	0.630***	0.899***	1.202***	-0.005***	0.930***
	Guatemala	0.116*	0.960***	1.094***	-0.005**	0.698***	0.200***	1.058***	1.485***	-0.005	1.292***
	Honduras	0.047	0.700***	1.591***	-0.001	1.687***	0.231***	0.649***	1.273***	0.002*	1.659***
	Nicaragua	0.064	0.343**	0.714**	-0.004*	1.290***	0.124***	0.445***	0.966***	-0.001	1.083***
	Paraguay	0.041	0.840***	1.945***	-0.003*	7.489***	0.217***	0.365***	1.123***	0.005***	7.699***
	Perú	0.084**	0.269***	0.655***	-0.008***	0.410***	0.158***	0.293***	0.794***	0.002***	0.492***
Uruguay	0.164***	0.448***	1.125***	-0.008***	1.345***	0.155***	0.278***	0.719***	0.002**	1.194***	
Venezuela	0.005	0.443***	0.981***	-0.003***	4.237***	0.196***	0.364***	1.046***	0.002***	3.870***	
Década del 00	Argentina	0.168***	0.265***	1.079***	-0.001	0.828***	0.201***	0.231***	0.878***	0.006***	1.105***
	Bolivia	0.197**	0.444***	1.010***	-0.015***	1.112***	0.179***	0.110**	1.232***	0.0006***	1.102***
	Chile	0.018	0.332***	1.255***	-0.001	6.922***	0.086***	0.159***	0.979***	0.002***	6.495***
	Colombia	0.017	0.308***	1.263***	-0.003***	7.096***	0.111***	0.184***	1.210***	0.005***	7.384***
	Ecuador	0.027		0.033	-0.014***	-0.195*	0.137**		0.886***	-0.005**	-0.381***
	El Salvador	0.106***	0.112**	0.444***	-0.003***	2.223***	0.135***	0.372***	1.097***	0.000	2.149***
	Guatemala	0.126***	0.750***	1.148***	-0.003**	1.668***	0.158***	0.728***	1.382***	-0.001	1.759***
	Honduras	-0.013	0.602***	1.653***	-0.002	2.582***	0.262***	0.710***	1.573***	0.007***	2.390***
	Nicaragua	0.072*	0.342***	1.131***	-0.003**	1.877***	0.079***	0.359***	1.025***	0.004***	1.861***
	Paraguay	0.008	0.249**	1.379***	-0.001	8.052***	0.228***	0.157***	0.856***	0.001	8.334***
	Perú	0.148***	0.273***	0.602***	-0.007***	0.455***	0.106***	0.221***	0.970***	0.003***	0.426***
Uruguay	0.031*	0.0390***	1.178***	-0.002**	3.283***	0.119***	0.291***	0.948***	0.006***	3.269***	
Venezuela	0.028**	0.305***	0.806***	-0.005***	7.814***	0.072***	0.346***	0.730***	0.003***	7.881***	

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas continuas de hogares

Notas:

a. Ser casado

b. Enseñanza secundaria completa

c. Enseñanza terciaria completa

d. En ausencia de una medida de experiencia efectiva, se usa una medida de experiencia potencial definida como años de edad menos años de educación menos 5 (suponiendo que la persona entra al sistema educativo a la edad de cinco años).

Cuadro 6.4. Contribución de los factores explicativos del salario para los Hombres, décadas de 1990 y 2000

	No Asalariados					Asalariados					
	Estado civil ^a	Edu. Secundaria ^b	Edu. Terciaria ^c	Expe potencial ^d	Constante	Estado civil ^a	Edu. Secundaria ^b	Edu. Terciaria ^c	Expe potencial ^d	Constante	
Década del 90	Argentina	0.286***	0.362***	1.034***	0.002**	0.448***	0.282***	0.290***	0.897***	0.004***	0.422***
	Bolivia	0.177***	0.640***	1.352***	-0.017***	1.167***	0.217***	0.267***	1.138***	0.005***	0.942***
	Chile	0.417***	0.570***	1.485***	-0.001	5.429	0.280***	0.312***	1.224***	-0.000	5.177***
	Colombia	0.334***	0.717***	1.653***	-0.004***	6.355***	0.200***	0.317***	1.288***	0.001**	6.678***
	Ecuador	0.201***		0.994***	-0.019***	7.759***	0.292***		0.991***	-0.007***	7.542***
	El Salvador	0.372***	0.110	1.671***	-0.007***	0.889***	0.373***	0.569***	1.174***	-0.003***	1.246***
	Guatemala	0.537***	0.706***	1.786***	-0.009***	0.973***	0.331***	0.846***	1.549***	-0.004***	1.338***
	Honduras	0.425***	0.760***	1.275***	0.001	1.772***	0.378***	0.569***	1.511***	-0.002**	1.626***
	Nicaragua	0.228**	1.0132***	1.559***	-0.001	0.955***	0.342***	0.511***	1.239***	-0.002**	0.925***
	Paraguay	0.466***	0.833***	1.846***	-0.013***	7.639***	0.368***	0.542***	1.501***	0.000	7.650***
	Perú	0.178***	0.460***	1.148***	-0.006***	0.362***	0.114	0.144***	0.724***	0.003***	0.744***
Uruguay	0.501***	0.368***	1.117***	-0.003**	1.261***	0.407***	0.234***	0.842***	0.005***	1.113***	
Venezuela	0.414***	0.3778***	0.942***	-0.003***	4.210***	0.292***	0.284***	1.057***	0.001***	3.984***	
Década del 00	Argentina	0.146***	0.273***	0.998***	0.003***	1.037***	0.246***	0.252***	0.804***	0.007***	1.139***
	Bolivia	0.131*	0.345***	1.089***	-0.023***	1.483***	0.291***	0.092**	1.152***	0.002*	1.276***
	Chile	0.258***	0.383***	1.361***	-0.001**	6.989***	0.166***	0.233***	1.089***	0.001***	6.561***
	Colombia	0.269***	0.346***	1.277***	0.001	7.094***	0.229***	0.311***	1.262***	0.003***	7.377***
	Ecuador	0.078		0.708***	-0.014***	-0.148*	0.233***		1.194***	0.001	0.373***
	El Salvador	0.519***	0.370***	0.895***	-0.002	2.021***	0.205***	0.370***	1.063***	-0.002***	2.216***
	Guatemala	0.259***	1.112***	2.350***	-0.012***	1.582***	0.230***	0.6000***	1.530***	-0.003***	1.840***
	Honduras	0.444***	0.501***	1.292***	-0.002**	2.693***	0.341***	0.760***	1.696***	-0.002***	2.405***
	Nicaragua	0.168***	0.822***	1.496***	0.000	1.627***	0.248***	0.418***	1.294***	-0.001	1.848***
	Paraguay	0.476***	0.425***	1.570***	-0.000	7.847***	0.313***	0.285***	1.116***	0.002**	8.236***
	Perú	0.169***	0.301***	0.773***	-0.005***	0.558***	0.242***	0.197***	0.840***	0.005***	0.569***
Uruguay	0.338***	0.564***	1.362***	0.002***	3.103***	0.267***	0.365***	1.089***	0.007***	3.203***	
Venezuela	0.339***	0.230***	0.742***	-0.003***	7.880***	0.242***	0.323***	0.699***	0.001***	7.914***	

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas continuas de hogares

Notas:

a. Ser casado

b. Enseñanza secundaria completa

c. Enseñanza terciaria completa

d. En ausencia de una medida de experiencia efectiva, se usa una medida de experiencia potencial definida como años de edad menos años de educación menos 5 (suponiendo que la persona entra al sistema educativo a la edad de cinco años).

Con respecto al resto de las variables consideradas para analizar la determinación del salario, es la educación quien tiene un mayor rendimiento en estos resultados. En particular, la enseñanza universitaria es la que tiene mayor capacidad explicativa en la fijación del salario hora, resultado que se hace más evidente con el paso de los años. Es dentro de los trabajadores no asalariados, más que entre los asalariados, que este indicador incide fuertemente, lo que nuevamente está determinado por la amplia gama de actividades que esta categoría comprende. La enseñanza secundaria también es una variable significativa, aunque tiene una capacidad explicativa menor y tiende a disminuir entre las décadas de 1990 y 2000.

Con respecto a la variable experiencia potencial, como aproximación al peso de la experiencia en la fijación del salario hora, se observan resultados estadísticamente significativos, pero de escasa relevancia en el resultado final. Por tanto, la aproximación a la experiencia asociada a la educación no tiene suficiente capacidad explicativa para la determinación del salario hora. Sin embargo, considerando el estado civil como otra variable que permite aproximarse a la noción de experiencia laboral, sí se observa un peso significativo, de carácter positivo, para toda la región. Para el conjunto de la población trabajadora, tanto para asalariados como no asalariados, la condición de casados representa promedialmente por encima del 20% del salario hora.

El hecho de que las diferencias salariales promedio sean en favor de los hombres, pero hayan disminuido a través del tiempo, es coherente con los resultados obtenidos en los apartados anteriores. Y esta disminución del promedio se debe primordialmente a que la inversión productiva de las mujeres ha aumentado más rápidamente que las de los hombres, en particular en lo vinculado a la educación.

En los Cuadros 6.3 y 6.4 se resume la contribución de los factores explicativos del modelo sobre el valor del salario hora para hombres y mujeres por separado. En ambos casos se utilizan las mismas variables intentado establecer el peso relativo que tienen para ambos sexos en la determinación de sus ingresos salariales la educación alcanzada y el nivel de experiencia adquirido.

De los resultados puede concluirse que la educación es la variable decisiva para hombres y mujeres en la determinación de sus salarios y que tal condición no varía con el paso del tiempo. En ambos casos la educación terciaria es la que marca las diferencias salariales más significativas dentro de cada grupo y es dentro de los no asalariados donde tiene su mayor peso relativo.

La experiencia asociada a la educación recibida, nuevamente es una variable significativa y positiva en el modelo, pero de escasa capacidad explicativa para la determinación del salario hora. En cambio, sí lo es el estado civil. El ser casado es una condición significativa para los trabajadores, tanto sean asalariados como no asalariados. Para el caso de los asalariados hombres la condición de casados incrementa un 30% el salario percibido, en tanto que para los hombres no asalariados este incremento es superior al 20% promedialmente. En el caso de las mujeres el estar casadas es una condición que incrementa un 20% el salario dentro de las asalariadas, pero no genera cambios sustantivos entre las trabajadoras no asalariadas. En síntesis, la mayor experiencia asociada en este caso al estado civil, se confirma como un premio salarial relevante más para los hombres que para las mujeres.

6.6. *Conclusiones del capítulo*

El objetivo de esta tercera parte del trabajo ha sido llevar la perspectiva de género a la discusión sobre la desigualdad salarial en la región, utilizando bases de datos comparables para una muestra amplia de países. Los resultados obtenidos ayudan a trazar las tendencias en materia de desigualdad salarial entre hombres y mujeres y los factores explicativos para su permanencia en el tiempo.

La primera evidencia es la tendencia en los países estudiados hacia la reducción de la brecha de ingresos salariales mensuales y por hora. La evolución experimentada en los últimos años con respecto a las diferencias salariales entre hombres y mujeres en América Latina ha sido positiva, si esta es observada a nivel agregado. Pero este tipo de abordaje esconde tras de sí importantes disparidades en la magnitud del indicador, así como en su comportamiento comparado a lo largo de los años.

El primer elemento que destaca en la explicación de la persistencia en materia de desigualdades salariales mensuales es que las mujeres trabajan, en promedio, menos horas que los hombres. Una posible explicación para esta disparidad horaria persistente es que las mujeres mantienen aún una doble jornada laboral asociada al desbalance en las tareas de cuidados que se realizan en el hogar, lo que limita sus posibilidades de realizar jornadas completas en el mercado de trabajo o realizar horas extras en el mismo.

Al tener en cuenta el efecto de las horas trabajadas los diferenciales salariales promedio pierden relevancia, pero al analizar con cuidado se observan comportamientos muy disímiles según las características de los trabajadores y su diferencial inserción en el mercado de trabajo. Para evidenciar la existencia de diferencias salariales más allá de

los resultados agregados, se realizó un análisis de los posibles factores determinantes de las brechas salariales. Por un lado, se estudiaron los cambios en la productividad del trabajo, estimados a través de indicadores como el nivel educativo, los ingresos salariales de acuerdo a la edad de los trabajadores y el estado civil de estos y los resultados permiten observar una persistente brecha salarial negativa para las mujeres.

Por otro lado, se estudió el impacto de la segregación laboral dentro del mercado de trabajo, analizada a través de la brecha salarial en las distintas ramas de actividad, en las categorías ocupacionales y en las actividades públicas y privadas, dando este enfoque también resultados negativos para las mujeres. El tipo de inserción que tienen hombres y mujeres es uno de los factores que más influye en las diferencias salariales. Dentro de las actividades consideradas “feminizadas” persisten las diferencias salariales negativas para las mujeres y son más pronunciadas en aquellos sectores de menores ingresos como es el caso del servicio doméstico. Dentro de las actividades “masculinizadas” como la industria manufacturera, se obtiene también una brecha salarial negativa para las mujeres, pero sus salarios con respecto a otras mujeres insertas en el mercado laboral varían. Con respecto a las mujeres que trabajan en sectores de baja calificación los salarios de mujeres en la industria son mayores y para las mujeres que trabajan en sectores con mayores requerimientos de calificación y considerados más feminizados, los salarios de las mujeres de la industria son comparativamente menores. Por otro lado, dentro de los trabajadores son los asalariados los que muestran una menor brecha salarial entre sí, aunque persistan los resultados negativos para las mujeres. Tanto dentro del sector empresarial como entre los cuentapropistas, es donde se observan los niveles más altos de desigualdad salarial.

Para analizar los factores que tienen mayor incidencia en la determinación del salario hora y la existencia de discriminación salarial por sexo se estimaron ecuaciones

salariales para el conjunto de la población y separadas para hombres y mujeres. Si se analiza la población trabajadora en su conjunto los resultados muestran que continúa existiendo discriminación por la condición de ser mujer, la que determina siempre una brecha salarial negativa. De las demás variables analizadas se encontró evidencia significativa para todos los países de la región que confirma a la educación como principal factor de diferenciación positiva en el salario y particularmente es la educación terciaria la que contribuye a la mayor diferencia salarial.

Estos resultados sugieren que si no existiera una diferenciación por sexo las diferencias salariales dependerían fundamentalmente de la educación como lo postulan las teorías aquí consideradas. Sin embargo, los resultados generales obtenidos revelan que persiste una discriminación salarial en el mercado de trabajo que afecta a las mujeres y que esta situación se hace más visible en los niveles de ingresos extremos, tanto entre los trabajadores menos calificados como entre los más educados y con mayores ingresos.

Capítulo 7. Conclusiones

7.1. *Introducción*

Este trabajo se propuso como objetivo realizar un análisis comparativo del proceso de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en América Latina durante el siglo XX y la primera década del siglo XXI. En este análisis importó examinar los factores explicativos de dicha evolución, a partir de los cambios ocurridos en el propio mercado laboral producto de las transformaciones en los procesos de desarrollo económico de la región y su impacto en la demanda de mano de obra, en particular de las mujeres.

Del mismo modo, importaron también los factores explicativos que pueden encontrarse en las transformaciones que las vidas de las mujeres y su entorno familiar y social, han experimentado en el período analizado. En particular se estudió el período que se inicia a partir de la segunda mitad del siglo XX cuando, a la primera transición demográfica

que se venía desarrollando en América Latina en forma desigual entre sus países, se superpusieron los cambios que dieron lugar a la segunda transición demográfica en los países desarrollados y que impactaron significativamente en la región.

Pero también, esta investigación ha procurado analizar uno de los aspectos reveladores del estudio de la desigualdad de género al interior del mercado de trabajo como es la brecha salarial. De las múltiples maneras que se puede abordar la desigualdad al interior del mercado laboral, se eligió estudiar las diferencias en las remuneraciones percibidas por hombres y mujeres, con énfasis en el período comprendido a partir de la década de 1980, cuando la fuerza de trabajo representada por las mujeres adquirió un mayor dinamismo.

Los resultados obtenidos a lo largo del trabajo permitieron mantener la hipótesis que condujo la investigación. Esta sostenía que los determinantes principales de los cambios en la tasa de actividad de las mujeres fueron los cambios ocurridos en los modelos de desarrollo que ha tenido la región y cómo estos determinaron el proceso de incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo. Se asumía que las demandas del mercado de trabajo han tenido una fuerte influencia en las tasas de actividad de las mujeres y que los cambios ocurridos al interior de los hogares y a nivel de la sociedad han acompañado este proceso, los han profundizado, pero no han sido los determinantes últimos en la salida de las mujeres al mundo laboral.

A continuación, se presentan tres secciones en las que se discutirán los ejes principales de esta investigación comparada. En la primera sección se discutirán los resultados obtenidos en referencia a la evolución de la tasa de actividad de las mujeres en la región y su vinculación con los cambios ocurridos en el mercado de trabajo en el largo plazo. En la segunda sección se resumen los resultados obtenidos en el análisis de los

principales cambios ocurridos a nivel socio familiar y cómo dialogan estos con la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo. Un tercer apartado, sintetiza el debate sobre las determinantes de las desigualdades salariales en América Latina a partir de la brecha salarial de género en el cambio de siglo.

7.2. *¿Existe en la región un patrón de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo?*

Esta pregunta se convirtió en una guía del análisis comparado en el capítulo dedicado al estudio de la evolución de las tasas de actividad de las mujeres en América Latina.

La evidencia encontrada en la relación existente entre el crecimiento económico de la región, expresado a través del PIB per cápita, y la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo dio una clara señal de que la tipología de países seleccionada previamente para el análisis mostraba diferencias sustantivas al interior de la región. En los países que integran el grupo A era esperable que el proceso de incorporación de las mujeres tuviera un comportamiento semejante al señalado por la literatura utilizada y que se vinculara al desempeño que tuvieron los países desarrollados; en gran medida por el hecho de ser los países que mostraron un proceso de modernización económica y social temprana en la región, al tiempo que tenían las tasas más altas de participación de las mujeres en la fuerza laboral al inicio del período de estudio. Los integrantes del grupo B fueron buenos ejemplos de que la incorporación de las mujeres no ha seguido un proceso lineal y que la evolución del PIB per cápita estuvo acompañada por períodos de caída en la participación de estas en la fuerza de trabajo, coincidentes con los inicios del proceso de industrialización que vivió ese grupo en la región. En cambio, el grupo C

hace discutible la aplicación de la teoría de la curva en U, que indica esta forma en la correlación entre tasas de actividad y crecimiento económico; los resultados del grupo de países con niveles de participación femenina más altos en la región a finales del período estudiado, no son quienes tienen los índices más altos de crecimiento económico. Estos resultados brindan evidencia sobre un hecho interesante en la región: cómo la fuerza de trabajo integrada por mujeres responde a demandas distintas del mercado laboral, fuertemente determinada por el tipo de modelo productivo desarrollado por cada país. En el caso del grupo C lo han hecho con una fuerte presencia en el sector primario de la economía en relación con una presencia creciente en el sector servicios como ha sido el caso de los restantes dos grupos.

También es interesante, en el análisis de participación de las mujeres en el mercado de trabajo, haber incorporado otro grupo de países en desarrollo a este estudio. Los resultados comparados han mostrado que el patrón de incorporación de las mujeres no muestra tendencias únicas en América Latina y tampoco es comparable con el desempeño de otras regiones en desarrollo como Asia; es más, para ese grupo de países los niveles promedio de participación han sido sistemáticamente más altos y estables que los encontrados incluso en los países desarrollados a lo largo del siglo XX.

Estos resultados en Asia y su paralelismo con el último período analizado en los países del grupo C, permiten otra interesante evaluación en cuanto a la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo, ya que refuerzan el hecho de que las tasas crecientes de participación han estado fuertemente vinculadas a la presencia de las mujeres en el sector primario de la economía. Si la producción agraria se mantiene con un peso relevante dentro de la estructura productiva de los países, como en el caso de los países asiáticos, o se asiste a una reprimarización de la economía con un uso intensivo de mano de obra, como en el caso de los países del grupo C, las mujeres mantendrían una mayor

presencia relativa en el mercado laboral de ese sector con respecto a países con otra estructura productiva de base secundaria o terciaria.

En relación a este resultado, el estudio de la estructura productiva de la región y el peso que esto tiene en el desempeño de las mujeres, ha arrojado como resultado que la diversificación de la economía, principalmente reflejada en el crecimiento del sector servicios a partir de la segunda mitad del siglo XX, permite explicar buena parte del crecimiento sostenido de la mano de obra de mujeres en la región, especialmente en los grupos A y B. Si bien en los países desarrollados el crecimiento del sector industrial tuvo, en el largo plazo, una presencia progresiva de las mujeres en la fuerza de trabajo, la región latinoamericana no mostró el mismo patrón de incorporación. En parte explicado por el escaso dinamismo del sector industrial y la consecuente escasez de espacios de inserción de las mujeres al mundo laboral fabril, pero también por el hecho de que tempranamente el sector servicios tuvo un fuerte desarrollo y dentro de él las mujeres encontraron mayores oportunidades de incorporación.

Las demandas del sector servicios, en experiencia y calificación, son distintas a las que pueden generarse en el espacio industrial, o en el sector agrario, pero ciertamente también existen diferencias al interior del propio sector. Nuevamente, la incorporación de las mujeres al sector de los servicios en América Latina ha sido distinta a la observada en los países desarrollados. En estos últimos, un número creciente de mujeres se ha incorporado, a partir de la segunda mitad del siglo XX, en actividades que están vinculadas a los ámbitos educativos y de la salud; en cambio en América Latina las mujeres, que también se han incorporado en forma sostenida a partir del último cuarto de siglo XX, lo han hecho en gran medida dentro de los servicios personales y sociales y particularmente en el servicio doméstico. Esto marca resultados notorios en el tipo de participación y en las demandas que el mercado tiene para unas y otras. El peso relativo

de la formación de la mano de obra es sin dudas mayor en los países desarrollados, que la demanda que exigen las actividades mayoritarias en los países en desarrollo como en América Latina, lo que repercutirá visiblemente en las remuneraciones que reciben unas y otras.

7.3. *¿Incidieron los cambios personales y sociales en la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo de la región?*

La segunda mitad del siglo XX ha sido un período de grandes transformaciones sociodemográficas en América Latina. En este trabajo se han analizado los cambios en la edad del matrimonio, en la fecundidad y en la educación de las mujeres; al mismo tiempo se ha analizado el proceso de creciente urbanización de la sociedad latinoamericana y la consolidación de un andamiaje legal que procura brindar garantías a las mujeres en el ejercicio de sus derechos tendientes al ingreso formal al mercado de trabajo. Todos estos cambios han influido en el ritmo de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, pero también las posibilidades de acceso al mercado laboral han influido en la dinámica de esos cambios. No se estableció aquí un mecanismo causal, sino que se analizaron los procesos evolucionando conjuntamente, asumiendo que esa causalidad multidireccional ha permitido alcanzar los resultados sociodemográficos que acercaron a la región a los resultados observables en los países desarrollados.

En referencia a los cambios ocurridos en la esfera doméstica se pudo constatar un elemento distintivo en la evolución de América Latina. Si bien en los países desarrollados el retraso en la edad del matrimonio se ha convertido en un indicador relevante para explicar la continuidad de las mujeres en los ámbitos educativos o su mayor permanencia en el mercado de trabajo antes del matrimonio, no fue posible comprobar ese mismo patrón en América Latina. En esta región la edad del matrimonio

en las mujeres ha sido históricamente temprana y la tendencia se ha mantenido con escasas variantes a lo largo del siglo XX; sin embargo, las mujeres fueron incrementando su participación en el ámbito formal de trabajo. Esto da la pauta de que no es en la edad de ingreso al matrimonio donde deben buscarse las claves de los cambios ocurridos en el plano laboral y sí en otros aspectos decisivos de la trayectoria de vida de las mujeres.

El descenso de la fecundidad sí ha sido un elemento decisivo a la hora de explicar el incremento de las mujeres en la fuerza laboral a partir de la segunda mitad del siglo XX. Además, la significativa caída de las tasas de fecundidad en la región da cuenta de una convergencia con los resultados obtenidos por los países desarrollados en este aspecto. Si bien los países del grupo A hicieron una temprana transición demográfica y mostraron un temprano descenso en el número de hijos por mujer, los grupos B y C llegaron a la década del 1950 con un promedio de 6 hijos por mujer. El grupo B inicia ya en la década de 1960 el descenso significativo en este indicador, en tanto que los países más rezagados en los cambios fueron los del grupo C, comenzando este proceso a partir de la década de 1970.

Sin embargo, pese a que la fecundidad tiene una fuerte correlación negativa con las tasas de actividad de las mujeres y aun siendo innegable que el descenso en el número de hijos brinda mayores facilidades para la salida de las mujeres al mercado laboral, no puede afirmarse que este hecho por sí solo sea capaz de explicar los cambios observados en la participación de las mujeres. Para subrayar esta afirmación puede utilizarse el ejemplo de los países del grupo C, caracterizados por una transición demográfica incipiente o tardía y con altas tasas de fecundidad todavía en la década de 1970. No obstante, a partir de la década de 1980 son los que muestran un mayor dinamismo en la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. Esto obliga a replantear el tipo de

inserción que han logrado las mujeres en la región, y dentro de los distintos grupos, y las diferencias en las demandas de estos en el ámbito laboral. Mientras que las mujeres del grupo A se han volcado mayoritariamente al sector de los servicios y las integrantes del grupo B han combinado actividades industriales y de servicios, las mujeres del grupo C aún muestran una marcada presencia en el sector agrario de la economía y un peso significativo en los sectores comerciales (mayoritariamente mercado de trabajo informal). Si unimos a estas características el peso significativo que tiene el trabajo informal de estos países, podemos concluir que las actividades productivas agrarias y comerciales siguen siendo compatibles con una mayor presencia de hijos en el hogar ya que la división entre la esfera doméstica y pública puede ser más permeable que en el promedio de la región.

Estos resultados fueron complementados con el estudio de otro indicador crucial para analizar la tasa de actividad de las mujeres como es la mejora en la educación. En este caso se consideró la incorporación de años de estudio por parte de las mujeres y cómo repercutió en la brecha educativa de género. En un análisis multivariado de indicadores explicativos de las tasas de actividad de las mujeres, la educación muestra la mayor capacidad explicativa de estos resultados. En América Latina todavía a mediados del siglo XX había un rezago significativo en materia educativa en comparación con los resultados observados en los países desarrollados en igual período. Desde esa fecha, los logros en materia educativa han sido significativos para el conjunto de la región, si bien los puntos de partida no han sido los mismos. Nuevamente destacan los países del grupo A en cuanto a las ventajas comparativas en el origen, si bien el alcance de este cambio ha sido tal, que los países rezagados que integran los grupos B y C, lograron reducir esas diferencias educativas con sus pares latinoamericanos y en promedio han mostrado a finales de siglo un desempeño relativamente mejor que los otrora adelantados. En este proceso, aun cuando los hombres han logrado mejorar su escolaridad en el conjunto de

la región, el avance de las mujeres ha sido más acelerado, reduciendo la brecha inicial que las alejaba del promedio de los hombres y en algunos casos llegando incluso a revertirla en su favor.

Al comparar este desempeño educativo de las mujeres con las tasas de actividad se obtienen resultados ambiguos de interpretar. Por un lado, es esperable que la mejora educativa redunde en una mayor oferta de mano de obra calificada dentro del mercado de trabajo y ello promueva la inserción de las mujeres a las actividades productivas. En este sentido, puede decirse que las mujeres del grupo A, quienes contaban con más años de estudio al inicio del período, pudieron utilizar su formación en la obtención de puestos de trabajo más calificados en el sector de los servicios donde se concentra el mayor número de mujeres. A esta afirmación escapa el caso de Chile, donde las mujeres consiguieron los niveles educativos más altos de la región y aun así llegan al siglo XXI con tasas de actividad por debajo del promedio de la región. Estos resultados permiten afirmar que no existe una relación lineal entre las mejoras en materia de calificación de las trabajadoras y su efectiva participación en el mercado de trabajo; ya sea esto porque la selección de trabajadores por parte de las empresas tiene un sesgo discriminador en la selección de sus trabajadores a medida que pesa más la calificación requerida; o porque los aspectos sociales y culturales no evidenciados en este análisis tienen un peso significativo en la conformación del mercado de trabajo.

En el caso de los países que integran el grupo B, los logros educativos se hacen más pronunciados a partir del último cuarto del siglo XX donde coinciden con un incremento en las tasas de actividad. Por su parte el grupo C, el que muestra comparativamente un mayor rezago al inicio del período es el que tiene un mejor desempeño en materia de logros educativos, logrando alcanzar a los restantes grupos de países en sus niveles educativos. Sin embargo, los resultados favorables siguen sin

redundar en mejoras en el tipo de actividad que logran desarrollar estas mujeres que han incrementado su educación.

En cualquier caso, el promedio de años de estudio alcanzado, equiparable a enseñanza secundaria incompleta, es significativo en cuanto a la incorporación de conocimientos y habilidades generales, por lo que contribuye a generar mayores oportunidades en materia laboral, pero también brinda herramientas relevantes para otros aspectos de la vida de las mujeres que son igual de importantes en cuanto al empoderamiento de estas en el plano social o familiar. Sin embargo, el grado de diversificación productiva alcanzado en la región no parece haber demandado un alto grado de especialización de su mano de obra y la inserción laboral de las mujeres continua más atada a los espacios feminizados del mercado de trabajo y a las estrategias económicas desarrolladas por éste, que a la mejora de las habilidades y conocimientos de la fuerza de trabajo.

En términos de espacios laborales, el proceso de urbanización que ha mostrado la región durante el siglo XX, si bien ha acompañado la tendencia mundial de crecimiento de las ciudades, ha implicado para la región un cambio significativo en su forma de desarrollo. Si bien cuenta la región con el país más urbanizado de la muestra de países total que se ha estudiado, como es el caso de Uruguay, esta no es una realidad históricamente compartida por la región.

En 1950, excluyendo los países del grupo A, la tasa de urbanización de la región era en promedio menores al 40 % para el resto de los países estudiados, por lo que habla de un continente preeminentemente rural. En el 2010, por el contrario, la tasa de urbanización ya se encuentra por encima del 60% para el conjunto de la región, si bien los países integrantes del grupo C siguen manteniendo una fuerte presencia de población en el medio rural.

Es este resultado el que permite hablar de una dualidad en la región a la hora de analizar las tasas de actividad de las mujeres. Aunque la urbanización se correlaciona positivamente con la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y esto es explicado por las mayores oportunidades de empleo que se desarrollan en las ciudades, solo explicaría el sostenido incremento de las tasas de actividad de las mujeres en el grupo B y la recuperación de las tasas de actividad en el caso del grupo A, ambos caracterizados por la ya mencionada presencia de las mujeres en el sector servicios. Pero esta no es la situación promedio de las mujeres en el grupo C, donde la ruralidad es un sello distintivo de su población y donde, incluso así, se incrementan significativamente las tasas de actividad de las mujeres a partir de 1980, lo que en este caso estaría explicado por la preponderancia de trabajos vinculados al agro y a la agroindustria.

Finalmente, un análisis comparado de los logros en materia de derechos interpela a la eficacia de los avances que en materia legal se han alcanzado. No se pretendió restar valor a la existencia de regulación que vele por el ejercicio de derechos en forma equitativa para hombres y mujeres, pero sí tratar de complejizar este resultado a la luz de sus implicancias en materia laboral. Del conjunto de países analizados en la región, es el grupo C el que muestra un mayor número de garantías consagradas legalmente desde 1960 (momento a partir del cual se cuenta con información comparable en la región y a nivel mundial). Estas garantías, vinculadas a la posibilidad de firmar contratos, tener titularidad en las cuentas bancarias, o heredar propiedades por parte de las mujeres y en particular entre las mujeres casadas, hablan de un lugar socialmente responsable y protegido detentado por ellas. Sin embargo, contrastan estos resultados con el alto nivel de informalidad presente en estos países, con la precarización de la mano de obra y consecuentemente con una mayor vulnerabilidad en materia laboral.

7.4. *¿Cambió la cara de la desigualdad entre hombres y mujeres en materia salarial?*

Se ha sostenido en este trabajo que la desigualdad de género en la región ha cambiado de forma y contenido; y aun habiendo logrado una reducción en la brecha salarial entre hombres y mujeres, las inequidades resultan difíciles de abatir.

En las diferencias de ingresos estudiadas, se trató de utilizar como indicador el ingreso medio por hora de hombres y mujeres, ya que este controla el efecto del número de horas trabajadas sobre la retribución. Así pudo comprobarse que la brecha salarial por hora de trabajo se redujo considerablemente en la región, aunque no ha desaparecido. En tanto, las diferencias de ingreso mensuales siguen siendo más altas porque las mujeres continúan trabajando menos horas que los hombres. Una explicación plausible de estas diferencias en las horas trabajadas, aunque no se ha abordado directamente en este trabajo, es el hecho de que las responsabilidades domésticas que recaen mayoritariamente en las mujeres, disminuyen la posibilidad de trabajar jornadas a tiempo completo en el mercado laboral. Si bien al controlar el efecto de las horas trabajadas, las diferencias salariales promedio se reducen, estos resultados deben ser analizados con mayor detalle pues se observan comportamientos muy disímiles de acuerdo a los factores con los que se analice el fenómeno.

Explicitar las múltiples causas que originan la brecha salarial de género y su persistencia en el tiempo resulta un objetivo difícil ya que existen un conjunto de factores que actúan simultáneamente. Cuando se profundiza en las fuentes de estas diferencias salariales, se observa cómo detrás de los resultados agregados se esconden

grandes divergencias tanto en las características de los individuos como en los patrones de remuneración entre géneros. En este trabajo se han abordado, en forma comparada, aspectos de naturaleza individual entre los trabajadores -como la edad, el estado civil, la educación- pero también aspectos que hacen a diferencias en la estructura del mercado laboral y la presencia diferencial de hombres y mujeres en él, incluyendo así indicadores como el sector de actividad, el tipo de ocupación o la titularidad de la empresa.

El primer aspecto a destacar en este apartado es que, en el análisis de la brecha salarial en el cambio de siglo, dejó de ser relevante la tipología de países que fue utilizada en los primeros capítulos. Hacia finales del siglo, cuando el proceso de integración de las mujeres parece ser un fenómeno irreversible, las diferencias salariales cobran una significación mayor en la explicación de las desigualdades de la región, generándose así resultados más homogéneos entre los países.

Los resultados obtenidos a partir de este estudio evidencian que las mujeres tienen ingresos inferiores en todos los niveles educativos, pero las diferencias salariales al interior del grupo de los menos educados, así como entre los más educados, es aún más significativa a favor de los hombres.

Respecto a la edad, se encuentra que la desigualdad salarial se incrementa a medida que esta aumenta. Si bien el incremento de la edad produce un aumento salarial en hombres y en mujeres, proporcionalmente ese crecimiento continúa beneficiando a los hombres más que a las mujeres. En cambio, entre los más jóvenes, donde puede suponerse que la experiencia laboral es menos relevante en la fijación del salario, se encuentra una significativa reducción de la brecha salarial de género.

Por otro lado, la concentración de mujeres en ocupaciones y sectores con una menor retribución en el conjunto del mercado laboral da como resultado un promedio de ingresos inferiores para ellas, constituyendo la segregación sectorial y ocupacional por sexos uno de los factores que dan explicación al fenómeno de la brecha salarial.

Esta investigación aporta evidencias a la discusión sobre el sesgo en la selección de ocupaciones “masculinas” y “femeninas” y sus repercusiones en la brecha salarial de género que tiene el mercado en su conjunto. El acceso de las mujeres a determinadas actividades da como resultado una diferenciación salarial a favor de los hombres y las tareas que desarrollan.

El hecho de que, en los empleos precarios, informales o de menor regulación existe una presencia mayoritaria de las mujeres, constituye una causa importante de la brecha salarial promedio, ya que son las remuneraciones más bajas de la escala salarial. Pero también al interior de los empleos formales la participación de las mujeres tiene una clara segmentación, concentrándose tradicionalmente en actividades donde también están las remuneraciones relativamente más bajas.

Desde otra perspectiva se observó que las mujeres tienen una diferencia salarial más pronunciada entre los empleadores y cuentapropistas, en relación con los asalariados, lo que implica un límite o un “techo de cristal” a los espacios de toma de decisión que tienen, asimismo, una mayor remuneración.

Los resultados en materia salarial hacen oportuna su vinculación con los obtenidos en relación al tipo de incorporación laboral que han mostrado las mujeres a lo largo del período estudiado. En términos de participación de las mujeres en el mercado de trabajo se han observado avances a lo largo del siglo XX y del mismo modo, a nivel agregado

las brechas salariales también tienden a disminuir. Sin embargo, el hecho de que la segmentación del mercado de trabajo se mantenga relativamente incambiada tiene como resultado complementario que la presencia mayoritaria de las mujeres se de en actividades en las que los niveles salariales también son comparativamente más bajos.

En síntesis, puede definirse una multidimensionalidad en la persistente brecha de género en la región, vinculada a la segmentación del mercado de trabajo que ocupa promedialmente a las mujeres en las categorías ocupacionales más bajas, a la parcialidad del empleo que concentra a las mujeres en trabajos con menor carga horaria, dando como resultado una brecha salarial no favorable a las mujeres, quienes también continúan siendo las principales responsables de labores del hogar. Por tanto, la generación de políticas que contribuyan al aumento de oportunidades de empleo con menor concentración de sectores de actividad y que propicien el ascenso de las mujeres a puestos de mayor, permitirán reducir efectivamente brecha ocupacional y salarial. Del mismo modo un mayor compromiso en las políticas públicas orientadas al cuidado de las personas dependientes en los hogares, será también un fuerte incentivo para que las mujeres puedan optar por salir de sus hogares y e insertarse sin restricciones al mundo laboral.

7.5. *Una agenda de investigación que se reafirma*

Este trabajo ha sido ambicioso en los objetivos propuestos ya que el estudio de América Latina desde una perspectiva comparada de largo plazo, resulta una fuente inagotable de preguntas. Por tanto, se mencionarán algunas líneas que resultarían de gran relevancia para seguir profundizando en lo que hasta el momento se ha discutido en el trabajo y

que de ningún modo son excluyentes de otros enfoques y otros cuestionamientos a esta agenda de investigación desarrollada.

Se ha marcado desde el inicio de la investigación que la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo requiere, para su análisis, considerar las carencias en el registro de actividades que estas han realizado a lo largo del siglo XX. Si bien un análisis comparado como el que se desarrolló, debió administrar esas limitantes, ajustando su interpretación a las estadísticas oficiales de las que se dispone, sería relevante contar con trabajos comparados que se enfoquen en estimaciones concretas de la participación de las mujeres en diferentes sectores de actividad. Esto permitiría confirmar algunas de las afirmaciones que se han realizado en cuanto a los cambios ocurridos en el largo plazo en materia de incorporación de mujeres siguiendo los cambios ocurridos en la demanda de mano de obra.

Los estudios económicos que dialogan con los enfoques sociodemográficos son de gran riqueza para comprender las decisiones que toman las personas a lo largo de sus trayectorias de vida. La decisión de integrarse a la fuerza laboral, así como la elección de espacios de participación, no es nunca una decisión meramente económica ni individual, por lo que queda mucho camino para recorrer en la búsqueda de respuestas. En cuanto a la conformación de las familias y el rol socialmente asignado a las mujeres deja abierta la puerta a nuevos trabajos comparados que estudien diferentes períodos de tiempo y la toma de decisiones de las mujeres, de acuerdo a la estratificación socioeconómica de la población, la que sin lugar a dudas hará variar estos resultados que representan un mero promedio de los países y la región en su conjunto.

Finalmente, los estudios sobre la brecha salarial, a medida que se acercan al presente, han logrado profundizar en una gran variedad de aspectos, beneficiándose de la

disponibilidad de información estadística. Sin embargo, quedan todavía interrogantes pendientes con respecto a la permanencia de sesgos en la toma de personal por parte de los empleadores, así como en las preferencias de hombres y mujeres por determinados espacios laborales. Estudios de naturaleza cualitativa aportarían una enorme riqueza interpretativa a los resultados encontrados hasta el momento.

Sigue siendo un trabajo inconcluso la caracterización de los patrones de desarrollo de América Latina que haga foco en el tipo de conformación del mercado laboral y cómo este ha integrado en forma desigual a hombres y mujeres. La riqueza y diversidad de la región debiera permitir ahondar en su caracterización y contribuir así a la toma de decisiones futuras en materia de desigualdades.

Bibliografía

- Aaron, B. (1989). "Education, Gender, and Economic Development: A Cross-National Study." *Sociology of Education* 62(1): 14-32.
- Abramo, L. (2004). "¿Inserción laboral de las mujeres en América Latina: una fuerza de trabajo secundaria." *Revista Estudios Feministas* 12(2): 224-235.
- Abramo, L. and M. E. Valenzuela (2009). "América Latina: brechas de equidad y progreso laboral de las mujeres en los 90. N° 143."
- Abramo, L. W. (2006). *Trabajo decente y equidad de género en América Latina*, Oficina Internacional del Trabajo Santiago de Chile.
- Amarante, V. and A. Espino (2002). "La segregación ocupacional de género y las diferencias en las remuneraciones de los asalariados privados (1990-2000)." *Serie Documentos de Trabajo/FCEA-IE; DT05/02*.
- Anker, R. (2011). "La segregación profesional entre hombres y mujeres." *Revista Internacional del trabajo* 16(3): 43-70.
- Arcidiácono, M., Carella, L., Gasparini, L., Gluzmann, P., & Puig, J. (2014). *El empleo público en américa latina. Evidencia de las encuestas de hogares*. Retrieved from <http://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/711/empleo-publico-america-latina-encuestas-de-hogares.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arriaga, E. E. (1970). "The Nature and Effects of Latin America's Non-Western Trend in Fertility." *Demography* 7(4): 483-501.
- Arriagada, I. (1997). "Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo."
- Arriagada, I. (2005). "Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas." *Papeles de población*(40).
- Artecona, R; W. Cunningham (2002): "Effects of Trade Liberalization on the Gender Wage Gap in Mexico", Working Paper, The World Bank Development Group.

- Azar, P., Fleitas, Sebastián (2012). "Base de datos histórica sobre gasto público social y revisión de sus principales tendencias (1950-2008)." instituto de Economía Serie Documentos de Trabajo 22/12: 31.
- Bardhan, K, and Klasen, S. (2000). "On UNDP's Revisions to the Gender-Related Development Index." *Journal of Human Development* 1(2): 191-95. <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/713678044>
- Barro, R.J.; J-W. Lee (1996): "International Measures of Schooling Years and Schooling Quality", *American Economic Review, Papers and Proceedings*, 86:2, pp. 218-23.
- Barro, R.J. Lee, J-W (2000): "International Data on Educational Attainment Updates and Implications", WP, Harvard University, August.
- Baxter, J. and E. O. Wright (2000). "The glass ceiling hypothesis a comparative study of the united states, sweden, and australia." *Gender & society* 14(2): 275-294.
- Becker, G. et alt. (2005): "Quantity and Quality of Life and World Inequality", *The American Economic Review*, march, 95:1.
- Becker, G. S. (1957): *The Economics of Discrimination*, (Chicago, University of Chicago Press).
- Becker, G. S. (1965). "A Theory of the Allocation of Time." *Economic Journal* 75, no. 299.
- Becker, G. S. (1971). *The economics of discrimination*, University of Chicago press.
- Becker, G. S. (1985). "Human Capital, Effort, and the Sexual Division of Labor." *Journal of Labor economics* 3(1): S33-S58.
- Becker, G. S. and H. G. Lewis (1974). *Interaction between quantity and quality of children. Economics of the family: Marriage, children, and human capital*, UMI: 81-90.
- Bellei, C. (2013). "Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015." Santiago de Chile, Chile: Imbunche Ltda.
- Beneria, L, M.Floro, C.Grow, M. MacDonald (2000): "Globalization and Gender", *Feminist Economics*, 63:3.
- Beneria, L. (2003): *Gender, Development and Globalization. Economics as if All People Mattered*, (New York, Roulledge).
- Berger, S. (2011). *The Gender Order in the Oligarchical Argentina (1880-1930). Gender Inequality and Development in the Twentieth Century*, Montevideo.
- Bergmann, B. & Adelman, Irma (1973). "The 1973 Report of President's Council of Economic Adverser. The Economic Role of Women", *The American Economic Review*, Vol. 63 N°. 63
- Bergmann, B. R. (1974). "Occupational segregation, wages and profits when employers discriminate by race or sex." *Eastern Economic Journal* 1(2): 103-110.
- Bergmann, B. R. (1989). "Does the market for women's labor need fixing?" *The Journal of Economic Perspectives* 3(1): 43-60.
- Berik, G., et al. (2004). "International trade and gender wage discrimination: Evidence from East Asia." *Review of Development Economics* 8(2): 237-254.
- Bertaux, N. E. (1991). "The roots of today's "women's jobs" and "men's jobs": Using the index of dissimilarity to measure occupational segregation by gender." *Explorations in Economic History* 28(4): 433-459.

- Bértola, L. and J. A. Ocampo (2012). *The economic development of Latin America since independence*. Oxford, Oxford University Press.
- Bértola, L.; Camou, M.M.; Maubrigades, S. & Melgar, N.: *Human Development and Inequality in the 20th Century: the Mercosur Countries in a comparative perspective* · Economic and Social History Programme, Faculty of Social Sciences, Universidad de la República
- Blau, F. D. and L. M. Kahn (2003). "Understanding international differences in the gender pay gap." *Journal of Labor economics* 21(1): 106-144.
- Blau, F. D., et al. (2000). "Understanding Young Women's Marriage Decisions: The Role of Labor and Marriage Market Conditions." *Industrial and Labor Relations Review* 53(4): 624-647.
- Blinder, A. (1973), "Wage discrimination: reduced form and structural estimates". *Journal of Human Resources*, 8(4), 436-455.
- Blumer-Thomas, V. (ed.) (1996): *The New Economic Model in Latin America and its Impact on Income Distribution and Poverty*, (London: Institute of Latin American Studies).
- Boserup, E. (1970). *Women's role in economic development*. Nueva York, St. Martin's Press.
- Boserup, E. (1990). "Economic change and the roles of women."
- Bourguignon, F.; C. Morrison (2002): "Income Distribution among World Citizens: 1820-1990", *American Economic Review*, 92, (September), pp. 1113-32.
- Bourguignon, F.; Ferreira, F.H.G. and Lustig, N. (eds.) (2004): *The Microeconomics of Income Distribution Dynamics in East Asia and Latin America*. Washington, DC: World Bank.
- Buchelli, M. and G. Sanroman (2004). *Salarios femeninos en el Uruguay: ¿existe un techo de cristal?*. Documento del Trabajo No.05/04. F. d. C. S. Departamento de Economía. Montevideo.
- Bulmer Thomas, V. (2003). *The Economic History of Latin America since Independence*. New York, Cambridge University Press.
- Camou, M. and A. Pellegrino (1992). *Una fotografía instantánea de Montevideo*. Ediciones del Quinto Centenario. U. d. I. República. Montevideo. 2.
- Camou, M. M. and A. Pellegrino (2013). "El comportamiento matrimonial de los inmigrantes. Montevideo 1860-1908. ." *Convergencia crítica* V. 2, n. 3
- Camou, M. M. and S. Maubrigades (2011). *Sesgo de género en el crecimiento económico: comparaciones latinoamericanas*. 5tas Jornadas de Historia Económica, Montevideo.
- Camou, M. M. (2015). *Family formation, gender and labour during the First Globalization in Uruguay*, XVII World Economic History Congress - Kyoto, Japan.
- Camps, E., et al. (2006). *Globalization and Wage Inequality in South and East Asia, and Latin America: A Gender Approach*. Working Paper No. 970. Barcelona, Departamento de Economía y Empresas, Universidad Pompeu Fabra.
- Camps, E.; Camou, M.; Maubrigades, S. & Mora-Sitja, N. (2006): *Globalization and Wage Inequality in South and East Asia, and Latin America: A Gender Approach*. Working Paper No. 970, Departamento de Economía y Empresas, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona.

- Cardoso, C. F. and H. Pérez-Brignoli (1979). *Historia económica de América Latina*. Barcelona, Crítica.
- Cardoso, C. F. and H. Pérez-Brignoli (1979). *Historia económica de América Latina*. Barcelona, Crítica.
- Carmichael, S. (2011). *Marriage and Power: Age at first marriage and spousal age gap in Lesser Developed Countries*. W. p. n. 15. Utrecht University, CGEH Working Paper Series
- Carmichael, S., et al. (2011). "When the heart is baked, don't try to knead it" Marriage age and spousal age gap as a measure of female 'agency'. Utrecht University, CGEH Working Paper Series. 19.
- CEPAL (1985). *Evolución de las tasas específicas de participación de la población en la actividad económica por sexo y grupos de edades; América Latina: 1950, 1960, 1970 y 1980*. Repositorio CEPAL, CEPAL.
- CEPAL (2000). "Panorama Social de América Latina." Santiago de Chile: Cepal 1.
- Cha, Y., & Weeden, K. A. (2014). Overwork and the Slow Convergence in the Gender Gap in Wages. *American Sociological Review*, 79(3), 457–484. <https://doi.org/10.1177/0003122414528936>
- Chackiel, J. (2004). "La transición de la fecundidad en América Latina 1950-2000." *Papeles de población* (41): 9-59.
- Charles, M. (1992). "Cross-national variation in occupational sex segregation." *American Sociological Review*: 483-502.
- Christofides, L. N., et al. (2013). "Gender wage gaps, 'sticky floors' and 'glass ceilings' in Europe." *Labour Economics* 21: 86-102.
- Collier, D. (1993). *El método comparativo: dos décadas de cambios. La comparación en las Ciencias Sociales*, Alianza Editorial.
- Comisión de las Comunidades Europeas. (2007). Comunicación de la comisión al consejo, al parlamento europeo, al comité económico y social europeo y al comité de las regiones. "Actuar contra la diferencia de retribución entre mujeres y hombres" Bruselas. Retrieved from
- Contreras, D. and G. Plaza (2010). "Cultural Factors in Women's Labor Force Participation in Chile." *Feminist Economics* 16(2): 27-46.
- Cordourier, G. and A. Gómez (2004). "La evolución de la participación laboral de las mujeres en la industria: una visión de largo plazo." *Economía Mexicana*. Nueva Época [en línea] 2004, XIII (primer semestre).
- Correll, S. J., Benard, S., & Paik, I. (2007). Getting a Job: Is There a Motherhood Penalty? Source: *American Journal of Sociology*, 112(5), 1297–1338. <https://doi.org/10.1086/511799>
- Cutright, P., et al. (1976). "Structural Determinants of Fertility in Latin America: 1800-1970." *American Sociological Review* 41(3): 511-527.
- da Cunha, J. M. (2003). *Urbanización, redistribución espacial de la población y transformaciones socioeconómicas en América Latina*, United Nations Publications.
- De Moor, T. and J. L. Van Zanden (2010). "Girl power: the European marriage pattern and labour markets in the North Sea region in the late medieval and early modern period1." *The Economic History Review* 63(1): 1-33.

- De Oliveira, O. and M. Ariza (1999). "Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis."
- Deininger, K.; L. Squire (1996): "A New Data Set Measuring Income Inequality", *The World Bank Economic Review*, 10:3 (September), pp. 565-91.
- Deininger, K; L. Squire (1998): "New Ways of Looking At Old Issues: Inequality and Growth", *Journal of Development Economics*, 57:2, pp. 259-288.
- Dijkstra, A., and Hanmer. L. (2000). "Measuring Socio-Economic Gender Inequality: Toward an Alternative to the UNDP Gender-Related Development Index." *Feminist Economics* 6(2): 41-75. <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13545700050076106>.
- Dell, M. (2005): *Widening the Border: The Impact of Nafta on Female Labor Force Participation in Mexico*, Oxford University WP, December.
- Dolado, J.J. (2002): *Dónde y por qué de las diferencias salariales por género*. Universidad Carlos III. Departamento de Economía. Instituto Flores de Lemus de Estudios Avanzados en Economía. Madrid, España. 2002.
- Dolado, J.J.; Llorens V. y S. de la Rica (2007), "Ceilings or Floors?: Gender Wage Gaps by Education in Spain" *Journal of Population Economics*, forthcoming.
- Dollar, D. and Gatti.R. (1999). *Gender Inequality, Income, and Growth: Are Good Times Good for Women? Policy research report on gender and development*. Working Paper Series, No. 1, The World Bank.
- Doris, W. and R. Winter-Ebmer (2007). "The Effects of Competition and Equal Treatment Laws on Gender Wage Differentials." *Economic Policy* 22(50): 235-287.
- Eastin, J. y Prakash, A. (2009): "Economic Development and Gender Equality: Is there a Gender Kuznets Curve?" Prepared for presentation at the 50th annual convention of The International Studies Association New York, February 15-18, 2009.
- Elizaga, J. C. (1977). *Participación de la mujer en la mano de obra en América Latina: la fecundidad y otros determinantes*, Centro Latinoamericano de Demografía.
- Elizaga, J. C. and R. Mellon (1971). "Aspectos demográficos de la mano de obra en América Latina."
- Espino, A., et al., Eds. (2014). *Desigualdades persistentes: Mercado de trabajo, calificación y género*. Cuadernos sobre Desarrollo Humano. Uruguay, PNUD Uruguay.
- Esteve-Volart, B. (2000): "Sex Discrimination and Growth." *International Monetary Fund, Working Paper*.
- Esteve-Volart, B. (2004). *Gender Discrimination and Growth: Theory and Evidence from India*. LSE STICERD Research Paper, (DEDPS 42), 1-53.
- Fajnzylber, F. (1992). "Industrialización en América latina. De la 'caja negra' al 'casillero vacío'." *Nueva sociedad* no. 118: 21-28.
- Foreman-Peck, J. (2011). "The Western European Marriage Pattern and Economic Development." *Explorations in Economic History* 48(2): 292-309.
- Freije, S. (2002). *El empleo informal en América Latina y el Caribe: Causas, consecuencias y recomendaciones de política*, Inter-American Development Bank.

- Fuchs, V. R. (1989). "Women's quest for economic equality." *The Journal of Economic Perspectives* 3(1): 25-41.
- Fuentes, J., et al. (2005). "Discriminación salarial por género en Chile: una mirada global."
- Fussell, E. and A. Palloni (2004). "Persistent Marriage Regimes in Changing Times." *Journal of Marriage and Family* 66(5): 1201-1213.
- Gaddis, I. and S. Klasen (2013). "Economic development, structural change, and women's labor force participation." *Journal of Population Economics*: 1-43.
- Gaddis, I. and S. Klasen (2014). "Economic development, structural change, and women's labor force participation." *Journal of Population Economics* 27(3): 639-681.
- Galor, O. and D. N. Weil (1993). *The gender gap, fertility, and growth*, National Bureau of Economic Research.
- García Cuellar, R (2001): *Essays on the Effects of Trade and Location on the Gender Gap: A Study of the Mexican Labor Market*, Harvard University, Economics Department, Doctoral Disertation.
- García, B. and O. de Oliveira (1988). "Participación económica femenina y fecundidad: aspectos teóricos y metodológicos en." *Memoria de La Reunión sobre avances y perspectivas de la investigación social en planificación familiar en México*.
- García, B. and O. Rojas (2002). "Los hogares latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo XX: una perspectiva sociodemográfica." *Estudios demográficos y urbanos*: 261-288.
- García, B. and O. Rojas (2004). *Las uniones conyugales en América Latina: transformaciones en un marco de desigualdad social y de género*, CEPAL/CELADE
- Godoy Catalán, L. and X. Díaz (2011). *El empleo femenino en Chile, 1880-2000. Evolución, características y representaciones*. *Gender Inequalities and Development in the Twentieth Century*, Montevideo.
- Godoy Catalán, L., et al. (2009). "Imágenes sobre el trabajo femenino en Chile, 1880-2000." *Universum (Talca)* 24(2): 74-93.
- Goldin, C. (1990): *Understanding the Gender Gap*, (Oxford: OUP)
- Goldin, C. (1994). *The U-shaped female Labor force function in economic development and economic history*,. NBER Working Paper #4707.
- Goldin, C. (2000). *Labor markets in the twentieth century*. *The Cambridge Economic History of the United States*. S. Engerman and R. Gallman. Cambridge, Cambridge University Press: 549-624.
- Goldin, C. (2006). "The Quiet Revolution That Transformed Women's Employment, Education, and Family." *The American Economic Review* 96(2): 1-21.
- Goldin, C. (2013). *A pollution theory of discrimination: male and female differences in occupations and earnings*. *Human Capital and History: The American Record*. Chicago, University of Chicago Press
- Goldin, C. & S. Polachek (1987). "Residual differences by sex: Perspectives on the gender gap in earnings." *The American Economic Review* 77(2): 143-151.
- Gómez Galvarriato, A. and Madrigal, L. (2011). "Participación en la fuerza laboral de mujeres en México durante el siglo XX". Bilbao.

- Gómez-Galvarriato, A., & Madrigal, L. (2009). *Women's Labor Force Participation in Mexico During the 20 th Century: Childbearing and Career Decisions*. Retrieved from http://www.webmeets.com/files/papers/LACEA-LAMES/2009/804/Gomez_Madrigal_2009.pdf
- Guzmán, J. M., et al. (2006). "The Demography of Latin America and the Caribbean since 1950." CELADE-Division de Población, CEPAL.
- Hajnal, J. (1954). "Differential Changes in Marriage Patterns." *American Sociological Review* 19(2): 148-154.
- Hakim, C. (1993). "Segregated and integrated occupations: A new approach to analysing social change." *European Sociological Review* 9(3): 289-314.
- Hallward-Driemeier, M., et al. (2013). "Women's legal rights over 50 years: progress, stagnation or regression?" World Bank Policy Research Working Paper(6616).
- Hallward-Driemeier, M., et al. (2013). "Women's legal rights over 50 years: what is the impact of reform?" World Bank Policy Research Working Paper(6617).
- Harlan, S., & White Berheide, C. (1994). *Barriers to Work Place Advancement Experienced by Women in Low-Paying Occupations* Catherine White Berheide. Cornell University ILR School. Retrieved from http://digitalcommons.ilr.cornell.edu/key_workplace
- Hartmann, H. I. and B. F. Reskin (1986). *Women's Work, Men's Work:: Sex Segregation on the Job*, National Academies Press.
- Humphries, J. and C. Sarasúa (2012). "Off the record: Reconstructing women's labor force participation in the European past." *Feminist Economics* 18(4): 39-67.
- ILO (2016). "Women at work: trends 2016."
- Infante, R. and E. Klein (1991). "Mercado latinoamericano del trabajo en 1950-1990." *Revista de la CEPAL*.
- Jelin, E. (1978). *La mujer y el mercado de trabajo urbano*, Centro de estudios de estado y sociedad.
- Joeke, S. (1999). "A gender-analytical perspective on trade and sustainable development." *Trade, sustainable development and gender*: 33-59.
- Klasen, S. (2000): "Does gender inequality reduce growth and development? Evidence from cross-country regressions", World Bank Policy Research Report on Gender and Development, Working Paper Series, N°7.
- Klasen, S. (2002). "Low schooling for girls, slower growth for all? Cross- country evidence on the effect of gender inequality in education on economic development." *The World Bank Economic Review* 16(3): 345-373.
- Klasen, S. and F. Lamanna (2008). *The impact of gender inequality in education and employment on economic growth in developing countries: Updates and extensions*, Discussion papers, Ibero America Institute for Economic Research.
- Knowles, S., et al. (2002). "Are educational gender gaps a brake on economic development? Some cross- country empirical evidence." *Oxford economic papers* 54(1): 118-149.
- Kuznesof, E. and R. Oppenheimer (1985). "The Family and Society in Nineteenth-Century Latin America: an Historiographical Introduction." *Journal of Family History* 10(3): 215-234.
- Lagerlöf, N. (1999). "Gender inequality, fertility, and growth." Mimeographed. Department of Economics, University of Sydney.

- Lagerlof, N. (2003). "Can more gender equality lead to higher fertility." *Brazilian Journal of Business Economics* 3: 91-128.
- Lagerlöf, N. (2003). "Gender equality and long-run growth." *Journal of Economic Growth* 8(4): 403-426.
- Larrañaga, O. (2006). "Participación laboral de la mujer en Chile: 1958-2003." *El Eslabón Perdido. Familia, modernización y bienestar en Chile*. Taurus, Santiago.
- Lazarte, R. (1987). "El éxodo hacia la metrópoli: migración interna y mercado de trabajo." *Nueva sociedad* 90: 70-86.
- Lesthaeghe, R. (1983). "A Century of Demographic and Cultural Change in Western Europe: An Exploration of Underlying Dimensions." *Population and Development Review* 9(3): 411-435.
- Lesthaeghe, R. (1995). "The second demographic transition in Western countries: An interpretation." *Gender and family change in industrialized countries*: 17-62.
- Lesthaeghe, R. and G. Moors (2000). "Recent trends in fertility and household formation in the industrialized world." *Review of Population and Social Policy* 9(1): 121-170.
- Lesthaeghe, R. and J. Surkyn (1988). "Cultural dynamics and economic theories of fertility change." *Population and development review*: 1-45.
- Lijphart, A. (1971). "Comparative politics and the comparative method." *American political science review* 65(03): 682-693.
- Lomnitz, L. (1975). "La marginalidad como factor de crecimiento demográfico." *Demografía y economía* 9(1): 65-76.
- Maddison, A. (1980). "Economic growth and structural change in the advanced countries." *Western Economies in Transition*. Eds.: I. Leveson and W. Wheeler. London: Croom Helm.
- Maddison, A. (2010). "Statistics on world population, GDP and per capita GDP, 1-2008 AD." *Historical Statistics*.
- Malhotra, A. and S. R. Schuler (2005). "Women's empowerment as a variable in international development." *Measuring empowerment: Cross-disciplinary perspectives*: 71-88.
- Martínez Gómez, C., et al. (2013). "Participación laboral femenina y bono de género en América Latina." *Documento de Proyecto, CEPAL*.
- Maubrigades, S. (2002). *Mujeres en la industria. Un enfoque de género en el mercado. Programa de Historia Económica y Social. Unidad Multidisciplinaria*. Montevideo, Universidad de la República. Tesis de maestría.
- Maubrigades, S. (2012). *Marriage patterns: Age at first marriage and family institution in Latin America*. The XVIth World Economic History Congress. South Africa.
- Maubrigades, S. (2013). "Is there a marriage pattern in Latin America?".
- Maubrigades, S. (2013). *Cuando el matrimonio es más que una opción personal. Variables que inciden en la nupcialidad de América Latina durante el siglo XX, algunas aproximaciones*. II Congreso Uruguayo de Sociología. Montevideo Uruguay.
- Maubrigades, S. (2015). *Connections between women's age at marriage and social and economic development. Gender Inequalities and Development in Latin America during the Twentieth Century*. M. Camou, S. Maubrigades and R. Thorp. England, Ashgate.

- Meulders, D., et al. (2010). "Horizontal and vertical segregation." Meta-analysis of gender and science research—Topic report, 123p., [http://www. genderandscience.org/doc/TR1_Segregation. pdf](http://www.genderandscience.org/doc/TR1_Segregation.pdf).
- Mikkola, A. (2005). "Role of Gender Equality in Development - A Literature Review." SSRN Electronic Journal. <http://www.ssrn.com/abstract=871461>
- Mundial, B. (2006). "Informe sobre el desarrollo mundial 2006." Panorama General. Washington, USA.
- Neuman, S. y R.Oaxaca (2003), "Estimating Labor Market Discrimination with Selectivity-Corrected Wage Equations: Methodological Considerations and An Illustration from Israel", Discussion Paper 2-2003, The Pinhas Sapir Center for Development Tel-Aviv University.
- Nguyen Thi Hong, T. (2009). "The effects of fertility on female labor supply."
- Oaxaca, R. (1973), "Male-Female Wage Differentials in Urban Labor Markets", *International Economic Review*, 14, 693-709.
- Ocampo, J. A. (2011) *Economía y mercado de trabajo en América Latina*.
- OIT (2003). *La hora de la igualdad en el trabajo. Informe global con arrego al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo*. I. d. D. General. Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo: 171.
- OIT (2014). *Informe Mundial sobre Salarios 2014 / 2015*, Oficina Internacional del Trabajo
- Olivetti, C. (2013). *The female labor force and long-run development: the American experience in comparative perspective*, National Bureau of Economic Research.
- Palloni, A. (1990). "Fertility and Mortality Decline in Latin America." *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 510: 126-144.
- Pampel, F. C. and K. Tanaka (1986). "Economic Development and Female Labor Force Participation: A Reconsideration." *Social Forces* 64(3): 599-619.
- Pardo, L. (1988). "Una revisión histórica a la participación de la población en la fuerza de trabajo. Tendencias y características de la participación de la mujer."
- Pasinetti, L. L. (1981). *Structural Change and Economic Growth*, Cambridge University Press.
- Pasinetti, L. L. (1983). *Structural change and economic growth: a theoretical essay on the dynamics of the wealth of nations*, CUP Archive.
- Pérez, C. (1996). "La modernización industrial en América Latina y la herencia de la sustitución de importaciones." *Comercio exterior* 46, 5: 347-363.
- Pissarides, C., et al. (2005). *Women in the labor force: How well is Europe doing?*, Oxford University Press.
- Pollack, E. M. (1997). "Reflexiones sobre los indicadores del mercado de trabajo para el diseño de políticas con un enfoque basado en el género."
- Psacharopoulos, G. and Z. Tzannatos (1989). "Female Labor Force Participation: An International Perspective." *World Bank Research Observer* 4(2): 187-201.
- Psacharopoulos, G; S. Morley; A. Fiszbein, H. Lee, B. Word (1992): "Poverty and Income Distribution in Latin America: The Story of the 1980s", World Bank, Latin America and The Caribbean Technical Department, (Washington, D.C. Porcessed)

- Queirolo, G. (2016). El trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1890-1940): una revisión historiográfica. *Temas de mujeres*, 1(1).
- Rama, G. W. (1984). Evolución social de América Latina (1950-1980): transición y cambio estructural; primera parte. Seminario sobre Alternativas de Desarrollo de América Latina. CEPAL. Santiago de Chile, CEPAL: 81 p : tbls., diagrs.
- Recchini de Lattes, Z. and C. H. Wainerman (1979). "Información de censos y encuestas de hogares para el análisis de la mano de obra femenina en América Latina y el Caribe: evaluación de deficiencias y recomendaciones para superarlos= Data from censuses and household surveys for the analysis of female labour in Latin America and the Caribbean: appraisal of deficiencies and recommendations for dealing them."
- Reimers, F (ed.)(2000): *Unequal Schools, Unequal Chances. The Challenges to Equal Opportunity in the Americas*, DRCLAS, Harvard University.
- Reskin, B. (1993). "Sex segregation in the workplace." *Annual review of sociology*: 241-270.
- Robeyns, I. (2003). "Sen's Capability Approach and Gender Inequality: Selecting relevant Capabilities." *Feminist Economics* 9(2-3): pp.61-92.
- Sabanes Plou, D., et al. (2012). "Las mujeres y las tecnologías de la información y las comunicaciones en la economía y el trabajo." Documento de Proyecto. CEPAL.
- Sáenz, E. R. (1992). "Historia de la familia en América Latina: balance de las principales tendencias." *Revista de Historia*(26).
- Sala-i-Martin, X. (2003): "The Disturbing "Rise" of Global Income Inequality", NBER WP
- Sartori, G. and L. Morlino (1999). *La comparación en las ciencias sociales*, Alianza Madrid.
- Schkolnik, S. (2004). "La fecundidad en América Latina: ¿ transición o revolución?" serie Seminarios y conferencias(36).
- Schultz, T. P. (1990). "Women's Changing Participation in the Labor Force: A World Perspective." *Economic Development and Cultural Change* 38: 457-488.
- Schultz, T. P. (2005). "Fertility and income." Yale University Economic Growth Center Discussion Paper (925).
- Seguino, S. (2006). "Gender, distribution and Balance of payments constrained growth in developing countries". University of Vermont.
- Seguino, S. (2000). "Accounting for Gender in Asian Economic Growth." *Feminist Economics* 6(3): 27-58.
- Seguino, S. (2000). "Gender inequality and economic growth: a cross-country analysis." *World Development* 28(7): 1211-1230.
- Seguino, S. (2000). "The effects of structural change and economic liberalisation on gender wage differentials in South Korea and Taiwan." *Cambridge Journal of Economics* 24(4): 437-459.
- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Oxford, Oxford University Press.
- Sen, A. (2000). *Social Justice and the distribution of income*. Handbook of income distribution. A. B. Atkinson and F. Bouguignon. Amsterdam, Elsevier.
- Sen, A. (2001). "The many faces of gender inequality." *New republic*: 35-39.

- Sikora, J. and A. Pokropek (2011). "Gendered Career Expectations of Students." OECD Education Working Papers N° 57.
- Singh, S. and R. Samara (1996). "Early Marriage Among Women in Developing Countries." *International Family Planning Perspectives* 22(4): 148-175.
- Soto Baquero, F., et al. (2012). *Políticas de mercado de trabajo y pobreza rural en América Latina*, e-libro, Corp.
- Thorp, R. (1998). *Progreso, pobreza y exclusión. Una historia económica de América Latina en el siglo XX*. Washington, Banco Interamericano de Desarrollo
- Todaro, R. (2004). *Chile under a gender lens: from import substitution to open markets*. Geneva, Unrisd.
- Tokman, V. E. (1982). "Desarrollo desigual y absorción de empleo: América Latina 1950-80." *Revista de la CEPAL*.
- Torrado, S. (1999). "Transición de la familia en la Argentina, 1870-1995." *Desarrollo Económico* 39(154): 235-260.
- Trigo, E., et al. (1988). *Las mujeres en América Latina y el Caribe: entre los cambios y la crisis*. 4. Congreso Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, CEPAL, Santiago (Chile).
- Tzannatos, Z. (1999). "Women and Labor Market Changes in the Global Economy: Growth Helps, Inequalities Hurt and Public Policy Matters." *World Development* 27(3): 551-569.
- UNESCO (2001). *Situación educativa de América Latina y el Caribe, 1980-2000*, UNESCO. Unión Europea.
- United Nations (2005): *Human Development Report*, New York.
- Van de Kaa, D. J. (2002). "The idea of a second demographic transition in industrialized countries." *Birth* 35: 45.
- Van de Kaa, D. J. (2003). "Second demographic transition." *Encyclopedia of population* 2: 872-875.
- Van Zanden, J. L. (2011). In *Good Company: About Agency and Economic Development in Global Perspective*. . Stellenbosch Economic Working Papers. Stellenbosch. 23/11
- Vignoli, J. R. (2004). *La fecundidad alta en América Latina y el Caribe: un riesgo en transición*, United Nations Publications.
- Weeden, K.; Cha, Y. & Bucca, M. (2016). Long Work Hours, Part-Time Work, and Trends in the Gender Gap in Pay, the Motherhood Wage Penalty, and the Fatherhood Wage Premium. *RSF: The Russell Sage Foundation Journal of the Social Sciences*, 2(4), 71. <https://doi.org/10.7758/rsf.2016.2.4.03>
- Weller, J. (1998). *Los mercados laborales en América Latina: su evolución en el largo plazo y sus tendencias recientes*. Reformas Económicas 11, Cepal.
- Weller, J. (2001). *Procesos de exclusión e inclusión laboral: la expansión del empleo en el sector terciario*, CEPAL.
- Weller, J. (2004). "El empleo terciario en América Latina." *Revista CEPAL* 84.
- Weller, J. (2012). "Crecimiento, empleo y distribución de ingresos en América Latina."
- World Bank (1995): *World Development Report 1995: Workers in an Integrating World*. (New York, Oxford University Press).
- World Bank (2001). *Engendering development: through gender equality in rights, resources and voice*, World Bank.

- Young, A. (1995): "The Tyranny of Numbers: Confronting the Statistical Realities of the East Asian Growth Experience." *The Quarterly Journal of Economics* 110 (3, August): 641-680.
- Zavala de Cosío, M. E. (1992). "La transición demográfica en América Latina y en Europa." *Notas de población* 20(56): 11-32.

Apéndice 1. Fuentes consultadas

Dimensión	Indicador	Fuente	Country	Años	Período
Población	Población total (miles)	http://moxlad.fcs.edu.uy/es/basededatos.html ; http://datosgeneroal.weebly.com/base-datos.html https://esa.un.org/unpd/wup/CD-ROM/	Argentina	1900-2010	década
			Bolivia	1900-2010	década
			Brasil	1900-2010	década
			Chile	1900-2010	década
			Colombia	1900-2010	década
			Ecuador	1950-2010	década
			El Salvador	1950-2010	década
			Guatemala	1950-2010	década
			Honduras	1970-2010	década
			México	1900-2010	década
			Nicaragua	1970-2010	década
			Panamá	1960-2010	década
			Paraguay	1950-2010	década
			Perú	1960-2010	década
	Uruguay	1960-2010	década		
	Venezuela	1920-1950, 1955, 1960-2010	década		
	Población total (miles)	https://esa.un.org/unpd/wup/CD-ROM/	Alemania	1950-2010	década
			Australia	1950-2010	década
			Canadá	1950-2010	década
			España	1950-2010	década
			Estados Unidos	1950-2010	década
Francia			1950-2010	década	
Holanda			1950-2010	década	
Italia			1950-2010	década	
Noruega			1950-2010	década	
Nueva Zelanda			1950-2010	década	
Reino Unido			1950-2010	década	
Suecia			1950-2010	década	
China			1950-2010	década	
Corea			1950-2010	década	
India	1950-2010	década			
Indonesia	1950-2010	década			
Malasia	1950-2010	década			
Tailandia	1950-2010	década			
Turquía	1950-2010	década			
Población urbana total (miles)	http://moxlad.fcs.edu.uy/es/basededatos.html	Argentina	1900,1914,1947, 1960-2000	anual	
		Bolivia	1950,1960-2000	anual	
		Brasil	1950,1960-2000	anual	
		Chile	1952,1960-2000	anual	
		Colombia	1951,1960-2000	anual	
		Ecuador	1950,1960-2000	anual	
		El Salvador	1950,1960-2000	anual	
		Guatemala	1950,1960-2000	anual	
		Honduras	1950,1960-2000	anual	
		México	1910 - 1950, 1960-2000	anual	
		Nicaragua	1950,1960-2000	anual	

		Panamá	1950,1960-2000	anual
		Paraguay	1950,1960-2000	anual
		Perú	1940,1960-2000	anual
		Uruguay	1960-2000	anual
		Venezuela	1950-2000	anual
Población urbana total (miles)	https://esa.un.org/unpd/wup/CD-ROM/	Alemania	1950-2010	década
		Australia	1950-2010	década
		Canadá	1950-2010	década
		España	1950-2010	década
		Estados Unidos	1950-2010	década
		Francia	1950-2010	década
		Holanda	1950-2010	década
		Italia	1950-2010	década
		Noruega	1950-2010	década
		Nueva Zelanda	1950-2010	década
		Reino Unido	1950-2010	década
		Suecia	1950-2010	década
		China	1950-2010	década
		Corea	1950-2010	década
		India	1950-2010	década
Indonesia	1950-2010	década		
Malasia	1950-2010	década		
Tailandia	1950-2010	década		
Turquía	1950-2010	década		
Urbana/ Rural Población por sexo y grupo de edad	http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm	Argentina	1970-2010	anual
		Bolivia	1970-2011	anual
		Brasil	1970-2012	anual
		Chile	1970-2013	anual
		Colombia	1970-2014	anual
		Ecuador	1970-2017	anual
		El Salvador	1970-2018	anual
		Guatemala	1970-2019	anual
		Honduras	1970-2020	anual
		México	1970-2021	anual
		Nicaragua	1970-2022	anual
		Panamá	1970-2023	anual
		Paraguay	1970-2024	anual
Perú	1970-2025	anual		
Uruguay	1970-2026	anual		
Venezuela	1970-2027	anual		
Esperanza de vida por sexo	http://moxlad.fcs.edu.uy/es/basededatos.html	Argentina	1910-2000	década
		Bolivia	1900-2000	década
		Brasil	1900-2000	década
		Chile	1900-2000	década
		Colombia	1910-2000	década
		Ecuador	1950-2000	década
		El Salvador	1930-2000	década
		Guatemala	1900-2000	década
		Honduras	1930-2000	década

			México	1900-2000	década
			Nicaragua	1920-2000	década
			Panamá	1930-2000	década
			Paraguay	1900-2000	década
			Perú	1950-2000	década
			Uruguay	1910-2000	década
			Venezuela	1950-2000	década
	Tasa de Natalidad	Mitchell, The Americas 1750-2010	Argentina	1910-2000	década
			Bolivia	1900-2000	década
			México	1900-2000	década
			Uruguay	1900-2000	década
Patrones matrimoniales	Edad media de matrimonio para ambos sexos	Fussell and Palloni 2004	Argentina	1960-2000	década
			Bolivia	1950,1970-2000	década
			Brasil	1950-2000	década
			Chile	1950-2000	década
			Colombia	1950-2000	década
			Ecuador	1950-2000	Década
			El Salvador	1950-2000	Década
			Guatemala	1950-2000	década
			Honduras	1970-2000	década
			México	1960-2000	década
			Nicaragua	1970-2000	década
			Panamá	1960-2000	década
	Paraguay	1950-2000	década		
Perú	1960-2000	década			
Uruguay	1960-1990	década			
Venezuela	1950-1990	década			
	Edad media de matrimonio para casa sexo	Anuarios estadísticos	Chile	1921-1957	anual
			Colombia	1920-1953	anual
			México	1922-1958	anual
			Uruguay	1890-1940	anual
	Edad media de matrimonio para casa sexo	Brígida García (2004)	Argentina	1950-1990	década
			Chile	1950-1990	década
			Bolivia	1950,1970-1990	década
			Ecuador	1950-1990	década
			El Salvador	1950-1990	década
			Guatemala	1950-1990	década
			México	1960-1990	década
			Panamá	1950-1990	década
			Paraguay	1950-1990	década
			Uruguay	1960-1990	década
	Edad media de matrimonio para casa sexo	http://www.un.org/en/development/desa/population/theme/marriage-unions/index.shtml	Argentina	1900,1914,1947,1960-2000	anual
			Bolivia	1950,1960-2000	anual
			Brasil	1950,1960-2000	anual
			Chile	1952,1960-2000	anual
			Colombia	1951,1960-2000	anual
			Ecuador	1950,1960-2000	anual
			El Salvador	1950,1960-2000	anual
			Guatemala	1950,1960-2000	anual
			Honduras	1950,1960-2000	anual

		México	1910 - 1950, 1960-2000	anual	
		Nicaragua	1950,1960-2000	anual	
		Panamá	1950,1960-2000	anual	
		Paraguay	1950,1960-2000	anual	
		Perú	1940,1960-2000	anual	
		Uruguay	1960-2000	anual	
		Venezuela	1950-2000	anual	
		Alemania	1950-2010	década	
		Australia	1950-2010	década	
		Canadá	1950-2010	década	
		España	1950-2010	década	
		Estados Unidos	1950-2010	década	
		Francia	1950-2010	década	
		Holanda	1950-2010	década	
		Italia	1950-2010	década	
		Noruega	1950-2010	década	
		Nueva Zelanda	1950-2010	década	
		Reino Unido	1950-2010	década	
		Suecia	1950-2010	década	
		China	1950-2010	década	
		Corea	1950-2010	década	
		India	1950-2010	década	
		Indonesia	1950-2010	década	
		Malasia	1950-2010	década	
		Tailandia	1950-2010	década	
		Turquía	1950-2010	década	
	Promedio de uniones consensuales	Fussell and Palloni 2004	Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Ecuador El Salvador Guatemala Honduras México Nicaragua Panamá Paraguay Perú Uruguay Venezuela	1960,1970,2000 1980.2 1960,1970,1990,2000 1970-2000 1950-2000 1970-2000 1960-2000 1950-2000 1970-1990 1960-2000 1970-2000 1970-2000 1970-2000 1960-2000 1950-2000 1970-2000 1970-2000 1960-1990 1950-1990	anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual
	Tasas de nupcialidad	Mitchell, The Americas 1750-2010	Argentina Chile Colombia México Uruguay Venezuela	1910-1990 1900-1990 1910-1970 1920-1990 1900-1990 1900-1990	anual anual anual anual anual anual
Fecundidad		http://www.eclac.cl/c	Argentina	1950-2000	década

Tasa de fecundidad	elade/proyecciones/basedatos_BD.htm	Bolivia	1950-2001	década
		Brasil	1950-2002	década
		Chile	1950-2003	década
		Colombia	1950-2004	década
		Ecuador	1950-2007	década
		El Salvador	1950-2008	década
		Guatemala	1950-2009	década
		Honduras	1950-2010	década
		México	1950-2011	década
		Nicaragua	1950-2012	década
		Panamá	1950-2013	década
		Paraguay	1950-2014	década
		Perú	1950-2015	década
	Uruguay	1950-2016	década	
	Venezuela	1950-2017	década	
	http://www.bancomundial.org/	Alemania	1950-2010	década
		Australia	1950-2010	década
		Canadá	1950-2010	década
		España	1950-2010	década
		Estados Unidos	1950-2010	década
Francia		1950-2010	década	
Holanda		1950-2010	década	
Italia		1950-2010	década	
Noruega		1950-2010	década	
Nueva Zelanda		1950-2010	década	
Reino Unido		1950-2010	década	
Suecia		1950-2010	década	
China		1950-2010	década	
Corea		1950-2010	década	
India		1950-2010	década	
Indonesia		1950-2010	década	
Malasia		1950-2010	década	
Tailandia	1950-2010	década		
Turquía	1950-2010	década		
Edad media de fecundidad	http://www.eclac.cl/elade/proyecciones/basedatos_BD.htm	Argentina	1950-2018	década
		Bolivia	1950-2019	década
		Brasil	1950-2020	década
		Chile	1950-2021	década
		Colombia	1950-2022	década
		Ecuador	1950-2025	década
		El Salvador	1950-2026	década
		Guatemala	1950-2027	década
		Honduras	1950-2028	década
		México	1930-2029	década
		Nicaragua	1950-2030	década
		Panamá	1950-2031	década
		Paraguay	1950-2032	década
		Perú	1950-2033	década
		Uruguay	1950-2034	década
Venezuela	1950-2035	década		

	Tasa de fecundidad según lugar de residencia de la madre	CEPAL "The demographic of Latin America and The Caribbean"	Bolivia Brasil Colombia Ecuador El Salvador Guatemala Honduras México Nicaragua Paraguay Perú	1989,1994,1998,2003 1986,1991,1996 1986,1990,1995,2000,2005 1987,1994,1999,2001,2004 1985,1993,1998,2002 1987,1995,1998,2002 1996.2001 1987 1992,1997,2001 1990,1995,1998,2004 1986,1992,1996,2000	anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual
	Tasa de fecundidad según nivel educativo de la madre	CEPAL "The demographic of Latin America and The Caribbean"	Bolivia Brasil Colombia Ecuador El Salvador Guatemala Honduras México Nicaragua Paraguay Perú	1989,1994,1998,2003 1986,1991,1996 1986,1990,1995,2000,2005 1987,1994,1999,2001,2004 1985,1993,1998,2002 1987,1995,1998,2002 1996.2001 1987 1992,1997,2001 1990,1995,1998,2004 1986,1992,1996,2000	anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual
Educación	Analfabetismo para ambos sexos	Rosemary Thorp	Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Ecuador El Salvador Guatemala Honduras México Nicaragua Panamá Paraguay Perú Uruguay Venezuela	1910-1995 1950-1995 1920,1940-1955 1900-1995 1910-1995 1950-1995 1930-1995 1920-1955 1920-1955 1900-1995 1950-1995 1930-1955 1950-1995 1940-1995 1960-1995 1920-1995	quinquenal quinquenal quinquenal quinquenal quinquenal quinquenal quinquenal quinquenal quinquenal quinquenal quinquenal quinquenal quinquenal quinquenal quinquenal quinquenal
	Tasa de	Barro, R. J. and J-W.	Argentina	1950-2010	década

		Australia	1950-2010	década
		Canadá	1950-2010	década
		España	1950-2010	década
		Estados Unidos	1950-2010	década
		Francia	1950-2010	década
		Holanda	1950-2010	década
		Italia	1950-2010	década
		Noruega	1950-2010	década
		Nueva Zelanda	1950-2010	década
		Reino Unido	1950-2010	década
		Suecia	1950-2010	década
		China	1950-2010	década
		Corea	1950-2010	década
		India	1950-2010	década
		Indonesia	1950-2010	década
		Malasia	1950-2010	década
		Tailandia	1950-2010	década
		Turquía	1950-2010	década
		Argentina	1950-2010	quinquenal
		Bolivia	1950-2010	quinquenal
		Brasil	1950-2010	quinquenal
		Chile	1950-2010	quinquenal
		Colombia	1950-2010	quinquenal
		Ecuador	1950-2010	quinquenal
		El Salvador	1950-2010	quinquenal
		Guatemala	1950-2010	quinquenal
		Honduras	1950-2010	quinquenal
		México	1950-2010	quinquenal
		Nicaragua	1950-2010	quinquenal
		Panamá	1950-2010	quinquenal
		Paraguay	1950-2010	quinquenal
		Perú	1950-2010	quinquenal
		Uruguay	1950-2010	quinquenal
		Venezuela	1950-2010	quinquenal
		Alemania	1950-2010	década
		Australia	1950-2010	década
		Canadá	1950-2010	década
		España	1950-2010	década
		Estados Unidos	1950-2010	década
		Francia	1950-2010	década
		Holanda	1950-2010	década
		Italia	1950-2010	década
		Noruega	1950-2010	década
		Nueva Zelanda	1950-2010	década
		Reino Unido	1950-2010	década
		Suecia	1950-2010	década
		China	1950-2010	década
		Corea	1950-2010	década
		India	1950-2010	década
		Indonesia	1950-2010	década
		Malasia	1950-2010	década
Años de escolaridad (15 años y +) por sexo y grupo de edad	Barro, R. J. and J-W. Lee			

			Tailandia	1950-2010	década
			Turquía	1950-2010	década
	Nivel de instrucción (sin alfabetización, primaria complete, primaria secundaria completa, enseñanza terciaria complete) (15 años y +) por sexo y grupo de edad	https://international.ipums.org/international/	Argentina	1900-1970	década
			Bolivia	1900-1970	década
			Brasil	1900-1970	década
			Chile	1900-1970	década
			Colombia	1900-1970	década
			México	1900-1970	década
			Perú	1900-1970	década
			Uruguay	1900-1970	década
			Venezuela	1900-1970	década
Mercado de trabajo	Tasa de actividad por sexo	Population and EAP: Mitchell. Argentina: Census, 1960-2000: ILO, Uruguay: Román y Fleitas y census; Brasil: Census; Chile: Godoy y Díaz.- México: INEGI, DGE. Census.	Argentina	1920,1940-2000	década
			Brasil	1940-2000	década
			Chile	1920-2000	década
			Colombia	1940-2000	década
			México	1930,1960-2000	década
			Uruguay	1910-2000	década
			Venezuela	1940-2000	década
	PEA por sector de actividad y sexo	B. C. Mitchell International Historical Statistics The Americas 1750-2005	Argentina	1895,1914,1947, 1960,1970,1980, 2003	década
			Bolivia	1950,1976,1991, 2000	década
			Brasil	1940-2003	década
		Chile	1920-2004	década	
		Colombia	1938,1951,1964, 1973,1992,2004	década	
		Ecuador	1950,1962,1974, 1982,1990,2004	década	
		El Salvador	1950,1961,1971, 1991,2004	década	
		Guatemala	1950,1964,1973, 1981,1995	década	
		México	1895,1900- 1960,1963,1975, 1985,1992,2003	década	
		Nicaragua	1940,1950,1963, 1971	década	
		Perú	1940,1961,1972, 1981,1991,2004	década	
		Uruguay	1963,1975,1985, 1992,2003	década	
	Tasa de actividad por sexo	CEPAL, (1971)	Argentina	1950-1980	década
			Bolivia	1950-1980	década
			Brasil	1950-1980	década
			Chile	1950-1980	década
			Colombia	1950-1980	década
			Ecuador	1950-1980	década

		El Salvador	1950-1980	década
		Guatemala	1950-1980	década
		Honduras	1950-1980	década
		México	1950-1980	década
		Nicaragua	1950-1980	década
		Panamá	1950-1980	década
		Paraguay	1950-1980	década
		Perú	1950-1980	década
		Uruguay	1950-1980	década
		Venezuela	1950-1980	década
	http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm	Argentina	1980-2010	quinquenal
		Bolivia	1980-2010	quinquenal
		Brasil	1980-2010	quinquenal
		Chile	1980-2010	quinquenal
		Colombia	1980-2010	quinquenal
		Ecuador	1980-2010	quinquenal
		El Salvador	1980-2010	quinquenal
		Guatemala	1980-2010	quinquenal
		Honduras	1980-2010	quinquenal
		México	1980-2010	quinquenal
		Nicaragua	1980-2010	quinquenal
		Panamá	1980-2010	quinquenal
		Paraguay	1980-2010	quinquenal
		Perú	1980-2010	quinquenal
	Uruguay	1980-2010	quinquenal	
	Venezuela	1980-2010	quinquenal	
Tasa de actividad por sexo	Olivetti, (2013)	Alemania	1950-2010	década
		Australia	1950-2010	década
		Canadá	1950-2010	década
		España	1950-2010	década
		Estados Unidos	1950-2010	década
		Francia	1950-2010	década
		Holanda	1950-2010	década
		Italia	1950-2010	década
		Noruega	1950-2010	década
		Nueva Zelanda	1950-2010	década
		Reino Unido	1950-2010	década
		Suecia	1950-2010	década
		China	1950-2010	década
		Corea	1950-2010	década
		India	1950-2010	década
		Indonesia	1950-2010	década
Malasia	1950-2010	década		
Tailandia	1950-2010	década		
Turquía	1950-2010	década		
Tasa de actividad por sexo, grupo de edad y lugar de residencia (urbana/rural)	http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm	Argentina	1980-2010	quinquenal
		Bolivia	1980-2010	quinquenal
		Brasil	1980-2010	quinquenal
		Chile	1980-2010	quinquenal
		Colombia	1980-2010	quinquenal
		Ecuador	1980-2010	quinquenal

			El Salvador Guatemala Honduras México Nicaragua Panamá Paraguay Perú Uruguay Venezuela	1980-2010 1980-2010 1980-2010 1980-2010 1980-2010 1980-2010 1980-2010 1980-2010 1980-2010 1980-2010	quinquenal quinquenal quinquenal quinquenal quinquenal quinquenal quinquenal quinquenal quinquenal quinquenal
Ocupación por sexo, grupos de edad y años de educación	Encuesta continua de hogares por país		Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Ecuador El Salvador Guatemala Honduras Nicaragua Perú Paraguay Uruguay Venezuela	1992,2006 1997,2005 2008 1990,2006 1996,2006 1995,2006 1991,2005 2000,2006 1997,2006 1993,2005 1997,2006 1997,2007 1992,2006 1992,2006	anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual
Categorías ocupacionales	http://laborsta.ilo.org/		Argentina Brasil Bolivia Chile Colombia México Perú Venezuela Alemania Estados Unidos Francia Reino Unido	1930 - 2000 1930 - 2000	décadas décadas décadas décadas décadas décadas décadas décadas décadas décadas décadas décadas
Salario por sexo y grupo de edad	Household surveys		Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Ecuador El Salvador Guatemala Honduras Nicaragua Perú Paraguay Uruguay Venezuela	1992,2006 1997,2005 2008 1990,2006 1996,2006 1995,2006 1995,2005 2000,2006 1997,2006 1993,2005 1997,2006 1997,2007 1992,2006 1992,2006	anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual
Derechos legales	I. Property	http://wbl.worldbank.	Argentina	1960-2000	anual

			Corea India Indonesia Malasia Tailandia Turquía	1910-2000 1900-2000 1900-2000 1910-2000 1910, 1930-2000 1900-2000	década década década década década década
	Proporción del PIB por sector de origen (%)	Mitchell, The Americas 1750-2010	Argentina Brasil Chile Colombia México Uruguay	1900-2004 1920-2003 1940-2003 1925-2003 1895-2004 1935-2003	quinquenal quinquenal quinquenal quinquenal quinquenal quinquenal
Gasto público social	Gasto en educación (% del PIB)	http://moxlad.fcs.edu.uy/es/basededatos.html	Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Ecuador El Salvador Guatemala Honduras México Nicaragua Panamá Paraguay Perú Uruguay Venezuela	1951, 1960, 1970-1999 1970-1999 1950, 1960, 1970-2000 1960, 1970-1999 1970-1999 1970-2002 1970-2003 1960,1970-1999 1970-1999 1950,1960,1970-1999 1970-1999 1970-2000 1970-2001 1950,1960,1970-1999 1970-1999 1970-2000	anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual anual
	% del gasto en educación en el total del gasto público social	Azar – Fleitas (2012)	Argentina Brasil Chile Colombia Costa Rica México Uruguay Venezuela	1950-2000 1950-2000 1950-2000 1950-2000 1950-2000 1950-2000 1950-2000 1950-2000	década década década década década década década década
	% del gasto en seguridad social en el total del gasto público social	Azar – Fleitas (2012)	Argentina Brasil Chile Colombia Costa Rica México Uruguay Venezuela	1950-2000 1950-2000 1950-2000 1950-2000 1950-2000 1950-2000 1950-2000 1950-2000	década década década década década década década década

Apéndice 2. Estadísticas utilizadas en el análisis

Índice de Cuadros del Apéndice

Tabla 1. Estimaciones de tasas de actividad para América Latina.....	300
Tabla 2. Tasas de actividad por género. Países de América Latina, 1900-2010.....	304
Tabla 3 Tasas de actividad por género. Países Desarrollados, 1900-2010.....	305
Tabla 4 Tasas de actividad por género. Países de Asia, 1900-2010.....	306
TABLA 5 Índice de Equidad de género en el mercado de trabajo	307
Tabla 6 PIB per cápita	308
Tabla 7. Población total, regiones seleccionadas	309
Tabla 8. Participación de la PEA por sectores de actividad. Países seleccionados.....	311
Tabla 9. Tasas de actividad de hombres y mujeres en el sector rural en América Latina, 1990-2005.....	312
Tabla 10. Tasas de urbanización en América Latina, 1950-2010	313
Tabla 11. Porcentaje de mujeres en la migración rural- urbana. Países seleccionados	313
Tabla 12. A Tasas de actividad de hombres entre 15 y 65 años por tramo de edad para América Latina	314
Tabla 12. B Tasas de actividad de mujeres entre 15 y 65 años por tramo de edad para América Latina	316

Tabla 13. Porcentaje de la Población Económicamente Activa por rama de actividad	318
Tabla 14 Participación de hombres y mujeres por rama de actividad. Décadas seleccionadas	319
Tabla 15. Variables aplicadas al modelo. Países integrantes de la muestra total.1950-2010	325
Tabla 16 Porcentaje de nacimientos de madres de 15-19 años sobre nacimientos totales	329
Tabla 17. Años de estudio de hombres y mujeres para la muestra de países desarrollados, de Asia y América Latina 1950-2010, (% 25 años y +).....	330
Tabla 18 Distribución porcentual de las mujeres con 25 años y más de acuerdo al nivel educativo alcanzado.....	331
Tabla 19 Nivel Educativo más alto Alcanzado por las mujeres. Países de América Latina (% 25 años y+)	333
Tabla 20. Índice de Derechos. Países seleccionados en la muestra. 1960-2010	334
Tabla 21 Correlaciones de variables para el grupo A de países de la muestra.....	336
Tabla 22 Correlaciones de variables para el grupo B de países de la muestra	336
Tabla 23 Correlaciones de variables para el grupo C de países de la muestra	337
Tabla 24 Correlaciones de variables para los países de América Latina.....	337
Tabla 25 Horas de trabajo, salario hora e ingreso salarial mensual por sexo, países de América Latina	338

Tabla 26 Mediciones de desigualdad en América Latina.....	346
Tabla 27 Porcentaje de trabajadores en actividades informales	347
Tabla 28 Principales convenios de la OIT relativos a los derechos de las trabajadoras	352
Tabla 29 A Brecha salarial entre sexos de acuerdo a los años de estudio aprobados, (salarios urbanos).....	353
Tabla 29 B Brecha salarial entre sexos de acuerdo a los años de estudio aprobados y grupos de países, (años seleccionados)	357
Tabla 30 Distribución de la población con educación superior de acuerdo a sus niveles de ingreso.....	358
Tabla 31 Salarios por hora según grupo de edades	359
Tabla 32 Brecha salarial hora según grupo de edades.....	361
Tabla 33 Ingreso promedio de las mujeres con respecto a los hombres por grupos de edades, América Latina por sexo. 1990 y 2010.....	363
Tabla 34 Porcentaje de mujeres conyugues sin ingresos propios.....	364
Tabla 35 Jornada laboral y promedio salarial semana de las mujeres ocupadas según el número de menores de 0 a 5 años presentes en el hogar	365
Tabla 36 porcentaje de mujeres cónyuges sin ingresos propios en hogares pobres y no pobres, en zonas urbanas y rurales	366
Tabla 37 Brecha salarial entre hombres y mujeres de acuerdo al estado civil	367
Tabla 38 Medidas de inequidad en los países de América Latina.....	368

Tabla 39 Promedio salarial de las mujeres con respecto a los hombres en sectores de actividad seleccionados 369

Tabla 40 Brecha en el ingreso medio de la población ocupada, por inserción laboral y sexo. Área urbana (Porcentajes)..... 371

Tabla 1. Estimaciones de tasas de actividad para América Latina

País	Año	Mujeres				Hombres				
		TA ILO	TA CEPAL	TA CELADE	Datos de Censos para antes de 1950	TA FINALES	TA ILO	TA CEPAL	TA CELADE	TA FINALES
Argentina	1910	34,0				28,8	96,0			92,7
Argentina	1940	27,0				22,9	92,0			88,8
Argentina	1950	27,9	21,4			23,7	94,2	81,2		91,0
Argentina	1960	23,2	21,4			23,7	84,3	78,3		87,7
Argentina	1970	26,5	24,4			27,0	81,0	73,4		82,2
Argentina	1980	29,9	24,7	27,3		27,3	78,6	68,3	76,5	76,5
Argentina	1990	46,1		35,8		35,8	83,2		77,3	77,3
Argentina	2000	51,6		44,3		44,3	80,6		73,9	73,9
Argentina	2010	57,0		51,1		51,1			74,7	74,7
Uruguay	1910	19,0				22,1	89,5			89,3
Uruguay	1920	21,0				24,4	91,6			91,4
Uruguay	1930	21,0				24,4	85,5			85,3
Uruguay	1940	23,0				26,7	83,1			82,9
Uruguay	1950	23,0	24,3			26,7	85,1	77,0		82,9
Uruguay	1960	24,0	24,2			26,6	81,3	74,3		80,0
Uruguay	1970	27,0	25,4			27,9	86,3	71,6		77,1
Uruguay	1980	31,0	31,0	34,1		34,1	85,8	71,6	77,1	77,1
Uruguay	1990	39,0		42,8		42,8	91,1		76,6	76,6
Uruguay	2000	59,3		50,7		50,7	89,6		75,8	75,8
Uruguay	2010	62,2		52,6		52,6			74,8	74,8
Chile	1900									
Chile	1910				28,9	37,1				
Chile	1920				27,3	35,0	91,4			91,8
Chile	1930				19,2	24,6	85,5			86,0
Chile	1940				25,6	32,8	81,6			82,0
Chile	1950	28,5	25,9		25,9	33,2	89,8	79,2		90,2
Chile	1960	22,7	19,7		20,9	25,3	85,1	72,5		85,5
Chile	1970	23,1	18,4		19,7	20,1	82,6	66,5		83,0
Chile	1980	28,0	21,6	23,6	22,3	23,6	73,9	59,6	74,3	74,3
Chile	1990	37,1		29,9		29,9	81,5		75,1	75,1
Chile	2000	39,5		37,9		37,9	78,0		74,1	74,1
Chile	2010	45,1		43,2		43,2			74,1	74,1
Brasil	1940	23,8				33,8	92,0			
Brasil	1950	17,6	14,7			20,9	86,5	81,4		96,3
Brasil	1960	19,0	16,8			23,9	90,3	77,9		92,1

Brasil	1970	21,1	18,5		26,3	83,6	71,8		84,9
Brasil	1980	31,9	26,6	37,8	37,8	86,0	72,4	85,6	85,6
Brasil	1990	53,7		47,4	47,4	88,7		85,8	85,8
Brasil	2000	60,0		55,8	55,8	85,3		83,3	83,3
Brasil	2010	63,4		58,7	58,7			82,5	82,5
Colombia	1940	28,2			33,3				
Colombia	1950	20,6	17,9		24,3	94,5	80,9		86,0
Colombia	1960	20,3	17,6		23,9	87,5	75,5		80,3
Colombia	1970	23,9	20,3		27,6	78,9	69,8		74,2
Colombia	1980	24,0	22,3	30,3	30,3	80,7	71,4	75,9	75,9
Colombia	1990	33,8		39,9	39,9	80,0		78,1	78,1
Colombia	2000	55,8		54,7	54,7	84,5		82,3	82,3
Colombia	2010	55,5		58,0	58,0			82,2	82,2
México	1900								
México	1910			10,2	12,7	95,6			95,6
México	1920			4,5	5,6	99,1			99,1
México	1930			2,8	3,5	91,6			91,6
México	1940	6,0		4,3	5,4	83,2			83,2
México	1950	13,0	12,2	8,6	11,8	85,1	81,8		85,1
México	1960	19,8	14,3	11,5	13,8	83,0	72,5		83,0
México	1970	18,5	15,2	10,2	14,6	81,3	68,2		81,3
México	1980	26,7	30,1	29,0	29,0	79,7		84,3	84,3
México	1990	36,9		25,8	25,8	86,6		76,9	76,9
México	2000	41,4		37,7	37,7	84,7		80,0	80,0
México	2010	45,1		44,2	44,2			80,4	80,4
Perú	1950		28,3		45,4		74,7		90,7
Perú	1960	23,2	20,4		32,8	88,6	73,1		88,7
Perú	1970	20,9	17,5		28,1	81,6	67,3		81,7
Perú	1980	30,2	21,3	34,2	34,2	79,1	65,8	79,9	79,9
Perú	1990	47,9		38,2	38,2	80,6		79,1	79,1
Perú	2000	62,1		57,6	57,6	83,7		80,1	80,1
Perú	2010	65,7		60,8	60,8			80,2	80,2
Venezuela	1950		17,6		19,3		80,7		94,6
Venezuela	1960	20,2	17,2		18,8		77,1		90,4
Venezuela	1970	22,6	18,8		20,6		67,3		78,9
Venezuela	1980	29,5	24,0	26,3	26,3		67,4	79,0	79,0
Venezuela	1990	39,6		34,3	34,3			77,8	77,8
Venezuela	2000	55,4		37,3	37,3			73,4	73,4
Venezuela	2010	53,9		43,8	43,8			74,3	74,3
Bolivia	1950		60,6		68,9	92,5	86,0		89,3
Bolivia	1960		33,2		37,7	91,3	80,4		88,2

Bolivia	1970	22,9	24,1		27,4	86,1	75,8		83,1
Bolivia	1980	23,2	23,4	26,6	26,6	87,0		84,0	84,0
Bolivia	1990	55,1		50,3	50,3	83,3		82,8	82,8
Bolivia	2000	61,6		59,6	59,6	82,7		81,2	81,2
Bolivia	2010	63,8		62,4	62,4			81,3	81,3
Ecuador	1950		28,9		34,1	95,5	83,7		94,7
Ecuador	1960	17,6	17,3		20,4	93,7	82,1		92,8
Ecuador	1970	17,1	15,1		17,8	86,6	77,6		85,8
Ecuador	1980	27,0	16,7	19,7	19,7	83,1	69,8	82,3	82,3
Ecuador	1990	43,3		28,1	28,1	85,8		82,1	82,1
Ecuador	2000	57,1		45,1	45,1	87,0		83,4	83,4
Ecuador	2010	57,2		50,8	50,8			83,4	83,4
El Salvador	1950		16,6		11,5		84,7		84,7
El Salvador	1960	18,9	16,5		11,4	92,3	80,7		80,7
El Salvador	1970	24,5	20,4		14,1	90,6	78,6		78,6
El Salvador	1980	37,2	38,7	26,7	26,7	83,6		86,2	86,2
El Salvador	1990	43,8		33,3	33,3	85,2		83,9	83,9
El Salvador	2000	47,6		42,6	42,6	80,9		79,9	79,9
El Salvador	2010	49,1		48,0	48,0			77,9	77,9
Guatemala	1950		13,1		15,0	96,0	85,6		93,1
Guatemala	1960	13,0	12,0		13,7	92,0	82,0		89,2
Guatemala	1970	14,2	12,1		13,8	88,0	77,7		85,3
Guatemala	1980	14,1	12,0	13,7	13,7	86,6	72,1	83,9	83,9
Guatemala	1990	42,0		20,4	20,4	88,8		82,8	82,8
Guatemala	2000	43,7		36,5	36,5	87,5		83,8	83,8
Guatemala	2010	49,1		45,1	45,1			83,1	83,1
Honduras	1950		58,3		59,9		87,7		98,8
Honduras	1960		13,7		14,1		82,7		93,2
Honduras	1970	16,5	12,9		13,3	88,1	78,2		88,0
Honduras	1980	17,6	17,7	18,2	18,2	87,7		87,6	87,6
Honduras	1990	35,7		27,1	27,1	87,9		88,4	88,4
Honduras	2000	42,5		33,3	33,3	87,6		84,5	84,5
Honduras	2010	42,3		41,4	41,4			84,0	84,0
Nicaragua	1950		13,2		11,7		86,6		98,0
Nicaragua	1960	22,1	17,3		15,4	91,1	80,5		90,8
Nicaragua	1970	20,6	17,8		15,8	79,5	70,5		85,6
Nicaragua	1980	36,4	36,4	32,4	32,4	81,5		83,5	83,5
Nicaragua	1990	36,8		34,0	34,0	85,4		82,5	82,5
Nicaragua	2000	42,1		42,4	42,4	83,5		86,1	86,1
Nicaragua	2010	47,0		48,8	48,8			86,0	86,0
Paraguay	1950		21,5		24,8		79,9		95,0

Paraguay	1960	26,4	21,3		24,6	94,2	78,5		93,4
Paraguay	1970	24,3	19,9		22,9	91,5	75,9		90,3
Paraguay	1980	23,1	19,0	21,9	21,9	88,0	74,7	88,8	88,8
Paraguay	1990	56,2		39,3	39,3	93,1		88,8	88,8
Paraguay	2000	55,1		45,8	45,8	88,3		82,3	82,3
Paraguay	2010	58,1		52,0	52,0			81,9	81,9

Tabla 2. Tasas de actividad por género. Países de América Latina, 1900-2010

	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Mujeres											
Argentina	34			23	24	24	27	27	36	44	51
Uruguay	22	24		27	27	27	28	34	43	51	53
Chile	37	35	25	33	33	25	20	24	30	38	43
Brasil				34	21	24	26	38	47	56	59
Colombia				33	24	24	28	30	40	55	58
México	13	6	4	5	12	14	15	29	26	38	44
Perú					45	33	28	34	38	58	61
Venezuela					19	19	21	26	34	37	44
Bolivia					69	38	27	27	50	60	62
Ecuador					34	20	18	20	28	45	51
El Salvador					11	11	14	27	33	43	48
Guatemala					15	14	14	14	20	37	45
Honduras					60	14	13	18	27	33	41
Nicaragua					12	15	16	32	34	42	49
Paraguay					25	25	23	22	39	46	52
Promedio AL	26	22	18	26	29	22	21	27	35	45	51
Hombres											
Argentina	93		89	91	88	82	77	77	74	75	81
Uruguay	89	91	85	83	83	80	77	77	77	76	75
Chile		92	86	82	90	86	83	74	75	74	74
Brasil					96	92	85	86	86	83	82
Colombia					86	80	74	76	78	82	82
México	96	99	92	83	85	83	81	84	77	80	80
Perú					91	89	82	80	79	80	80
Venezuela					95	90	79	79	78	73	74
Bolivia					89	88	83	84	83	81	81
Ecuador					95	93	86	82	82	83	83
El Salvador					84,7	81	79	86	84	80	78
Guatemala					93	89	85	84	83	84	83
Honduras					99	93	88	88	88	84	84
Nicaragua					98	91	86	83	82	86	86
Paraguay					95	93	90	89	89	82	82
Promedio AL	93	94	88	85	91	87	82	82	81	80	80

Tabla 3. Tasas de actividad por género. Países Desarrollados, 1900-2010

		1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
España	Mujeres	21,5	14,7	14,8		11,6	15,3	17,7	17,9	26,5	35,0	41,9	48,3
	Hombres			99,9		95,2	91,6	89,0	80,2	72,5	67,3	66,3	67,3
Italia	Mujeres	49,4	43,1	39,0	26,0	26,9	27,7	24,6	25,5	32,6	24,3	36,6	37,9
	Hombres				96,1		88,5	80,7	72,7	73,3	64,8	61,4	59,0
Reina Unido	Mujeres	36,4	36,6	34,7	34,9	26,2	17,4	37,6	42,6	44,5	52,4	54,3	55,0
	Hombres	97,0	96,1	94,8	92,5		43,8	86,9	81,3	76,0	72,9	69,8	69,0
USA	Mujeres	20,4	22,8	23,3	24,3	25,6	29,8	35,1	40,5	50,0	56,7	58,6	58,3
	Hombres	87,3	86,3	86,5	84,1	80,2	84,2	78,8	74,7	75,9	74,7	73,1	70,0
Canadá	Mujeres	14,0	16,5	17,7	19,7	20,7	22,5	29,7	29,9	50,4	57,4	60,1	61,6
	Hombres	85,0	90,0	89,2	87,8	85,9	87,0	78,1	76,4	76,7	74,2	72,7	72,0
Nueva Zelanda	Mujeres	17,1	18,2	18,3	18,9	19,9	28,4	27,7	33,8	41,4	63,6	68,6	71,4
	Hombres						91,3	83,3	81,2	82,3	83,0	83,5	74,0
Australia	Mujeres	31,5	27,2					28,9	37,1	52,8	62,0	66,3	69,3
	Hombres	98,5	97,3	87,5				85,7	80,3	77,3	74,4	72,0	72,5
Noruega	Mujeres	36,6	34,3	31,7	30,0	27,0	26,0	23,8	27,7	54,2	55,0	60,5	61,5
	Hombres	87,6	90,7	90,2	88,2	56,6	87,6	82,6	74,9	78,7	69,4	71,4	70,0
Suecia	Mujeres	34,2	31,2	35,9	37,7	33,9	30,0	31,1	42,3	59,1	60,4	58,6	59,7
	Hombres	87,5	87,9	90,7	88,9		85,8	81,7	70,0	71,7	69,3	67,5	68,0
Holanda	Mujeres	25,4	27,5	26,8	27,3	23,2	22,9	22,6	25,8	31,0	44,8	54,9	58,4
	Hombres	91,7	91,7	91,8	89,3	88,4		82,6	75,5	69,3	70,0	73,2	71,0
Francia	Mujeres	42,8	51,5	53,7	47,2	47,0	38,1	36,5	36,2	41,6	46,6	48,9	50,6
	Hombres	92,0	92,8	93,3	90,1	87,4	80,8	75,4	73,0	68,9	64,2	62,7	62,0
Alemania	Mujeres				47,2	46,6	39,4	41,1	41,7	40,5	46,8	49,6	51,8
	Hombres			93,1	87,7	84,9	84,2	83,0	79,3	72,7	70,7	66,7	66,0

Tabla 4. Tasas de actividad por género. Países de Asia, 1900-2010

		1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
China	Mujeres									70,6	79,5	77,4	75,7
	Hombres									86,5	88,9	86,8	78,0
Corea	Mujeres							29,4	38,4	43,3	50,0	53,0	54,4
	Hombres							75,0	74,8	71,8	76,2	76,4	84,0
India	Mujeres							42,9	18,7	32,9	36,9	37,1	35,3
	Hombres							90,2	85,6	86,8	86,7	85,4	80,8
Indonesia	Mujeres							31,2	37,0	42,1	51,4	51,7	52,7
	Hombres							88,9	82,4	83,5	83,3	86,6	84,5
Malasia	Mujeres						29,9	49,7	37,1	41,6	45,1	46,7	46,4
	Hombres						87,4	90,1	79,2	80,6	82,9	82,5	75,0
Tailandia	Mujeres							81,4	73,4	73,6	74,4	70,5	70,5
	Hombres							89,5	87,7	86,4	88,5	85,2	80,9
Turquía	Mujeres						72,0	65,4	50,9	46,2	33,7	27,8	26,4
	Hombres						95,4	93,8	84,7	84,6	83,3	75,0	70,7

Tabla 5. Índice de Equidad de género en el mercado de trabajo

	1900	1950	1980	2010
Argentina	0,31	0,26	0,36	0,68
Uruguay	0,25	0,32	0,44	0,70
Chile		0,37	0,32	0,58
Brasil		0,22	0,44	0,71
Colombia		0,28	0,40	0,71
México	0,13	0,14	0,34	0,55
Perú		0,50	0,43	0,76
Venezuela		0,20	0,33	0,59
Bolivia		0,77	0,32	0,77
Ecuador		0,36	0,24	0,61
El Salvador		0,14	0,31	0,62
Guatemala		0,16	0,16	0,54
Honduras		0,61	0,21	0,49
Nicaragua		0,12	0,39	0,57
Paraguay		0,26	0,25	0,63
España	0,15	0,17	0,44	0,76
Italia	0,27	0,31	0,44	0,64
Reino Unido	0,38	0,40	0,59	0,80
USA	0,23	0,35	0,66	0,82
Canadá	0,16	0,26	0,66	0,86
Nueva Zelanda		0,31	0,50	0,83
Australia	0,32	0,34	0,68	0,81
Noruega	0,42	0,30	0,69	0,88
Suecia	0,39	0,35	0,82	0,87
Holanda	0,28	0,27	0,45	0,82
Francia	0,47	0,47	0,60	0,82
Alemania	0,54	0,47	0,56	0,80
China			0,82	0,81
Corea		0,39	0,60	0,59
India		0,48	0,38	0,35
Indonesia		0,35	0,50	0,61
Malasia		0,34	0,52	0,59
Tailandia		0,91	0,85	0,80
Turquía		0,75	0,55	0,39

Tabla 6. PIB per cápita

País / Año	PIB pc (1990 Int. GK\$)												Log PIB pc											
	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Argentina	2.756	3.822	3.624	4.257	4.342	5.204	5.803	7.623	8.367	6.433	8.581	9.679	3,44	3,58	3,56	3,63	3,64	3,72	3,76	3,88	3,92	3,81	3,93	3,99
Uruguay	2.219	3.029	2.583	4.155	3.536	4.501	4.849	5.111	6.630	6.465	7.873	8.568	3,35	3,48	3,41	3,62	3,55	3,65	3,69	3,71	3,82	3,81	3,90	3,93
Chile			2.833	2.925	3.312	3.755	4.253	5.140	5.660	6.401	10.309	12.516			3,45	3,47	3,52	3,57	3,63	3,71	3,75	3,81	4,01	4,10
Brasil	794	678	769	963	1.048	1.672	2.335	3.057	5.195	4.920	5.532	5.835	2,90	2,83	2,89	2,98	3,02	3,22	3,37	3,49	3,72	3,69	3,74	3,77
Colombia	973	1.162	1.255	1.474	1.868	2.161	2.539	3.128	4.244	4.826	5.079	5.829	2,99	3,07	3,10	3,17	3,27	3,33	3,40	3,50	3,63	3,68	3,71	3,77
México	1.366	1.694	1.823	1.562	1.788	2.283	3.021	4.335	6.164	6.085	7.275	7.753	3,14	3,23	3,26	3,19	3,25	3,36	3,48	3,64	3,79	3,78	3,86	3,89
Perú	686	981	1.226	1.663	1.911	2.308	2.969	3.854	4.263	3.008	3.817	4.505	2,84	2,99	3,09	3,22	3,28	3,36	3,47	3,59	3,63	3,48	3,58	3,65
Venezuela	821	886	1.173	3.444	4.045	7.462	9.646	10.672	10.139	8.313	8.433	9.524	2,91	2,95	3,07	3,54	3,61	3,87	3,98	4,03	4,01	3,92	3,93	3,98
Bolivia						1.919	1.606	2.176	2.572	2.197	2.561	2.746						3,28	3,21	3,34	3,41	3,34	3,41	3,44
Ecuador					1.356	1.863	2.289	2.845	4.129	3.903	3.219	3.750					3,13	3,27	3,36	3,45	3,62	3,59	3,51	3,57
El Salvador			932	1.045	1.111	1.489	1.764	2.187	2.354	2.119	2.714	2.799			2,97	3,02	3,05	3,17	3,25	3,34	3,37	3,33	3,43	3,45
Guatemala			1.272	1.776	2.742	2.085	2.193	2.919	4.005	3.240	3.927	4.144			3,10	3,25	3,44	3,32	3,34	3,47	3,60	3,51	3,59	3,62
Honduras			1.274	1.563	1.160	1.313	1.398	1.556	2.062	1.857	1.912	2.073			3,11	3,19	3,06	3,12	3,15	3,19	3,31	3,27	3,28	3,32
Nicaragua			1.264	1.415	1.372	1.616	1.983	2.812	2.154	1.437	1.520	1.620			3,10	3,15	3,14	3,21	3,30	3,45	3,33	3,16	3,18	3,21
Paraguay					1.752	1.584	1.555	1.872	3.301	3.281	3.011	3.051					3,24	3,20	3,19	3,27	3,52	3,52	3,48	3,48
España	1.786	1.895	2.177	2.620	2.080	2.189	3.072	6.319	9.203	12.055	15.622	18.872	3,25	3,28	3,34	3,42	3,32	3,34	3,49	3,80	3,96	4,08	4,19	4,28
Italia	1.785	2.332	2.587	2.918	3.505	3.502	5.916	9.719	13.149	16.313	18.774	19.802	3,25	3,37	3,41	3,47	3,54	3,54	3,77	3,99	4,12	4,21	4,27	4,30
Reino Unido	4.492	4.611	4.548	5.138	6.856	6.939	8.645	10.767	12.931	16.430	20.353	23.013	3,65	3,66	3,66	3,71	3,84	3,84	3,94	4,03	4,11	4,22	4,31	4,36
USA	4.091	4.964	5.552	6.213	7.010	9.561	11.328	15.030	18.577	23.201	28.467	31.049	3,61	3,70	3,74	3,79	3,85	3,98	4,05	4,18	4,27	4,37	4,45	4,49
Canadá	2.911	4.066	3.861	4.811	5.368	7.291	8.753	12.050	16.176	18.872	22.488	24.951	3,46	3,61	3,59	3,68	3,73	3,86	3,94	4,08	4,21	4,28	4,35	4,40
Nueva Zelanda	4.298	5.316	5.641	4.960	6.300	8.456	9.465	11.189	12.347	13.687	16.246	18.231	3,63	3,73	3,75	3,70	3,80	3,93	3,98	4,05	4,09	4,14	4,21	4,26
Australia	4.013	5.210	4.766	4.708	6.166	7.412	8.791	12.024	14.412	17.173	21.732	24.343	3,60	3,72	3,68	3,67	3,79	3,87	3,94	4,08	4,16	4,23	4,34	4,39
Noruega	1.877	2.186	2.739	3.627	4.038	5.430	7.204	10.027	15.076	18.466	25.102	27.867	3,27	3,34	3,44	3,56	3,61	3,73	3,86	4,00	4,18	4,27	4,40	4,45
Suecia	2.209	2.776	3.111	4.306	5.180	6.769	8.792	13.011	15.016	17.781	20.710	24.204	3,34	3,44	3,49	3,63	3,71	3,83	3,94	4,11	4,18	4,25	4,32	4,38
Holanda	3.424	3.789	4.220	5.603	4.831	5.996	8.287	11.967	14.705	17.262	22.161	23.388	3,53	3,58	3,63	3,75	3,68	3,78	3,92	4,08	4,17	4,24	4,35	4,37
Francia	2.876	2.965	3.227	4.532	4.042	5.186	7.398	11.410	14.766	17.647	20.422	21.809	3,46	3,47	3,51	3,66	3,61	3,71	3,87	4,06	4,17	4,25	4,31	4,34
Alemania	2.985	3.348	2.796	3.973	5.403	3.881	7.705	10.839	14.114	15.929	18.944	19.993	3,47	3,52	3,45	3,60	3,73	3,59	3,89	4,03	4,15	4,20	4,28	4,30

China	545	552	568	562	448	662	778	1.061	1.871	3.421	6.048	2,74	2,74	2,75	2,75	2,65	2,82	2,89	3,03	3,27	3,53	3,78		
Corea		815	1.092	1.049	1.600	854	1.226	2.167	4.114	8.704	18.356	2,91	3,04	3,02	3,20	2,93	3,09	3,34	3,61	3,94	4,16	4,26		
India	599	697	635	726	686	619	753	868	938	1.309	1.892	2.598	2,78	2,84	2,80	2,86	2,84	2,79	2,88	2,94	2,97	3,12	3,28	3,41
Indonesia	704	803	923	1.141	1.165	803	1.012	1.181	1.870	2.514	3.276	4.029	2,85	2,90	2,97	3,06	3,07	2,90	3,01	3,07	3,27	3,40	3,52	3,61
Malasia		801	1.110	1.636	1.278	1.559	1.530	2.079	3.657	5.131	8.162	9.579	2,90	3,05	3,21	3,11	3,19	3,18	3,32	3,56	3,71	3,91	3,98	
Tailandia		841		793	826	817	1.078	1.694	2.554	4.633	6.398	8.215	2,92		2,90	2,92	2,91	3,03	3,23	3,41	3,67	3,81	3,91	
Turquía		1.213		1.249	1.675	1.623	2.247	3.078	4.022	5.399	6.446	9.064	3,08		3,10	3,22	3,21	3,35	3,49	3,60	3,73	3,81	3,96	

Tabla 7. Población total, regiones seleccionadas

		1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
América Latina	Argentina	4.693	6.836	8.861	11.896	14.169	17.150	20.616	23.962	28.370	33.036	37.336	41.223
	Bolivia	1.696	1.837	2.136	2.397	2.690	2.766	3.434	4.346	5.441	6.574	8.195	9.918
	Brasil	17.984	22.216	27.404	33.568	41.114	53.443	71.695	95.684	123.020	151.170	176.320	198.614
	Chile	2.959	3.317	3.723	4.266	5.056	6.091	7.585	9.369	11.094	13.129	15.156	17.015
	Colombia	3.998	4.890	6.213	7.914	9.174	11.592	15.953	21.430	26.631	32.957	39.817	45.918
	Ecuador	1.400	1.617	1.790	1.944	2.466	3.370	4.416	5.939	7.920	10.318	12.446	14.935
	El Salvador	766	946	1.170	1.440	1.630	1.940	2.582	3.604	4.566	5.100	6.126	6.038
	Guatemala	1.300	1.441	1.597	1.771	2.200	2.969	4.100	5.264	6.650	8.966	11.085	14.732
	Honduras	500	619	720	950	1.150	1.431	1.952	2.761	3.402	4.792	6.348	7.504
	México	13.607	15.000	14.900	17.175	20.393	28.485	38.579	52.775	68.347	84.914	99.927	118.618
	Nicaragua	478	553	640	680	830	1.098	1.493	2.053	2.805	3.685	4.935	5.738
	Paraguay	440	554	699	880	1.111	1.476	1.910	2.477	3.196	4.244	5.592	6.210
	Perú	3.648	4.137	4.690	5.480	6.440	7.633	9.931	13.193	17.295	21.600	26.087	29.374
	Uruguay	915	1.081	1.371	1.713	1.965	2.194	2.531	2.824	2.930	3.110	3.328	3.374
Venezuela	2.542	2.805	2.992	3.300	3.784	5.009	7.556	10.758	14.768	19.325	23.493	28.996	
Países desarrollados	Alemania	54.388	62.884	60.894	65.084	69.835	68.375	72.481	77.783	78.298	79.380	82.188	81.777
	Australia	3.741	4.375	5.358	6.469	7.042	8.267	10.361	12.660	14.616	16.956	19.053	22.032
	Canadá	5.457	7.188	8.798	10.488	11.688	14.011	18.267	21.750	24.593	27.791	31.100	34.005
	España	18.566	19.858	21.232	23.445	25.757	28.063	30.641	33.876	37.488	39.351	40.016	46.577

	Francia	40.598	41.224	39.000	41.610	41.000	42.518	46.584	51.918	55.110	58.168	61.137	65.028
	Holanda	5.142	5.922	6.848	7.884	8.879	10.114	11.486	13.032	14.144	14.952	15.908	16.615
	Italia	33.672	36.572	37.398	40.791	44.341	47.105	50.198	53.661	56.451	56.743	57.719	59.277
	Noruega	2.230	2.384	2.635	2.807	2.973	3.265	3.581	3.877	4.086	4.242	4.492	4.889
	Nueva Zelanda	807	1.045	1.241	1.493	1.636	1.908	2.372	2.828	3.170	3.414	3.802	4.351
	Reino Unido	41.155	44.916	46.821	45.866	48.226	50.127	52.372	55.632	56.314	57.493	59.522	62.766
	Suecia	5.117	5.499	5.876	6.131	6.356	7.014	7.480	8.043	8.310	8.559	8.872	9.378
	USA	76.391	92.767	106.881	123.668	132.637	152.271	180.671	205.052	227.726	250.132	282.158	309.347
Asia	China	400.000	423.000	472.000	489.000	518.770	546.815	667.070	818.315	981.235	1.135.185	1.262.645	1.337.705
	Corea	9.896	10.096	11.804	13.900	15.627	20.846	24.784	32.241	38.124	42.869	46.839	49.410
	India	284.500	302.100	305.600	336.400	386.800	359.000	434.000	541.000	679.000	839.000	1.004.124	1.230.985
	Indonesia	45.100	50.034	54.993	61.805	74.376	82.612	95.961	117.338	147.490	179.323	205.132	241.613
	Malasia	2.232	2.893	3.545	4.413	5.434	6.434	8.428	10.910	13.764	17.507	21.804	28.120
	Tailandia	7.320	8.305	9.802	12.392	15.513	20.042	27.513	37.091	47.026	55.197	61.863	66.692
	Turquía				14.928	17.821	21.122	28.217	35.758	45.048	56.561	67.329	72.310

Tabla 8. Participación de la PEA por sectores de actividad. Países seleccionados

País	Año	Mujeres			Hombres		
		Agro	Industria	Servicios	Agro	Industria	Servicios
Argentina	1900	5,9	16,0	78,1	21,5	12,2	66,4
	1910	9,6	49,6	40,8	19,7	19,7	60,6
	1920						
	1930						
	1940	7,1	33,1	59,7	30,5	28,2	41,3
	1950						
	1960	6,8	25,2	68,0	22,9	34,6	42,6
	1970	3,8	19,0	77,2	18,5	32,6	48,9
	1980	2,8	16,9	80,3	15,5	36,9	47,6
	1990						
Brasil	2000	0,6	8,8	90,6	1,8	28,3	69,9
	1900						
	1910						
	1920						
	1930						
	1940	56,7	15,1	28,2	69,5	12,3	18,2
	1950	30,3	15,5	54,1	65,8	12,6	21,6
	1960	29,0	13,6	57,5	56,6	15,1	28,3
	1970	20,4	10,3	69,3	50,5	20,0	29,5
	1980	14,8	15,2	70,0	36,5	28,5	35,0
Chile	1990	13,3	12,8	73,8	28,1	28,1	43,8
	2000	16,1	12,8	71,1	23,9	26,6	49,5
	1900						
	1910						
	1920	14,3	42,6	43,1	43,2	22,8	34,0
	1930	9,3	34,2	56,5	45,0	26,4	28,7
	1940	9,4	22,5	68,1	44,0	27,0	28,9
	1950	7,8	25,2	67,0	37,9	29,9	32,2
	1960	4,5	19,8	75,7	34,8	30,0	35,2
	1970	3,1	18,8	78,1	26,5	29,2	44,3
Colombia	1980	2,9	15,6	81,5	23,6	26,8	49,6
	1990	5,5	14,7	79,9	21,6	30,8	47,5
	2000	5,5	12,3	82,3	17,6	29,7	52,7
	1900						
	1910						
	1920						
	1930	9,4	51,5	39,1	72,6	13,1	14,3
	1940						
	1950	13,3	25,0	61,7	63,4	15,8	20,8
	1960	11,3	19,7	69,1	56,4	18,7	24,9
México	1970	4,4	17,3	78,3	38,1	18,6	43,3
	1980						
	1990	0,7	24,7	74,6	1,9	34,5	63,6
	2000	7,8	17,1	75,1	29,8	21,5	48,7
	1900				71,9	13,6	14,5
	1910				75,4	11,1	13,6
	1920				71,9	9,7	18,5
	1930				72,3	12,8	14,9
	1940				69,9	12,4	17,7
	1950						

Uruguay	2000	1,8	12,1	86,1	22,1	27,8	50,1
	1900						
	1910						
	1920						
	1930						
	1940						
	1950						
	1960	2,90	29,05	68,05	23,7	31,1	45,2
	1970	3,31	21,85	74,83	21,3	28,0	50,7
	1980	3,65	20,05	76,30	20,1	28,7	51,2
	1990	0,98	20,39	78,63	7,2	34,9	57,9
2000	1,81	12,06	86,13	6,6	28,5	64,9	

Tabla 9. Tasas de actividad de hombres y mujeres en el sector rural en América Latina, 1990-2005

	1990		1995		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina	81,9	25,3	81,4	30	81,3	32	81,2	35
Bolivia	91,7	56,2	91,2	63,6	90,6	71,1	90,3	72
Brasil	91,7	48,4	91,3	55,8	90,5	63	90,2	64,6
Chile	81,4	14,7	79,6	18,3	77	21,5	76,1	24,4
Colombia	84,8	33,7	86	39,2	87,2	44,5	87,3	47
Ecuador	86,8	20,6	87,5	31,4	88,1	42,3	88	44,8
El Salvador	88,6	21,5	86,6	26,5	85,6	32,1	85,9	35,6
Guatemala	86,2	13,5	86,8	20,8	87,4	28,1	87,1	31,7
Honduras	92,2	16,5	90,7	19,2	89,3	22,1	89	26,2
México	80,8	15,8	81,5	22,1	82,2	28,6	82,4	32
Nicaragua	89,1	23,9	90,2	28,6	91,3	33,5	90,9	37
Paraguay	92,7	32	89,9	33,2	87	34,2	86,9	37,5
Perú	87,5	39,3	88,3	53,7	89,1	67,8	89,1	68,6
Uruguay	84,4	35,5	83,2	47,6	82,7	58,3	82,1	60,1
Venezuela	83,4	16,9	80,2	17,6	77,2	18,2	76,9	21,6
Promedio AL	86,9	27,6	86,3	33,8	85,8	39,8	85,6	42,5

Fuente: Celade (http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm) y CEPAL /FAO, sobre la base de tabulaciones especiales de censos de población. Citado por Ballara, M. and S. Parada (2009).

Tabla 10. Tasas de urbanización en América Latina, 1950-2010

	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Argentina	65	74	79	83	87	89	91
Uruguay	78	80	82	85	89	92	94
Chile	58	68	75	81	83	86	89
Brasil	36	46	56	66	74	81	84
Colombia	33	45	55	62	68	72	75
México	43	51	59	66	71	75	78
Perú	41	47	57	65	69	73	77
Venezuela	47	62	72	72	84	88	89
Bolivia	34	37	40	46	56	62	66
Ecuador	28	34	39	47	55	60	63
El Salvador	37	38	39	44	49	59	64
Guatemala	25	31	36	37	41	45	49
Honduras	18	23	29	35	41	46	52
Nicaragua	35	40	47	50	52	55	57
Paraguay	35	36	37	42	49	55	59
Promedio AL	41	47	54	59	65	69	72

Fuente: Naciones Unidas (World Urbanization Prospects: The 2014 Revision)

Tabla 11. Porcentaje de mujeres en la migración rural- urbana. Países seleccionados

	1960	1970
Argentina	53	53
Brasil	52	51
Chile	52	54
Colombia	67	52
Ecuador	56	50
Guatemala	58	43
México	52	51
Paraguay	60	52
Perú	51	51
Venezuela	58	53
Promedio AL	56	51

Fuente: (Katz 2003)

Tabla 12. A Tasas de actividad de hombres entre 15 y 65 años por tramo de edad para América Latina

	Argentina								Uruguay						Chile						
	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
15-19	72,9	75,4	62,2	51,6	47,3	34,9	35,3	66,1	68,4	64,6	57,5	56,5	48,9	46,6	74,8	61,7	45,8	30,4	26,8	20,9	23,3
20-24	91,0	93,5	87,4	85,5	84,5	77,5	78,3	90,2	92,7	91,1	89,7	88,6	86,0	85,4	94,6	91,6	85,5	78,3	76,3	68,0	70,1
25-29	96,0	97,5	96,7	93,8	94,8	90,5	91,0	95,1	96,5	95,8	95,7	95,3	95,0	94,8	96,8	97,0	96,7	92,9	92,6	88,7	89,4
30-34	97,8	98,5	98,2	95,6	96,0	93,7	94,2	96,5	97,3	97,2	97,3	96,6	96,1	96,3	97,3	97,5	98,1	96,7	96,5	94,7	95,0
35-39	98,0	98,4	98,5	95,6	96,6	94,7	95,0	97,3	97,7	97,4	97,0	96,6	96,2	96,3	97,4	97,0	98,0	97,1	97,1	95,4	95,6
40-44	97,7	97,2	97,8	94,6	95,8	94,1	94,3	97,3	96,8	96,6	96,4	96,1	96,4	96,3	97,1	95,7	96,6	95,2	95,9	94,9	95,0
45-49	93,3	95,2	95,8	92,4	94,4	92,8	92,9	95,7	94,6	94,6	94,6	94,6	95,3	95,1	95,4	93,4	94,0	92,5	93,2	93,3	93,4
50-54	93,1	91,6	91,7	87,6	90,2	89,5	89,4	87,9	86,5	88,5	90,1	91,3	92,2	91,7	93,1	88,0	88,5	84,0	86,7	89,3	89,3
55-59	87,1	81,5	80,4	77,6	83,9	82,2	82,0	73,1	66,8	73,9	79,9	84,3	86,5	85,1	91,6	83,7	82,6	73,1	78,1	81,8	81,5
60-64	78,4	66,4	57,2	51,9	63,3	69,6	68,9	67,7	63,1	59,9	55,5	58,2	59,8	58,6	88,4	76,8	72,1	63,0	62,0	67,2	66,7
	Brasil								Colombia						México						
	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
15-19	82,1	72,7	61,9	64,8	70,7	63,0	59,1	89,5	72,2	59,2	50,5	46,1	48,1	46,7	80,0	61,4	49,9	59,8	48,0	49,4	48,9
20-24	94,2	92,4	87,5	90,0	91,6	89,2	88,2	97,1	91,8	84,9	73,3	75,9	83,7	83,6	96,1	86,5	85,7	86,9	78,7	80,2	80,7
25-29	96,8	98,6	95,3	96,1	95,9	94,6	94,5	97,7	94,4	94,1	88,6	91,0	95,1	94,9	97,3	92,1	95,0	95,6	90,9	93,2	93,2
30-34	97,4	97,0	96,4	95,7	96,7	95,8	95,9	98,1	97,3	95,9	91,9	93,9	97,2	97,2	97,6	94,4	97,1	96,5	92,9	95,4	95,5
35-39	97,1	97,6	96,1	95,4	96,6	95,6	95,8	98,0	97,7	96,0	92,6	94,1	97,3	97,2	97,9	95,6	98,0	96,7	93,1	95,0	95,2
40-44	96,9	97,3	94,9	93,2	95,5	94,6	94,7	97,7	97,5	94,6	91,7	93,2	96,4	96,3	97,8	96,5	97,7	96,5	92,6	94,5	94,6
45-49	95,8	94,7	92,7	89,5	92,9	92,1	92,4	97,3	97,0	94,6	90,9	91,0	95,3	95,1	98,1	96,8	97,8	96,1	91,0	93,4	93,4
50-54	94,3	92,4	87,9	83,4	86,6	86,2	86,6	96,5	95,5	90,8	87,1	87,7	91,2	90,8	97,4	94,0	96,8	93,6	88,0	90,1	89,9
55-59	90,8	87,6	81,9	74,3	78,5	78,3	78,4	95,0	93,2	85,2	80,7	81,4	85,7	85,0	95,5	96,0	90,6	90,1	81,9	83,7	83,3
60-64	88,1	78,1	72,7	63,3	67,0	66,2	65,9	90,8	87,9	83,6	71,5	70,4	71,8	71,0	95,2	95,0	86,1	85,1	72,2	70,9	70,3
	Perú								Venezuela						Bolivia						
	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
15-19	59,4	55,3	42,2	36,7	43,5	50,5	49,7	82,9	64,9	51,4	46,6	42,5	35,6	35,4	80,2	69,7	60,6	51,3	48,8	47,6	46,8
20-24	93,3	91,7	82,6	76,6	74,4	75,5	76,5	94,7	93,0	84,0	81,5	78,4	72,7	74,3	96,6	91,8	87,3	80,2	79,8	76,4	76,9
25-29	97,1	97,5	94,9	92,2	90,6	89,3	89,9	96,4	97,6	94,6	93,1	89,8	86,3	87,4	99,2	97,8	96,4	93,6	93,6	92,0	92,2
30-34	97,4	98,6	97,8	97,6	96,2	93,1	93,6	97,0	98,3	96,8	98,1	93,4	90,5	91,4	99,1	99,0	98,9	98,0	98,0	95,6	95,7
35-39	97,6	98,7	98,3	98,7	97,9	95,3	95,5	97,0	98,3	97,1	98,2	94,5	90,1	91,0	99,0	99,1	99,2	98,8	98,7	98,0	97,9
40-44	97,8	98,6	97,9	98,5	97,6	95,5	95,5	96,7	98,1	96,6	97,7	94,4	89,5	90,3	98,6	98,8	99,0	98,7	98,6	97,6	97,4
45-49	98,2	98,5	97,6	98,5	96,3	94,7	94,5	96,4	97,8	95,9	97,0	92,6	88,0	88,8	98,3	98,5	98,7	98,1	97,7	97,3	96,9
50-54	97,2	97,6	96,2	97,2	93,4	92,2	91,7	95,4	96,5	92,9	93,5	88,3	83,9	84,7	97,3	97,5	97,7	96,1	95,7	94,5	94,0
55-59	95,1	96,1	93,6	94,7	88,9	89,0	87,6	93,8	94,8	88,0	89,0	82,8	77,1	77,2	96,2	95,9	95,6	92,1	89,3	89,3	88,4
60-64	90,4	91,8	85,5	88,0	78,3	77,8	75,5	88,9	88,2	75,2	80,9	69,8	63,0	61,7	93,7	92,4	91,1	86,9	82,6	85,0	83,4

	Ecuador							El Salvador							Guatemala						
	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
15-19	82,0	79,9	68,0	51,1	52,4	52,0	51,5	90,4	79,1	71,8	60,9	58,1	47,8	45,2	92,1	84,0	75,4	64,5	62,3	65,0	61,3
20-24	94,9	94,3	88,9	78,5	79,4	82,8	83,0	96,2	94,3	93,3	87,8	86,2	83,5	82,7	97,3	95,1	91,8	86,2	85,4	87,6	86,8
25-29	97,0	98,2	96,7	92,8	90,9	93,1	93,3	96,9	97,1	98,3	95,6	94,3	92,8	92,8	97,8	96,9	95,5	92,4	92,6	93,0	93,1
30-34	98,0	98,9	98,7	97,1	95,0	96,4	96,5	97,4	97,9	98,8	97,4	96,2	95,2	95,4	98,0	97,3	96,2	93,8	94,1	93,9	94,2
35-39	98,4	99,0	98,9	97,9	95,9	96,6	96,6	97,4	97,8	98,9	97,6	96,4	95,9	96,0	98,0	97,5	96,4	94,0	94,2	94,4	94,6
40-44	98,2	98,8	98,8	97,7	95,6	96,1	96,1	97,5	97,7	99,0	97,4	96,5	95,9	95,8	97,7	97,2	96,1	93,6	93,8	94,3	94,4
45-49	98,7	98,8	98,5	97,3	95,0	95,9	95,7	97,7	97,6	98,6	97,0	96,6	94,4	94,2	97,7	97,1	95,8	93,4	93,4	93,6	93,6
50-54	97,8	98,1	97,6	95,7	93,4	93,6	93,1	97,2	97,1	97,8	95,6	94,0	90,3	90,0	96,7	96,1	94,6	92,0	92,2	91,7	91,4
55-59	93,2	97,0	96,0	93,7	91,1	90,5	89,7	97,1	95,8	96,8	93,4	90,0	85,9	85,2	96,3	95,1	93,1	90,5	90,1	89,3	88,6
60-64	93,5	95,5	93,9	89,3	85,6	82,7	81,8	93,8	93,7	94,1	88,0	83,6	76,9	75,3	92,9	91,1	88,6	86,0	84,3	83,7	82,5
	Honduras							Nicaragua							Paraguay						
	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
15-19	91,1	87,9	78,4	73,0	71,2	63,8	61,0	91,1	78,9	59,1	59,2	59,3	68,5	65,7	85,3	82,3	78,8	71,5	70,8	56,7	54,7
20-24	98,2	96,6	94,3	89,0	88,9	87,0	86,3	98,2	94,6	88	82,9	82,4	87,7	87,2	98,0	96,1	94,5	91,0	91,9	82,3	82,3
25-29	98,7	98,0	97,5	94,1	94,9	92,9	93,0	98,7	97,6	94,9	93,2	91,9	94,8	94,7	98,4	98,2	98,1	96,1	96,8	92,4	92,5
30-34	99,2	98,4	98,1	95,5	96,6	94,6	94,8	99,2	98,0	95,9	96,5	94,9	97,3	97,3	98,5	98,7	98,8	97,7	97,8	94,2	94,4
35-39	99,0	98,5	98,1	95,9	97,2	94,9	95,1	99,0	98,1	96,2	97,1	95,4	96,9	96,9	98,3	98,8	98,8	97,6	97,7	94,9	95,1
40-44	98,9	98,2	97,8	95,8	97,3	94,2	94,3	98,9	98,0	95,8	97,0	95,2	96,6	96,5	98,3	98,4	98,3	97,0	97,7	94,3	94,4
45-49	99,0	98,1	97,4	95,4	96,8	94,1	94,0	99,0	97,8	95,6	96,2	95,1	96,0	95,8	98,1	98,2	97,6	96,2	97,1	93,8	93,7
50-54	98,4	96,3	95,8	94,2	95,9	92,3	92,0	98,4	96,6	93,9	94,0	93,5	94,3	93,8	97,7	97,7	96,6	93,7	94,7	91,7	91,4
55-59	98,9	95,2	92,9	92,4	93,7	90,1	89,4	98,9	96,6	89,8	90,0	89,2	90,7	90,1	98,1	95,2	93,4	91,0	91,6	88,1	87,4
60-64	96,3	90,6	87,6	88,0	90,9	83,8	82,8	93,3	91,8	83,9	82,4	81,6	80,8	80,4	93,7	90,4	88,9	84,2	85,7	80,3	79,5

Fuente: CEPAL – CELADE

Tabla 12. B Tasas de actividad de mujeres entre 15 y 65 años por tramo de edad para América Latina

	Argentina							Uruguay							Chile						
	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
15-19	29,5	34,7	31,9	27,8	28,2	27,8	28,6	24,2	28,5	28,3	26,8	31,4	30,5	31,6	31,4	23,5	16,7	14,0	13,1	13,5	17,4
20-24	35,3	40,1	44,2	42,2	49,5	56,0	61,4	34,3	39,0	41,5	49,4	59,4	65,8	68,6	37,1	32,4	31,9	38,3	38,4	43,3	49,8
25-29	28,4	29,6	36,6	37,5	49,5	61,0	69,1	36,9	38,4	40,6	50,0	61,6	71,5	75,2	31,4	27,9	29,7	40,6	40,4	54,6	61,2
30-34	23,7	24,5	31,8	35,2	48,1	60,6	69,4	31,6	32,6	37,1	48,7	61,7	73,5	77,4	29,4	23,8	25,5	37,2	39,0	51,2	58,8
35-39	21,9	22,6	29,3	34,5	47,8	60,4	69,4	30,4	31,5	36,3	48,1	62,5	74,6	78,2	29,1	22,5	24,6	30,4	39,7	49,9	57,7
40-44	20,4	21,6	27,1	33,3	46,9	59,9	68,9	36,8	28,3	34,0	46,4	60,8	73,1	76,7	29,2	22,2	23,0	29,1	39,4	50,9	58,4
45-49	18,9	19,4	25,2	30,2	44,2	57,8	67,1	25,6	26,2	31,2	42,4	56,3	70,2	74,0	28,1	21,3	21,4	28,1	35,8	49,0	56,5
50-54	16,8	15,5	22,1	25,4	39,1	52,4	61,7	24,0	22,2	25,9	35,3	50,2	64,6	68,5	26,1	19,4	19,3	22,0	30,0	42,7	50,5
55-59	13,6	12,1	16,2	17,6	30,1	42,3	51,4	17,5	15,5	18,5	25,3	35,9	50,6	55,0	24,1	16,8	15,5	14,8	23,2	33,9	41,8
60-64	12,0	9,1	10,3	9,8	18,5	27,0	34,5	17,1	11,9	11,5	14,0	20,8	29,0	33,1	21,3	13,7	11,1	10,7	14,8	20,9	28,2
	Brasil							Colombia							México						
	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
15-19	24,1	23,0	24,2	31,2	42,3	42,2	42,0	24,5	22,6	24,4	22,4	25,2	33,6	35,1	15,1	15,4	20,9	29,3	18,2	24,5	28,0
20-24	20,0	22,8	28,3	39,1	54,8	64,1	67,3	24,0	25,6	30,7	35,7	43,8	62,4	66,2	15,9	17,8	24,1	35,7	32,8	40,4	47,0
25-29	14,7	19,1	23,2	36,0	55,1	66,7	71,1	20,3	21,2	26,0	41,9	52,6	69,7	73,9	15,3	14,4	17,4	33,3	34,6	45,3	52,8
30-34	13,5	17,7	21,2	33,8	56,9	69,0	73,5	19,1	19,6	22,9	38,7	53,1	70,4	74,9	11,9	14,7	15,7	32,0	33,0	47,0	54,6
35-39	12,7	16,1	20,5	32,1	58,1	70,1	74,4	19,1	19,6	21,4	35,9	51,5	69,4	74,1	11,9	16,1	15,8	30,6	32,7	49,1	56,5
40-44	12,7	16,7	20,6	30,5	56,1	68,7	73,0	19,1	19,6	20,6	33,1	47,0	67,0	72,0	11,5	17,6	16,2	29,1	28,5	47,9	55,4
45-49	12,3	16,7	18,8	28,8	50,4	63,1	67,9	18,2	19,0	19,8	29,2	40,9	61,4	67,0	12,9	18,2	16,4	26,7	24,9	43,4	51,5
50-54	11,7	14,8	16,5	24,9	42,8	55,1	60,2	17,6	18,1	18,6	25,4	35,2	50,7	57,1	12,1	19,4	16,0	24,6	21,3	35,5	44,1
55-59	10,7	14,2	14,0	20,7	34,2	43,9	49,3	15,9	16,3	16,5	21,4	27,4	38,8	45,8	14,0	19,1	15,1	21,6	18,0	29,7	38,0
60-64	10,1	12,3	11,2	13,6	23,5	30,9	36,1	15,6	14,6	17,8	17,0	19,7	26,7	33,2	12,0	21,4	14,1	19,4	15,3	24,0	31,0
	Perú							Venezuela							Bolivia						
	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
15-19	32,9	27,6	19,1	18,7	22,7	38,6	39,8	22,4	18,3	20,1	14,2	15,8	14,7	17,8	67,6	29,6	24,7	22,7	38,4	40,6	40,7
20-24	35,7	28,6	26,1	29,0	39,1	58,5	62,5	23,7	25,6	29,0	33,2	35,1	35,5	43,1	65,8	33,6	28,1	27,7	48,5	53,4	57,5
25-29	32,5	23,5	24,2	30,5	46,5	66,7	70,9	20,8	23,6	28,9	39,1	44,0	46,2	53,8	64,8	40,3	30,2	29,9	54,3	65,0	69,3
30-34	31,6	21,9	21,7	30,0	47,8	69,0	73,3	19,6	22,6	26,4	40,0	48,1	50,6	58,0	76,9	39,1	28,5	29,7	58,2	69,6	73,6
35-39	30,9	21,1	20,6	28,4	48,0	70,5	74,6	20,0	21,8	24,7	38,4	48,7	52,3	59,3	65,0	40,2	28,2	29,4	58,7	71,6	75,3
40-44	31,4	21,5	21,1	27,2	47,2	70,8	74,6	19,5	20,9	23,5	35,2	46,7	52,6	59,4	68,7	40,5	28,4	29,3	58,9	72,6	75,9
45-49	32,3	21,5	19,7	25,9	45,4	66,2	70,2	18,9	19,3	20,7	29,8	40,3	48,6	55,9	65,8	45,3	29,3	28,5	57,1	72,0	75,1

50-54	31,9	21,5	18,4	25,0	39,7	58,8	62,9	17,6	17,1	17,0	24,7	31,8	40,1	48,2	67,2	36,5	25,5	26,4	53,8	68,4	71,2
55-59	30,2	20,4	16,6	22,6	34,5	53,2	56,7	16,3	14,8	13,6	18,5	22,4	28,3	36,6	43,6	35,2	23,7	24,2	51,3	64,0	66,4
60-64	28,6	19,2	14,2	22,0	29,3	46,2	48,4	14,4	11,8	9,9	14,0	15,2	17,4	23,8	29,9	27,9	20,3	22,4	48,1	57,8	59,8
	Ecuador							El Salvador							Guatemala						
	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
15-19	23,2	20,6	17,7	15,0	19,0	29,9	33,0	22,3	20,1	26,0	21,0	19,8	20,1	23,3	17,4	15,4	14,9	13,5	15,2	28,2	32,3
20-24	35,3	23,0	21,7	22,7	29,3	47,8	53,3	22,0	23,2	34,6	33,6	36,4	43,6	50,5	16,0	15,3	16,6	17,2	25,9	39,0	47,1
25-29	34,8	19,7	19,4	25,5	33,9	52,8	59,1	18,1	21,1	26,3	32,7	41,7	53,0	60,3	13,1	12,9	14,3	15,8	25,4	42,0	51,1
30-34	34,5	18,7	17,6	22,8	35,5	55,0	61,4	16,8	19,5	24,0	31,9	44,1	60,2	67,1	13,3	12,6	13,5	15,2	24,6	43,5	52,7
35-39	34,6	18,3	16,6	21,8	35,2	55,4	61,7	17,5	18,4	22,2	31,2	45,5	60,8	67,9	14,1	12,9	13,4	14,0	23,9	43,1	52,3
40-44	34,9	18,8	16,7	20,7	33,1	54,3	60,7	17,1	17,7	21,5	29,2	42,2	58,2	65,7	13,6	12,9	13,6	13,6	23,2	43,1	52,2
45-49	36,7	18,6	16,2	18,7	30,4	51,9	58,5	16,3	17,3	19,8	26,9	37,7	53,0	61,1	14,1	13,2	13,3	12,4	21,5	41,8	50,8
50-54	36,8	18,8	15,7	17,2	27,3	47,2	54,0	15,4	16,0	18,5	23,4	32,3	46,2	54,2	12,8	12,5	12,7	11,8	19,4	38,4	47,2
55-59	35,8	17,9	14,6	15,8	24,3	41,3	48,1	14,2	14,5	16,5	20,2	28,1	38,3	46,2	13,1	12,0	11,8	10,3	16,0	34,0	42,6
60-64	33,6	17,4	13,2	14,2	20,9	34,0	40,6	12,9	13,1	15,3	17,5	22,1	28,6	35,5	11,4	10,4	10,1	9,0	12,1	28,9	36,9
	Honduras							Nicaragua							Paraguay						
	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
15-19	75,5	19,0	14,9	14,8	18,9	19,6	24,7	15,8	19,0	18,5	21,4	19,9	26,1	29,9	26,4	24,4	24,6	20,9	31,9	30,7	34,1
20-24	79,4	21,1	19,7	20,3	28,5	35,4	43,5	16,9	22,1	26,0	34,8	33,4	40,5	47,1	28,2	30,7	30,8	28,3	43,8	50,7	56,9
25-29	73,0	16,7	18,0	22,8	32,4	40,5	49,3	14,9	20,8	24,0	39,9	41,6	49,1	55,8	25,1	27,5	28,0	27,8	45,6	55,3	62,3
30-34	60,3	14,5	16,6	22,1	33,9	42,6	51,5	14,3	21,5	23,4	40,9	44,9	53,9	60,3	24,2	26,4	25,9	25,6	46,2	56,5	63,6
35-39	68,3	14,0	15,7	21,3	33,6	43,5	52,3	14,5	21,4	23,2	41,2	46,1	57,6	63,5	25,5	25,9	23,8	24,3	45,9	55,8	62,9
40-44	58,4	13,9	14,5	19,3	32,4	42,2	51,0	14,2	21,2	22,8	40,1	45,2	56,1	62,3	25,4	25,3	23,2	23,4	44,8	54,7	61,8
45-49	56,8	13,9	13,8	17,9	30,0	39,3	48,2	13,9	21,5	21,3	38,3	42,7	52,1	58,7	25,6	25,3	21,5	21,3	42,4	53,1	60,2
50-54	52,5	13,0	12,7	16,1	26,2	35,0	43,9	13,6	20,5	19,4	33,9	37,7	47,4	54,1	24,1	24,4	19,4	18,0	38,7	48,1	55,1
55-59	41,6	11,5	11,7	14,7	22,3	29,4	38,3	13,7	19,0	17,9	27,0	31,6	42,9	49,5	21,2	21,4	17,2	15,9	35,3	43,4	50,4
60-64	47,0	9,7	9,6	12,6	19,0	23,3	31,9	12,6	16,7	14,8	22,0	26,3	34,1	40,8	18,5	16,5	14,3	12,8	30,1	35,4	42,1

Fuente: CEPAL - CELADE

Tabla 13. Porcentaje de la Población Económicamente Activa por rama de actividad

		América Latina								Países Desarrollados				Asia			
		Argentina	Chile	Brasil	Colombia	México	Perú	Venezuela	Bolivia	Alemania	Francia	Reino Unido	USA	Indonesia	Corea	Malasia	Turquía
30 y 40	Agro	26	76	70	46	69	64			29	38	12	24				
	Industria	28	12	10	23	13	17			40	32	40	29				
	Servicios	45	12	20	31	18	19			31	31	48	46				
	Total	100	100	100	100	100	100			100	100	100	100				
50 y 60	Agro	20	62	61	35	55	59	48	68	26	22	9	14				
	Industria	31	15	13	24	17	15	17	13	39	37	44	34				
	Servicios	49	24	26	42	27	27	35	19	35	41	47	52				
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100				
70 y 80	Agro	0	2	31	18	42	1	16	51	7	9	4	5	57	26	32	5
	Industria	33	33	23	16	23	28	25	16	42	33	32	28	12	28	27	34
	Servicios	67	65	46	66	36	71	59	33	52	58	63	68	31	46	41	61
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
90 y 2000	Agro	1	1	22	14	14	1	9	37	3	3	2	2	45	14	20	42
	Industria	22	25	19	21	25	23	22	20	28	22	20	18	16	33	25	22
	Servicios	77	74	59	64	62	76	69	42	69	75	78	79	40	54	54	36
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Anuarios estadísticos de la OIT

Tabla 14. Participación de hombres y mujeres por rama de actividad. Décadas seleccionadas

	30 y 40		50 y 60		70 y 80		90 y 00	
ARGENTINA								
Agricultura y pesca	1.534.278	87.850	1.344.534	116.007	6.300	2.000	43.200	11.800
Minería	31.617	535	41.778	1.537	0	0	33.300	5.600
Industria + Construcción	1.357.831	406.680	1.911.768	427.226	766.100	209.900	1.328.900	325.900
Elec. Gas, Agua y Serv. Sanit	29.336	1.407	82.967	4.422	38.700	7.600	37.500	5.900
comercio	747.612	107.354	733.756	170.533	350.500	151.400	891.200	506.200
Transporte	374.920	12.359	449.551	27.671	186.600	30.700	443.000	73.500
Finanzas, seguros, negocios					305.300	173.400	841.600	609.400
Servicios personales, sociales y comunitarios	778.713	595.920	719.046	800.008	208.800	506.100	566.600	1.862.700
No especificado	178.904	21.997	600.773	167.494	15.500	3.200	11.900	0
Total	5.033.211	1.234.102	5.884.173	1.714.898	1.877.800	1.084.300	4.197.200	3.401.000
BRASIL								
Agricultura y pesca	8.183.313	1.270.199	9.609.043	760.880	10.495.000	2.805.000	10.577.000	4.957.000
Minería	345.202	45.358		0	674.000	78.000	712.000	132.000
Industria + Construcción	1.107.371	292.685	1.842.141	389.057	8.709.000	1.764.000	11.307.000	2.915.000
Elec. Gas, Agua y Serv. Sanit				0	0	0	0	0
comercio	746.431	54.489	972.116	101.805	3.301.000	1.387.000	6.299.000	4.486.000
Transporte	459.758	13.918	668.220	28.822	1.619.000	149.000	2.877.000	291.000
Finanzas, seguros, negocios	398.168	84.770			825.000	398.000	817.000	524.000
Servicios personales, sociales y comunitarios	540.352	478.109	1.480.290	1.218.306	5.643.000	7.618.000	12.159.000	17.406.000
No especificado			37.988	8.686	0	0	0	0
Total	11.780.595	2.239.528	14.609.798	2.507.556	31.266.000	14.199.000	44.748.000	30.711.000

	30 y 40		50 y 60		70 y 80		90 y 2000	
BOLIVIA								
Agricultura y pesca			274.772	397.358	686.100	113.500	1.686.700	884.600
Minería			38.969	4.132	70.700	5.000	72.400	70.600
Industria + Construcción			89.670	45.850	201.500	70.200	831.200	641.700
Elec. Gas, Agua y Serv. Sanit			30.588	10.050	6.300	600	15.400	13.100
comercio			32.736	24.310	58.500	68.700	833.100	300.500
Transporte			20.492	782	89.900	3.000	272.400	242.200
Finanzas, seguros, negocios					11.200	2.600	317.200	219.100
Servicios personales, sociales y comunitarios			17.513	52.005	192.500	139.400	641.900	204.300
No especificado			6.757	2.296	0	0	1.900	300
Total			511.497	536.783	1.316.700	403.000	4.672.200	2.576.400
CHILE								
Agricultura y pesca	481.034	25.307	605.970	42.084	455.000	22.600	691.200	132.400
Minería	76.930	639	99.011	2.357	53.300	1.000	80.900	6.100
Industria + Construcción	204.857	91.349	377.995	133.035	354.300	103.600	1.120.800	246.700
Elec. Gas, Agua y Serv. Sanit		0	19.782	682	22.700	2.100	32.900	5.400
comercio	119.623	28.183	166.906	55.974	317.500	192.000	641.700	624.700
Transporte	66.514	3.266	89.668	5.606	171.300	13.900	437.600	81.800
Finanzas, seguros, negocios	17.087	15.549			72.300	37.600	342.900	208.700
Servicios personales, sociales y comunitarios	12.494	84.313	192.757	286.155	599.100	522.300	782.300	974.800
No especificado	28.721	12.324	64.063	13.248	2.300	300	0	0
Total	1.007.260	260.930	1.616.152	539.141	2.047.800	895.400	4.130.300	2.280.600
COLOMBIA								
Agricultura y pesca	1.757.550	1.562.930	1.569.950	24.765	37.200	6.200	51.600	13.500
Minería	52.322	23.052	40.484	4.256	11.900	1.000	10.900	1.500
Industria + Construcción	263.543	263.403	344.822	42.322	738.300	312.700	938.700	521.200
Elec. Gas, Agua y Serv. Sanit			8.374	133	20.300	3.700	29.200	8.100
comercio	137.053	43.403	125.171	12.077	475.000	285.900	814.400	720.400
Transporte	59.398	3.413	97.248	1.623	176.200	16.200	342.900	59.200
Finanzas, seguros, negocios	100.966	20.433			136.000	81.500	276.800	204.700
Servicios personales, sociales y comunitarios	24.136	114.664	192.431	96.348	380.900	516.900	770.700	1.140.300
No especificado	25.233	4.888	94.586	5.001	1.800	500	2.100	3.600
Total	2.420.201	2.036.186	2.473.066	186.525	1.977.600	1.224.600	3.237.300	2.672.500

	30 y 40		50 y 60		70 y 80		90 y 2000	
MÉXICO								
Agricultura y pesca	3.600.645	25.633	5.481.354	663.576	7.189.000	697.000	5.092.800	665.800
Minería	51.157	89	132.199	9.602	251.000	38.000	162.300	20.900
Industria + Construcción	587.520	104.641	1.701.378	263.339	3.411.000	1.074.000	7.970.400	2.898.900
Elec. Gas, Agua y Serv. Sanit		0	37.544	3.901	70.000	13.000	174.100	32.100
comercio	233.980	39.861	784.255	290.338	1.285.000	689.000	6.661.000	6.150.100
Transporte	106.208	844	338.202	18.855	528.000	53.000	1.820.800	213.500
Finanzas, seguros, negocios	176.618	29.419			0	0	2.974.400	1.792.700
Servicios personales, sociales y comunitarios	54.389	131.970	757.836	767.846	2.109.000	2.243.000	2.320.300	4.583.500
No especificado	170.100	39.088	63.955	17.836	0	0	225.600	107.500
Agricultura y pesca	4.980.617	371.545	9.296.723	2.035.293	14.843.000	4.807.000	27.401.700	16.465.000
PERÚ								
Agricultura y pesca	1.060.476	485.713	1.060.478	215.000	10.500	5.900	29.500	8.600
Minería	43.463	1.231	43.463	2.000	13.000	600	19.200	2.000
Industria + Construcción	210.298	215.642	210.298	117.000	427.700	145.600	703.300	275.500
Elec. Gas, Agua y Serv. Sanit		0	72.514	0	5.500	600	6.500	2.000
comercio	76.025	36.101	76.025	79.000	309.400	318.700	442.100	790.200
Transporte	48.656	2.423	48.656	5.000	118.400	14.200	389.000	60.700
Finanzas, seguros, negocios	72.514	16.507			73.400	24.100	354.400	164.700
Servicios personales, sociales y comunitarios	53.879	111.220	53.879	234.000	275.400	318.300	352.000	647.800
No especificado	33.010	8.181	8.181	27.000	0	0	0	0
Total	1.598.321	877.018	1.573.494	679.000	1.233.300	828.000	2.296.000	1.951.500

	30 y 40		50 y 60		70 y 80		90 y 00	
VENEZUELA								
Agricultura y pesca			668.613	36.091	667.400	25.300	920.100	85.800
Minería			41.534	2.975	57.100	4.400	91.200	15.600
Industria + Construcción			213.886	49.711	983.400	211.000	2.085.300	484.900
Elec. Gas,Agua y Serv. Sanit			4.997	222	47.100	7.900	42.800	11.900
comercio			132.846	18.832	610.000	280.100	1.340.200	1.468.800
Transporte			1.782	1.782	333.700	30.000	943.100	99.400
Finanzas, seguros, negocios					131.200	80.300	386.200	227.800
Servicios personales, sociales y comunitarios			170.798	171.316	633.300	649.000	1.440.100	2.193.700
No especificado			30.414	6.804	2.600	900	15.500	10.700
Total			1.264.870	287.733	3.465.800	1.288.900	7.264.500	4.598.600
ALEMANIA								
Agricultura y pesca	4.694.003	4.648.782	2.316.256	2.797.476	712.000	688.000	590.000	282.000
Minería	10.294.180	2.758.802	684.748	15.551	368.000	25.000	95.000	14.000
Industria + Construcción			6.638.494	1.979.015	8.298.000	2.893.000	8.353.000	2.684.000
Elec. Gas,Agua y Serv. Sanit			138.730	11.492	228.000	36.000	267.000	79.000
comercio	4.011.311	1.920.758	1.231.125	890.260	1.609.000	2.125.000	3.127.000	3.622.000
Transporte			1.024.419	125.872	1.202.000	329.000	1.553.000	593.000
Finanzas, seguros, negocios		901.063			844.000	789.000	4.402.000	3.906.000
Servicios personales, sociales y comunitarios	1.817.538	1.249.637	1.859.351	1.877.383	3.512.000	3.290.000	2.800.000	6.366.000
No especificado			232.290	251.545	0	0	0	0
Total	20.817.032	11.479.042	14.125.413	7.948.594	16.773.000	10.175.000	21.187.000	17.546.000
FRANCIA								
Agricultura y pesca	4.510.447	3.193.733	2.635.000	1.272.800	1.061.941	691.767	557.000	232.100
Minería	429.308	11.369	310.600	10.000	81.082	52.818	21.600	3.900
Industria + Construcción	4.725.194	2.112.490	5.235.300	1.692.100	4.353.856	2.836.208	4.429.200	1.308.000
Elec. Gas,Agua y Serv. Sanit			159.700	23.300	116.264	75.737	154.700	46.500
comercio	1.538.172	1.157.218	1.479.400	1.117.300	2.066.416	1.346.099	2.241.400	2.050.400
Transporte	934.746	134.610	862.700	201.500	800.347	521.360	1.151.000	489.700
Finanzas, seguros, negocios	1.397.053	574.119			1.018.705	663.602	3.130.100	3.100.500
Servicios personales, sociales y comunitarios	176.567	716.809	1.784.500	2.166.400	3.607.948	2.350.280	1.884.400	4.911.000
No especificado			0	0	0	0	100.800	101.000
Total	13.711.487	7.900.348	12.467.200	6.483.400	13.106.561	8.537.871	13.670.200	12.243.100

		30 y 40	50 y 60	70 y 80	90 y 00			
REINO UNIDO								
Agricultura y pesca	1.181.493	76.156	1.024.964	117.474	519.000	120.000	317.000	116.000
Minería	1.271.801	9.271	846.589	13.918	384.000	30.000	101.000	27.000
Industria + Construcción	6.066.677	2.369.116	7.213.766	2.663.395	5.910.000	1.932.000	4.786.000	1.142.000
Elec. Gas, Agua y Serv. Sanit			328.917	31.606	279.000	71.000	146.000	53.000
comercio	2.313.993	1.020.879	1.838.123	1.322.228	2.241.000	2.446.000	2.788.000	2.812.000
Transporte	1.393.480	50.284	1.516.623	217.194	1.241.000	284.000	1.499.000	464.000
Finanzas, seguros, negocios	1.696.266	797.310			1.052.000	875.000	3.836.000	3.137.000
Servicios personales, sociales y comunitarios	740.059	1.906.318	2.806.358	2.559.686	2.630.000	3.999.000	2.370.000	5.781.000
No especificado	137.590	44.058	73.537	35.668	317.000	17.000	61.000	42.000
Total	14.801.359	6.273.392	15.648.877	6.961.169	14.573.000	9.774.000	15.904.000	13.574.000
USA								
Agricultura y pesca	9.837.065	915.844	6.719.975	611.378	2.824.000	695.000	1.650.000	518.000
Minería	1.148.915	7.462	945.017	23.685	949.000	169.000	714.000	105.000
Industria + Construcción	11.939.985	2.401.387	15.855.545	4.001.117	20.472.000	7.405.000	21.154.000	5.724.000
Elec. Gas, Agua y Serv. Sanit			700.917	96.611	1.160.000	266.000	987.000	239.000
comercio	6.743.217	1.836.423	7.512.123	3.570.347	10.907.000	9.617.000	15.919.000	14.461.000
Transporte	3.997.888	440.525	3.532.907	651.216	3.715.000	1.492.000	4.954.000	1.547.000
Finanzas, seguros, negocios	1.648.030	1.760.917			3.937.000	4.714.000	17.287.000	15.244.000
Servicios personales, sociales y comunitarios	1.661.024	3.153.549	6.274.595	6.964.110	13.433.000	18.642.000	14.821.000	30.039.000
No especificado	1.101.680	236.009	1.012.759	526.641	0	0	0	0
Total	38.077.804	10.752.116	42.553.838	16.445.105	57.397.000	43.000.000	77.486.000	67.877.000
INDONESIA								
Agricultura y pesca					19.889.000	9.180.000	23.764.000	14.614.000
Minería					329.000	60.000	621.000	105.000
Industria + Construcción					4.163.000	2.155.000	9.776.000	4.155.000
Elec. Gas, Agua y Serv. Sanit					60.000	6.000	178.000	10.000
comercio					3.496.000	3.227.000	8.456.000	9.073.000
Transporte					1.454.000	23.000	4.083.000	124.000
Finanzas, seguros, negocios					253.000	51.000	445.000	189.000
Servicios personales, sociales y comunitarios					4.958.000	2.229.000	7.585.000	4.639.000
No especificado					17.000	4.000	0	0
Total					34.619.000	16.935.000	54.908.000	32.909.000

	30 y 40	50 y 60	70 y 80	90 y 00		
COREA						
Agricultura y pesca			2.620.300	20.343.000	1.427.000	1.272.000
Minería			113.000	11.000	37.000	3.000
Industria + Construcción			1.877.300	11.625.000	4.546.000	1.926.000
Elec. Gas,Agua y Serv. Sanit			39.000	5.000	59.000	12.000
comercio			1.350.300	12.753.000	2.554.000	2.645.000
Transporte			564.000	56.000	901.000	106.000
Finanzas, seguros, negocios			229.000	103.000	850.000	645.000
Servicios personales, sociales y comunitarios			978.000	511.000	1.458.000	1.398.000
No especificado						
Total			7.770.900	45.407.000	11.832.000	8.007.000
MALASIA						
Agricultura y pesca			974.600	661.200	1.257.300	454.400
Minería			45.800	5.900	23.800	3.500
Industria + Construcción			1.020.400	374.000	1.248.100	926.600
Elec. Gas,Agua y Serv. Sanit			32.900	2.000	43.000	5.100
comercio			355.100	305.100	1.073.800	716.200
Transporte			204.900	18.200	368.700	54.000
Finanzas, seguros, negocios			136.400	65.700	271.900	190.100
Servicios personales, sociales y comunitarios			695.200	351.500	1.049.700	885.500
No especificado			100	100		
Total			3.465.400	1.783.700	5.336.300	3.235.400

Fuente: Anuarios estadísticos de la OIT

Tabla 15. Variables aplicadas al modelo. Países integrantes de la muestra total.1950-2010

País	Año	Tasa de actividad	Fecundidad	Edad de matrimonio	Años de estudio	Tasa de Urbanización	Derechos
Argentina	1950	24	3,2		4,43	65	
Argentina	1960	24	3,1	23,1	5,11	74	50
Argentina	1970	27	3,2	22,9	5,78	79	83
Argentina	1980	27	3,2	22,9	6,77	83	83
Argentina	1990	36	2,9	23,3	7,86	87	83
Argentina	2000	44	2,4	24,6	8,62	89	83
Argentina	2010	51	2,2	24,6	9,48	91	92
Uruguay	1950	27	2,7		4,04	78	
Uruguay	1960	27	2,9	22,8	4,53	80	92
Uruguay	1970	28	3,0	22,4	5,24	82	92
Uruguay	1980	34	2,6	22,9	6,38	85	92
Uruguay	1990	43	2,5	23,0	7,08	89	92
Uruguay	2000	51	2,3	23,3	7,73	92	92
Uruguay	2010	53	2,1	24,0	8,28	94	92
Chile	1950	33	5,0	25,1	4,46	58	
Chile	1960	25	5,4	25,4	4,81	68	75
Chile	1970	20	3,6	23,3	5,58	75	75
Chile	1980	24	2,7	23,6	6,24	81	67
Chile	1990	30	2,6	23,4	7,94	83	67
Chile	2000	38	2,0	24,6	8,56	86	75
Chile	2010	43	1,9	27,4	9,60	89	75
Brasil	1950	21	6,2		1,70	36	
Brasil	1960	24	6,2		2,22	46	42
Brasil	1970	26	4,7	23,0	2,81	56	58
Brasil	1980	38	3,8	22,7	2,79	66	58
Brasil	1990	47	2,6	22,8	4,16	74	100
Brasil	2000	56	2,4	23,1	5,95	81	100
Brasil	2010	59	1,84	29,7	7,80	84	100
Colombia	1950	24	6,8	25,1	2,05	33	
Colombia	1960	24	6,8		2,63	45	67
Colombia	1970	28	5,0	22,5	3,21	55	67
Colombia	1980	30	3,7	22,7	4,04	62	75
Colombia	1990	40	3,0	22,5	5,32	68	75
Colombia	2000	55	2,6	23,1	6,41	72	92
Colombia	2010	58	2,4	22,9	8,40	75	92
México	1950	12	6,9	21,8	1,90	43	
México	1960	14	6,8	20,7	2,07	51	83
México	1970	15	6,6	20,8	2,55	59	83
México	1980	29	4,3	21,1	3,47	66	92
México	1990	26	3,2	22,4	5,14	71	92
México	2000	38	2,4	22,7	6,71	75	92
México	2010	44	2,3	23,0	8,09	78	100
Perú	1950	45	6,9		1,79	41	
Perú	1960	33	6,9		2,23	47	67
Perú	1970	28	6,0	21,8	2,92	57	67
Perú	1980	34	4,7	22,8	4,45	65	75
Perú	1990	38	3,7	23,1	5,82	69	100
Perú	2000	58	2,9	23,6	7,55	73	100
Perú	2010	61	2,5	23,8	8,04	77	100
Venezuela	1950	19	6,5		1,16	47	
Venezuela	1960	19	6,7		1,53	62	100
Venezuela	1970	21	4,9	20,1	2,12	72	100
Venezuela	1980	26	4,0	21,3	4,14	72	100
Venezuela	1990	34	3,3	22,1	4,49	84	100
Venezuela	2000	37	2,7	22,7	6,31	88	100

Venezuela	2010	44	2,5		8,41	89	100
Bolivia	1950	69	6,8		1,29	34	
Bolivia	1960	38	6,6		1,81	37	67
Bolivia	1970	27	6,5	22,1	2,39	40	67
Bolivia	1980	27	5,3	22,8	3,47	46	75
Bolivia	1990	50	4,8	22,7	5,41	56	75
Bolivia	2000	60	4,0	23,3	6,51	62	83
Bolivia	2010	62	3,4	24,1	7,05	66	92
Ecuador	1950	34	6,7	21,1	1,97	28	
Ecuador	1960	20	6,7	20,7	2,64	34	
Ecuador	1970	18	6,0	21,1	3,48	39	
Ecuador	1980	20	4,7	21,1	5,02	47	
Ecuador	1990	28	3,4	21,5	6,08	55	
Ecuador	2000	45	2,8	21,5	6,64	60	
Ecuador	2010	51	2,7	21,8	7,35	63	
El Salvador	1950	11	6,5	19,7	1,20	37	
El Salvador	1960	11	6,9	18,8	1,44	38	
El Salvador	1970	14	6,1	19,4	1,94	39	
El Salvador	1980	27	4,5	22,0	2,69	44	
El Salvador	1990	33	3,5	22,3	3,51	49	
El Salvador	2000	43	2,9	22,0	5,36	59	
El Salvador	2010	48	2,3	21,9	7,40	64	
Guatemala	1950	15	7,0	18,6	0,99	25	
Guatemala	1960	14	6,5	18,8	1,00	31	83
Guatemala	1970	14	6,2	19,7	1,12	36	83
Guatemala	1980	14	6,1	20,5	2,05	37	83
Guatemala	1990	20	5,5	21,3	2,66	41	75
Guatemala	2000	37	4,6	21,1	3,32	45	92
Guatemala	2010	45	4,0	22,0	4,02	49	92
Honduras	1950	60	7,5		1,36	18	
Honduras	1960	14	7,4		1,49	23	75
Honduras	1970	13	7,1	20,0	1,73	29	83
Honduras	1980	18	6,0	20,9	2,75	35	83
Honduras	1990	27	4,9	20,3	4,19	41	83
Honduras	2000	33	3,7	21,1	5,01	46	83
Honduras	2010	41	3,2	21,3	5,54	52	83
Nicaragua	1950	12	7,3		1,44	35	
Nicaragua	1960	15	7,3		1,54	40	75
Nicaragua	1970	16	6,8	20,2	1,62	47	75
Nicaragua	1980	32	6,0		1,92	50	75
Nicaragua	1990	34	4,6	19,8	3,29	52	83
Nicaragua	2000	42	3,3	21,2	4,89	55	83
Nicaragua	2010	49	2,6	20,9	6,17	57	83
Paraguay	1950	25	6,5	20,9	1,93	35	
Paraguay	1960	25	6,6	20,8	2,68	36	33
Paraguay	1970	23	5,7	21,7	3,38	37	42
Paraguay	1980	22	5,3	21,8	4,32	42	42
Paraguay	1990	39	4,6	21,5	5,52	49	75
Paraguay	2000	46	3,9	22,7	5,58	55	92
Paraguay	2010	52	3,0	22,6	7,11	59	92
España	1950	15			2,96	52	
España	1960	18	2,9	26,4	3,29	57	33
España	1970	20	2,8	23,8	3,85	66	33
España	1980	32	2,2	23,1	5,18	73	58
España	1990	43	1,4	26,1	6,02	75	100
España	2000	54	1,23	28,5	8,55	76	100
España	2010	62	1,4	27,7	10,10	78	100
Italia	1950	28			3,64	54	
Italia	1960	25	2,5		4,19	59	75
Italia	1970	26	2,4	22,6	4,76	64	75
Italia	1980	33	1,7	23,2	5,71	67	92
Italia	1990	24	1,3	26,1	6,83	67	92
Italia	2000	37	1,17	28,6	8,20	67	92
Italia	2010	38	1,5	30,6	9,21	68	92
Reino Unido	1950	17		21,8	6,33	79	

Reino Unido	1960	38	2,7	21,0	6,60	78	90
Reino Unido	1970	43	2,4	20,8	7,49	77	90
Reino Unido	1980	45	1,9	22,3	8,08	79	90
Reino Unido	1990	52	1,8	24,2	8,85	78	90
Reino Unido	2000	54	1,6	26,3	9,78	79	90
Reino Unido	2010	55	1,9	32,0	12,15	81	90
USA	1950	30	3,0	20,3	8,23	64	
USA	1960	35	3,7	20,3	8,96	70	83
USA	1970	41	2,5	20,8	10,55	74	83
USA	1980	50	1,8	22,0	11,85	74	83
USA	1990	57	2,1	23,9	12,48	75	83
USA	2000	59	2,1	23,7	12,89	79	83
USA	2010	58	1,9	23,7	13,44	81	83
Canadá	1950	23		23,6	7,65	61	
Canadá	1960	30	3,8	22,6	8,21	69	
Canadá	1970	30	2,3	22,7	8,60	76	
Canadá	1980	50	1,7	23,5	9,51	76	
Canadá	1990	57	1,8	25,5	10,15	77	
Canadá	2000	60	1,5	26,6	10,90	80	
Canadá	2010	62	1,6	26,9	12,61	81	
Nueva Zelanda	1950	28		22,8	8,88	73	
Nueva Zelanda	1960	28	4,1	21,3	9,46	76	
Nueva Zelanda	1970	34	3,2	20,2	10,41	81	
Nueva Zelanda	1980	41	2,0	21,9	10,92	83	
Nueva Zelanda	1990	64	2,2	24,5	11,18	85	
Nueva Zelanda	2000	69	2,0	27,4	11,59	86	
Nueva Zelanda	2010	71	2,2	30,5	11,69	86	
Australia	1950			23,4	7,64	77	
Australia	1960	29	3,5	22,2	7,97	82	75
Australia	1970	37	2,9	21,5	8,75	85	75
Australia	1980	53	1,9	21,9	10,60	86	75
Australia	1990	62	1,9	24,3	11,04	85	75
Australia	2000	66	1,8	26,7	11,16	87	75
Australia	2010	69	1,9	29,9	11,81	89	75
Noruega	1950	26	2,9	27,0	7,44	51	
Noruega	1960	24	2,5	25,5	7,30	50	75
Noruega	1970	28	2,7	23,7	7,93	65	75
Noruega	1980	54	1,7	24,7	8,47	71	75
Noruega	1990	55	1,9	27,4	10,19	72	75
Noruega	2000	61	1,9	31,1	11,00	76	75
Noruega	2010	62	2,0	31,8	11,87	79	75
Suecia	1950	30	2,3	25,3	6,36	66	
Suecia	1960	31	2,2	24,3	7,01	73	75
Suecia	1970	42	1,9	24,6	7,71	81	75
Suecia	1980	59	1,7	26,9	9,33	83	92
Suecia	1990	60	2,1	27,8	10,40	83	92
Suecia	2000	59	1,5	29,9	11,46	84	92
Suecia	2010	60	2,0	31,4	12,00	85	92
Holanda	1950	23		25,9	5,95	56	
Holanda	1960	23	3,1	23,2	6,15	60	75
Holanda	1970	26	2,6	22,0	7,72	62	83
Holanda	1980	31	1,6	25,2	8,74	65	92
Holanda	1990	45	1,6	28,2	9,83	69	100
Holanda	2000	55	1,7	30,5	10,60	77	100
Holanda	2010	58	1,8	31,4	11,29	87	100
Francia	1950	38	2,9		3,91	55	
Francia	1960	37	2,9		3,95	62	50
Francia	1970	36	2,6	22,3	4,60	71	83
Francia	1980	42	1,9	23,0	5,59	73	83
Francia	1990	47	1,8	27,7	6,98	74	92
Francia	2000	49	1,9	30,2	9,27	76	92
Francia	2010	51	2,0	32,0	10,40	78	92
Alemania	1950	39	2,1	25,4	6,59	68	
Alemania	1960	41	2,4	23,7	7,35	71	92
Alemania	1970	42	2,0	23,0	7,49	72	92

Alemania	1980	41	1,4	23,4	7,37	73	92
Alemania	1990	47	1,5	26,1	8,26	73	92
Alemania	2000	50	1,4	30,1	9,67	73	92
Alemania	2010	52	1,4	27,3	12,30	74	92
China	1950				0,15	11,8	
China	1960		5,8		0,80	16	58
China	1970		5,5		1,79	17	58
China	1980	71	2,7	22,4	3,04	19	58
China	1990	80	2,5	22,1	4,45	26	92
China	2000	77	1,5	23,3	5,64	37	92
China	2010	76	1,7	24,7	6,61	49	92
Corea	1950				2,92	21	
Corea	1960	29	6,2		1,99	28	83
Corea	1970	38	4,5	23,3	3,94	41	83
Corea	1980	43	2,8	24,7	5,84	57	83
Corea	1990	50	1,6	26,1	7,94	74	100
Corea	2000	53	1,5	27,1	9,57	80	100
Corea	2010	54	1,23	28,8	11,15	82	100
India	1950				0,29	17	
India	1960	43	5,9		0,35	18	75
India	1970	19	5,6	17,7	0,54	20	75
India	1980	33	4,8	18,7	0,92	23	75
India	1990	37	4,0	19,3	1,71	26	75
India	2000	37	3,3	20,2	3,19	28	92
India	2010	35	2,6	20,7	3,56	31	92
Indonesia	1950				0,28	12	
Indonesia	1960	31	5,7		0,53	15	17
Indonesia	1970	37	5,5	19,3	1,46	17	33
Indonesia	1980	42	4,4	20,0	2,29	22	67
Indonesia	1990	51	3,1	21,6	2,51	31	58
Indonesia	2000	52	2,5	22,5	4,19	42	67
Indonesia	2010	53	2,4	22,3	6,71	50	67
Malasia	1950	30			0,50	20	
Malasia	1960	50	6,2		0,92	27	67
Malasia	1970	37	4,9	22,1	1,76	34	67
Malasia	1980	42	3,8	23,5	3,45	42	67
Malasia	1990	45	3,5	24,6	5,73	50	67
Malasia	2000	47	2,8	25,1	7,54	62	67
Malasia	2010	46	2,0	25,7	9,38	71	75
Tailandia	1950				0,72	17	
Tailandia	1960	81	6,2		1,54	20	83
Tailandia	1970	73	5,6	22,0	1,51	21	92
Tailandia	1980	74	3,4	22,8	2,30	27	92
Tailandia	1990	74	2,1	23,5	3,45	29	92
Tailandia	2000	71	1,7	24,1	4,47	31	100
Tailandia	2010	71	1,4		7,10	44	100
Turquía	1950	72			0,48	25	
Turquía	1960	65	6,2		0,83	32	75
Turquía	1970	51	4,9	20,3	1,21	38	75
Turquía	1980	46	3,8	21,5	1,80	44	75
Turquía	1990	34	3,5	22,0	3,30	59	75
Turquía	2000	28	2,8	23,1	4,36	65	75
Turquía	2010	26	2,1	24,2	5,69	71	100

Tabla 16. Porcentaje de nacimientos de madres de 15-19 años sobre nacimientos totales

		1950-1955	1970-1975	1995-2000
Grupo A	Argentina	10,7	12,8	13,9
	Uruguay	12,1	12,5	15,8
	Chile	10,2	16,2	15,3
Grupo B	Brasil	9,4	12,1	21,3
	Colombia	13	14,5	17,7
	México	12,4	14	15
	Perú	13,7	10,9	16,3
	Venezuela	12,7	19,9	19,8
Grupo C	Bolivia	10,4	11	13,5
	Ecuador	14	15,5	17,6
	El Salvador	14,9	18,5	19,2
	Guatemala	17,4	16	18,2
	Honduras	16,5	16,7	18,7
	Nicaragua	15,9	18,3	25,8
	Paraguay	13,2	14,9	12,5
Promedio de AL		11,4	13,3	16,5

Fuente: La transición de la fecundidad en América Latina 1950-2000 Chackiel

Tabla 17. Años de estudio de hombres y mujeres para la muestra de países desarrollados, de Asia y América Latina 1950-2010, (% 25 años y +)

		1950		2010	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Países desarrollados	Alemania	6,9	6,6	13,1	12,3
	Australia	8,1	7,6	11,6	11,8
	Canadá	7,2	7,7	12,5	12,6
	España	4,0	3,0	10,4	10,1
	Francia	4,8	3,9	10,9	10,4
	Holanda	6,1	6,0	11,9	11,3
	Italia	4,5	3,6	9,8	9,2
	Noruega	7,7	7,4	11,8	11,9
	Nueva Zelanda	9,0	8,9	10,8	11,7
	Reino Unido	5,9	6,3	12,3	12,2
	Suecia	6,5	6,4	11,7	12,0
	USA	8,1	8,2	13,4	13,4
Asia	China	1,1	0,2	7,7	6,6
	Corea	5,1	2,9	12,7	11,2
	India	1,5	0,3	7,2	3,6
	Indonesia	1,2	0,3	7,9	6,7
	Malasia	2,9	0,5	10,1	9,4
	Tailandia	2,0	0,7	7,5	7,1
	Turquía	1,8	0,5	7,5	5,7
América Latina	Argentina	4,8	4,4	9,5	9,5
	Bolivia	2,3	1,3	8,7	7,1
	Brasil	2,2	1,7	7,5	7,8
	Chile	4,9	4,5	10,0	9,6
	Colombia	2,5	2,1	8,6	8,4
	Ecuador	2,8	2,0	7,5	7,4
	El Salvador	1,6	1,2	8,0	7,4
	Guatemala	1,6	1,0	4,7	4,0
	Honduras	1,9	1,4	5,8	5,5
	México	2,5	1,9	8,6	8,1
	Nicaragua	1,6	1,4	5,8	6,2
	Paraguay	3,1	1,9	7,6	7,1
	Perú	3,1	1,8	9,3	8,0
	Uruguay	4,1	4,0	7,9	8,3
	Venezuela	1,8	1,2	7,9	8,4

Tabla 18. Distribución porcentual de las mujeres con 25 años y más de acuerdo al nivel educativo alcanzado

	Promedio general de América Latina	Promedio grupo A	Promedio grupo B	Promedio grupo C
Analfabetos				
1950	55,58	19,79	50,86	67,48
1955	52,32	16,84	48,39	63,64
1960	49,26	14,73	45,26	60,39
1965	46,46	12,99	41,23	58,10
1970	42,96	10,60	36,98	54,79
1975	38,82	9,13	30,79	51,27
1980	33,12	6,59	26,42	43,94
1985	28,90	5,07	22,63	38,78
1990	24,99	5,31	19,13	33,57
1995	21,71	5,27	16,03	29,36
2000	18,63	3,74	12,98	25,88
2005	15,42	1,71	10,37	22,01
2010	11,69	1,60	8,10	16,45
Primaria total				
1950	38,5	71,7	41,3	28,4
1955	40,8	72,6	42,9	31,5
1960	42,6	72,2	44,9	33,7
1965	43,9	71,9	47,1	34,9
1970	45,1	70,6	48,5	36,6
1975	46,6	68,4	51,9	37,9
1980	47,7	64,9	52,1	40,6
1985	47,2	60,1	50,9	41,7
1990	46,6	56,7	50,0	42,0
1995	45,9	55,2	46,9	42,9
2000	44,8	49,6	45,1	43,4
2005	42,6	46,0	40,9	42,9
2010	41,6	44,9	33,3	46,0
Secundaria total				
1950	5,3	6,5	7,3	3,7
1955	6,2	8,2	8,1	4,4
1960	7,2	10,1	9,2	5,3
1965	8,5	11,8	10,8	6,2
1970	10,3	14,7	13,2	7,4
1975	12,0	17,0	14,7	9,0
1980	15,1	21,7	17,3	12,0
1985	18,1	26,2	20,6	14,6
1990	20,7	28,3	23,0	17,4
1995	23,3	30,6	27,0	19,2
2000	25,8	36,8	29,7	20,7
2005	29,7	39,0	35,4	23,8
2010	33,6	41,4	41,5	26,7
Terciaria total				
1950	0,6	1,9	0,5	0,3
1955	0,7	2,4	0,6	0,4
1960	0,9	3,0	0,6	0,6
1965	1,2	3,3	0,9	0,8
1970	1,6	4,1	1,3	1,2
1975	2,6	5,4	2,6	1,8
1980	4,1	6,8	4,1	3,4
1985	5,8	8,6	5,9	5,0

1990	7,7	9,8	7,9	7,0
1995	9,1	9,0	10,1	8,5
2000	10,8	9,8	12,2	10,1
2005	12,2	13,3	13,2	11,3
2010	13,1	12,1	17,1	10,8

Fuente: Barro & Lee

Tabla 19. Nivel Educativo más alto Alcanzado por las mujeres. Países de América Latina (% 25 años y+)

Sin Educación	ar	uy	ch	br	co	mx	pe	ve	bo	ec	el s	gu	ho	ni	pa
1950	18,2	21,3	26,0	69,6	47,5	51,3	63,3	59,9	81,5	57,1	70,9	77,7	68,8	65,0	55,6
1955	15,1	18,6	23,0	65,5	44,0	51,3	59,5	58,1	78,9	51,3	67,9	78,3	67,2	64,2	41,8
1960	13,6	15,9	22,0	60,3	39,3	48,4	56,3	56,2	74,7	43,4	66,6	78,9	65,9	63,5	33,8
1965	11,7	14,3	18,1	53,8	34,7	46,4	51,8	53,1	71,9	42,1	63,0	79,0	63,4	63,0	30,7
1970	9,4	11,8	13,3	46,5	30,6	43,9	47,5	50,6	66,4	39,2	58,8	78,2	59,5	63,3	25,4
1975	7,9	10,4	11,8	36,0	26,6	40,3	40,7	39,3	62,2	36,8	53,3	75,4	56,3	63,1	22,5
1980	6,7	6,5	10,0	35,2	23,4	37,1	34,2	26,4	53,1	29,1	48,0	61,6	44,9	62,8	17,9
1985	6,5	3,6	7,9	30,7	19,6	30,5	29,9	24,5	44,0	26,2	42,8	58,1	34,1	61,3	13,9
1990	6,2	4,4	6,3	25,6	16,2	24,7	25,7	22,9	35,1	24,1	38,8	54,5	28,7	50,3	11,3
1995	5,3	5,2	5,6	21,2	14,5	19,6	23,7	19,3	27,6	21,8	33,6	50,2	25,4	43,1	9,4
2000	4,5	3,0	5,4	18,0	11,4	15,4	18,4	14,7	24,2	22,2	28,4	46,3	22,0	34,6	11,0
2005	1,3	2,1	4,1	15,7	9,4	12,0	14,3	10,7	20,8	17,8	24,2	45,5	18,7	28,0	6,8
2010	1,4	1,8	3,2	12,2	7,8	10,6	10,9	6,8	19,5	12,3	4,6	36,4	18,8	23,5	5,6
Primaria	ar	uy	ch	br	co	mx	pe	ve	bo	ec	el s	gu	ho	ni	pa
1950	74,7	68,8	53,8	26,4	45,1	44,0	30,2	37,4	10,4	39,2	26,6	20,1	28,2	33,0	39,8
1955	75,2	69,9	55,0	29,6	47,6	44,0	32,5	38,4	11,5	43,7	28,6	19,3	29,5	33,5	53,4
1960	74,2	70,2	54,6	33,7	51,1	45,9	34,4	39,4	13,5	49,6	29,1	18,2	30,6	33,8	60,7
1965	73,8	70,0	56,6	38,4	54,1	46,7	36,9	39,6	15,1	49,8	31,5	17,5	32,6	34,0	61,8
1970	72,7	68,5	57,7	43,1	56,2	47,7	38,7	37,6	18,3	50,4	34,4	17,5	35,6	33,3	64,4
1975	70,8	66,1	58,3	54,8	55,8	48,3	39,9	42,2	20,7	49,8	38,1	19,3	38,1	32,4	64,8
1980	67,3	62,4	56,9	53,4	55,3	48,7	39,9	46,2	24,2	48,3	41,6	30,0	45,3	31,0	64,8
1985	62,8	57,5	50,4	53,9	53,7	48,4	38,7	48,1	26,8	45,7	44,4	31,8	51,1	30,3	64,8
1990	57,5	55,8	44,7	53,8	50,1	47,5	36,4	53,8	27,9	42,6	46,1	33,6	52,7	33,4	63,6
1995	53,5	56,8	40,7	52,3	45,4	45,3	33,7	50,7	33,2	41,4	46,4	36,0	52,8	35,1	64,9
2000	49,4	49,9	36,7	48,2	47,3	43,2	31,0	50,0	37,6	40,3	44,9	38,2	54,3	36,8	63,8
2005	42,5	49,4	29,6	41,0	49,8	39,0	27,6	45,0	38,2	43,6	41,6	41,9	54,9	38,2	56,9
2010	42,3	47,6	23,3	35,8	35,2	35,3	35,9	36,7	38,9	47,6	56,3	41,7	52,9	37,1	57,6
Secundaria	ar	uy	ch	br	co	mx	pe	ve	bo	ec	el s	gu	ho	ni	pa
1950	6,7	6,4	18,8	3,9	7,3	4,1	5,7	2,3	7,3	3,5	2,4	2,1	2,9	1,9	4,2
1955	8,8	7,6	20,6	4,6	8,2	4,2	6,9	3,0	8,4	4,7	3,5	2,3	3,1	2,1	4,5
1960	10,6	9,6	22,1	5,5	9,3	5,0	7,9	4,0	10,2	6,5	4,3	2,7	3,3	2,4	5,0
1965	12,5	11,0	23,6	7,1	10,8	6,1	9,3	6,5	11,1	7,5	5,2	3,3	3,8	2,7	6,8
1970	15,5	14,0	26,5	9,2	12,5	7,2	10,9	10,4	12,7	9,4	6,2	4,0	4,5	2,9	9,1
1975	17,4	16,6	26,2	6,0	16,2	9,4	14,6	15,7	13,8	11,8	7,3	4,8	5,2	3,5	11,3
1980	20,1	23,3	27,1	7,2	18,9	11,5	18,3	21,9	18,0	17,1	8,1	7,2	8,7	4,0	14,7
1985	22,4	30,0	33,5	10,5	22,5	17,1	22,2	19,3	22,8	20,4	9,1	8,6	12,7	4,3	16,6
1990	24,5	32,0	38,4	14,9	26,9	22,6	24,9	12,1	28,3	22,2	9,8	10,1	16,0	10,4	17,8
1995	27,8	33,3	39,5	19,8	30,7	27,5	24,1	17,3	29,2	23,6	13,6	11,5	18,6	14,7	18,2
2000	33,3	40,3	38,3	26,1	31,6	31,8	27,2	20,8	26,2	23,0	18,3	12,8	19,8	20,1	17,8
2005	40,9	37,2	46,9	34,5	31,3	36,5	27,1	28,0	25,8	25,4	24,6	10,2	21,6	24,2	31,6
2010	43,4	39,5	55,6	39,5	36,7	37,6	33,3	38,1	20,6	28,3	33,0	21,9	23,4	28,1	25,1
Terciaria	ar	uy	ch	br	co	mx	pe	ve	bo	ec	el s	gu	ho	ni	pa
1950	0,3	3,5	1,4	0,1	0,2	0,6	0,9	0,4	0,9	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,3
1955	0,9	3,9	1,4	0,2	0,3	0,6	1,2	0,4	1,2	0,3	0,1	0,1	0,2	0,2	0,4
1960	1,7	4,4	1,3	0,4	0,3	0,6	1,4	0,5	1,6	0,5	0,1	0,2	0,2	0,2	0,5
1965	2,0	4,6	1,7	0,7	0,5	0,9	2,0	0,8	1,9	0,6	0,3	0,2	0,3	0,3	0,7
1970	2,5	5,6	2,5	1,0	0,7	1,2	3,0	1,3	2,7	1,0	0,7	0,3	0,4	0,5	1,2
1975	4,0	6,8	3,8	3,2	1,4	2,0	4,8	2,9	3,3	1,7	1,4	0,5	0,4	1,1	1,4
1980	5,8	7,8	5,9	4,1	2,4	2,7	7,7	5,5	4,7	5,5	2,4	1,2	1,1	2,2	2,5
1985	8,3	8,9	8,2	4,9	4,3	3,9	9,2	8,1	6,5	7,8	3,7	1,5	2,2	4,2	4,7
1990	11,8	7,7	10,7	5,7	6,8	5,3	13,0	11,3	8,7	11,1	5,3	1,8	2,7	5,9	7,4
1995	13,4	4,6	14,3	6,7	9,4	7,7	18,5	12,7	10,1	13,2	6,3	2,2	3,2	7,2	7,5
2000	12,8	6,9	19,3	7,7	9,6	9,7	23,6	14,5	11,9	14,5	8,3	2,7	3,9	8,5	7,4
2005	15,3	11,4	19,4	8,6	9,3	12,5	31,1	16,3	15,2	13,2	9,6	2,4	4,7	9,7	4,6
2010	13,0	11,2	17,9	12,5	20,3	16,5	19,9	18,5	21,0	11,8	6,1	0,0	4,9	11,3	11,7

Fuente: Barro & Lee

Tabla 20. Índice de Derechos. Países seleccionados en la muestra. 1960-2010

Años	AR	UY	CH	BR	CO	MX	VE	PE	BO	GU	HO	NI	PA	ES	IT	RU	USA	AU	NOR	SW	HO	FR	AL	CH	CO	IN	INDO	MAL	TAI	TUK
1960	50	92	75	42	67	83	100	67	67	83	75	75	33	33	75	90	83	75	75	75	75	50	92	58	83	75	17	67	83	75
1961	50	92	75	42	67	83	100	67	67	83	75	75	33	33	75	90	83	75	75	75	75	50	92	58	83	75	17	67	83	75
1962	50	92	75	58	67	83	100	67	67	83	75	75	33	33	75	90	83	75	75	75	75	50	92	58	83	75	17	67	83	75
1963	50	92	75	58	67	83	100	67	67	83	75	75	33	33	75	90	83	75	75	75	75	50	92	58	83	75	33	67	83	75
1964	50	92	75	58	67	83	100	67	67	83	75	75	33	33	75	90	83	75	75	75	75	50	92	58	83	75	33	67	83	75
1965	50	92	75	58	67	83	100	67	67	83	83	75	33	33	75	90	83	75	75	75	75	75	92	58	83	75	33	67	83	75
1966	50	92	75	58	67	83	100	67	67	83	83	75	33	33	75	90	83	75	75	75	75	75	92	58	83	75	33	67	83	75
1967	50	92	75	58	67	83	100	67	67	83	83	75	42	33	75	90	83	75	75	75	75	75	92	58	83	75	33	67	83	75
1968	83	92	75	58	67	83	100	67	67	83	83	75	42	33	75	90	83	75	75	75	75	75	92	58	83	75	33	67	92	75
1969	83	92	75	58	67	83	100	67	67	83	83	75	42	33	75	90	83	75	75	75	75	75	92	58	83	75	33	67	92	75
1970	83	92	75	58	67	83	100	67	67	83	83	75	42	33	75	90	83	75	75	75	83	83	92	58	83	75	33	67	92	75
1971	83	92	75	58	67	83	100	67	67	83	83	75	42	33	75	90	83	75	75	75	92	83	92	58	83	75	33	67	92	75
1972	83	92	75	58	67	83	100	67	67	83	83	75	42	33	75	90	83	75	75	75	92	83	92	58	83	75	33	67	83	75
1973	83	92	75	58	67	83	100	67	67	83	83	75	42	33	75	90	83	75	75	75	92	83	92	58	83	75	33	67	83	75
1974	83	92	75	58	75	92	100	67	67	83	83	75	42	33	75	90	83	75	75	92	92	83	92	58	83	75	67	67	92	75
1975	83	92	75	58	75	92	100	67	75	83	83	75	42	33	92	90	83	75	75	92	92	83	92	58	83	75	67	67	92	75
1976	83	92	75	58	75	92	100	67	75	83	83	75	42	33	92	90	83	75	75	92	92	83	92	58	83	75	67	67	83	75
1977	83	92	75	58	75	92	100	67	75	83	83	75	42	33	92	90	83	75	75	92	92	83	92	58	83	75	67	67	83	75
1978	83	92	75	58	75	92	100	67	75	83	83	75	42	58	92	90	83	75	75	92	92	83	92	58	83	75	67	67	92	75
1979	83	92	75	58	75	92	100	75	75	83	83	75	42	58	92	90	83	75	75	92	92	83	92	58	83	75	67	67	92	75
1980	83	92	67	58	75	92	100	75	75	83	83	75	42	58	92	90	83	75	75	92	92	83	92	58	83	75	67	67	92	75
1981	83	92	67	58	75	92	100	75	75	83	83	75	42	100	92	90	83	75	75	92	92	83	92	67	83	75	67	67	92	75
1982	83	92	67	58	75	92	100	75	75	83	83	75	42	100	92	90	83	75	75	92	92	83	92	92	83	75	67	67	92	75
1983	83	92	67	58	75	92	100	75	75	83	83	75	42	100	92	90	83	75	75	92	100	83	92	92	83	75	67	67	92	75
1984	83	92	67	58	75	92	100	100	75	83	83	75	42	100	92	90	83	75	75	92	100	83	92	92	83	75	67	67	92	75
1985	83	92	67	58	75	92	100	100	75	75	83	83	42	100	92	90	83	75	75	92	100	92	92	92	83	75	67	67	92	75
1986	83	92	67	58	75	92	100	100	75	75	83	83	42	100	92	90	83	75	75	92	100	92	92	92	83	75	67	67	92	75
1987	83	92	67	58	75	92	100	100	75	75	83	83	75	100	92	90	83	75	75	92	100	92	92	92	83	75	67	67	92	75
1988	83	92	67	100	75	92	100	100	75	75	83	83	75	100	92	90	83	75	75	92	100	92	92	92	83	75	67	67	92	75
1989	83	92	67	100	75	92	100	100	75	75	83	83	75	100	92	90	83	75	75	92	100	92	92	92	83	75	58	67	92	75
1990	83	92	67	100	75	92	100	100	75	75	83	83	75	100	92	90	83	75	75	92	100	92	92	92	100	75	58	67	92	75
1991	83	92	67	100	92	92	100	100	75	75	83	83	83	100	92	90	83	75	75	92	100	92	92	92	100	75	58	67	92	75

1992	83	92	67	100	92	92	100	100	75	75	83	83	92	100	92	90	83	75	75	92	100	92	92	92	100	75	58	67	92	75
1993	83	92	67	100	92	92	100	100	75	75	83	83	92	100	92	90	83	75	75	92	100	92	92	92	100	75	58	67	92	75
1994	83	92	67	100	92	92	100	100	83	75	83	83	92	100	92	90	83	75	75	92	100	92	92	92	100	92	58	67	92	75
1995	83	92	67	100	92	92	100	100	83	75	83	83	92	100	92	90	83	75	75	92	100	92	92	92	100	92	58	67	92	75
1996	83	92	67	100	92	92	100	100	83	75	83	83	92	100	92	90	83	75	75	92	100	92	92	92	100	92	58	67	92	75
1997	83	92	67	100	92	92	100	100	83	75	83	83	92	100	92	90	83	75	75	92	100	92	92	92	100	92	58	67	100	75
1998	83	92	67	100	92	92	100	100	83	92	83	83	92	100	92	90	83	75	75	92	100	92	92	92	100	92	58	67	100	75
1999	83	92	75	100	92	92	100	100	83	92	83	83	92	100	92	90	83	75	75	92	100	92	92	92	100	92	67	67	100	75
2000	83	92	75	100	92	92	100	100	83	92	83	83	92	100	92	90	83	75	75	92	100	92	92	92	100	92	67	67	100	75
2001	83	92	75	100	92	100	100	100	83	92	83	83	92	100	92	90	83	75	75	92	100	92	92	92	100	92	67	75	100	100
2002	83	92	75	100	92	100	100	100	83	92	83	83	92	100	92	90	83	75	75	92	100	92	92	92	100	92	67	75	100	100
2003	92	92	75	100	92	100	100	100	83	92	83	83	92	100	92	90	83	75	75	92	100	92	92	92	100	92	67	75	100	100
2004	92	92	75	100	92	100	100	100	83	92	83	83	92	100	92	90	83	75	75	92	100	92	92	92	100	92	67	75	100	100
2005	92	92	75	100	92	100	100	100	83	92	83	83	92	100	92	90	83	75	75	92	100	92	92	92	100	92	67	75	100	100
2006	92	92	75	100	92	100	100	100	83	92	83	83	92	100	92	90	83	75	75	92	100	92	92	92	100	92	67	75	92	100
2007	92	92	75	100	92	100	100	100	83	92	83	83	92	100	92	90	83	75	75	92	100	92	92	92	100	92	67	75	100	100
2008	92	92	75	100	92	100	100	100	83	92	83	83	92	100	92	90	83	75	75	92	100	92	92	92	100	92	67	75	100	100
2009	92	92	75	100	92	100	100	100	92	92	83	83	92	100	92	90	83	75	75	92	100	92	92	92	100	92	67	75	100	100
2010	92	92	75	100	92	100	100	100	92	92	83	83	92	100	92	90	83	75	75	92	100	92	92	92	100	92	67	75	100	100

Nota: La elaboración de este índice se realizó a partir de los datos suministrados en la base de datos “50 Years of Women's Legal Rights” <http://wbl.worldbank.org/data/timeseries>. La base cubre un total de 14 indicadores, incluyendo derechos de propiedad, regímenes matrimoniales, derechos de herencia, titulación de la propiedad, estado legal y capacidad de toma de decisiones, así como derechos constitucionales de equidad de género. Este conjunto de datos considera las reformas legales comprendidas entre 1960 y 2010. Los derechos que allí figuran como adquiridos por las mujeres son clasificados con SI y NO, haciendo referencia al contar o no con ese derecho en el año correspondiente. Para construir la serie se le adjudicaron los valores 1 y 0 para los países que tenían o no ese derecho; posteriormente se sumaron los derechos alcanzados, donde el 100 refleja la totalidad de derechos adquiridos.

Tabla 21. Correlaciones de variables para el grupo A de países de la muestra

pwcorr act_rate fertility marriage education rights urb_n log_gdp_pc if group=1, sig							
	act_rate	fertil~y	marriage	educat~n	rights	urb_n	log_gd~c
act_rate	1.0000						
fertility	-0.5408 0.0114	1.0000					
marriage	0.3409 0.1532	0.0581 0.8133	1.0000				
education	0.7734 0.0000	-0.6705 0.0009	0.4136 0.0784	1.0000			
rights	0.5249 0.0253	-0.2186 0.3836	-0.1827 0.4681	0.1664 0.5093	1.0000		
urb_n	0.7070 0.0003	-0.8339 0.0000	-0.0834 0.7343	0.7937 0.0000	0.5602 0.0156	1.0000	
log_gdp_pc	0.6619 0.0011	-0.7468 0.0001	0.3282 0.1701	0.8909 0.0000	0.1540 0.5417	0.7640 0.0001	1.0000

Tabla 22. Correlaciones de variables para el grupo B de países de la muestra

pwcorr act_rate fertility marriage education rights urb_n log_gdp_pc if group=2, sig							
	act_rate	fertil~y	marriage	educat~n	rights	urb_n	log_gd~c
act_rate	1.0000						
fertility	-0.7722 0.0000	1.0000					
marriage	0.5805 0.0015	-0.4257 0.0268	1.0000				
education	0.8090 0.0000	-0.8914 0.0000	0.4969 0.0084	1.0000			
rights	0.4140 0.0229	-0.5666 0.0011	0.1676 0.4232	0.5693 0.0010	1.0000		
urb_n	0.6130 0.0001	-0.8875 0.0000	0.1991 0.3194	0.8033 0.0000	0.7868 0.0000	1.0000	
log_gdp_pc	0.2035 0.2409	-0.5441 0.0007	-0.1422 0.4793	0.4127 0.0138	0.6935 0.0000	0.7733 0.0000	1.0000

Tabla 23. Correlaciones de variables para el grupo C de países de la muestra

pwcorr	act_rate	fertility	marriage	education	rights	urb_n	log_gdp_pc	if group=3, sig
	act_rate	fertil~y	marriage	educat~n	rights	urb_n	log_gd~c	
act_rate	1.0000							
fertility	-0.5861 0.0000	1.0000						
marriage	0.7483 0.0000	-0.5964 0.0000	1.0000					
education	0.6269 0.0000	-0.9142 0.0000	0.7011 0.0000	1.0000				
rights	0.3421 0.0642	-0.4194 0.0210	0.0347 0.8664	0.2592 0.1667	1.0000			
urb_n	0.5582 0.0000	-0.8879 0.0000	0.6701 0.0000	0.8709 0.0000	0.3766 0.0402	1.0000		
log_gdp_pc	0.1691 0.2453	-0.4386 0.0016	0.3742 0.0146	0.4107 0.0034	0.2510 0.1810	0.4828 0.0004	1.0000	

Tabla 24. Correlaciones de variables para los países de América Latina

pwcorr	act_rate	fertility	marriage	education	rights	urb_n	log_gdp_pc	if al=1, sig
	act_rate	fertil~y	marriage	educat~n	rights	urb_n	log_gd~c	
act_rate	1.0000							
fertility	-0.5943 0.0000	1.0000						
marriage	0.5648 0.0000	-0.6023 0.0000	1.0000					
education	0.6402 0.0000	-0.9019 0.0000	0.6812 0.0000	1.0000				
rights	0.4175 0.0001	-0.4529 0.0000	0.1234 0.3125	0.3681 0.0009	1.0000			
urb_n	0.4390 0.0000	-0.8608 0.0000	0.6602 0.0000	0.8166 0.0000	0.4598 0.0000	1.0000		
log_gdp_pc	0.2199 0.0242	-0.6374 0.0000	0.5518 0.0000	0.5920 0.0000	0.4247 0.0001	0.8555 0.0000	1.0000	

Tabla 25. Horas de trabajo, salario hora e ingreso salarial mensual por sexo, países de América Latina

	Horas de trabajo			Salario hora			Ingreso salarial					
	Horas semanales en todos los trabajos			Valor hora en la actividad principal (valores nominales)			Ingreso salarial mensual (valores nominales)					
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres			
Argentina												
Gran BS AS												
	1986	45,3	38,7	49,4	1986	1,8	1,6	2,0	1986	318,2	234,3	368,7
	1987	45,2	38,3	49,3	1987	3,8	3,5	4,0	1987	663,9	498,8	764,4
	1988	45,3	38,1	49,6	1988	16,1	14,9	16,8	1988	2.888,4	2.201,5	3.296,2
	1991	44,3	37,2	48,6	1991	26.985,0	25.778,4	27.698,1	1991	4.767.895,4	3.879.335,1	5.313.274,8
	1992	44,5	37,8	48,6	1992	3,7	3,5	3,8	1992	633,4	506,0	711,0
15 ciudades importantes												
	1992	44,4	37,6	48,5	1992	3,5	3,3	3,6	1992	593,0	471,7	667,7
	1993	44,7	37,8	48,9	1993	3,8	3,6	3,9	1993	661,5	525,0	745,3
	1994	44,0	36,5	48,5	1994	4,4	4,5	4,4	1994	692,6	569,1	766,5
	1995	43,6	36,2	48,1	1995	4,4	4,3	4,5	1995	698,9	541,6	793,0
	1996	43,7	36,3	48,2	1996	4,3	4,3	4,3	1996	679,7	535,9	765,5
	1997	43,8	37,3	47,9	1997	4,3	4,3	4,3	1997	678,2	548,4	757,3
	1998	43,9	37,0	48,6	1998	4,5	4,3	4,7	1998	721,5	563,3	822,7
28 ciudades importantes												
	1998	44,0	37,1	48,6	1998	4,3	4,1	4,4	1998	681,9	532,9	775,0
	1999	43,7	36,8	48,4	1999	4,1	4,0	4,1	1999	637,5	513,2	719,7
	2000	43,1	36,6	47,5	2000	4,0	4,0	4,0	2000	619,6	503,8	696,7
	2001	41,9	35,3	46,6	2001	4,0	3,9	4,0	2001	590,5	488,8	659,1
	2002	39,6	33,6	44,0	2002	3,9	3,6	4,1	2002	551,7	439,3	633,6
	2003	39,6	33,0	44,8	2003	3,9	3,7	4,1	2003	598,7	485,5	675,9
EPHC (Encuesta Permanente de Hogares)												
	2003-II	40,1	33,5	44,9	2003-II *	4,5	4,6	4,4	2004-II	707,6	581,0	790,9
	2004-I	40,8	34,3	45,4	2003-II	4,5	4,6	4,4	2005-I	771,7	623,4	870,5
	2004-II	40,9	34,2	45,6	2004-I	4,6	4,5	4,7	2005-II	879,3	730,5	979,7

2005-I	41,5	34,9	46,1	2004-II	4,8	4,7	4,8	2006-I	970,2	785,8	1.096,4
2005-II	41,6	34,9	46,4	2005-I	5,0	5,0	5,1	2006-II	1.062,0	886,4	1.184,0
2006-I	41,6	34,7	46,6	2005-II	5,8	5,9	5,8	2007-I	1.183,1	969,2	1.330,5
2006-II	41,7	35,2	46,3	2006-I	6,4	6,2	6,5	2007-II	1.357,0	1.092,4	1.537,1
2007-I	41,8	35,4	46,3	2006-II	6,9	6,9	6,9	2008-I	1.516,7	1.260,3	1.696,7
2007-II	42,2	35,7	46,6	2007-I	7,6	7,4	7,7	2008-II	1.665,2	1.384,4	1.862,0
2008-I	42,4	36,1	46,9	2007-II	8,8	8,4	9,0	2009-I	1.837,9	1.568,6	2.031,4
2008-II	41,6	35,6	45,8	2008-I	9,6	9,5	9,7	2009-II	1.968,4	1.694,5	2.165,7
2009-I	41,1	35,0	45,4	2008-II	11,1	10,9	11,2	2010-I	2.197,4	1.886,2	2.416,8
2009-II	41,1	35,1	45,4	2009-I	12,1	12,3	12,0	2010-II	2.494,3	2.120,8	2.757,7
2010-I	41,3	35,4	45,4	2009-II	13,1	13,1	13,2	2011-I	2.818,0	2.411,2	3.100,1
2010-II	41,3	35,3	45,5	2010-I	14,5	14,6	14,4	2011-II	3.211,2	2.738,9	3.541,0
2011-I	41,5	35,9	45,3	2010-II	16,6	16,6	16,5	2012-I	3.571,2	3.115,8	3.898,5
2011-II	41,0	35,2	45,1	2011-I	18,4	18,2	18,5	2012-II	3.928,1	3.402,7	4.293,4
2012-I	40,9	35,0	45,0	2011-II	21,5	21,5	21,6	2013-I	4.433,6	3.809,3	4.873,4
2012-II	40,5	34,6	44,6	2012-I	23,7	24,3	23,2				
2013-I	40,5	34,8	44,4	2012-II	26,5	26,8	26,3				
				2013-I	30,0	29,9	30,0				

Bolivia

Urbano

1993	48,6	45,3	51,2	1993	3,7	2,9	4,3	1993	665,7	452,5	817,4
1997	47,8	43,6	51,0	1997	6,7	5,5	7,6	1997	1.145,5	814,1	1.375,4

Nacional

1997	46,1	41,6	49,8	1997	6,1	5,2	6,6	1997	1.028,8	743,1	1.192,6
1999	46,9	44,3	48,9	1999	6,1	5,6	6,3	1999	955,5	738,7	1.089,4
2000	47,9	45,2	50,1	2000	6,1	5,6	6,4	2000	992,7	790,4	1.113,6
2001	43,8	39,7	47,2	2001	6,2	5,3	6,7	2001	952,7	734,7	1.091,8
2002	46,0	42,5	48,7	2002	6,1	5,8	6,3	2002	999,8	789,7	1.123,1
2005	47,5	44,0	50,4	2005	7,5	6,9	7,9	2005	1.228,2	968,3	1.389,1
2007	48,0	44,7	50,7	2007	8,3	7,4	8,9	2007	1.423,8	1.086,3	1.638,1
2008	48,0	44,2	51,1	2008	10,1	8,8	10,9	2008	1.724,9	1.290,5	2.002,7
2009	46,8	42,9	49,9	2009	10,8	10,1	11,2	2009	1.828,8	1.475,0	2.051,7
2011	47,1	43,3	50,1	2011	13,3	12,3	13,8	2011	2.252,6	1.784,0	2.536,4
2012	47,5	43,9	50,4	2012	14,2	13,3	14,8	2012	2.420,9	1.901,1	2.762,3

Brasil

1981	46,1	40,9	48,5	1981	140,1	103,5	155,9	1981	24.779,1	15.314,5	28.880,4
1982	46,2	40,5	49,0	1982	280,7	209,1	313,3	1982	49.701,5	30.885,5	58.257,2
1983	45,6	40,5	48,3	1983	576,0	419,6	649,8	1983	102.030,9	61.658,7	121.104,1

	1984	45,9	40,6	48,6	1984	1.664,8	1.239,4	1.866,3	1984	294.332,2	183.285,9	346.955,5
	1985	45,8	40,6	48,6	1985	5.558,1	4.396,5	6.127,8	1985	980.407,5	651.927,5	1.141.493,8
	1986	45,6	40,5	48,2	1986	17,8	13,2	20,1	1986	3.123,2	1.947,6	3.710,3
	1987	45,4	40,2	48,3	1987	52,8	40,3	59,2	1987	9.121,3	5.888,2	10.792,3
	1988	45,3	39,7	48,3	1988	397,9	308,3	444,3	1988	68.507,7	44.559,0	80.883,5
	1989	44,2	39,4	46,9	1989	6,3	4,8	7,1	1989	1.071,1	692,8	1.271,0
	1990	44,2	39,3	47,0	1990	167,2	135,9	184,1	1990	28.422,9	19.496,8	33.205,5
Nuevo PNAD (Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios)												
	1992	42,6	36,2	46,8	1992	7.566,3	6.770,7	8.012,1	1992	1.264.350,5	973.408,6	1.427.428,9
	1993	42,1	35,6	46,4	1993	187,9	154,0	206,6	1993	31.733,3	21.782,7	37.237,0
	1995	42,1	35,9	46,3	1995	2,7	2,3	3,0	1995	448,1	321,9	521,1
	1996	42,1	36,4	45,8	1996	3,2	2,8	3,4	1996	517,4	387,4	592,8
	1997	42,4	36,4	46,4	1997	3,3	2,8	3,5	1997	534,2	399,1	611,7
	1998	42,4	36,7	46,3	1998	3,3	2,9	3,6	1998	547,2	414,6	625,0
	1999	41,8	36,2	45,7	1999	3,3	3,0	3,5	1999	537,9	417,6	609,6
	2001	42,3	37,0	46,0	2001	3,8	3,3	4,0	2001	607,2	475,8	689,6
	2002	41,8	36,4	45,6	2002	4,0	3,6	4,3	2002	647,7	512,6	734,1
	2003	41,6	36,3	45,3	2003	4,5	4,0	4,9	2003	704,1	553,1	801,7
	2004	41,3	36,4	45,0	2004	4,8	4,2	5,1	2004	745,6	585,9	852,1
Con el norte rural												
	2004	41,3	36,3	44,9	2004	4,8	4,2	5,1	2004	743,3	584,3	848,2
	2005	40,9	35,8	44,6	2005	5,2	4,7	5,5	2005	815,7	651,9	924,2
	2006	40,7	35,9	44,3	2006	5,8	5,2	6,1	2006	896,0	720,3	1.015,4
	2007	40,8	36,2	44,2	2007	6,4	5,8	6,9	2007	971,9	780,2	1.102,7
	2008	40,7	36,4	43,9	2008	6,7	6,0	7,1	2008	1.053,1	847,9	1.194,1
	2009	40,6	36,4	43,8	2009	7,3	6,6	7,7	2009	1.124,5	907,0	1.276,7
	2011	40,5	36,9	43,2	2011	10,4	9,2	11,2	2011	1.364,4	1.123,5	1.532,8
	2012	40,2	36,7	42,7	2012	11,4	10,2	12,2	2012	1.523,3	1.245,7	1.719,6
Chile												
	1990	49,9	47,4	51,1	1990	489,1	392,4	534,0	1987	43.725,6	33.453,8	48.589,1
	1992	49,7	47,6	50,8	1992	697,7	571,4	757,4	1990	87.612,5	62.617,2	99.635,1
	1994	48,3	45,9	49,5	1994	973,1	828,0	1.043,3	1992	132.981,2	97.949,2	150.244,0
	1996	47,6	44,9	49,1	1996	1.405,4	1.232,2	1.493,3	1994	174.572,3	135.411,3	194.271,9
	1998	47,5	44,1	49,3	1998	1.570,3	1.365,8	1.682,1	1996	223.952,6	168.057,9	254.187,1
	2000	48,2	44,8	50,1	2000	1.614,4	1.314,6	1.782,6	1998	266.736,2	202.625,5	303.632,2
	2003	45,5	42,2	47,4	2003	1.882,4	1.618,1	2.035,4	2000	289.241,7	206.293,0	337.800,6
	2006	44,9	41,8	46,8	2006	2.009,2	1.818,0	2.124,2	2003	312.954,6	235.580,8	359.291,7
	2009	43,5	40,7	45,3	2009	2.807,9	2.351,2	3.092,3	2006	349.293,6	269.102,4	400.356,9

2011	43,1	40,3	45,0	2011	3.014,4	2.700,6	3.220,9	2009	457.017,7	341.954,4	532.866,9
								2011	468.273,4	370.377,6	537.999,0
Colombia											
ECH-Nacional (Encuesta Continua de Hogares)											
2001	45,4	40,3	49,0	2001	2.217,0	2.254,0	2.191,9	2001	378.487,0	338.716,7	405.435,4
2002	46,2	40,8	49,7	2002	2.922,3	3.097,2	2.815,3	2002	479.519,6	425.433,5	512.631,2
2003	46,9	41,0	50,7	2003	2.772,3	2.860,3	2.718,0	2003	468.047,4	416.820,7	499.641,7
2004	46,5	41,3	49,9	2004	3.125,1	3.089,7	3.146,4	2004	517.003,5	457.792,4	552.859,5
2005	46,8	41,6	50,1	2005	3.324,2	3.367,4	3.297,9	2005	560.338,6	501.312,6	596.187,1
GEIH-Nacional (Gran Encuesta Integrada de Hogares)											
2008	48,1	43,2	51,3	2008	4.203,4	4.180,6	4.217,6	2008	745.236,4	656.977,3	800.100,8
2009	47,5	42,5	50,8	2009	4.383,0	4.357,4	4.399,5	2009	792.697,4	702.135,4	850.893,1
2010	47,2	41,8	51,0	2010	4.582,1	4.468,5	4.656,4	2010	825.356,5	716.105,8	896.858,1
2011	47,3	41,9	51,0	2011	4.955,7	5.011,8	4.918,3	2011	886.026,5	791.240,0	949.306,5
2012	46,9	41,1	50,9	2012	5.008,2	4.854,8	5.111,5	2012	892.355,0	756.443,6	983.887,9
Ecuador											
ECV (Encuesta de Condiciones de Vida)											
1994	42,3	36,0	46,3	1994	2.542,6	2.197,0	2.710,0	1994	382.074,0	283.344,3	430.819,8
1995	45,2	40,6	47,8	1995	3.384,7	3.129,7	3.527,2	1995	560.423,4	444.166,9	625.563,5
1998	46,8	42,9	48,9	1998	5.719,3	5.081,8	6.062,3	1998	974.202,3	726.103,5	1.107.832,5
1999	43,6	37,6	47,0	1999	8.713,1	7.368,4	9.500,3	1999	1.405.140,2	1.005.789,9	1.638.504,8
2006	43,1	36,8	47,0	2006	1,9	1,8	2,0	2006	308,3	239,0	350,2
EPED-Urbano (Encuesta Periódica de Empleo y Desempleo)											
1995	47,7	44,1	50,0	1995	3.022,6	2.585,8	3.270,5	1995	542.963,8	398.861,5	625.045,4
1998	47,7	44,2	50,0	1998	6.006,2	5.559,8	6.275,1	1998	1.029.346,2	817.274,9	1.157.413,8
EPED-Nacional											
2000	45,3	41,8	47,2	2000	0,7	0,7	0,8	2000	124,9	97,9	138,2
ENEMDU (Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo)											
2003	42,5	38,9	44,8	2003	1,6	1,5	1,6	2003	220,9	187,5	239,0
2004	41,6	37,2	44,6	2004	1,7	1,6	1,8	2004	251,1	204,5	277,7
2005	42,0	38,1	44,5	2005	1,7	1,5	1,7	2005	253,3	208,7	278,4
2006	41,8	37,8	44,3	2006	1,8	1,7	1,9	2006	277,3	231,3	302,7
2007	41,7	37,7	44,4	2007	1,9	1,7	2,0	2007	307,9	242,6	344,5
2008	42,7	38,5	45,4	2008	1,9	1,7	2,0	2008	319,5	261,2	352,6
2009	42,1	38,6	44,4	2009	2,0	1,8	2,1	2009	313,4	259,9	343,8
2010	42,0	38,8	44,0	2010	2,2	2,1	2,2	2010	351,7	300,5	380,2
2011	41,3	37,6	43,6	2011	2,3	2,1	2,4	2011	370,7	313,1	403,0
2012	40,8	37,9	42,7	2012	2,6	2,4	2,6	2012	409,7	355,6	440,7

El Salvador														
	1991	48,6	48,1	48,9		1991	5,8	5,3	6,1		1991	981,3	825,3	1.071,9
	1995	47,5	47,4	47,6		1995	8,8	7,2	10,0		1995	1.573,4	1.234,0	1.814,8
	1996	46,9	46,8	46,9		1996	9,7	8,7	10,4		1996	1.700,0	1.428,0	1.867,5
	1998	47,8	47,9	47,7		1998	11,9	10,9	12,8		1998	2.126,9	1.866,4	2.320,4
	1999	46,1	45,9	46,3		1999	12,2	11,2	12,9		1999	2.125,8	1.892,2	2.307,2
	2000	45,9	45,1	46,5		2000	12,9	11,9	13,6		2000	2.229,9	1.986,5	2.424,9
	2001	45,2	44,8	45,5		2001	13,7	12,4	14,8		2001	2.366,5	2.116,4	2.561,1
	2002	45,4	45,1	45,6		2002	12,8	11,8	13,7		2002	2.282,3	1.956,5	2.559,2
	2003	45,6	45,2	45,9		2003	12,9	11,9	13,7		2003	2.203,2	1.949,8	2.407,8
	2004	45,7	45,0	46,1		2004	1,5	1,4	1,5		2004	249,8	232,3	262,0
	2005	44,6	43,6	45,2		2005	1,7	1,6	1,7		2005	266,8	244,6	283,1
	2006	45,2	44,1	46,1		2006	1,7	1,7	1,6		2006	275,8	259,7	287,7
	2007	45,1	43,5	46,2		2007	1,7	1,7	1,8		2007	291,8	264,6	311,6
	2008	44,7	43,5	45,5		2008	1,8	1,7	1,8		2008	294,1	269,7	311,7
	2009	43,8	42,5	44,7		2009	1,7	1,7	1,7		2009	272,8	246,0	294,0
	2010	43,3	42,0	44,3		2010	1,7	1,7	1,7		2010	270,3	247,9	287,5
	2011	43,7	42,3	44,8		2011	1,8	1,8	1,8		2011	274,5	250,3	292,6
	2012	42,9	41,6	43,8		2012	1,8	1,8	1,8		2012	278,3	248,3	301,2
Guatemala														
ENCOVI (Encuesta Nacional de Condiciones de Vida)														
	2000	48,3	41,8	53,3		2000	8,2	7,1	8,8		2000	1.496,2	980,6	1.763,8
	2006	44,4	36,9	49,2		2006	13,0	12,6	13,3		2006	2.246,2	1.696,0	2.553,1
	2011	46,0	39,2	49,8		2011	13,9	13,3	14,2		2011	2.496,1	1.910,7	2.804,7
ENEI ((Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos)														
	2002	45,9	39,0	49,7		2002	9,7	10,2	9,5		2002	1.564,5	1.172,1	1.795,9
	2003	45,8	39,2	49,7		2003	9,9	9,3	10,2		2003	1.661,9	1.135,1	1.987,3
	2004	44,3	36,5	48,5		2004	9,4	8,8	9,8		2004	1.505,4	1.044,6	1.797,3
Honduras														
DGEC (Dirección General de Estadísticas y Censos)														
	1991	47,8	45,8	48,6	Sin ingreso de no trabajadores									
	1992	47,2	44,7	48,3		1991	3,0	2,5	3,2		1991	505,6	386,0	560,1
	1993	48,1	46,4	48,9		1992	3,4	3,0	3,7		1992	598,2	438,0	672,3
	1994	47,7	45,0	48,9		1993	4,2	3,5	4,5		1993	737,0	535,5	832,1
	1995	46,2	43,7	47,3		1994	5,5	5,0	5,8		1994	986,8	745,7	1.097,5
	1996	44,9	41,6	46,5		1995	6,7	5,6	7,2		1995	1.161,7	875,2	1.291,8
	1997	45,5	41,8	47,3		1996	8,0	7,3	8,4		1996	1.270,8	985,0	1.411,6
	1998	44,3	40,6	46,4	Con ingreso de no trabajadores									

INE	1999	43,5	39,0	46,1	1997	10,2	8,9	10,9	1997	1.695,9	1.240,5	1.940,7	
					1998	13,2	10,7	14,6	1998	2.001,3	1.460,1	2.301,4	
					1999	12,9	11,4	13,9	1999	2.033,0	1.602,1	2.276,3	
				INE					INE				
		2001	44,1	40,9	46,1	2001	20,6	19,9	21,0	2001	3.032,4	2.497,0	3.373,9
		2002	45,1	41,0	47,2	2002	19,6	20,0	19,4	2002	2.964,9	2.565,1	3.172,8
		2003	43,3	40,5	44,7	2003	22,5	22,5	22,5	2003	3.215,0	2.860,8	3.401,0
		2004	46,7	43,0	48,5	2004	22,0	21,8	22,1	2004	3.553,4	3.111,4	3.783,1
		2005	42,2	37,7	44,8	2005	25,6	29,0	23,6	2005	3.566,2	3.330,0	3.701,7
		2006	43,6	39,8	45,6	2006	24,8	26,4	24,0	2006	3.982,9	3.638,4	4.173,8
		2007	44,8	41,7	46,4	2007	29,5	29,4	29,6	2007	4.650,3	4.167,8	4.901,3
		2008	44,5	40,5	46,6	2008	36,9	34,3	38,3	2008	5.494,8	4.708,1	5.933,8
		2009	41,1	35,8	44,0	2009	38,9	41,3	37,6	2009	5.365,0	4.901,7	5.623,6
	2010	40,2	35,7	42,9	2010	40,1	42,0	39,0	2010	5.533,7	5.144,3	5.755,2	
	2011	43,5	38,6	46,1	2011	53,9	48,0	57,2	2011	6.417,2	5.255,4	7.045,2	
México													
	1989	46,9	40,3	49,5	1989	3.712,1	3.123,2	3.940,8	1989	595.673,4	424.735,4	663.007,9	
	1992	46,9	39,6	49,9	1992	7.029,2	5.655,1	7.597,7	1992	1.163.460,0	791.574,9	1.318.955,4	
	1994	46,2	38,5	49,9	1994	7,9	6,9	8,4	1994	1.308,2	928,4	1.481,4	
	1996	45,9	38,6	49,8	1996	10,7	9,4	11,3	1996	1.707,8	1.259,9	1.923,5	
	1998	45,6	38,6	49,4	1998	16,2	14,4	17,2	1998	2.497,4	1.803,3	2.848,0	
	2000	45,5	39,0	49,0	2000	22,5	18,6	24,5	2000	3.618,5	2.619,7	4.118,4	
	2002	45,0	38,3	49,0	2002	23,8	21,8	25,0	2002	3.879,7	2.964,2	4.399,9	
	2004	46,3	40,6	49,7	2008	33,6	30,6	35,4	2004	4.352,8	3.374,5	4.923,2	
	2005	46,0	40,0	49,7	2010	31,7	31,0	32,1	2005	4.713,0	3.523,7	5.410,8	
	2006	45,4	38,9	49,8	2012	36,1	32,8	38,2	2006	4.877,3	3.713,0	5.619,1	
	2008	44,8	39,0	48,3					2008	5.402,7	4.190,4	6.110,9	
	2010	46,1	40,2	49,7					2010	5.250,6	4.278,0	5.821,9	
	2012	45,2	38,3	49,8					2012	5.771,8	4.533,1	6.566,4	
Nicaragua													
	1993	48,5	48,3	48,6	1993	5,8	5,6	5,9	1993	864,3	888,5	851,5	
	1998	48,8	46,7	50,0	1998	9,2	7,9	9,9	1998	1.425,1	1.172,6	1.555,2	
	2001	47,0	42,6	49,5	2001	13,3	13,1	13,4	2001	2.260,0	1.936,3	2.442,8	
	2005	47,3	43,4	49,5	2005	14,7	13,6	15,2	2005	2.726,2	2.315,5	2.955,7	
	2009	47,3	44,1	49,1	2009	24,5	24,1	24,7	2009	4.145,7	3.703,5	4.410,9	
Paraguay													
Asunción	1990	50,5	49,0	51,6	1990	1.358,4	1.045,3	1.577,2	1990	245.224,1	166.308,4	301.731,8	

Nacional	1995	46,1	41,9	49,5	1995	4.695,4	4.167,7	5.103,1	1995	837.246,4	635.015,9	995.046,9		
	1995	42,1	34,6	47,4	1995	3.743,8	3.549,7	3.853,3	1995	640.621,7	485.953,9	728.895,6		
	1997	47,5	43,8	49,6	1997	4.485,2	4.459,3	4.499,6	1997	765.422,3	631.911,7	840.626,6		
	1999	46,8	43,3	48,9	1999	4.846,7	4.571,0	5.015,6	1999	814.419,0	661.886,0	907.405,5		
	2001	46,2	41,8	49,0	2001	5.287,9	4.967,8	5.494,7	2001	865.346,5	677.245,7	986.774,4		
	2002	47,9	43,9	50,2	2002	5.457,9	4.366,8	6.136,7	2002	943.063,3	632.003,9	1.136.203,1		
	2003	47,7	42,4	51,0	2003	6.283,6	6.313,5	6.264,5	2003	1.035.959,1	789.022,1	1.194.021,4		
	2004	47,3	42,2	50,6	2004	6.274,5	6.036,0	6.433,7	2004	1.037.294,0	773.698,2	1.213.272,8		
	2005	48,1	43,6	51,1	2005	6.912,1	6.342,7	7.291,7	2005	1.152.920,3	874.985,9	1.338.074,2		
	2006	48,5	44,7	50,9	2006	6.697,0	5.976,7	7.147,3	2006	1.181.979,0	915.028,0	1.348.877,9		
	2007	48,1	43,3	51,2	2007	8.020,8	7.493,9	8.365,1	2007	1.368.792,9	998.431,2	1.610.949,0		
	2008	48,7	44,0	51,6	2008	8.828,7	8.473,2	9.050,1	2008	1.506.710,5	1.171.862,6	1.714.820,5		
2009	48,0	43,3	51,0	2009	8.968,4	8.401,0	9.336,5	2009	1.506.553,0	1.180.620,1	1.718.174,5			
2010	47,4	42,5	50,5	2010	10.949,2	11.040,5	10.892,0	2010	1.780.176,3	1.403.578,8	2.016.275,3			
2011	48,0	43,7	50,9	2011	12.594,6	12.071,2	12.945,6	2011	2.094.912,4	1.627.928,9	2.408.208,5			
Perú														
ENAH0 1 (Encuesta nacional de hogares)														
	1997	44,9	40,8	48,1	1997	3,7	3,2	4,0	1997	552,4	414,2	640,4		
	1998	44,5	40,7	47,4	1998	3,7	3,2	4,0	1998	588,8	442,5	683,5		
	1999	43,3	39,3	46,4	1999	3,9	3,6	4,1	1999	601,2	475,2	684,3		
	2000	45,2	42,3	47,6	2000	3,6	3,0	3,9	2000	541,1	420,3	620,0		
ENAH0 2 (Encuesta nacional de hogares)														
	2001	44,7	41,4	47,3	ENAH0 2	2001	3,8	3,4	4,0	ENAH0 2	2001	562,3	466,2	623,0
	2002	45,0	41,4	47,7	2002	4,0	3,7	4,2	2002	632,4	529,9	696,7		
ENAH0 3 (Encuesta nacional de hogares)														
	2003	44,7	40,9	47,6	ENAH0 3	2003	4,0	3,5	4,3	ENAH0 3	2003	644,3	499,8	736,7
	2004	44,5	41,2	47,2	2004	3,7	3,1	4,0	2004	615,1	468,7	707,0		
	2005	44,3	40,8	47,1	2005	3,7	3,3	3,9	2005	612,2	499,6	684,0		
	2006	44,4	41,0	47,2	2006	4,0	3,5	4,4	2006	650,8	514,2	739,9		
	2007	45,0	41,3	48,0	2007	4,6	4,2	5,0	2007	721,5	573,7	824,1		
	2008	45,0	41,5	47,9	2008	5,0	4,4	5,5	2008	787,3	601,4	918,8		
	2009	44,4	40,8	47,3	2009	5,4	4,7	5,9	2009	840,2	643,1	979,3		
	2010	43,8	40,3	46,8	2010	5,7	4,9	6,4	2010	873,6	649,7	1.035,6		
	2011	43,6	40,1	46,6	2011	6,2	5,3	6,8	2011	932,1	710,7	1.092,6		
	2012	43,7	40,4	46,3	2012	6,7	5,6	7,6	2012	996,1	774,2	1.156,5		
Uruguay														
Urbano														

Nacional	1989	45,7	39,1	50,3	1989	0,8	0,7	0,9	1989	148,9	102,1	179,4
	1992	45,8	38,7	50,8	1992	6,5	5,8	7,0	1992	1.094,2	763,1	1.318,8
	1995	45,0	38,7	49,6	1995	17,8	16,0	19,1	1995	2.993,3	2.227,3	3.520,1
	1996	44,1	38,5	48,3	1996	24,4	22,2	26,0	1996	3.983,2	3.026,9	4.673,0
	1997	44,3	38,4	48,4	1997	29,6	27,1	31,2	1997	4.829,3	3.687,4	5.612,4
	1998	44,5	38,7	48,7	1998	37,1	33,7	39,6	1998	6.042,1	4.594,8	7.082,3
	2000	43,5	38,0	47,6	2000	41,8	39,3	43,5	2000	6.565,7	5.211,3	7.558,3
	2001	42,7	37,9	46,5	2001	39,9	37,5	41,7	2001	6.224,2	5.002,5	7.137,8
	2002	41,8	37,3	45,1	2002	38,0	36,3	39,2	2002	5.735,3	4.698,6	6.506,0
	2003	41,2	37,2	44,3	2003	39,3	36,2	41,7	2003	6.023,0	4.921,8	6.859,0
	2004	41,9	37,2	45,4	2004	43,4	40,9	45,2	2004	6.611,6	5.250,5	7.619,1
	2005	41,6	37,0	45,3	2005	47,0	43,9	49,4	2005	7.156,3	5.808,2	8.213,2
	2006	41,6	36,7	45,5	2006	56,3	52,3	59,4	2006	8.103,1	6.466,8	9.379,2
	2006	42,1	36,9	46,1	2006	56,0	52,0	59,0	2006	8.134,7	6.428,1	9.407,8
	2007	41,7	36,4	45,9	2007	61,4	57,3	64,5	2007	9.138,8	7.197,7	10.620,8
	2008	42,1	37,2	46,2	2008	69,0	62,5	74,1	2008	10.593,8	8.172,9	12.523,8
	2009	41,4	36,4	45,4	2009	81,0	73,4	86,9	2009	12.444,1	9.779,9	14.537,8
	2010	41,3	36,4	45,2	2010	86,1	79,4	91,3	2010	13.019,2	10.364,9	15.117,6
	2011	41,1	36,4	45,0	2011	97,2	91,9	101,3	2011	14.747,9	12.020,0	16.886,0
	2012	40,8	36,4	44,3	2012	105,3	100,1	109,4	2012	15.918,5	13.280,5	18.046,9
Venezuela												
	1989	42,3	39,1	43,7	1989	37,1	33,9	38,4	1989	5.540,2	4.225,0	6.293,3
	1992	42,0	39,1	43,3	1992	89,3	81,5	92,9	1992	13.352,4	10.394,9	15.157,6
	1995	42,5	39,2	43,9	1995	269,8	244,1	281,5	1995	47.554,0	40.863,5	50.773,6
	1997	42,8	38,9	44,9	1997	803,7	743,4	835,2	1997	132.866,8	112.955,7	143.679,3
	1998	42,0	38,0	44,1	1998	1.076,6	957,2	1.141,2	1998	173.120,5	139.399,0	192.172,6
	1999	41,0	37,1	43,1	1999	1.192,1	1.140,2	1.220,1	1999	188.050,7	158.746,4	204.532,0
	2000	41,2	36,7	43,7	2000	1.325,2	1.354,1	1.309,5	2000	197.167,6	170.114,6	212.547,4
	2001	40,7	35,7	43,6	2001	1.580,9	1.554,2	1.596,8	2001	234.126,8	202.286,9	253.779,1
	2002	39,8	35,1	42,6	2002	1.781,5	1.756,8	1.796,4	2002	264.218,4	230.341,4	285.598,9
	2003	39,2	34,7	42,0	2003	1.979,7	1.972,6	1.984,0	2003	288.292,0	249.571,0	312.810,1
	2004	41,2	36,8	44,0	2004	2.462,4	2.444,8	2.473,2	2004	382.800,0	336.521,4	412.184,0
	2005	41,8	37,5	44,4	2005	3.206,5	3.098,2	3.272,6	2005	526.730,6	460.039,1	569.010,5
	2006	41,4	37,8	43,6	2006	4.325,5	4.138,4	4.437,2	2006	716.460,4	626.016,6	773.071,4

Fuente: SEDLAC (CEDLAS and The World Bank)

Tabla 26. Mediciones de desigualdad en América Latina

	País	Año	Proporción		Mediciones de desigualdad						Contribución a la desigualdad %			Participación en ingresos		Desigualdad desagregada (Theil)		
			Hombres	Mujeres	Gini			Theil			Within'		Between	Hombres	Mujeres	Within	Between	Total
					Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres						
Década del 90	Argentina	1992	68,9	31,1	0,403	0,411	0,387	0,30	0,318	0,277	65,62%	33,95%	0,20%	0,63	0,37	0,30	0,00	0,30
	Bolivia	1997	64,2	35,8	0,585	0,598	0,552	0,74	0,799	0,580	75,16%	24,01%	0,82%	0,69	0,31	0,73	0,01	0,74
	Brasil				0,56	0,57	0,55	0,66	0,67	0,62	68,7%	30,5%	0,78%					
	Chile	1990	70,9	29,1	0,552	0,562	0,515	0,75	0,789	0,606	79,84%	19,23%	0,93%	0,76	0,24	0,75	0,01	0,75
	Colombia	1996	62,9	37,1	0,487	0,494	0,473	0,50	0,526	0,451	68,51%	31,25%	0,24%	0,65	0,35	0,50	0,00	0,50
	Costa Rica	1992	71,8	28,2	0,397	0,387	0,421	0,31	0,303	0,324	70,83%	29,16%	0,01%	0,72	0,28	0,31	0,00	0,31
	Ecuador	1995	64,8	35,2	0,545	0,530	0,570	0,62	0,597	0,666	64,27%	35,55%	0,15%	0,67	0,33	0,62	0,00	0,62
	El Salvador	1991	62,2	37,8	0,519	0,509	0,534	0,609	0,589	0,638	63,57%	36,03%	0,41%	0,66	0,34	0,61	0,00	0,61
	Guatemala	2000	63,3	36,7	0,578	0,563	0,603	0,768	0,751	0,792	67,02%	34,03%	0,40%	0,67	0,33	0,76	0,00	0,77
	Honduras	1997	63,5	36,5	0,545	0,562	0,502	0,700	0,746	0,578	73,40%	25,67%	0,93%	0,69	0,31	0,69	0,01	0,70
	Nicaragua	1993	63,4	36,6	0,539	0,566	0,486	0,622	0,749	0,462	41,09%	24,27%	0,19%	0,36	0,34	0,65	0,00	0,65
	Paraguay	1997	63,3	36,7	0,541	0,547	0,529	0,657	0,651	0,663	65,68%	34,02%	0,30%	0,66	0,34	0,65	0,00	0,66
	Perú	1997	62,7	37,3	0,533	0,535	0,525	0,607	0,620	0,569	68,55%	30,72%	0,73%	0,67	0,33	0,60	0,00	0,61
Uruguay	1992	59,5	40,5	0,455	0,453	0,451	0,461	0,441	0,485	61,19%	37,91%	0,90%	0,64	0,36	0,46	0,00	0,46	
Venezuela	1992	67,1	32,9	0,370	0,357	0,360	0,236	0,234	0,231	69,88%	29,10%	1,02%	0,70	0,30	0,23	0,00	0,24	
Década del 00	Argentina	2006	60,0	40,0	0,425	0,422	0,430	0,331	0,323	0,342	58,61%	41,39%	0,00%	0,60	0,40	0,33	0,00	0,33
	Bolivia	2005	63,9	36,1	0,582	0,584	0,577	0,713	0,747	0,638	63,44%	32,74%	0,25%	0,67	0,33	0,71	0,00	0,71
	Brasil	2008	60,1	39,9	0,542	0,549	0,527	0,668	0,698	0,612	69,33%	28,06%	0,34%	0,63	0,37	0,67	0,00	0,67
	Chile	2006	66,9	33,1	0,510	0,510	0,506	0,675	0,683	0,653	70,15%	29,65%	0,20%	0,69	0,31	0,67	0,00	0,68
	Colombia	2006	57,1	42,9	0,542	0,540	0,544	0,673	0,676	0,667	58,68%	41,27%	0,05%	0,58	0,42	0,67	0,00	0,67
	Costa Rica	2006	66,9	33,1	0,434	0,426	0,448	0,396	0,397	0,395	67,28%	32,71%	0,01%	0,67	0,33	0,40	0,00	0,40
	Ecuador	2006	57,0	43,0	0,507	0,485	0,534	0,581	0,485	0,717	48,66%	51,28%	0,06%	0,58	0,42	0,58	0,00	0,58
	El Salvador	2005	56,1	43,9	0,454	0,458	0,448	0,447	0,472	0,410	61,49%	38,32%	0,20%	0,58	0,42	0,45	0,00	0,45
	Guatemala	2006	66,5	33,5	0,520	0,523	0,513	0,599	0,628	0,543	69,76%	30,24%	0,00%	0,67	0,33	0,60	0,00	0,60
	Honduras	2006	59,3	40,7	0,508	0,511	0,504	0,527	0,550	0,493	62,60%	37,39%	0,02%	0,60	0,40	0,53	0,00	0,53
	Nicaragua	2005	66,6	33,4	0,523	0,553	0,453	0,652	0,760	0,390	81,69%	17,87%	0,44%	0,70	0,30	0,65	0,00	0,65
	Paraguay	2007	61,1	38,9	0,573	0,588	0,543	0,962	1,079	0,731	73,21%	26,40%	0,38%	0,65	0,35	0,96	0,00	0,96
	Perú	2006	62,4	37,6	0,523	0,525	0,513	0,588	0,615	0,518	70,26%	28,87%	0,86%	0,67	0,33	0,58	0,01	0,59
Uruguay	2006	56,1	43,9	0,479	0,488	0,466	0,515	0,542	0,476	60,87%	39,01%	0,11%	0,58	0,42	0,51	0,00	0,51	
Venezuela	2006	61,5	38,5	0,378	0,363	0,401	0,302	0,287	0,327	59,51%	40,39%	0,10%	0,63	0,37	0,30	0,00	0,30	

Tabla 27. Porcentaje de trabajadores en actividades informales

		Total de la población (> 15)		
		Total	Mujeres	Hombres
Argentina				
Gran BS AS				
	1987	40,8	48,3	36,5
	1988	42,6	48,9	38,8
	1992	45,3	49,9	42,6
15 ciudades importantes				
	1992	48,5	52,4	46,3
	1993	45,1	50,2	41,9
	1994	44,6	48,5	42,3
	1995	42,1	45,8	39,8
	1996	43,4	46,6	41,3
	1997	41,7	44,3	40,0
	1998	41,4	44,6	39,4
28 ciudades importantes				
	1998	42,6	45,7	40,7
	1999	43,1	45,9	41,2
	2000	44,2	45,8	43,1
	2001	44,5	45,7	43,7
	2002	42,9	40,0	45,0
	2003	42,4	40,2	44,1
EPHC				
	2003-II	43,4	43,6	43,2
	2004-I	42,9	43,3	42,7
	2004-II	42,7	44,0	41,8
	2005-I	42,5	44,8	40,8
	2005-II	41,6	43,0	40,6
	2006-I	40,8	43,2	39,1
	2006-II	41,0	44,3	38,6
	2007-I	40,1	43,5	37,7
	2007-II	40,9	44,4	38,3
	2008-I	39,9	44,2	36,7
	2008-II	39,6	43,6	36,6
	2009-I	39,7	43,7	36,7
	2009-II	40,6	43,3	38,6
	2010-I	39,1	42,3	36,8
	2010-II	38,4	42,3	35,5
	2011-I	38,3	42,7	35,2
	2011-II	38,0	41,8	35,3
	2012-I	38,3	41,1	36,2
	2012-II	38,9	41,1	37,3
	2013-I	39,2	42,4	36,8
Bolivia				
Urbano				
	1993	54,5	66,2	46,7
	1997	56,9	68,8	48,5
Nacional				
	1997	71,8	81,5	64,5
	1999	73,7	82,2	66,8
	2000	73,2	79,2	68,7
	2001	72,7	79,9	67,0
	2002	72,4	80,2	66,7
	2005	67,8	76,7	61,0
	2007	65,9	74,5	59,4
	2008	65,7	73,6	59,4
	2009	64,0	71,3	58,5
	2011	64,9	72,2	59,3
	2012	64,3	70,8	59,5

Brasil				
Nuevo PNAD	1990	46,6	51,5	43,9
	1992	56,4	61,3	53,3
	1993	56,1	61,1	52,9
	1995	57,1	61,8	54,0
	1996	56,3	59,6	54,2
	1997	56,4	60,4	53,8
	1998	55,7	58,8	53,7
	1999	56,8	60,2	54,5
	2001	54,4	57,8	52,1
	2002	54,2	57,4	52,0
	2003	54,2	57,2	52,0
	2004	52,7	55,9	50,5
Con el norte rural				
	2004	53,4	56,3	51,2
	2005	53,0	56,5	50,5
	2006	51,7	55,0	49,2
	2007	50,7	53,9	48,3
	2008	48,7	52,1	46,2
	2009	49,2	52,4	46,7
	2011	46,8	48,6	45,6
	2012	45,3	46,5	44,3
Chile				
	1990	42,9	49,0	39,9
	1994	40,2	46,5	37,0
	1996	37,9	43,6	34,9
	1998	38,3	44,2	34,9
	2000	36,8	43,5	33,0
	2003	36,9	42,9	33,2
	2006	35,1	41,8	30,8
	2009	34,4	39,0	31,2
	2011	33,1	37,2	30,1
Colombia				
GEIH-Nacional				
	2008	59,8	60,6	59,3
	2009	61,0	62,7	59,8
	2010	61,5	64,5	59,5
	2011	60,5	62,6	59,1
	2012	60,7	63,8	58,5
Ecuador				
ECV				
	1994	63,1	73,0	57,0
	1995	61,7	73,1	54,2
	1998	61,9	73,0	54,5
	1999	62,5	73,9	54,4
	2006	60,5	71,3	52,5
EPED-Urbano				
	1995	49,1	58,5	43,3
	1998	50,4	59,2	44,7
EPED-Nacional				
	2000	61,0	66,8	57,8
ENEMDU				
	2003	60,6	67,1	56,6
	2004	60,7	68,7	55,2
	2005	60,6	67,7	56,0
	2006	60,3	67,3	55,8
	2007	59,6	67,8	54,2
	2008	59,2	66,8	54,2
	2009	60,9	67,9	56,3
	2010	59,8	64,5	56,8

	2011	59,6	65,2	56,1
	2012	59,0	63,5	56,1
El Salvador				
	1991	52,9	60,7	48,8
	1998	54,6	61,3	50,1
	1999	53,0	60,7	47,7
	2000	53,9	61,4	48,6
	2001	56,0	62,9	51,2
	2002	55,9	62,1	51,4
	2003	54,1	61,5	48,7
	2004	54,4	61,9	49,2
	2005	57,5	63,7	52,8
	2006	55,4	62,6	49,8
	2007	54,7	61,9	49,4
	2008	55,2	62,0	50,3
	2009	57,7	64,1	53,1
	2010	56,9	63,1	52,4
	2011	56,8	62,9	52,5
	2012	57,1	63,7	52,5
Guatemala				
ENCOVI				
	2000	60,9	69,4	56,1
	2006	63,3	71,6	58,1
	2011	64,1	69,8	60,9
ENEI				
	2002	66,0	74,2	61,4
	2003	64,0	73,4	58,6
	2004	66,5	73,1	62,9
Honduras				
DGEC				
	1991	57,4	61,6	55,7
	1992	55,2	60,3	53,0
	1993	54,4	60,1	51,8
	1994	55,7	59,7	53,9
	1995	57,6	59,2	56,9
	1996	58,0	62,1	56,0
	1997	57,7	59,4	56,9
	1998	57,4	61,1	55,4
	1999	58,4	63,8	55,3
INE				
	2001	59,9	63,3	57,9
	2003	62,1	63,9	61,1
	2004	56,6	59,3	55,3
	2005	59,7	64,3	57,1
	2006	58,8	62,1	57,0
	2007	56,4	61,4	53,6
	2008	56,6	60,7	54,3
	2009	61,4	65,2	59,2
	2010	61,4	66,7	58,4
México				
	1992	50,1	54,6	48,2
	1996	50,8	57,4	47,1
	1998	51,7	58,8	47,9
	2000	48,8	53,1	46,4
	2002	53,3	58,6	50,1
	2004	49,8	55,3	46,4
	2005	48,6	55,5	44,4
	2006	52,3	58,9	47,8
	2008	43,9	50,3	39,8
	2010	44,1	48,6	41,3
	2012	46,6	53,5	42,0

Nicaragua				
	1993	63,8	63,1	64,1
	1998	63,7	69,1	60,9
	2001	61,9	67,1	59,0
	2005	63,0	65,7	61,4
Paraguay				
Asunción				
	1990	51,6	66,6	40,6
	1995	50,7	62,3	41,0
Nacional				
	1995	74,7	82,2	69,2
	1997	70,0	64,3	73,1
	1999	67,6	74,8	63,3
	2001	69,3	75,6	65,2
	2002	72,5	77,1	69,8
	2003	71,4	76,6	68,1
	2004	72,3	78,2	68,4
	2005	69,4	73,2	67,0
	2006	70,1	74,9	67,2
	2007	67,4	74,1	62,9
	2008	65,8	73,7	60,8
	2009	66,8	72,8	62,9
	2010	63,9	70,3	59,8
	2011	62,6	68,3	58,8
Perú				
ENAH0 1				
	1997	64,5	73,8	57,4
	1998	65,4	75,1	57,9
	1999	67,0	76,3	59,7
	2000	67,2	76,6	59,6
ENAH0 2				
	2001	65,9	74,3	59,3
	2002	65,4	74,0	58,6
ENAH0 3				
	2003	66,2	74,2	59,8
	2004	65,6	74,4	58,7
	2005	65,1	73,5	58,3
	2006	63,6	73,0	56,1
	2007	61,5	70,0	54,5
	2008	61,4	70,1	54,3
	2009	60,7	69,6	53,2
	2010	60,2	69,0	52,7
	2011	60,7	68,4	54,1
	2012	59,0	66,7	52,7
Uruguay				
Urbano				
	1989	39,5	50,2	31,8
	1992	37,0	46,5	30,3
	1995	37,6	44,7	32,6
	1996	38,7	44,4	34,5
	1997	38,9	45,3	34,4
	1998	37,6	43,2	33,6
	2000	38,6	43,1	35,3
	2001	41,9	45,9	38,8
	2002	43,1	45,7	41,0
	2003	43,9	46,6	41,8
	2004	42,6	45,9	40,1
	2005	41,9	44,7	39,6
	2006	41,8	45,9	38,5
Nacional				
	2006	43,4	47,1	40,6

2007	42,0	45,6	39,2
2008	40,7	44,4	37,8
2009	40,3	44,1	37,2
2010	40,0	43,8	36,8
2011	36,5	39,8	33,8
2012	35,4	38,5	32,8
Venezuela			
1989	35,1	34,1	35,5
1992	35,1	37,3	34,2
1995	44,9	41,5	46,6
1997	44,4	44,1	44,6
1998	46,7	47,5	46,2
1999	49,2	49,9	48,7
2000	50,1	50,8	49,7
2001	47,6	50,8	45,6
2002	51,2	53,5	49,8
2003	53,4	55,0	52,3
2004	50,5	50,8	50,3
2005	48,2	48,4	48,0
2006	47,2	46,9	47,4

Fuente: SEDLAC (CEDLAS and The World Bank)

Nota: De acuerdo a la fuente consultada se considera un individuo como trabajador informal si pertenece a alguna de las siguientes categorías: (i) trabajadores independientes no calificados, (ii) asalariados en una pequeña empresa privada, (iii) trabajador con ingreso cero.

Tabla 28. Principales convenios de la OIT relativos a los derechos de las trabajadoras

País	Convenio 100 Igualdad de remuneraciones, 1951	Convenio 183 Protección a la Maternidad (revisado), 1952	Convenio 111 No discriminación (empleo y ocupación), 1958	Convenio 156 Trabajadores con responsabilidades familiares, 1981
Argentina	1956		1968	1988
Bolivia	1973	1973	1977	1998
Brasil	1957	1965	1965	
Chile	1971	1994	1971	1994
Colombia	1963		1969	
Ecuador	1957	1965	1962	
El Salvador	2000		1995	2000
Guatemala	1971	1989	1960	1994
Honduras	1956		1960	
México	1952		1961	
Nicaragua	1968		1967	
Paraguay	1964		1967	
Perú	1960		1970	1986
Uruguay	1989	1954	1989	1989
Venezuela	1982	1982	1971	1984

Fuente:

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_184031.pdf

Tabla 29. A Brecha salarial entre sexos de acuerdo a los años de estudio aprobados, (salarios urbanos)

BRECHA SALARIAL TOTAL																	
	Ar	Bo	Br	Ch	Co	Ec	EIS	Gu	Ho	Mx	Ni	Pa	Pe	Uy	Ve	AL promedioponderado	AL promedio simple
1989		71,3						85,3		76,0							
1990			67,0	70,2		64,9			73,2			63,4		73,2	80,3	71,8	74,6
1991	82,6				77,5												
1992		145,4		72,6						78,6					87,1		
1993	78,8		64,4								79,2						
1994		70,4		73,7	86,2	77,2			78,1	74,7		68,4		71,7	85,6	72,4	76,6
1995	88,5						68,6										
1996			71,6	72,9						76,7		76,6					
1997		78,2			104,0	85,8	86,3		75,8				89,0	78,4	83,4	78,4	82,5
1998	89,6			76,3				76,4		76,1	74,5						
1999		82,1	75,4		86,9	92,3	85,7		77,8			83,1	93,6	79,9	91,6	79,6	82,8
2000	88,5	71,0		74,3		88,1				72,0				81,0	91,7		
2001	86,6	86,7	76,1				87,2		83,7		83,1	81,2	79,7	81,9			
2002	88,9	72,5	78,2		91,0	82,3		82,1	82,9	79,9				83,6	98,2	81,2	83,3
2003	84,7		78,2	80,6	88,8				96,0			72,3	77,1				
2004		76,9	77,6		88,7	82,4	87,9			81,6		86,4		83,0	95,7		
2005	91,7		79,5		89,1	88,7				76,4	88,0	80,8		87,1	98,1	83,1	86,3
2006	90,4		80,5	81,0		89,3		83,4	91,4	78,5					92,1		
2007	89,6	76,0	79,8			88,3			92,4			76,6	81,9	84,3	96,3		
2008			79,5		89,8	89,5				81,3		79,3	69,8	82,2	95,0	82,3	84,9
2009		79,7	78,3	79,4	89,6	87,9	93,9		97,3		89,7	82,1	81,7	83,0	96,5		
2010	89,7				88,3	90,0	94,7		94,4	79,3		85,2	71,9	82,9	96,0	81,7	86,3
2011	90,5	76,8	81,6	80,1	91,2	95,6						85,8	74,9	83,6	98,0		
2012	89,2		79,7		88,8		88,2			86,8		84,2	79,6	85,0	97,0	84,3	87,5
2013	93,2		82,3	78,4	89,7	94,5	73,3						79,1	83,8	96,5	85,5	86,9
BRECHA SALARIAL para población con 0 a 5 años de estudio																	
	Ar	Bo	Br	Ch	Co	Ec	EIS	Gu	Ho	Mx	Ni	Pa	Pe	Uy	Ve	AL promedioponderado	AL promedio simple
1989		54,0						71,8		73,5							
1990	77,7		53,7	65,0					58,4			48,4		64,0	69,9	58,2	64,0
1991					69,6												
1992	78,8	270,9		72,3						78,6					70,2		
1993			55,8								70,6						
1994	85,9	48,6		84,1	84,1	64,2			62,7	65,1		69,0		63,4	75,0	60,7	68,5

2006	66,1		67,4	79,2		76,5		73,9	78,0	72,5						75,8	
2007		70,2	66,5			72,2			76,1			73,4	69,6	66,7		82,5	
2008			66,4		81,9	78,0				72,2		67,8	69,6	65,7		79,7	70,9
2009	70,7	66,4	68,5	75,3	81,2	79,5	83,9		81,3			68,2	75,0	64,0		77,9	72,7
2010	71,0				78,9	80,7	81,4			73,4		76,4	62,4	64,5		80,9	72,3
2011	72,1	68,4	71,3	80,5	79,6	75,3						70,7	63,3	64,8		80,2	
2012	74,9		68,8		76,9		86,8			71,9		71,4	72,7	65,2	84,1		72,5
2013			71,9	76,0	77,1	78,7	69,4					69,8	72,7	65,3	81,6		73,2

BRECHA SALARIAL para población con 10 a 12 años de estudio

	Ar	Bo	Br	Ch	Co	Ec	EIS	Gu	Ho	Mx	Ni	Pa	Pe	Uy	Ve	AL promedioponderado	AL promedio simple
1989		91,7						90,3		80,9							
1990	68,6		56,9	72,0					78,2			72,5		67,9	79,0	67,6	77,5
1991					79,3												
1992		128,8		75,7											80,5		
1993			57,7								87,4						
1994	90,0	71,4		74,9	86,8	82,5			75,9	82,9		75,5		66,4	70,9	70,8	77,4
1995							75,6										
1996			60,4	76,5						79,2		77,1					
1997	83,6	85,0			120,3	90,7	93,8		75,1				99,8	69,0	75,4	77,9	81,9
1998				75,8				70,3		87,2	50,6						
1999	81,7	65,6	64,2		82,1	91,1	88,0		76,1			86,3	90,5	71,8	76,5	74,5	77,5
2000	78,4	91,9		76,2		86,8				81,7				73,4	75,1		
2001	78,0	77,4	62,7				86,5		79,7		72,6	84,0	83,1	74,2			
2002	81,0	71,2	64,0		87,2	78,8		71,8	79,7	72,2				81,5	79,5	71,7	78,9
2003			65,2	78,7	84,4				84,6			67,3	78,7				
2004	81,5	73,2	66,2		85,6	81,2	78,0			82,7		87,6		74,6	83,0		
2005	81,6		65,9		83,9	78,5				83,2	82,3	76,0		78,9	79,9	73,2	78,2
2006	77,7		67,3	76,5		81,4		82,8	83,2	80,5					81,6		
2007		67,4	67,5			75,9			86,2			73,8	72,4	69,4	79,6		
2008			66,0		81,0	74,2				78,2		66,0	70,6	71,6	81,2	71,6	76,5
2009	78,9	75,5	67,7	76,7	78,5	75,0	82,4		91,1		79,8	72,1	75,6	70,4	83,8		
2010	78,7				79,3	83,4	85,4		85,1	77,7		80,2	69,6	70,4	81,9	72,6	77,9
2011	78,0	64,2	67,9	76,5	78,8	83,4						84,2	72,0	71,4	87,8		
2012	81,5		69,6		77,7		81,7			83,1		76,1	72,2	74,0	84,2	74,4	78,0
2013			68,8	72,4	79,1	81,8	85,5					71,1	73,6	73,3	83,3		

BRECHA SALARIAL para población con 13 y más años de estudio

	Ar	Bo	Br	Ch	Co	Ec	EIS	Gu	Ho	Mx	Ni	Pa	Pe	Uy	Ve	AL promedioponderado	AL promedio simple
1989		59,8						72,9		72,1							

1990	72,1		57,5	56,0				64,6		60,1	70,7	75,0	65,1	68,2
1991					70,3									
1992		141,7		56,5								85,8		
1993			49,7						72,0					
1994	75,0	66,7		59,3	70,2	68,4		78,6	61,7	51,7	58,9	83,3	62,0	67,6
1995						73,5								
1996			60,1	57,5					69,6	71,8				
1997	69,8	82,3			72,8	73,9	76,9	64,6			80,0	67,4	73,7	68,0
1998				62,0				72,8	61,8	75,8				71,9
1999	74,3	82,4	62,6		79,4	81,5	75,2	77,1		71,2	94,3	67,7	76,7	69,8
2000	70,8	61,4		62,3		76,8			58,3			67,3	82,3	74,3
2001	75,2	77,6	60,9				80,2	80,1		72,8	67,6	71,9	75,6	
2002	69,0	60,6	64,9		75,2	73,2		85,7	68,9	78,3		70,9	86,0	72,0
2003			62,2	67,9	75,7			86,9			56,7	69,0		73,2
2004	80,2	73,9	64,0		73,7	65,8	90,0		69,1		76,9		73,2	84,1
2005	78,8		65,6		75,4	77,1			63,6	71,2	70,2		77,4	91,2
2006	80,2		66,7	70,9		75,9		62,8	80,3					72,3
2007		71,0	67,6			79,2		83,8	67,4				81,0	77,6
2008			68,3		78,1	80,3					66,7	80,1	72,5	86,8
2009								75,8			81,4	65,2	69,3	86,8
2010	81,8	81,7	65,0	68,1	78,3	77,4	87,5	84,0	78,4	82,4	77,5	73,3	87,4	73,9
2011	83,6				76,0	77,8	89,3	85,6	69,2		82,9	69,3	76,3	89,9
2012	81,5	78,6	70,5	69,0	81,2	89,0					76,6	73,3	77,5	89,0
2013	84,8		67,0		79,2		79,1		78,1		82,1	78,0	79,7	90,0
			71,7	71,3	79,5	82,6	73,7				79,8	76,9	79,9	90,9

Fuente: CEPAL. División de Estadísticas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Tabla 29. B Brecha salarial entre sexos de acuerdo a los años de estudio aprobados y grupos de países, (años seleccionados)

<i>BRECHA SALARIAL para población con 0 a 5 años de estudio</i>																			
	Ar	Ch	Uy	Br	Co	Mx	Pe	Ve	Bo	Ec	ElS	Gu	Ho	Ni	Pa	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Promedio AL
1990	78	65	64	54	70	74		70	54	64	69	72	58		48	69	67	61	65
2000	80	90	72	64	84	60	79	97	59	49	80	91	74	69	64	81	77	69	74
2010	74	80	57	73	83	72	64	82	65	81	89	100	89	96	82	70	75	86	79
<i>BRECHA SALARIAL para población con 6 a 9 años de estudio</i>																			
	Ar	Ch	Uy	Br	Co	Mx	Pe	Ve	Bo	Ec	ElS	Gu	Ho	Ni	Pa	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Promedio AL
1990	78	75	68	56	77	81		76	77	62	62	86	57		52	73	72	66	70
2000	75	80	69	60	84	85	83	77	52	66	80	83	66	74	82	74	78	72	74
2010	71	81	65	71	79	73	62	81	68	81	81	74	85	81	76	72	73	78	75
<i>BRECHA SALARIAL para población con 10 a 12 años de estudio</i>																			
	Ar	Ch	Uy	Br	Co	Mx	Pe	Ve	Bo	Ec	ElS	Gu	Ho	Ni	Pa	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Promedio AL
1990	69	72	68	57	79	81		79	92	83	76	90	78		73	70	74	82	77
2000	78	76	73	63	82	82	83	75	92	87	88	72	76	73	84	76	77	82	79
2010	79	77	70	68	79	78	70	82	64	83	85	83	85	80	80	75	75	80	78
<i>BRECHA SALARIAL para población con 13 y más años de estudio</i>																			
	Ar	Ch	Uy	Br	Co	Mx	Pe	Ve	Bo	Ec	ElS	Gu	Ho	Ni	Pa	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Promedio AL
1990	72	56	71	58	70	72		75	60	68	74	73	65		60	66	69	67	67
2000	71	62	67	63	79	58	72	82	61	77	75	86	77	73	68	67	71	74	71
2010	84	68	76	65	76	69	69	90	82	78	89	63	86	78	83	76	74	80	77

Fuente: CEPAL. División de Estadísticas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Tabla 30. Distribución de la población con educación superior de acuerdo a sus niveles de ingreso

	País	Niveles de ingreso					
		Hombres			Mujeres		
		Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
Década de 1990	Argentina	24.6	11.0	64.4	23.2	17.7	59,1
	Bolivia	2.5	16.7	80.8	3.3	17.4	79,3
	Chile	4.0	10.4	85.6	7.6	21.0	71,4
	Colombia	1.8	7.5	90.7	1.6	12.3	86,1
	El Salvador	2.5	3.1	94.4	1.1	6.5	92,5
	Guatemala	4.4	4.4	91.2	5.8	10.7	83,5
	Honduras	1.5	5.8	92.7	0.0	8.8	91,2
	Nicaragua	1.7	16.9	81.4	3.5	25.6	70,9
	Paraguay	0.6	1.7	97.8	0.0	7.8	92,2
	Perú	5.8	20.2	74.0	8.0	23.6	68,3
	Uruguay	5.8	14.2	80.0	4.6	21.3	74,1
	Venezuela	5.6	11.1	83.3	5.6	11.1	83,3
	Década de 2000	Argentina	8.8	19.4	71.8	10.5	19.4
Bolivia		2.4	7.5	90.1	3.7	9.0	87,3
Brasil		4.6	9.5	85.9	4.6	12.0	83,5
Chile		5.5	11.8	82.7	8.6	16.6	74,8
Colombia		6.1	13.3	80.7	7.0	12.2	80,8
Ecuador		13.1	15.6	71.3	21.1	15.8	63,2
El Salvador		11.5	5.3	83.2	7.3	7.0	85,7
Guatemala		1.4	3.4	95.2	5.6	5.0	89,4
Honduras		4.8	5.3	89.9	4.3	3.2	92,5
Nicaragua		4.5	6.2	89.3	4.7	9.2	86,1
Paraguay		2.7	8.0	89.4	4.4	9.1	86,6
Perú		8.0	21.1	70.9	12.5	23.2	64,3
Uruguay		5.6	11.4	83.0	5.7	12.8	81,5
Venezuela	4.6	16.2	79.3	6.0	17.6	76,5	

Fuente: Encuesta continua de hogares.

Tabla 31. Salarios por hora según grupo de edades

	Salarios por hora (moneda corriente de cada país)					
	Adultos(25-64)			Jóvenes (15-24)		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Argentina						
1986	2,0	1,7	2,1	1,2	1,230	1,158
1991	28.789,3	27.603,8	29.457,9	18.254,5	20.617,6	16.566,7
1995	4,8	4,6	4,9	2,9	3,0	2,8
2000	4,3	4,3	4,4	2,5	2,7	2,3
2005	5,3	5,3	5,4	3,2	3,2	3,2
2010	15,0	15,2	14,9	10,2	10,6	9,9
Bolivia						
1993	4,2	3,4	4,8	2,0	1,6	2,4
1997	6,7	5,8	7,2	3,9	3,1	4,4
2000	6,7	6,3	6,9	4,2	3,6	4,6
2005	8,1	7,5	8,5	6,7	5,4	7,7
2011	14,0	13,1	14,6	10,6	10,4	10,8
Brasil						
1981	168,4	124,7	185,7	75,9	65,9	81,4
1985	6.647,4	5.314,3	7.261,9	3.023,8	2.608,0	3.270,6
1990	198,2	160,4	218,0	84,3	77,4	88,5
1995	3,1	2,6	3,5	1,4	1,3	1,5
2001	4,2	3,7	4,6	2,0	2,0	2,0
2005	5,8	5,2	6,2	2,9	2,9	2,9
2011	11,2	9,9	12,2	6,0	5,9	6,1
Chile						
1990	530,9	422,8	580,3	268,1	258,3	273,3
1996	1.502,3	1.314,7	1.597,7	748,3	740,1	752,8
2000	1.695,5	1.383,4	1.870,4	832,7	824,7	837,8
2006	2.111,1	1.908,3	2.235,0	1.180,7	1.189,7	1.175,3
2011	3.107,0	2.778,9	3.332,4	2.185,2	1.879,6	2.360,3
Colombia						
2001	2.396,7	2.452,9	2.358,6	1.533,1	1.665,9	1.439,3
2005	3.518,1	3.525,3	3.513,6	2.322,5	2.782,6	2.052,2
2010	4.938,1	4.785,1	5.043,2	2.929,6	3.098,0	2.832,3
Ecuador						
1995	3.711,7	3.518,3	3.822,1	2.483,7	2.172,4	2.654,6
2000	0,8	0,7	0,9	0,5	0,5	0,4
2005	1,8	1,7	1,9	1,2	1,1	1,2
2010	2,3	2,2	2,4	1,5	1,5	1,5
El Salvador						
1991	6,3	5,7	6,7	4,2	4,1	4,3
1995	9,8	7,9	11,4	6,1	5,2	6,6
2000	14,1	13,1	15,0	8,4	8,0	8,7
2005	1,8	1,7	1,8	1,3	1,2	1,3
2010	1,9	1,9	1,9	1,3	1,3	1,2
Guatemala						
2000	9,4	7,8	10,4	5,6	5,7	5,6
2006	14,4	13,7	14,8	9,1	9,7	8,7
2011	15,7	14,4	16,3	10,0	10,4	9,7
Honduras						
1991	3,3	2,9	3,5	1,9	1,6	2,0
1995	7,8	6,4	8,4	4,0	3,6	4,2
2001	23,8	22,9	24,5	12,2	12,0	12,3
2005	28,4	30,2	27,2	17,0	23,1	14,0
2010	45,7	45,9	45,5	24,5	26,9	23,6
México						
1989	4.182,0	3.454,0	4.453,5	2.309,6	2.176,6	2.369,1
1996	12,1	10,4	13,0	5,9	6,1	5,9
2000	25,2	20,1	27,8	13,9	13,6	14,0

2008	37,2	33,6	39,4	21,3	21,3	21,3
2010	34,7	33,3	35,6	20,8	21,2	20,6
Nicaragua						
1993	6,4	5,8	6,9	4,0	4,8	3,6
1998	10,6	8,5	11,9	5,8	5,7	5,8
2001	14,4	13,8	14,8	10,5	10,2	10,6
2005	16,0	14,5	16,9	10,0	10,7	9,7
2009	26,4	25,9	26,7	18,1	17,4	18,4
Paraguay						
1990	1.546,9	1.200,7	1.779,1	755,4	614,6	871,1
1995	4.063,0	3.603,1	4.313,6	2.525,9	2.693,7	2.417,2
2001	5.925,2	5.443,0	6.242,1	3.387,5	3.742,1	3.159,6
2005	7.680,6	6.972,0	8.151,7	4.182,9	4.369,4	4.060,0
2010	12.029,3	11.779,3	12.188,7	7.342,4	9.103,8	6.301,6
Peru						
1997	3,9	3,4	4,2	3,2	2,8	3,5
2000	3,9	3,1	4,4	2,6	2,7	2,5
2005	4,0	3,7	4,2	2,8	2,1	3,2
2010	6,2	5,2	6,9	4,5	4,0	4,8
Uruguay						
1989	0,9	0,7	1,0	0,6	0,5	0,7
1995	19,3	17,3	20,8	10,3	10,2	10,4
2000	45,0	42,2	47,1	23,2	23,4	23,1
2005	50,3	46,6	53,3	24,2	24,8	23,8
2010	90,9	83,4	97,1	48,2	46,5	49,2
Venezuela						
1989	40,5	36,5	42,2	25,2	24,4	25,5
1995	291,0	257,2	307,5	184,6	195,0	180,6
2000	1.399,3	1.399,9	1.398,9	1.043,9	1.186,9	978,1
2005	3.383,0	3.235,8	3.477,8	2.496,6	2.555,1	2.466,9

Fuente: SEDLAC (CEDLAS and The World Bank)

Tabla 32. Brecha salarial hora según grupo de edades

	Brecha salarial entre adultos M/H	Brecha salarial entre jóvenes M/H	Brecha salarial entre Mujeres jóvenes/ adultas	Brecha salarial Hombres jóvenes/ adultos
Argentina				
1986	16,7	-6,2	29,6	44,8
1991	6,3	-24,5	25,3	43,8
1995	5,4	-6,1	34,9	41,9
2000	2,3	-14,1	37,0	46,1
2005	1,8	1,9	39,9	39,9
2010	-1,7	-7,0	30,2	33,6
Bolivia				
1993	30,0	32,6	52,6	50,8
1997	19,8	29,6	46,4	39,0
2000	9,5	21,1	42,5	34,0
2005	12,0	30,4	28,1	9,2
2011	10,3	3,2	20,3	26,1
Brasil				
1981	32,8	19,0	47,1	56,2
1985	26,8	20,3	50,9	55,0
1990	26,4	12,5	51,7	59,4
1995	25,6	11,8	50,0	57,8
2001	17,9	0,3	47,1	56,4
2005	15,9	2,3	45,3	52,9
2011	19,1	4,4	40,4	49,5
Chile				
1990	27,1	5,5	38,9	52,9
1996	17,7	1,7	43,7	52,9
2000	26,0	1,6	40,4	55,2
2006	14,6	-1,2	37,7	47,4
2011	16,6	20,4	32,4	29,2
Colombia				
2001	-4,0	-15,7	32,1	39,0
2005	-0,3	-35,6	21,1	41,6
2010	5,1	-9,4	35,3	43,8
Ecuador				
1995	7,9	18,2	38,3	30,5
2000	15,8	-10,8	32,4	48,6
2005	10,1	11,6	34,7	33,6
2010	10,5	-0,6	29,9	37,7
El Salvador				
1991	15,1	5,1	28,2	35,8
1995	30,0	20,5	34,4	42,3
2000	12,6	7,9	39,0	42,1
2005	6,0	3,4	28,2	30,1
2010	2,3	-4,8	29,5	34,3
Guatemala				
2000	24,4	-1,1	27,5	45,8
2006	7,1	-10,8	29,3	40,7
2011	11,9	-7,2	27,6	40,5
Honduras				
1991	17,3	18,1	44,4	43,8
1995	23,3	15,5	44,2	49,4
2001	6,3	2,4	47,5	49,6
2005	-11,2	-65,4	23,6	48,6
2010	-1,0	-14,2	41,4	48,2
México				
1989	22,4	8,1	37,0	46,8
1996	19,4	-3,0	42,0	54,6
2000	27,5	2,8	32,4	49,6

2008	14,8	0,1	36,8	46,0
2010	6,4	-2,9	36,3	42,0
Nicaragua				
1993	16,5	-33,3	17,1	48,0
1998	28,4	1,9	33,2	51,2
2001	6,7	3,7	25,8	28,1
2005	14,0	-10,1	26,4	42,5
2009	3,3	5,6	32,7	31,1
Paraguay				
1990	32,5	29,4	48,8	51,0
1995	16,5	-11,4	25,2	44,0
2001	12,8	-18,4	31,2	49,4
2005	14,5	-7,6	37,3	50,2
2010	3,4	-44,5	22,7	48,3
Perú				
1997	19,5	20,9	17,0	15,5
2000	29,6	-7,0	12,2	42,3
2005	12,8	32,9	42,2	24,9
2010	24,1	16,1	22,8	30,2
Uruguay				
1989	24,0	29,5	35,7	30,7
1995	16,6	1,4	40,9	50,0
2000	10,5	-1,3	44,5	51,0
2005	12,6	-4,2	46,8	55,4
2010	14,2	5,4	44,2	49,4
Venezuela				
1989	13,4	4,0	33,1	39,6
1995	16,4	-8,0	24,2	41,3
2000	-0,1	-21,3	15,2	30,1
2005	7,0	-3,6	21,0	29,1

Fuente: SEDLAC (CEDLAS and The World Bank)

Tabla 33. Ingreso promedio de las mujeres con respecto a los hombres por grupos de edades, América Latina por sexo. 1990 y 2010

	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 años y más	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 años y más
Argentina	87,2	77,3	60,9	59,4	51,6	79,6	77,8	70,6	68,0	63,3
Uruguay	89,0	72,7	62,8	58,9	53,2	80,4	77,4	68,7	67,2	61,5
Chile	81,0	67,0	60,0	56,0	52,0					
Brasil	64,0	51,0	39,0	38,0	40,0	87,1	77,3	69,0	64,7	62,8
Colombia	88,0	77,0	64,0	56,0	55,0	100,9	90,4	78,3	73,5	65,4
México	81,7	74,2	55,5	45,3	58,6	84,4	75,9	71,5	68,4	67,2
Perú	79,9	62,8	62,2	56,3	56,2
Venezuela	83,8	74,1	66,8	59,9	53,1	93,6	85,8	80,0	75,7	71,6
Bolivia	73,6	85,2	69,9	65,4	44,9					
Ecuador	102,5	85,3	65,4	60,0	49,4	96,9	83,8	73,6	72,5	72,9
El Salvador	82,1	74,6	64,2	61,3	57,7	101,5	97,8	81,5	92,3	87,4
Honduras	90,1	85,8	65,8	64,5	54,4	133,0	100,1	93,1	82,8	93,5
Nicaragua	73,0	75,0	56,0	46,0	46,0	92,5	80,0	87,0	52,8	64,3
Paraguay	63,0	68,0	52,0	50,0	60,0	94,9	76,1	71,6	70,6	41,8

Fuente: CEPAL - Sobre la base de encuestas de hogares de los países

Tabla 34. Porcentaje de mujeres conyugues sin ingresos propios

País	Año	Total
Argentina	1994	60,9
	2002	52,9
Uruguay	1994	36,6
	2002	34,1
Chile	1994	63,9
	2000	55,2
Brasil	1995	52,9
	2001	48,5
Colombia	1994	58,2
	2002	51,9
México	1994	68,6
	2002	58,2
Perú	2001	39,5
Venezuela	1994	64,5
	2002	51,7
Bolivia	1994	51,3
	2002	43,1
Ecuador	1994	61,8
	2002	46,6
El Salvador	1995	46,8
	2001	46,4
Guatemala	1999	37,1
	2002	41,8
Honduras	1994	60,0
	2002	59,8
Paraguay	1994	49,9
	2002	45,1

Fuente: CEPAL - Sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

Tabla 35. Jornada laboral y promedio salarial semana de las mujeres ocupadas según el número de menores de 0 a 5 años presentes en el hogar

País	Año	Horas			Promedio Salario Semanal (nominal)			Brecha salarial de mujeres sin hijos con respecto a mujeres con hijos	
		Sin menores	Un menor	Dos y más	Sin menores	Un menor	Dos y más	Un menor	Dos o más
Argentina	1994	37,6	35,1	32,8	179,5	167,8	156,7	6,50	12,7
	2004	33,0	30,1	27,8	157,2	143,4	132,6	8,78	15,7
Uruguay	1994	38,0	37,7	36,4	657,2	652,9	630,2	0,66	4,1
	2004	35,3	34,0	35,0	1516,8	1462,2	1504,6	3,60	0,8
Chile	1998	43,7	43,2	42,8	59742,3	58984,6	58468,8	1,27	2,1
	2003	49,5	48,0	52,9	80062,3	77741,1	85537,6	2,90	-6,8
Brasil	1995	35,5	34,9	32,7	79,9	78,6	73,8	1,55	7,7
	2004	35,6	35,4	33,2	150,0	149,1	140,0	0,59	6,7
Colombia	1994								
	2002	39,0	39,5	38,6	120676,1	122405,3	119626,5	-1,43	0,9
México	1994	38,9	37,9	33,9	269,8	262,6	235,0	2,69	12,9
	2004	40,3	40,4	39,4	877,8	880,0	858,7	-0,25	2,2
Perú	2003	38,0	36,6	35,9	132,1	127,4	125,0	3,56	5,4
Venezuela	1994	25,5	25,8	24,9	6212,9	6293,3	6074,8	-1,29	2,2
	2004	23,5	23,0	21,4	57460,9	56312,2	52380,5	2,00	8,8
Bolivia	1994								
	2002	39,6	38,4	37,7	231,1	224,2	220,4	2,97	4,6
Ecuador	1994								
	2004	38,0	37,9	36,1	60,5	60,3	57,5	0,36	5,1
El Salvador	1995	39,8	40,2	41,2	287,8	291,1	298,6	-1,13	-3,8
	2004	43,6	43,8	42,9	62,8	63,1	61,9	-0,51	1,5
Guatemala	2004	36,3	33,6	31,5	321,1	297,0	278,0	7,49	13,4
Honduras	1994	45,1	43,8	44,6	224,5	218,3	222,3	2,72	0,9
	2004	37,1	36,8	35,9	809,1	802,8	781,3	0,78	3,4
Nicaragua	1998	43,0	43,1	42,9	340,4	341,1	339,7	-0,19	0,2
	2001	40,9	44,0	40,8	536,3	577,9	535,4	-7,76	0,2
Paraguay	1994	45,1	44,5	45,4	160202,3	158066,7	161241,6	1,33	-0,6
	2002	31,5	34,0	30,7	137640,6	148460,0	133949,0	-7,86	2,7

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Realización de la estimación salarial a partir de los datos de SEDLAS para salario hora de las mujeres en cada año seleccionado.

Tabla 36. porcentaje de mujeres cónyuges sin ingresos propios en hogares pobres y no pobres, en zonas urbanas y rurales

País ^a	Año	Zonas urbanas			Zonas rurales		
		Pobres	No pobres	Total	Pobres	No pobres	Total
Argentina ^b	1994	84,9	57,2	60,9
	2002	63,0	46,6	52,9
Bolivia ^c	1994	60,7	42,4	51,3
	2002	51,1	35,3	43,1	83,0	59,1	77,6
Brasil ^d	1995	68,9	46,8	52,9	78,6	53,0	66,7
	2001	65,8	41,4	48,5	67,5	43,1	55,4
Chile ^f	1994	83,0	57,9	63,9	87,1	68,7	73,9
	2000	74,2	51,3	55,2	63,9	57,2	58,6
Colombia	1994	72,9	47,3	58,2	78,4	65,4	73,1
	2002	64,5	40,9	51,9
Ecuador	1994	74,1	47,5	61,8
	2002	54,9	39,9	46,6
El Salvador	1995	62,1	36,7	46,8	73,7	57,6	67,4
	2001	61,6	38,6	46,4	75,5	57,0	68,2
Guatemala	1999	42,9	33,1	37,1
	2002	52,1	34,6	41,8	59,6	45,3	54,0
Honduras	1994	68,0	41,8	60,0	78,7	56,6	73,7
	2002	67,1	47,4	59,8	82,8	62,1	79,5
México	1994	77,0	64,7	68,6	71,9	66,9	69,4
	2002	70,1	53,7	58,2	35,7	44,5	40,4
Paraguay	1994	62,2	40,6	49,9
	2002	54,4	37,5	45,1	54,9	42,5	50,8
Perú	2001	44,9	36,2	39,5	62,0	42,0	57,2
Uruguay	1994	62,6	34,8	36,6
	2002	45,5	32,7	34,1
Venezuela	1994	76,7	56,0	64,5	85,8	72,3	79,5
	2002	67,4	39,6	51,7

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

- a En Nicaragua no hay registro de ingreso individual.
- b Período 1994: comprende Gran Buenos Aires y 18 aglomerados.
Período 1999: comprende Gran Buenos Aires y 26 aglomerados.
Período 2002: comprende Gran Buenos Aires y 30 aglomerados.
- c Período 1994: comprende siete departamentos y la ciudad de Trinidad.
Período 1999: comprende ocho departamentos y la ciudad de Cobija.
Período 2002: comprende nueve departamentos.
- d Período 1994: comprende siete áreas metropolitanas y resto urbano.
Períodos 1999 y 2002: comprenden 10 áreas metropolitanas y resto urbano.
- e Período 1994: zona rural, incluye ciudades con menos de 2 mil habitantes elegidas aleatoriamente sin distinción de la actividad económica.
Período 1998 en adelante: zona rural, conjunto de viviendas concentradas o dispersas con mil habitantes o menos o localidades de 1.001 a 2 mil habitantes, cuya población económicamente activa es menor al 50% y está dedicada a actividades secundarias o terciarias.
- f Corresponde al total nacional.

Tabla 37. Brecha salarial entre hombres y mujeres de acuerdo al estado civil

	País	Año	Brecha salarial Casados			Brecha salarial Solteros			Brecha salarial de casados con respecto a solteros del mismo sexo	
			Hombres	Mujeres	M/H salario	Hombres	Mujeres	M/H salario	Hombres	Mujeres
Década del 90	Argentina	1992	2,68	1,21	45	0,76	0,68	89	29	56
	Chile	1990	597,73	492,10	82	371,42	312,36	84	62	63
	Uruguay	1992	7,93	6,36	80	4,62	5,07	110	58	80
	Colombia	1996	1690,38	1590,27	94	1234,07	1262,73	102	73	79
	Perú	1997	3,98	3,27	82	4,11	3,10	76	103	95
	Venezuela	1992	105,05	86,11	82	69,32	76,22	110	66	89
	Bolivia	1997	6,96	6,01	86	5,48	4,15	76	79	69
	Ecuador	1995	10696,48	8049,11	75	7762,42	7043,36	91	73	88
	El Salvador	1991	6,61	6,05	92	4,74	4,59	97	72	76
	Guatemala	2000	9,13	7,50	82	6,17	5,67	92	68	76
	Honduras	1997	16,36	11,09	68	8,18	10,12	124	50	91
	Nicaragua	1993	6,24	5,59	90	4,64	5,31	114	74	95
	Paraguay	1997	5363,10	4852,28	90	3435,03	3450,45	100	64	71
	Década del 00	Argentina	2006	6,93	6,72	97	5,16	5,36	103,78	74
Chile		2006	2362,98	2037,68	86,23	1616,17	1592,41	98,53	68	78
Uruguay		2006	71,64	62,81	87,68	45,53	50,30	110,48	64	80
Colombia		2006	3833,88	3760,97	98,10	2839,83	3104,10	109,31	74	83
Perú		2006	4,51	3,54	78,39	3,59	3,28	91,50	79	93
Venezuela		2006	4851,29	4124,50	85,02	3520,44	3915,63	111,23	73	95
Ecuador		2006	1,34	1,14	85,06	1,23	1,07	87,58	92	94
El Salvador		2005	14,87	16,04	107,85	10,68	12,19	114,13	72	76
Guatemala		2006	9,13	7,50	82,22	6,17	5,67	91,90	68	76
Honduras		2006	30,62	29,07	94,95	19,74	23,78	120,47	64	82
Nicaragua		2005	14,65	11,27	76,96	6,84	9,41	137,55	47	83
Paraguay		2007	9449,85	6541,61	69,22	4135,17	6756,12	163,38	44	103

Fuente: Encuesta continua de hogares.

Tabla 38. Medidas de inequidad en los países de América Latina

País	Medidas de inequidad						Contribución a la inequidad (%)			
	Gini			Theil			Within'		Between	
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Década del 90	Argentina	0,40	0,41	0,39	0,30	0,32	0,28	66%	34%	0%
	Bolivia	0,59	0,60	0,55	0,74	0,80	0,58	75%	24%	1%
	Brasil	0,56	0,57	0,55	0,66	0,67	0,62	69%	31%	1%
	Chile	0,55	0,56	0,52	0,75	0,79	0,61	80%	19%	1%
	Colombia	0,49	0,49	0,47	0,50	0,53	0,45	69%	31%	0%
	Ecuador	0,54	0,53	0,57	0,62	0,60	0,67	64%	36%	0%
	El Salvador	0,52	0,51	0,53	0,61	0,59	0,64	64%	36%	0%
	Guatemala	0,58	0,56	0,60	0,77	0,75	0,79	67%	34%	0%
	Honduras	0,54	0,56	0,50	0,70	0,75	0,58	73%	26%	1%
	Nicaragua	0,54	0,57	0,49	0,62	0,75	0,46	41%	24%	0%
	Paraguay	0,54	0,55	0,53	0,66	0,65	0,66	66%	34%	0%
	Perú	0,53	0,54	0,52	0,61	0,62	0,57	69%	31%	1%
	Uruguay	0,45	0,45	0,45	0,46	0,44	0,49	61%	38%	1%
Venezuela	0,37	0,36	0,36	0,24	0,23	0,23	70%	29%	1%	
Década del 00	Argentina	0,43	0,42	0,43	0,33	0,32	0,34	59%	41%	0%
	Bolivia	0,58	0,58	0,58	0,71	0,75	0,64	63%	33%	0%
	Brasil	0,54	0,55	0,53	0,67	0,70	0,61	69%	28%	0%
	Chile	0,51	0,51	0,51	0,68	0,68	0,65	70%	30%	0%
	Colombia	0,54	0,54	0,54	0,67	0,68	0,67	59%	41%	0%
	Ecuador	0,51	0,49	0,53	0,58	0,48	0,72	49%	51%	0%
	El Salvador	0,45	0,46	0,45	0,45	0,47	0,41	61%	38%	0%
	Guatemala	0,52	0,52	0,51	0,60	0,63	0,54	70%	30%	0%
	Honduras	0,51	0,51	0,50	0,53	0,55	0,49	63%	37%	0%
	Nicaragua	0,52	0,55	0,45	0,65	0,76	0,39	82%	18%	0%
	Paraguay	0,57	0,59	0,54	0,96	1,08	0,73	73%	26%	0%
	Perú	0,52	0,53	0,51	0,59	0,62	0,52	70%	29%	1%
	Uruguay	0,48	0,49	0,47	0,51	0,54	0,48	61%	39%	0%
Venezuela	0,38	0,36	0,40	0,30	0,29	0,33	60%	40%	0%	

Fuente: Encuesta continua de hogares

Tabla 39. Promedio salarial de las mujeres con respecto a los hombres en sectores de actividad seleccionados

Brasil (salario x mes)																						
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002								
Total	0.7	0.8	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8								
D Industrias manufactureras	0.5	0.5	0.5	0.4	0.5	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6								
G Comercio al por mayor y al por menor						0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8								
M Enseñanza						0.6	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7								
N Servicios sociales y de salud						0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7								
O Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales						0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8								
P Hogares privados con servicio doméstico						0.7	0.6	0.6	0.7	0.7	0.9	0.7	0.7	0.7								
Colombia (salario x mes)																						
														2002	2003	2004	2005	2006	2007			
Total														0.8	0.8	0.6	0.8	0.8	0.7			
D Industrias manufactureras														0.6	0.7	0.7	0.7	0.7	0.6			
G Comercio al por mayor y al por menor														0.64	0.64	0.69	0.64	0.71	0.65			
O Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales														0.60	0.58	0.59	0.55	0.54	0.68			
México (salario x mes)																						
									1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total									0.79	0.88	0.83	0.84	0.83	0.82	0.82	0.82	0.83	0.84	0.84	0.84	0.82	0.83
D Industrias manufactureras									0.68	0.72	0.71	0.71	0.70	0.69	0.70	0.68	0.70	0.74	0.70	0.75	0.70	0.72
G Comercio al por mayor y al por menor									0.55	1.05	0.70	0.80	0.81	0.74	0.75	0.74	0.76	0.72	0.75	0.77	0.77	0.81
M Enseñanza									0.81	0.85	0.84	0.81	0.88	0.76	0.82	0.80	0.83	0.86	0.82	0.83	0.83	0.83
N Servicios sociales y de salud									0.70	0.73	0.66	0.67	0.57	0.64	0.65	0.66	0.65	0.76	0.69	0.68	0.71	0.70
O Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales									0.84	0.70	0.73	0.73	0.67	0.84	0.68	0.84	0.74	0.65	0.82	0.81	0.79	0.77
P Hogares privados con servicio doméstico									0.63	0.64	0.64	0.71	0.62	0.66	0.63	0.61	0.59	0.66	0.66	0.62	0.63	0.64
El Salvador (salario x mes)																						
										1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006				
Total										0.77	0.78	0.79	0.77	0.74	0.77	0.81	0.80	0.89				
D Industrias manufactureras										0.70	0.62	0.61	0.65	0.66	0.69	0.62	0.63	0.64				
H Hoteles y restaurantes										0.62	0.65	0.71	0.61	0.59	0.65	0.72	0.68	0.79				
M Enseñanza										0.88	0.93	1.00	0.91	0.60	0.98	0.86	0.98	0.93				
N Servicios sociales y de salud										1.08												
P Hogares privados con servicio doméstico										0.16	0.21	0.10	0.30	0.14	0.07	0.27						
Paraguay (salario x mes)																						
	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	
Total	0.81	0.85	0.88	0.85		0.83	0.97	0.76	0.74	0.70	0.75	0.74	0.81	0.83	0.82	0.83	0.59	0.674	0.651	0.58	0.689	
D. I. Manuf	0.79	0.79	0.87	0.91		0.89	1.25	0.66	0.67	0.52	0.73	0.77	0.75	0.78	0.79	0.77	0.44	0.40	0.55	0.51	0.53	
6 Comercio al por mayor y al por menor								0.61	0.79	0.74	0.73	0.73	0.72	0.74	0.72	0.74	0.52	0.837	0.499	0.671	0.581	

9 Servicios comunales, sociales y personales	0.88	0.86	0.85	0.80	0.80	0.82	0.83	0.81	0.86	0.83	0.622	0.697	0.639	0.667				
	Bolivia (salario x hora)																	
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996			2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Total											0.91	0.86	0.88		0.88	0.88	0.90	0.88
D Industrias manufactureras	0.94	0.98	0.97	0.99	1.00	1.03	0.99	1.00			0.86	0.72	0.78		0.74	0.84	0.77	0.79
G Comercio al por mayor y al por menor	0.90	0.93	0.94	1.01	0.97	0.99	0.96	0.93			0.95	0.98	1.01		0.97	0.92	1.00	1.01
M Enseñanza											0.94	0.92	0.79		0.95	0.89	0.90	0.84
N Servicios sociales y de salud	0.71	0.81	0.91	0.82	0.97	0.83	0.86	0.88			0.82	1.02	0.89		1.08	0.91	0.84	0.95
O Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales											0.70	0.73	0.68		0.78	0.74	0.75	0.88
P Hogares privados con servicio doméstico											1.19	1.01	1.07		1.07	0.79	1.25	0.96

Fuente: <http://laborsta.ilo.org/>

Tabla 40. Brecha en el ingreso medio de la población ocupada, por inserción laboral y sexo. Área urbana (Porcentajes)

		Entre empleadores	Entre asalariados	Entre asalariados públicos	Entre asalariados privados	Entre asalariados privados prof y técnicos	Entre asalariados privados no prof y técnicos	Entre asalariados en el servicio doméstico	Entre trabajadores por cuenta propia	Entre trabajadores por cuenta propia NO profesionales
Argentina	1990	38,7	23,5		23,5	42,1	22,2	54,5	34,4	44,4
	2000	41,9	25,9	24,7	29,1	37,0	27,3	22,2	29,1	34,8
	2010	24,7	21,5	11,1	29,5	23,9	35,9	24,3	25,0	37,8
Chile	1990	49,1	32,6		32,6	59,1	25,7	14,3	25,8	22,8
	2000	52,3	31,1	28,7	33,8	44,1	23,3	13,3	28,2	32,8
	2011	29,2	25,9	25,5	28,6	36,4	27,8	30,2	31,5	41,5
Uruguay	1990	75,6	34,9	22,7	41,9	43,5	45,7	0,0	41,5	45,9
	2000	27,9	31,7	24,3	33,9	37,6	32,6	28,1	25,5	40,0
	2010	35,8	26,4	15,7	32,7	30,9	35,7	33,3	32,4	50,0
Brasil	1990	35,5	34,7		34,7	47,0	50,0	28,6	52,7	55,1
	2001	25,9	29,8	30,0	34,1	43,2	41,9	30,0	36,2	41,5
	2011	32,1	24,1	27,0	29,4	31,4	29,3	31,0	33,9	36,7
Colombia	1991	24,4	22,6	16,7	25,0	40,0	24,0	20,0	45,2	42,9
	1999	24,5	17,5	22,5	14,7	27,8	13,8	22,2	40,7	41,7
	2010	23,2	17,9	15,1	18,0	22,9	17,5	24,1	36,4	42,9
México	1989	57,5	28,9		28,9	40,3	21,9	38,1	60,3	57,4
	2000	22,5	28,6	14,8	40,0	56,8	31,3	52,4	64,4	63,0
	2010	41,4	22,9	16,7	31,3	29,0	33,3	7,7	51,4	46,9
Venezuela	1990	10,0	22,0	20,5	25,0	35,5	22,9	53,6	37,0	40,4
	2000	6,0	5,7	18,4	9,4	19,7	16,7	15,0	34,9	35,7
	2010	17,8	2,6	11,8	8,8	14,3	15,2	18,2	35,0	38,5
Bolivia	1989	37,8	39,5	39,6	41,5	57,7	33,3	34,8	41,0	40,4
	2000	23,6	32,7		32,7	44,9	28,1	39,3	34,6	36,0

Ecuador	2011	7,2	27,7	25,0	30,2	25,4	35,9	27,3	33,3	34,8
	1990	8,2	32,4	26,1	36,4	58,0	35,7	33,3	37,0	34,6
El Salvador	2000	42,5	20,6	20,0	21,9	35,8	25,0	41,2	38,2	36,7
	2010	33,6	11,6	20,3	13,5	35,6	12,9	18,5	37,1	34,4
	1995	41,7	20,5	10,9	30,6	23,7	28,6	47,1	44,4	41,2
Guatemala	2000	22,7	8,3		18,6	23,0	14,7	21,4	38,1	36,6
	2010	23,5	2,8	3,1	12,5	18,0	14,8	16,7	15,4	16,0
	1989	22,6	18,2		31,0	43,5	25,0	50,0	42,9	44,4
Honduras	2002	54,8	28,2	21,0	30,6	42,1	23,1	0,0	47,6	38,9
	2014	48,9	12,0	19,0	13,0	51,0	9,5	55,6	42,1	40,5
	1990	78,8	23,5	7,8	36,7	34,2	36,0	55,6	60,7	57,7
Nicaragua	2001	6,3	14,8	18,2	16,7	25,9	15,8	8,3	30,0	27,8
	2010	21,3	0,0	6,9	10,3	15,4	9,1	6,7	33,3	46,7
	1993	27,7	22,2	25,6	20,0	41,3	17,9	-61,5	26,9	21,4
Paraguay	2001	-4,2	18,2	39,6	16,7	26,8	17,4		38,2	30,0
	2009	15,9	9,1		9,1	24,6	8,0	-46,2	30,3	31,3
	1990	13,5	37,9	40,0	37,0	41,4	37,5		38,8	38,3
Perú	2001	11,7	20,0	14,3	25,8	35,8	20,8	26,3	48,3	43,5
	2010	12,0	22,6	18,6	25,0	22,0	24,0	42,3	35,5	37,9
	1997	40,0	27,9	23,9	28,6	30,7	31,4	25,0	43,3	37,0
América Latina (prom.simple)	2001	29,7	23,7	26,1	27,0	33,3	20,7	-4,8	26,9	25,0
	2010	24,7	30,4	26,3	34,1	42,5	31,4	12,0	44,8	42,9
	1990	42,1	26,2	19,2	32,5	41,7	31,3	35,0	42,0	41,3
Latina (prom.simple)	1999	28,3	23,9	22,2	25,6	33,0	24,2	26,1	38,6	38,5
	2010	28,6	18,8	16,4	22,7	26,5	25,0	17,4	35,3	40,9

Fuente: CEPAL - División de Estadísticas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

